50 MIL PERSONAS RUBRICARON FIRMA DE LEY DE JUNTAS DE VECINOS

"Estamos Construyendo una Auténtica Democracia Para Todos los Chilenos"

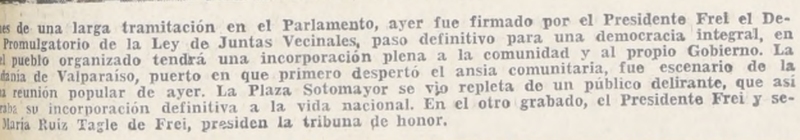
La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Sábado 20 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.493

Manifestó el Presidente Frei en Macizo Discurso en Valparaíso

MINISTRO BOLIVIANO SE FUGO A CHILE







...pues de una larga tramitación en el Parlamento, ayer fue firmado por el Presidente Frei el De-...to Promulgatorio de la Ley de Juntas Vecinales, paso definitivo para una democracia integral, en ...e el pueblo organizado tendrá una incorporación plena a la comunidad y al propio Gobierno. La ...dadanía de Valparaíso, puerto en que primero despertó el ansia comunitaria, fue escenario de la ...ma reunión popular de ayer. La Plaza Sotomayor se vio repleta de un público delirante, que así ...lebraba su incorporación definitiva a la vida nacional. En el otro grabado, el Presidente Frei y se-...ra María Ruiz Tagle de Frei, presiden la tribuna de honor.



Irregular desenlace tuvo el combate por el cetro sudamericano de los pluma sostenido entre los púgiles Godfrey Stevens y José Smecca, al triunfar por tarjeta el primero de los nombrados. El motivo fue que el actual campeón sudamericano de la categoría no fue autorizado por el médico de turno para salir a combatir el 7.o round por rotura de su ceja izquierda. Al confrontar las tarjetas, éstas favorecieron al peleador nacional, quien retuvo la corona.



Galo Plaza, el secretario general de la OEA, cumplió ayer su primer día de actividades en Chile. Sus primeras entrevistas fueron con el Canciller Valdés y el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar. Concedió también una conferencia de prensa, que manejó como hábil diplomático



GUIA CULTURAL

CONFERENCIAS

"Meditaciones Frente al Panteón de París", es el título de la charla que dictará el pintor y crítico de arte Pablo Vidor, a las 19 horas del próximo martes, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. La conferencia será ilustrada con diapositivas.

El próximo jueves 25 de julio, a las 19 horas, se se llevará a efecto una conferencia organizada por el Club de Jardines de Chile sobre "Chile, una loca erosión", en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

Continuando con el ciclo de charlas sobre pintura moderna, el profesor Ramón Vergara Grez hablará sobre "De Piet Mondrian a las corrientes actuales del arte geométrico", el próximo martes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, en Huérfanos 1117, tercer piso.

HISTORIA DE LA II GUERRA MUNDIAL

Con el tema denominado "El Aguila en Vuelo Triunfal", acompañado por la proyección de documentales, continuará el próximo lunes, a las 19 horas, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, el ciclo de charlas sobre la Historia de la II Guerra Mundial.

FUNCION TEATRAL PARA GREMIOS

Con los auspicios del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile y la Confederación Nacional Obrera del Cuero y del Calzado, el Instituto de Teatro de la "U" ofrecerá en el Teatro Talía una función con "La Comedia de las Equivocaciones", de Shakespeare, para los gremios, a las 19 horas de hoy.

CINE

El film de Alfred Weidenmann "El Almirante Canaris", se exhibirá a las 19,30 horas de hoy, en la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile con la colaboración del Servicio Alemán de Documentación, Amunátegui 73, 3.er piso.

El próximo lunes, a las 19,30 horas, la Cineteca Universitaria ofrecerá una función popular con la película "Los Novios de Zurich", en la que actúan Helmut Kautner y Liselotte Pulver, en la sede de Amunátegui 73, 3.er piso.

LA NOVELA LATINOAMERICANA MODERNA

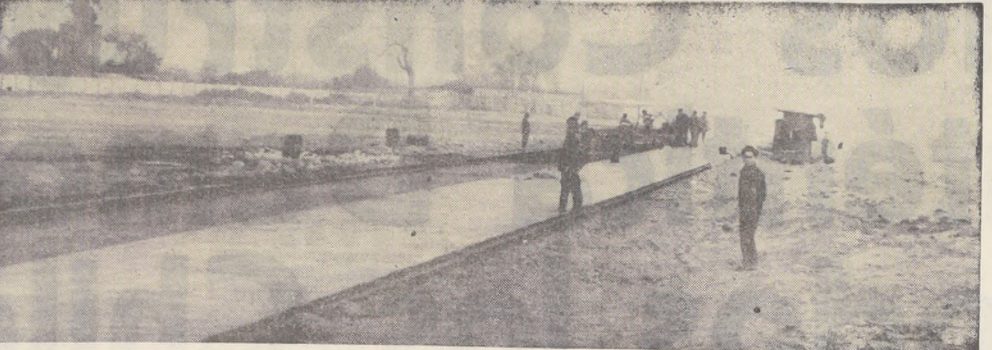
El escritor, ensayista y crítico literario Luis Chemes, famoso por su obra "Los unos, los otros y los demás", ofrece un curso sobre la novela latinoamericana moderna, que se iniciará el primero de agosto en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653, fono 494341. Durante el transcurso de las disertaciones se analizarán los siguientes autores: Cortázar, Gabriel García Márquez, Miguel Angel Asturias, Mario Vargas Llosa, Ernesto Sábato, Carlos Fuentes, Juan Rulfo, Juan Carlos Onetti y Roberto Artl.

EXPOSICIONES

El próximo lunes, a las 19 horas, se reabrirá la sala de la Universidad de Chile, con la inauguración de la muestra "Cuatro Artistas de Forma y Espacio", que permanecerá abierta hasta el primero de agosto. La vigorosa muestra de pinturas [illegible] está integrada por los trabajos de Carmen Piemonte, Vergara Grez, Gustavo Poblete y Kurt Herdan. Junto con la inauguración de esta muestra, que será presidida por las autoridades del Instituto y el Decano de la Facultad, Pedro Mira, se reinician las actividades del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile.

Una exposición de dibujos y tintas en colores de Mario Cisternas de Francisco, se inaugura el próximo martes, en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, Providencia 2653.

Un conjunto de acuarelas del artista Marcel Stegle se presentará el próximo lunes en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 337, subsuelo.



Bastante avanzados se encuentran los trabajos de pavimentación de la Avenida Norte Sur, que unirá la Carretera Panamericana Norte con la Avenida Ochagavía. Igual cosa ocurre con las obras del anillo de circunvalación que conectará a casi todas las comunas de la capital, permitiendo el tránsito rápido y directo. En el grabado, un aspecto de la pavimentación que se efectúa en el sector de Avenida Manuel Rodríguez, entre Gran Avenida y Vicuña Mackenna.

ENTRO EN FUNCIONES TRAMO TUPPER - PEDRO MONTT DE LA AVENIDA "NORTE - SUR"

Comenzó a funcionar un nuevo tramo de la moderna Vía de Circunvalación, en el sector de las calles Tupper y Pedro Montt. El complejo caminero, denominado también Avenida Norte Sur, está destinado a reemplazar las pequeñas vías, aproximadamente 15, que conducen a la capital desde una u otra parte del país, facilitando este acceso en forma directa y rápida. Dicha avenida está capacitada para tránsito rápido y unirá la Carretera Panamericana Norte con el camino Ochagavía. Pasará por San Ignacio, al costado de Famae, Castro, Manuel Rodríguez, puente de igual nombre y Costanera del Río Mapocho, que se encuentra en construcción.

La nueva ruta contempla, a ambos costados, calzadas a nivel del terreno, destinadas al servicio local, y en el centro, dos calzadas a distinto nivel, cada una con tres pistas de alta velocidad. Ellas se complementarán con una doble vía de sistema de tránsito rápido.

La pista de las calles Tupper y Pedro Montt fue visitada por el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, acompañado por otros altos funcionarios de ese Ministerio. El Secretario de Estado aprovechó esta oportunidad para imponerse de la marcha de los trabajos de la Avenida Norte Sur, recorriendo los sectores de Ochagavía, Avenida Manuel Rodríguez, entre Gran Avenida y Vicuña Mackenna. Presenció también los trabajos que se efectúan en la doble vía que se extenderá entre Santiago y Puente Alto.

El Ministro Ossa observó la demolición de construcciones cercanas a Famae y los avances en el paso superior Rondizzoni, obra que unirá dicha avenida desde el paso "Pedro Aguirre Cerda" con el Estadio Nacional. El paso citado evitará el cruce de vehículos al mismo nivel, gracias a dos calzadas de 10,50 metros de ancho cada una y a los pasillos laterales de 1,50 metros. La longitud total del paso será de 43 metros. Próximo a él se encuentran los accesos a la estación del futuro ferrocarril metropolitano, aplicación que está estudiando un equipo de técnicos franceses y nacionales bajo la tuición del Ministerio de Obras Públicas.

La puesta en marcha de la pista Tupper-Pedro Montt incidió en el cambio de tráfico de la Avenida Viel, que ahora funciona de sur a norte. Dentro de poco, la Municipalidad de Santiago invertirá también el tráfico de San Ignacio, que correrá de norte a sur.

ANILLO DE CIRCUNVALACION

El Ministro Ossa Pretot recorrió también las arterias que diversifican el tránsito en Ochagavía con Lo Espejo. Allí se están efectuando los trabajos de pavimentación de la Avenida Manuel Rodríguez, que dentro de algún tiempo constituirá parte del llamado "Anillo de Circunvalación" de Santiago. Este, a través de la ampliación de una serie de avenidas, entre ellas Gran Avenida, Vicuña Mackenna, Américo Vespucio, Avenida Ossa y Egaña, permitirá unir casi todas las comunas que rodean la capital, permitiendo mayor rapidez para trasladarse de un punto a otro sin tener que pasar por las calles del centro. El Anillo de Circunvalación tendrá una longitud de 50 kilómetros.

DOBLE VIA A PUENTE ALTO

La Comitiva Ministerial visitó también la construcción de la doble vía que unirá Santiago con Puente Alto, acelerando el tránsito entre ambas ciudades. La fase última que se contempla para esta ruta comprende Rodrigo de Araya y Departamental, con una distancia de 3.860 metros. Por otra parte, la Dirección de Vialidad comenzó los trabajos preliminares, con el objeto de construir un paso inferior al ferrocarril de circunvalación que existe en el sector de Santa Elena. La obra evitará el cruce en esa calle, que está motivando el actual "cuello de botella" para el intenso tráfico de Santiago y Puente Alto.

LA CUMBIA DE MARIA ELENA

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

Durante la liberación del Congo, que alcanzó carácteres trágicos y sangrientos, en Chile apareció un mambo que se hizo muy popular:

"¿Qué pasa en el Congo?
"¿Qué pasa en el Congo?
Katanga y Lumumba
Lumumba Katanga."

Lo que pasaba en el Congo no era para reirse, y sublevaba un poco, a medida que se conocían noticias más y más penosas acerca de la situación africana, el escuchar aquella letra que atentaba contra la respetabilidad humana. El disco perdió popularidad y dejó de transmitirse.

Seguramente lo que más tentó a los compositores fue la sonoridad típicamente africana de las palabras Congo, Katanga, Lumumba.

Quizás lo que tentó ahora a la orquesta "Sonora Palacios", para componer la cumbia de María Elena Peñaloza, fue la fácil dicción, sonoridad y ritmo del apellido Kaplán:

"Kaplán, Kaplán,
eres un hombre genial.
Sudáfrica tiene a Barnard
y Chile tiene a Kaplán.
Kaplán, Kaplán."

El resto de la letra va dedicada a María Elena Peñaloza y al jóven, que donó su corazón. Tiene algo que no es precisamente buen gusto, que se roza con cierto escalofrío tétrico:

"María Elena Peñaloza
que al otro día
que operaban a Jorge Gabriel
se encontraba caminando
alegre y féliz su alma...".

El pueblo chileno tiene una tendencia bastante acentuada hacia lo macabro. Hay una canción que recuerda el hundimiento de un transporte de la Armada Nacional:

"El capitán Suárez
parado en la cubierta
encontró la muerte
...etc."

Sobre el terremoto de Chillán se escribieron y cantaron versos tristes, en los que figuraba 'don Pedro Aguirre Cerda y su distinguida esposa". La imaginación criolla convirtió aquéllo en una cueca de cómico e irresponsable humor macabro:

"Que viva que viva Chillán
la ciudad del movimiento
sus mil cadáveres se asoman
por los cimientos."

Es una salvajada. La máquina de escribir se resiste a recordar lo que sigue. Quizás en aquéllos momentos de tensión produjo un efecto liberatorio. Los chistes de los pobres sobre su propia miseria suelen ser los mejores. Alguien dijo: "Cuando uno está pobre, hasta la plata le falta".

María Elena Peñaloza oyó la cumbia y dicen que le gustó. Menos mal. Porque no se puede jugar con las emociones de una jóven, que está viviendo un caso único en el mundo. Tal como se mantiene su cuerpo en una atmósfera inmunizante, debería también evitarse la contaminación de su alma. Cualquier mal paso dado por los demás, aunque sea con la mejor intención, puede producir en ella efectos indeseados. El caso de María Elena, sobre todo los comentarios de radio, que escucha sin control, deben ser tratados con enorme delicadeza. El "shock" nervioso, que sufrió hace días fue provocado por lo que se dijo de ella en una audición radiotelefónica. Entendemos que en diarios y revistas se puede ser más explícito, ya que es de imaginar, que no todo lo que se diga en su torno, llegará sin un elemental control a sus manos. El disco será grabado.

ESCUELA DE NIÑOS SORDOS INAUGURO NUEVO EDIFICIO

"Uno de los pasos más serios para la recuperación del niño sordo a nivel nacional, se ha dado en Chile con el primer curso formado de profesores especialistas para pacientes de este tipo, que está funcionando actualmente", dijo el profesor Dr. Jorge Otte, en un acto con que fueron celebrados los siete años de vida de la Escuela de Sordos del Servicio Nacional de Salud, y durante el cual se inauguró un local donado por el Patronato Nacional de la Infancia, que preside Guillermo Videla Lira.

El edificio, que se encuentra en calle Santo Domingo es moderno, alegre y de especial colorido. Los 100 niños que asisten a la Escuela Experimental y Especial de Rehabilitación de Sordos, podrán jugar en sus patios y jardines, lo que es un aspecto de vital importancia en la recuperación infantil, pues necesitan de gimnasia apropiada para aprender a equilibrarse y a moverse con ritmo.

El curso, que se desarrolla actualmente, que fue iniciado el año pasado, está integrado por personas profesionales en ramos relacionados con la medicina y por profesores, todos los cuales para ingresar a él debieron dar exámenes que comprobaran que tenían los amplios conocimientos básicos necesarios para seguirlo.

Con las nuevas enseñanzas impartidas en este curso, el 50 por ciento de los niños sordos totales, aprenden a hablar y a escuchar, y del resto, un gran porcentaje, queda también en condiciones de bastarse a sí mismos. Entre las formas de enseñanza se encuentra la de "oír" observando el movimiento de los labios del interlocutor y captando vibraciones aún del suelo. Del mismo modo, éstos, al aprender a hablar, emiten las palabras en un tono natural, aunque ellos no distingan la intensidad de él.

En los discursos que se pronunciaron en el acto inaugural del edificio, además de recordar la trayectoria de la institución, se destacó la abnegada labor del profesor Dr. Jorge Otte, quien ha sido calificado como el "alma mater" de esta escuela.

Se hizo notar la proyección psicológica y social de un establecimiento de esta especie, refiriéndose el profesor Otte al derecho de todos los seres humanos para disfrutar de una amplia cultura humanista y científica, y también el deber de compartir los talentos. "Por esto —dijo—, está funcionando en Chile el primer curso formador de profesores para sordos".

Con estas enseñanzas se desea que los niños sordos tengan acceso a la vida intelectual y que se conviertan en hombres y mujeres capaces de hacer vida social y desempeñar un rol positivo para vivir independiente y constructivamente.

A la ceremonia inaugural y conmemorativa asistieron la esposa del Ministro de Salud, Lía Bustamante de Valdivieso; el Dr. Bogoslav Yurisic, del Ministerio de Salud; el profesor Jean Cizzaletti, Director del Instituto de Psicología de la U. de Chile; el Dr. Carlos Salomón Rex, Director del Hospital San Juan de Dios; el profesor Jorge Otte, Jefe de Cátedra del mismo hospital; Guillermo Videla Lira, presidente del Patronato de la Infancia, autoridades de Carabineros, de la OMS, miembros del Cuerpo de Paz, y de otras instituciones, profesores y alumnos de la Escuela.



CAMPING DE VERANO PARA SINDICATOS MINEROS.— Los cinco Sindicatos de Empleados de la Cía. Minera Disputada Las Condes, que se agrupan en una Federación, integrada por 400 miembros, crearán un Camping de Verano en terrenos fiscales de playa, cuya concesión solicitaron al Ministro de Tierras, Víctor González Martens, por intermedio del presidente y secretario de aquel organismo, Manuel Araya y Edmundo López, quienes aparecen en el grabado durante la entrevista que sostuvieron con este Secretario de Estado. El Ministro acogió favorablemente la petición, y por su parte los Sindicatos de Empleados Mina Los Bronces, Pérez Caldera, Gerencia, Fundición Chagres y El Cobre-El Soldado, han estudiado un plan económico para financiar las construcciones futuras.

SINTESIS NOTICIOSA

INSTITUTO O'HIGGINIANO

El próximo martes, a las 19 horas, el Instituto O'Higginiano de Chile se reunirá en una de las salas del Senado para tratar el programa de trabajo de varias materias pendientes. Entre ellas, por ejemplo, la entrega de la Orden O'Higginiana al estandarte de la Escuela Naval "Arturo Prat", que celebrará sus actos sesquicentenarios el 4 de agosto.

ANIVERSARIO DEL LICEO N.o 8 DE HOMBRES

Ayer celebró el 16.o aniversario de su fundación el Liceo N.o 8 de Hombres "Arturo Alessandri", efectuando una tradicional romería a la tumba del ex Presidente, donde depositaron una ofrenda floral. Igual cosa se realizó en las sepulturas de los ex Rectores del Liceo. Dentro de los programas de festejos se contempló también una visita al Asilo de Ancianos, competencias deportivas internas, y una sesión académica que se hizo en el salón del establecimiento.

Hoy los alumnos de sextos años efectuarán una reunión social, a las 18 horas.

ESTUDIO SOBRE MEDICINA CURATIVA

El Consejo General del Colegio Médico de Chile remitió al Ministerio de Salud un amplio estudio sobre el Reglamento Orgánico de la Ley de Medicina Curativa para Empleados. Este servirá como antecedente a los estudios que el Gobierno hará sobre la materia.

El Consejo General del Colegio efectuará una Convención Nacional de Mesas Directivas de los Consejos Regionales, los días 9 y 10 de agosto próximo para analizar ampliamente la Ley de Medicina Curativa.

S. C. T. Y COOPERATIVA INDUSTRIAL DE VALPARAISO

Con 60.000 escudos de crédito otorgados por el Servicio de Cooperación Técnica, los pequeños industriales de Valparaíso pudieron formar una Cooperativa de Ahorro, Crédito y Garantía Industrial en la provincia. Las ventajas que da una cooperativa a estos asociados permite una fácil tramitación, además de que todos los excedentes que se generen pertenecerán a los asociados. Se pretende, además, lograr conversaciones con entidades nacionales y extranjeras para canalizar nuevas fuentes de financiamiento por medio de la Cooperativa.

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE REFORMA AGRARIA

Hoy será entregada al Ministerio de Educación una moderna escuela con capacidad para 250 alumnos, por parte de la Cooperativa Agropecuaria de Reforma Agraria. El plantel incluye tres salas de clases, casa para el Director y para el cuidador. El costo total del mismo ha sido de 100.000 escudos, que fue aportado por la Cooperativa. Al acto de entrega asistirán dirigentes del sector agrario nacional, autoridades educacionales y representantes de la prensa. Posteriormente el Directorio de la Cooperativa ofrecerá un almuerzo campestre entre los que se incluyen representantes de los Asentamientos campesinos cercanos a la Colonia Presidente Kennedy.

LLEGA MANTEQUILLA Y LECHE EN POLVO IMPORTADAS

Hoy llegará a Valparaíso un vapor procedente de Amberes con 9 mil cajas de mantequilla y 1.080 toneladas de leche en polvo que fueron importadas por ECA. También llegarán 17.999 toneladas de trigo que ECA adquirió para el abastecimiento de los molinos chilenos, en New Castle.

Al puerto de San Antonio, por su parte, arribará el barco "Marine Clipper", desde Houston, con 10.550 toneladas de trigo. Y para el 22 del presente se espera que otro buque, procedente también de USA, descargue 11.449,3 toneladas de maíz.

CURSO DE ORIENTACION FAMILIAR

Se inició el miércoles pasado, un curso sobre Orientación Familiar para el Comité de Centros de Madres Santiago. Está patrocinado por el Centro Nacional de la Familia y por la Cruzada del Servicio Voluntario. El evento cuenta con cinco clases, que se efectúan todos los miércoles de 17.30 a 19 horas, en Almirante Barroso N.o 60.

INSTITUTO CHILENO INDIO DE CULTURA

Se designó la nueva Directiva del Instituto Chileno Indio de Cultura que quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente honorario, Rafael Fontecilla; presidente, Alvaro Salamero; vicepresidente, Tito Castillo y Visnhun Caroicar; secretario general, Rodolfo Letelier; tesorero, Ricardo Celis; directores, Josefina Soto, Rosa Morebo, Ana Palma, Angela de Celis, Adelina Riera, Ana de Ferrán, Georgina del Solar, José Rioja, Juan de Dios Soto, Cosme Neglia, Pedro Rijo, Miguel Sánchez, Juan Vila, Orlando Chadud, Jorge Bravo de Boos, Julio Carrasco, Antonio Salamero, Carlos Campos, Claudio Tarragó, Rafael Fontecilla, Jorge Mendoza, Eduardo Ruiz Tagle. Carlos Garretón, Santiago García, Guido Bahamondes, Eduardo Escobar, Jarep M. Bore y Maruja Cornejo.

Frente a la visita al país de la Primer Ministro de la India, Indira Ghandi, el Instituto participará oficialmente en el programa y ha preparado una serie de actividades futuras con exhibiciones de películas sobre Tagore, Ghandi y Nehru.

ACCION CATOLICA DE SAN RAMON

El próximo 13 de agosto se dirigirá a Colombia, para ser ordenado sacerdote por Paulo VI, el Diácono de la Parroquia de San Ramón, Guillermo Murillo. Lo acompañará el Padre Ignacio Maruri.

PRECIOS DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Los siguientes precios deberán cobrarse para los productos hortícolas de primera calidad en mercados y comercio minorista: Acelgas Eº 0,42 atado; alcachofas Eº 0,58 c|u.; apio Eº 0,76 mata; achicorias Eº 0,21 c|u.; betarragas Eº 0,56 atado; cebollas Eº 0,13 c|u.; coliflores, Eº 0,83 c|u.; espinacas Eº 1,70 kilo; lechugas Eº 0.16 c|u.; repollos Eº 0,89 c|u; rabanitos, Eº 0,28 atado; zanahorias, Eº 0,65 atado; arvejas Eº 1,20 kilo; papas color Eº 0,42 kilo; plátanos Eº 1,25.

Cualquier infracción a los precios señalados deberá denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO, fondos 30084 y 30106.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Aniversario de Colombia

El Día Nacional de Colombia encuentra a esta nación hermana en una situación excepcional en el concierto latinoamericano. Es la cuarta potencia de América Latina con una tasa de crecimiento demográfico que se cuenta entre las más altas del mundo; la población actual es de 19 millones aproximadamente y se estima que para 1980, llegará a los 28 millones, ocupando en esa fecha el tercer lugar en América Latina, después de Brasil y México.

Estas cifras pueden asombrar a un observador no advertido, porque siempre se omite a Colombia cuando se habla de los "grandes latinoamericanos". En realidad, Colombia ha crecido silenciosamente, al borde del Pacífico y del mar Caribe, y su prodigiosa riqueza agropecuaria le ha permitido tener un ritmo de expansión constante, por encima de todas las divisiones políticas. Sus dos características salientes pueden ser una sorpresa para muchos: es un país que, en general, carece de estaciones y es la nación que posee más ciudades que superan el millón de habitantes en América Latina. Lo primero —la ausencia de estaciones— permite una producción agrícola contínua; los ingenios azucareros, por ejemplo, cosechan sin interrupciones todo el año. Es un suelo exuberante, que devuelve con creces todo lo que se planta y que exime virtualmente al país de las exportaciones de alimentos, triste carga de un inmenso número de países subdesarrollados.

La cantidad de regiones con capitales importantes, por otra parte, libera a Colombia del fenómeno del centralismo. Asombra al visitante el apego de los colombianos a su región natal. El nativo de Antioquia, de Tolima o del Valle del Cauca se queda generalmente en su provincia y no sufre el espejismo de la capital. El énfasis de lo regional, el desarrollo de cada provincia en su marco propio, con un acentuado espíritu de competencia, ha permitido, a escala nacional, un crecimiento mucho más orgánico que en el resto de América Latina. Medellín, por ejemplo, es una ciudad que nada tiene que envidiar, en múltiples aspectos, a Bogotá; lo mismo puede afirmarse de Cali.

El país entero produce el efecto de una nación que crece desde todos los ángulos en forma amplia y concertada, sin dejar regiones rezagadas.

No menos admirable es el proceso de transformación industrial de Colombia. Es un error considerarlo un país que depende unilateralmente del café. Es cierto que a mediados de la década del 50 las exportaciones colombianas estaban compuestas, en un 80%, de ese producto; pero hoy ese porcentaje ha descendido al 63%, con esfuerzos de diversificación realmente notables en rubros como el petróleo (12%, segundo exportador latinoamericano después de Venezuela), el banano, el algodón, el azúcar y la joven y dinámica industria textil. En realidad, los textiles colombianos, sobre todo, en cuanto a maquinarias, deben contarse entre las producciones más modernas del mundo; ya exporta confecciones a los Estados Unidos y el ritmo acelerado de modernización y crecimiento de esa industria en Colombia reservan más de una sorpresa en el porvenir.

Colombia es, decididamente, una sociedad en transición. El dato más revelador en este sentido es el cambio de la estructura del Producto Interno Bruto. Se está operando el cambio —ya clásico en los países desarrollados— de la importancia relativa de la agricultura: representa hoy un 29,6% del total contra un 32% en 1961. Paralelamente, aumenta la importancia de la industria, elevándose de un 17% en 1961 a un 18,9 en 1966.

Creemos que este sumario recuento de cifras es el elogio más caluroso que puede rendirse a la nación hermana en su Día de Aniversario. Para los que han observado de cerca el desarrollo colombiano, no será sorprendente que, en un futuro no muy lejano, Colombia se perfile como uno de los gigantes del continente.

Superados los períodos de violencia, en plena etapa de concordia política y expansión económica, Colombia puede exhibir con orgullo sus títulos de grandeza.



Instante en que se firma el acuerdo de Cooperación Científica y Técnica, entre los Gobierno de Chile, el de Dinamarca, de la Secretaría General de la OEA, y la Universidad del Norte. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Rector de la Universidad del Norte, Padre Carlos Aldunate; el Secretario General de la OEA, Galo Plaza; el Canciller Gabriel Valdés y el Ministro Consejero de la Embajada de Dinamarca, Cristian Platner-Moller, en los momentos de la firma del acuerdo

Lo reconoció Galo Plaza:

"ESTA MUY MALA LA IMAGEN DE LA OEA"

El nuevo Secretario General de la OEA, el ecuatoriano Galo Plaza, en visita oficial de cuatro días en nuestro país tuvo ayer un encuentro con la prensa en el Hotel Carrera. Fue muy hábil para eludir los temas conflictivos que plantearon los periodistas y muy franco para señalar que "desde que soy funcionario internacional ya no soy [...]cia, así es que no esperen contestaciones que sean realmente noticias, porque si no, mis días estarían contados en la OEA".

Se le preguntó qué ocurriría en América Latina en el terreno político, económico y militar si la OEA no existiese, ya muchos comentaristas han puesto en duda la utilidad de este organismo. Dijo Plaza:

—Si la OEA no existiese, sería necesario crearla ahora mismo, porque es un foro donde los países pueden reunirse para discutir y analizar sus problemas comunes.

Señaló el nuevo Secretario General que se propone mejorar la imagen que se tiene de la OEA, reconociendo que actualmente era muy mala. Dará a conocer en la mejor forma posible todo lo que la OEA hace y se propone coordinar y racionalizar los recursos económicos de que se dispone para un mejor aprovechamiento de los mismos.

Ante los anuncios de que el Congreso norteamericano está reduciendo seriamente el monto de los fondos para la Alianza para el Progreso, dijo Galo Plaza que él tenía una honda preocupación por este hecho, y que así lo había hecho presente en Washington: "estoy haciendo esfuerzos ante las autoridades norteamericanas para que esa ayuda no decrezca.

Un periodista señaló que el principal beneficiario político del Sistema Interamericano era precisamente Estados Unidos, a lo que Galo Plaza repuso:

—Durante el ejercicio de mi cargo ningún país tendrá mayores derechos que otro, por muy poderoso que sea. Si algún país votó por mí con esa creencia, se equivocó".

Otro periodista señaló que la OEA no hizo nada cuando los Estados Unidos intervinieron unilateralmente en algunos países miembros de la OEA. Plaza respondió:

—"No me corresponde a mí analizar el pasado".

Interrogado Plaza sobre los deseos de Bolivia de incluir en la Carta de la OEA una disposición que sancione a los movimientos guerrilleros en países de América Latina, dijo el Secretario General que una actitud en tal sentido debe corresponder a los Gobiernos, y que su opinión personal sobre este asunto, no podía ir más allá de la opinión de los propios países interesados.

El problema del armamentismo en América Latina fue insistentemente planteado por los periodistas y Galo Plaza se limitó a recordar que cuando los Presidentes de América se reunieron en Punta del Este, recomendaron, precisamente, una limitación en los gastos de armamentos, de modo que tales gastos no disminuyan los recursos para el desarrolo económico. Se le hizo presente a Plaza que, precisamente después de esa declaración, Perú realizó cuantiosas compras en aviones supersónicos a Francia. Plaza reconoció que la OEA no podía hacer nada por el desarme de América Latina, porque no es un organismo supranacional; por lo tanto, corresponde a los Gobiernos, dentro de la OEA, adoptar iniciativas en tal sentido.

MILES DE POBLADORES ASISTIERON AL ACTO

Promulgada Ley de Juntas Vecinales

VALPARAISO (Especial para LA NACION).— Miles de personas se congregaron ayer en la Plaza Sotomayor de este puerto para ser testigos del histórico instante en que el Presidente de la República puso su firma a la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos.

Centros de Madres, Juntas Vecinales, organizaciones juveniles, delegaciones campesinas y una serie de instituciones comunitarias, se dieron cita en ese sitio para testimoniar el reconocimiento al Presidente Frei, Ministros de Estado y parlamentarios, que hicieron posible la promulgación de esta iniciativa legal por medio de la cual esas organizaciones entran de lleno a laborar conjuntamente con las autoridades comunales.

La Ley de Juntas de Vecinos propugna una nueva ordenación social en nuestro país, permitiendo a la comunidad organizar sus bases, que pueden alcanzar el más alto nivel nacional.

Mediante esta estructura nacional, que les permitirá integrarse a la vida del país, las organizaciones vecinales y funcionales, serán agentes de los cambios sociales, económicos y políticos de la nación.

LOS ACTOS DE AYER

Desde tempranas horas se advirtió un movimiento general de pobladores en este puerto. Delegaciones de Santiago, San Felipe, Los Andes, Quillota, Llay Llay, Villa Alemana, Viña del Mar y una enorme cantidad de otras localidades, pusieron la nota de colorido con sus motes y cartelones, en las cuadras adyacentes a la Plaza Sotomayor.

Poco después de las cinco de la tarde, comenzó el show artístico con la actuación de connotados conjuntos folklóricos.

LLEGADA DE S. E.

Cuando se anunció la llegada del Presidente de la República al escenario en que se firmó la promulgación de este cuerpo legal, la multitud estalló en un sostenido aplauso, que se prolongó durante largos minutos.

Estaban también en ese recinto la casi totalidad de los Secretarios de Estado y parlamentarios de la zona.

Posteriormente usaron de la palabra representantes de las diversas organizaciones beneficiadas con esta ley.

MARIO PAREDES

El representante juvenil Mario Paredes expresó: "La presente ley nos llama, nos invita a trabajar, a participar. Nos ofrece una tarea, en una palabra, nos desafía y nos desafía directamente. Es la juventud la que debe dar testimonio que en este mundo desorientado, sin esperanzas y sin siquiera ilusiones, existe todavía la belleza y la bondad. Que existe la capacidad de dar y darse sin esperar recompensa, ni halagos, ni ternuras. El desafío es inmenso y de grandes proyecciones. Nuestra respuesta debe ser auténtica e íntegra.

"Si inmenso y de grandes proyecciones es el desafío, enorme y de grandes proyecciones es la responsabilidad".

JUAN CABRERA

Habló además el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso, Juan Cabrera, quien expresó:

"Hoy asistimos a un acto que hemos esperado por mucho tiempo, que nos remonta más allá del que hemos vivido en nuestra generación. Asistimos a una ceremonia que culmina una larga lucha de nuestras organizaciones por conquistar la dignidad, la grandeza y la fuerza que requerimos los pobladores de Chile para constituirnos en una fuerza poderosa que nos permita incorporarnos a la vida de Chile".

ELIANA DE PINILLA

A su vez, la presidenta de la Unión Comunal de Centros de Madres de Valparaíso, Eliana de Pinilla, señaló: "En la solemnidad de esta tarde, soy la portadora del júbilo de la mujer porteña, quien se hace presente en este acto a través de la Unión Comunal de Centros de Madres de Valparaíso, a quien representto, para expresar nuestro reconocimiento por la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos, que en unos días más firmará el Presidente Frei".

EL MINISTRO OSSA

El Ministro de Obras, Sergio Ossa, en su calidad de consejero nacional de Promoción Popular, manifestó, en un pasaje de su intervención: "Esta ley no fue inventada en las altas esferas del Gobierno, ni elucubrada por un equipo solitario de juristas, sociólogos y políticos, ni menos impuesta desde arriba porque se le consideraba una forma útiles e inteligente. Por primera vez en la historia nacional una ley emana directamente de la intuición y de la inventiva popular, y esa intuición y esa inventiva son recogidas por equipos de Gobierno, para darles forma, convertirla en herramienta útil y practicable, y a través de sus disposiciones, dar acogida al movimiento de vecinos y pobladores dentro de nuestro régimen de instituciones legales".

SE PROMULGA LA LEY

Al terminar la intervención del Ministro Ossa, fue anunciada la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos por el Presidente de la República. La multitud estalló en gritos: "Frei sí, otro no". Y luego, entonó la Canción Nacional, mientras el Jefe del Estado rubricaba un histórico cuerpo legal que se constituye en una auténtica herramienta para las organizaciones poblacionales.

A continuación habló el Presidente Frei, cuyo discurso damos a conocer en forma íntegra en la página 5 de esta edición.

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLO AYER EL SECRETARIO DE LA "OEA"

Un día de intensa actividad vivió ayer el Secretario General de la OEA, Galo Plaza.

A las 9.30 horas inició una prolongada reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al término de la cual señaló: "Hemos tenido una coincidencia en muchos asuntos de fondo, que corresponden a mis obligaciones de la OEA. Voy muy satisfecho por el respaldo del Gobierno chileno para mi futura acción. Di cuenta al Canciller del propósito de mi viaje, de cómo considero que estaré mejor preparado para organizar mis actividades en la sede, una vez que recoja la experiencia total de este viaje.

"De manera —señaló— que puedo decirles en dos palabras —porque no hay tiempo para más— que fue muy satisfactoria la reunión para mí hoy día."

HOMENAJE A O'HIGGINS

Alrededor de las 11.30 horas, el Secretario General de la OEA rindió homenaje al Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins, depositando en su monumento una hermosa ofrenda floral.

Asistió acompañado de los componentes de su comitiva, Embajadores Miguel Albornoz y José Carlos Ruiz, además del Primer Secretario, Wilson Velloso.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Al mediodía, el Secretario General de la OEA sostuvo una entrevista con el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar.

El Secretario de Estado hizo una exposición detallada de la Economía, Finanzas y desarrollo industrial de nuestro país.

Se conversó además de la forma cómo está operando el CIAP, Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso y el CIES, Comité Interamericano Económico y Social, este último dependiente de la OEA.

Galo Plaza se mostró particularmente interesado en conocer los programas de Gobierno para el presente año, como también los problemas que significará la sequía que afecta actualmente a gran parte del territorio nacional.

Zaldívar le explicó detalladamente estos problemas como asimismo la forma cómo se están llevando adelante los nuevos planes industriales del país, que han permitido establecer actividades que antes no existían, como la industria petroquímica, automotriz, electrónica, etc.

FIRMA DE CONVENIO

En el Salón Rojo de la Cancillería se efectuó a las 12.45 horas el acto en el cual se firmó un convenio de cooperación científica y técnica entre los Gobiernos de Chile, Dinamarca, la Secretaría General de la OEA y la Universidad del Norte.

Este acuerdo permitirá la realización del proyecto integrado denominado "Instituto Tecnológico de la Universidad del Norte, que impulsará el progreso de la Zona Septentrional del país".

En representación de nuestro país firmó el Canciller, Gabriel Valdés; por el Gobierno de Dinamarca lo hizo el Ministro Encargado de Negocios de Dinamarca en Chile, Cristian Platner-Moller; el Secretario General de la OEA, Galo Plaza, y el Rector de la Universidad del Norte, Padre Carlos Aldunate.

El Ministro Valdés señaló la importancia de este convenio, que permitirá a la Universidad del Norte contribuir al desarrollo de la región que sirve y destacó el hecho que el acto se viera realzado por la presencia de Galo Plaza, lo que confirma que comprende perfectamente la importancia de estos programas. Terminó agradeciendo a Dinamarca por su importante colaboración.

Por su parte, el Secretario General de la OEA, Galo Plaza, señaló la importancia de la educación y la necesidad de darle un mayor impulso en América Latina, para que así se pueda llegar a la recuperación económica y tecnológica del continente, ya que "si nos quedamos a la zaga de los países desarrollados, los problemas serán mucho más graves y la brecha más grande".

El representante dinamarqués, por su parte, dijo que los países más desarrollados tenían la obligación de cooperar con aquellos que tienen menos y señaló que Dinamarca se recuperó de la Segunda Guerra Mundial gracias al Plan Marshall y por eso "es justo que ahora aporte a la recuperación de otros". Terminó pidiendo que la juventud que aproveche estos planes de estudios tenga después un campo propicio para desarrollar sus conocimientos y no tenga que sumarse a la "fuga de cerebros" y se pierda así este esfuerzo.

Finalmente, el Rector de la Universidad del Norte, Padre Carlos Aldunate, señaló que este convenio comprometía a la Universidad a realizar su labor en la forma más adecuada.

Ministro Boliviano Pidió Asilo Político a Chile

Dos ciudadanos bolivianos que se identificaron como Antonio Arguedas Mendieta, ex Ministro del Interior de Bolivia, y Jaime, su hermano, presunto funcionario de Aduana de su país, llegaron ayer a las 16 horas a la frontera chilena en un jeep fiscal de ese país y solicitaron asilo político.

La información la proporcionó al Ministerio del Interior el Intendente subrogante de Tarapacá, Ernesto Zamudio, quien agregó que los dos bolivianos presentaron tarjetas de identidad.

Agregó que el que se identificó como Jaime Arguedas manifestó que era funcionario de Aduana de Bolivia.

Los fugitivos portaban sólo un par de maletines con ropa y no llevaban ningún otro documento en su poder.

Los hermanos Arguedas llegaron alrededor de las 16 horas a la estación experimental que la CORFO mantiene en Colchane, localidad situada a 500 metros de la frontera con Bolivia y a 280 kilómetros al interior de Iquique, en la zona altiplánica chilena.

El Intendente Zamudio agregó que había enviado fuerzas policiales a Colchane y esperaba una resolución del Ministerio del Interior, a fin de determinar qué se haría con los fugitivos.

Las mismas fuentes señalaron que Antonio y Jaime Arguedas vestían correctamente y se encuentran en perfecto estado físico.

LO DABAN POR MUERTO

Informaciones extraoficiales procedentes de La Paz señalaron que Arguedas habría sido muerto en la región militar de Irpavi, cuando presumiblemente intentaba incorporarse a un nuevo grupo de guerrilleros.

Por su parte, el Presidente boliviano, René Barrientos, había insinuado anteriormente la posibilidad de que Arguedas fue quien entregó el diario de campaña de Ernesto "Che" Guevara a agentes de Cuba comunista.

El Combate no Terminó

Stevens Retuvo su Corona

Godfrey Stevens, cumpliendo una baja actuación, venció por puntos a su rival José Smecca, manteniendo el título de Campeón Sudamericano de los pesos plumas. La pelea tuvo un descenlace irregular, ya que al 7.o round el árbitro René Paredes dio por finalizado el encuentro por no encontrarse Stevens en condiciones de continuar la lucha, luego de haber recibido dos cabezazos de parte de su contendor, en el 5.o y 6.o rounds. El último de estos golpes fue anotado por el árbitro, lo que, en definitiva, significó el triunfo del chileno.

Ya en el 5.o round, el médico de turno, Dr. Del Pino, debió intervenir para examinar la herida en el arco superciliar izquierdo de Stevens, que sangraba en forma profusa. Sin embargo, fue de opinión que éste podía seguir en pelea.

Al iniciarse el séptimo round el galeno, luego de examinar nuevamente la herida del campeón sudamericano dictaminó que no se encontraba en condiciones de continuar. Ante esta decisión el árbitro Paredes pidió a los jurados las tarjetas y, de acuerdo con la reglamentación procedió a declarar vencedor a Godfrey Stevens.

En realidad, sólo el foul anotado por el árbitro en contra del postulante argentino dio el triunfo a Stevens, ya que le significó una rebaja de tres puntos en las tarjetas de los jurados.

Decepcionó el campeón chileno y sudamericano de los plumas en esta ocasión. Se vio lento, falto de reflejos, reticente a lanzar las manos; se dejó llevar por el juego del argentino que logró dominarlo en la corta distancia golpeándolo repetidas veces con ambas manos.

El campeón no ganó ningún round, en tanto que perdió nítidamente el 3.o, 4.o, 5.o y 6.o.

Ford Motor Entregó Becas Estudiantiles

En una sencilla ceremonia que se efectuó a las 11.30 horas de ayer un representante de la Industria Ford en Chile, procedió a entregar la Beca Industrial Ford a Edison González Ortiz, alumno de quinto año de Mecánica de la Escuela Industrial de Puerto Montt. Recibieron menciones honrosas, los estudiantes Amadiel Alfaro y José Marambio, de la Escuela Industrial de Ovalle y de la Escuela de Minas de la Universidad Técnica del Estado, de Copiapó, respectivamente.

El becario Edison González recibió una cantidad de dinero, que le permitirá continuar sus estudios, además, de la posibilidad de efectuar prácticas con los concesionarios Ford de su localidad. El joven estudiante, que tiene en la actualidad 18 años, nació en Puerto Montt; efectuó sus estudios básicos en la Escuela Particular N.o 28 y Escuela Fiscal N.o 42 de Cochamó. En el año 1960 quedó huérfano y pudo continuar su aprendizaje gracias a la ayuda económica que le brindaron sus abuelos, además, de algunos trabajos esporádicos que realizaba cuando disponía de tiempo. En 1963 ingresó a la Escuela Industrial de Puerto Montt, donde se inclinó por la ecánica. Siempre obtuvo los primeros lugares gracias a sus notas sobresalientes, lo cual le valió para obtener la Beca Fiscal de Interno, otorgada por ese establecimiento educacional. Cuatro años más tarde ganó la Beca "Pedro Aguirre Cerda", concedida por la CORFO a los mejores alumnos de los Colegios Técnicos del país. Durante el año en curso ha mantenido el más alto puntaje en la Especialidad de Mecánica y de toda la Escuela Industrial de Puerto Montt. Méritos que lo llevaron a obtener la Beca Industrial Ford, que le permitirá, como el desea, continuar sus estudios a nivel universitario, para incorporarse luego a la industria automotriz.

Las dos menciones honrosas que favorecieron a Amadiel Alfaro y José Marambio Torres, consistieron en un diploma de honor y un equipo completo de herramientas de mecánica automotriz, para cada uno. Amadiel Alfaro, 18 años de edad, natural de Manquehua, departamento de Combarbalá, estudió en la Escuela Rural de esa localidad, ingresando en 1964 a la Escuela Industrial de Ovalle. Ha demostrado ser un excelente alumno, a través de las calificaciones que le han eximido de todos los exámenes durante sus cuatro años de estudios. Estos los costea con trabajos esporádicos y la ayuda económica de un tío.

José Marambio Torres, por su parte, cursa actualmente 3er. año de Mecánica de la Escuela de Minas de la U. Técnica del Estado, en Copiapó. Tiene 16 años de edad y, es natural de Carrera Pinto, en Atacama. En 1966 ingresó al grado de Oficios de la Escuela de Minas, donde se ha destacado por las excelentes notas obtenidas en los ramos de su especialidad. Su deseo es continuar estudiando y graduarse de Ingeniero Operacional. Compone una familia de siete hermanos: el mayor de ellos cursa Ingeniería en Alemania sin beca. Una de sus hermanas es empleada doméstica, otro hace el Servicio Militar y los restantes estudian.



A las 11.30 horas de ayer, en las oficinas centrales de Ford, un representante de esa institución procedió a entregar la Beca Industrial Ford al alumno de quinto año de Mecánica de la Escuela Industrial de Puerto Montt, Edison González Ortiz y dos menciones honrosas a Amadiel Alfaro y José Marambio, de la Escuela Industrial de Ovalle y Escuela de Minas de la U. Técnica del Estado, en Copiapó, respectivamente. El primero recibió un aporte en dinero y la posibilidad de efectuar prácticas con el concesionario Ford de su localidad. Los dos restantes obtuvieron sendos diplomas de honor y un equipo completo de herramientas de mecánica automotriz.

Ministro de Educación Subrogará en Justicia

El Presidente de la República designó ayer Ministro subrogante de Justicia a Máximo Pacheco Gómez, titular de la Cartera de Educación. El decreto de nombramiento se encuentra en la Contraloría General de la República con el N.o 1006.

El Ministro Pacheco asumió inmediatamente su nuevo cargo en la cartera de Justicia.

BID: 2.300.000 DOLARES PARA COMBATIR LA FIEBRE AFTOSA EN CHILE

Un aporte de dos millones trescientos mil dólares, en forma de préstamo, acordó el Banco Interamericano de Desarrollo —BID— para ayudar a la campaña iniciada por Chile para combatir la fiebre aftosa en los límites geográficos del país.

A través del Servicio Agrícola y Ganadero —SAG— el Ministerio de Agricultura está poniendo en práctica un programa de cinco años para erradicar la enfermedad que afecta a la masa ganadera del país.

El costo total del proyecto puesto en marcha por SAG es de 13.500.000 dólares. Este se financia en un cincuenta por ciento con cargo a los recursos fiscales. Los ganaderos beneficiados contribuirán con el 33 por ciento de su financiamiento y el 17 por ciento restante con cargo a este préstamo del Banco Interamericano.

Los gobiernos de los países de la región sur del hemisferio también tienen programas similares que se están financiando con recursos propios, préstamos de los organismos internacionales o con programas especiales de otras naciones, como Uruguay que ha suscrito en este sentido un convenio con Francia.

La producción ganadera chilena ha sido, durante la última década, la de menor crecimiento entre las actividades agropecuarias y la aftosa ha sido uno de los factores limitadores de esta tasa de crecimiento. Entre 1965 y 1966 el número de cabezas de ganado para la producción de carne y leche aumentó solamente en 30.000 cabezas para llegar a un total nacional de 2.870.000 cabezas.

Después de una situación de virtual autoabastecimiento en este sector durante los primeros años de la década de 1940, Chile se ha visto obligado a importar crecientes cantidades de carne y productos lecheros.

En 1967 estas importaciones alcanzaron un total de 36 millones de dólares y se estima que la cifra pueda llegar en 1975 a unos 74 millones de dólares anuales si no se contrarresta la tendencia actual.

La aftosa, con excepción de Magallanes, es endémica en el país dada la vulnerabilidad del ganado. El 8 por ciento del ganado está infectado. La campaña permitirá vacunar contra la aftosa a 2.500.000 cabezas de ganado unas tres veces al año.



Se reunieron ayer todos los Gerentes Zonales que trabajan en los lugares afectados por la sequía, convocados por la Gerencia General del Banco del Estado, con el objeto de mantener una nueva política crediticia que permita paliar los efectos originados por el fenómeno climático. Los daños que éste ha causado en los rubros hortícolas y agrícolas, ascienden, hasta el momento, a 377 millones de escudos. En el grabado, un aspecto de la importante reunión que se realizó en la oficina principal del Banco del Estado.

Para paliar efectos dé la SEQUIA:

Prórroga de Créditos y Nuevos Préstamos Otorga el Banco del Estado

Una importante reunión extraordinaria convocada por la Gerencia General del Banco del Estado, a la cual asistieron todos los gerentes zonales que actúan en la región de la sequía, se efectuó ayer en la Oficina Central de dicha institución.

El objetivo principal fue considerar y enfrentar la catástrofe nacional que está produciendo la sequía en nuestro país. Según cálculos proporcionados por el presidente y vicepresidente del Banco, estos alcanzarían a 377 MILLONES DE ESCUDOS en el rubro de producción hortícola y agrícola.

Se consideró también la posibilidad de entregar créditos a las zonas no afectadas por el fenómeno climático, con el objeto de desplazar los cultivos hortícolas hacia ellas.

POLITICA CREDITICIA

Según informaciones proporcionadas por el gerente general del Banco del Estado, la política crediticia que esta institución mantendrá, por efectos de la sequía, será conforme a acuerdos propios y a resoluciones del Banco Central. Se determinó prorrogar en un plazo de hasta 360 días, los préstamos vigentes a los agricultores de la zona de Atacama a Ñuble, otorgados a un año plazo. Se establecerán préstamos ocupacionales para atender cualquier tipo de trabajo relacionado con el predio, para mantener en actividad a la gente que pueda quedar cesante por efectos de la sequía. Estos préstamos serán con letra a un año plazo e interés de 18,5 por ciento. Su otorgamiento se extenderá hasta el 30 de abril de 1969, y se aplicarán las exenciones de tributos fiscales que se mencionan en los acuerdos del Banco Central.

Los préstamos para remates de animales se intensificarán en la zona afectada, a objeto de permitir su salida hacia lugares más favorecidos. La oficina de Temuco dispondrá para este efecto una cuota especial.

Se aumentarán también los préstamos a base de disponibilidades que otorga la ley 13.305, para consolidación, reconsolidación y fomento agrícola, que pueden alcanzar un total general de E° 30.000 con un plazo de cinco años.

Se abrirá una cuenta especial centralizada en el Banco del Estado sobre el monto de esta ayuda, con el fin de afrontar la situación derivada de las obligaciones vigentes sobre encaje.

Habrá también una ayuda especial en préstamos para talaje, que servirá para la atención del ganado que se traslade por remate.



Los miembros del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Fiambrerías, Almacenes y Rotiserías de la provincia de Santiago, hacen pública protesta contra Armando Gutiérrez Medina, comerciante y dueño de tres puestos de fiambrería en la Vega Central, quien se niega a cumplir con los horarios convenidos entre este Sindicato y la Asociación de Dueños de Establecimientos de Fiambrerías de la Feria Municipal. Según los acuerdos vigentes, estos locales deben cerrarse los días domingos y estar abiertos durante 8 horas durante los días restantes. Además, hay decretos municipales sobre horarios de estos negocios, los que tampoco son cumplidos por el referido comerciante. Los afectados, en forma directa, son cinco empleados, pero en vista de que este comerciante burla los horarios, los demás estiman que les hace una competencia desleal y también quieren volver a abrir los días domingos, afectando así a todo el gremio, perjudicando a más de 70 personas, entre empleados y obreros. Los afectados piden que el Alcalde de Santiago haga cumplir los acuerdos sindicales y los decretos municipales y sancione a este comerciante.

Enrique Kirberg Encabeza Primeros Cómputos en la UTE

El profesor Enrique Kirberg Baltiansky obtuvo una amplia mayoría en los primeros cómputos parciales para la elección de rector interino de la Universidad Técnica del Estado.

Las cifras entregadas corresponden a las sedes de Santiago, Talca, Concepción y Punta Arenas, y otorgan el siguiente resultado: En la votación del profesorado, Enrique Kirberg obtuvo 353 votos contra 304 sufragios de Mario Meza Flores.

El resultado del sufragio estudiantil otorga 2.556 votos a Kirberg, contra 708 para Mario Meza.

Las sedes provinciales restantes sufragarán el próximo 7 de agosto, una vez que se reintegren a clases después de sus vacaciones de invierno.

Los cómputos totales y oficiales de esta segunda votación para rector de la UTE se entregarán el próximo 13 de agosto.

crónica

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA DE MACUL

La Junta de Vecinos de la población "Santa Rosa de Macul", cuya sede está en calle Pintor Murillo 6359, San Miguel, eligió la siguiente directiva para el período 1968-69: presidente, Luis Ricardo Olivares O.; vicepresidenta, Ana Alfaro C.; secretario, Abelardo Osorio, los tres reelegidos; prosecretario, Hernán Campos T.; tesorero, Joel Salas G. (reelegido); protesorera, Clotilde Avaria; directores, Manuel Cartes, Tulio Avaria y Juan Farfán. En el plan de trabajos de este directorio, figuran en lugar preferente, la solución al problema de la locomoción colectiva, que es totalmente deficiente para esa población, y la creación de un Retén de Carabineros para establecer vigilancia policial en el sector.

ASAMBLEA GENERAL DE CLUB DEL VIAJANTE

A las 15 horas de hoy, el Club Social Hogar del Viajante, celebrará asamblea general ordinaria, en su sede de calle París N.o 836, para tratar una tabla de importancia, en la que se destaca modificaciones a los estatutos de la institución. La directiva encarece la asistencia y puntualidad de los socios.

DIRECTORIO DE SINDICATO INDUSTRIAL MADEMSA

El Sindicato Industrial Mademsa, designó la siguiente directiva que regirá sus destinos en el período 1968-1969: presidente, Humberto Cortés González; secretario, Román Gavilán Gavilán; tesorero, César Bastías Gaete; directores, Héctor Galaz Núñez y Carlos Lorca Silva.

PLIEGO DE PETICIONES EN MADEMSA

Los obreros de Mademsa, por medio de su sindicato, elevaron el pliego anual de peticiones a la gerencia de esa industria, en el que se pide un aumento general de salarios de un 50 por ciento, como asimismo en las regalías, incentivos, ayudas, bonificaciones, etc. Se pide también el reconocimiento a los años de servicios, estableciéndose una bonificación por cada 5 años de trabajos, y para los que cumplen 25 años de servicio en la empresa, el salario más alto en la industria. Asimismo, se pide un aguinaldo para Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo, que la asignación familiar sea nivelada al monto que perciben los empleados particulares, que la indemnización por años de servicios sea pagada a promedio del último año; aumento de bonificación escolar; participación directa en la distribución del 5 por ciento que se destina a la construcción de habitaciones, y que la industria ayude al Sindicato al financiamiento de su casa de veraneo.

FALLO DE OBREROS PORTUARIOS

Fue notificado el fallo sobre problemas de tarifas de horarios que surgiera entre la Federación y la Cámara Marítima de Chile. El arbitraje estableció las diferencias de tarifas, las modalidades y horarios de trabajo que inciden en el costo total de la rama de estibadores en los embarques de cobre. Esta situación afectó a los puertos de Antofagasta, Chañaral, Caldera, Valparaíso y San Antonio.

El arbitraje estuvo a cargo del Ministro del Trabajo, Eduardo León, y fue notificado ayer por el jefe de la Oficina de Planificación. El documento establece que a partir del 1.o de mayo de 1968 y hasta el 30 de abril de 1969, los estibadores de los puertos en conflicto recibirán las tarifas actuales por embarque de cobre, con un aumento del 30%. Esta nivelación debe producirse en un plazo no mayor a tres años, contados desde el 1.o de mayo del presente año. Si no hay acuerdo hasta el 31 de diciembre, el problema será enfrentado en el pliego de peticiones del próximo año.

Los aumentos de tarifas que se paguen en el futuro en los puertos de Antofagasta, Valparaíso y San Antonio, regirán y se harán efectivos a partir del 1.o de mayo de cada año. En el presente, no se considerará aumento el puerto de Caldera, con el objeto de evitar la disminución de embarques de cobre en ese puerto, transportándolos a otros.

El fallo, luego de su ratificación, fue suscrito en Valparaíso por los representantes de la Federación de Sindicatos Profesionales de Estibadores Marítimos de Chile.

CONSULTORIO "SANTA ANSELMA"

La comunidad de La Cisterna, formada por más de 150 mil habitantes, no sólo se preocupa de su Consultorio Periférico, sino que lo cuida y lo adorna. Mañana domingo, en un acto cultural que se realizará a las 10.30 horas, hará entrega a la dirección del establecimiento de 35 arbolitos para ser plantados en los terrenos para jardines y en las aceras que circundan el edificio.

Estos árboles han sido donados por el Círculo de Amigos "Manuel Rodríguez", una de las instituciones que presta activa colaboración al Consultorio "Santa Anselma", del Servicio Nacional de Salud.

Con este motivo se ha organizado un programa cultural con participación del alumnado de la Escuela N.o 50 de La Cisterna; el Coro de esa comuna y el Conjunto Folklórico del Hospital "Barros Luco-Trudeau". La entrega de los árboles la hará el Presidente del Círculo Francisco Llop, y agradecerá la donación la directora del Consultorio, Dra. Gladys Sudzuki.

50 MIL PERSONAS OVACIONARON A FREI EN VALPARAISO:

"Esta Ley Es Expresión de una Verdadera Democracia"

JUNTAS DE VECINOS SON AHORA UNA REALIDAD QUE PERMITE LA PARTICIPACION POPULAR EN LA MARCHA DEL PAIS

En medio de atronadores aplausos que se prolongaron por largos minutos, el Presidente Frei ocupó la tribuna para referirse a la importancia de la firma del Decreto Promulgatorio de la Ley de Juntas Vecinales. El texto del discurso presidencial es el siguiente:

Estimadas amigas y amigos:

Esta noche sin duda constituye una gran victoria para el pueblo de Chile, y es por eso que esta enorme multitud, en la que se encuentra gran número de los dirigentes de más de 2.700 Juntas de Vecinos, que ya están constituidas en el país, y más de dirigentas de Centros de Madres, de los más de 8.500 que existen en la nación. Y no sólo se manifiestan aquí, porque como lo dijera hace un momento Sergio Ossa, en centenares de sitios están hoy también reunidos miles y miles de chilenos para escuchar la palabra que aquí se pronuncia en Valparaíso, que este hecho tenga trascendencia.

Y es lógico que este hecho tenga trascendencia. Es cierto de que hay algunos diarios que lo han ignorado. Interesa más un hecho policial, que la presencia en Chile de un millón de chilenos organizados. Pero, es lógico, digo, que el pueblo se reúna. ¿Por qué? ¿Cuál es el significado profundo de esta Ley? Todos sabemos que el mundo camina, todos sabemos que el mundo camina hacia nuevas formas de democracia, hacia una más profunda y organizada y responsable participación del pueblo en sus propios destinos y en la solución de sus propios problemas.

La democracia tiene un largo camino, pero ella corre el peligro permanente de transformarse en una palabra o simplemente ser una formalidad. No basta en el mundo de hoy la democracia electoral, que sin duda es básica. No basta que funcione el Ejecutivo y el Parlamento; el Municipio y el Sindicato. Es indispensable, para que realmente el pueblo se sienta parte de su propio país, que entre la autoridad y el más modesto y humilde de los hombres que integran la Patria, haya canales de comunicación para que el gobernante, el legislador, el juez, la autoridad en sus múltiples facetas sepan y llegue hasta ellos el pensamiento mismo de la base, del hombre común. Y que el hombre, cuando quiera emprender sus tareas, tenga también canales de comunicación para que su pensamiento y su orientación se transformen en acciones vivas de parte del pueblo. Porque en la complejidad del mundo de hoy, nada puede hacer un hombre. Porque los mesianismos son cosa del pasado, porque los pueblos no se mueven por unos pocos, sino que adquieren fuerza y poder en la medida en que todos pueden poner su inteligencia y su trabajo al servicio de la comunidad entera. Es la participación social, el signo, la raíz y la expresión de una democracia verdadera.

Por eso hoy, al firmar esta ley, fruto de tantos trabajos y luchas, estamos dando un paso trascendental hacia una democracia real, integral, auténtica en nuestra patria. Esta ley no crea, se dijo, las Juntas de Vecinos y las demás organizaciones comunitarias. Lo que hace es reconocerlas como un hecho; es darle expresión constitucional y jurídica, es incorporarlas a la vida nacional. Esta es la idea central que inspira a este Gobierno: crear las condiciones y las instituciones que permitan la correcta, la justa participación popular en las discusiones y en la solución en la marcha del país entero.

JUNTAS DE VECINOS, UNA ETAPA

Las sociedades modernas no son fáciles de dirigir. Sus problemas son muy hondos, muy difíciles y muy vastos. Por eso un proceso de participación popular, si quiere ser, no solamente una fraseología demagógica, sino que una tarea honesta, no puede ser inmediata en todos los niveles. Hay que ir abriendo los caminos, realizando las etapas, ampliando las experiencias, generalizando las formas de la participación.

Por eso esta ley constituye para nosotros, entre otras cosas, tal vez la experiencia básica, certificada por la presencia de Uds., porque el pueblo tiene una sensibilidad para captar lo que verdaderamente es importante.

La experiencia básica reside en la comunidad local. El vecindario es cada hogar, cada familia, con sus vecinos, con sus actividades más personales y más comunitarias del hombre. Es su casa, es el teléfono para llamar en la noche cuando hay un enfermo; es un Retén de Carabineros que da seguridad; es la escuela para educar a los niños; es la casa donde vivir con dignidad; son las calles con pavimento; las veredas para transitar; la policlínica para atender; los centros sociales para reunirse; son los centros culturales, deportivos, son los mercados; es el agua potable; es la luz. Son cosas reales y sencillas, pero humanas, de las cuales vive el hombre y no ficciones que se inventan. Y es ahí, donde el hombre está más próximo, y no sólo él, sino con toda su familia, donde nos estamos realizando. Y vamos, sobre todo, a través de esta ley a incorporar organizadamente al pueblo para que mejor él pueda aportar sus ideas, sus propias soluciones y también su propio trabajo para resolverlas.

LAS MUNICIPALIDADES Y LAS JUNTAS

Esta ley demoró mucho más de dos años para ser despachada. Hubo contra ella una gran oposición. Se dijo que ella venía a destruir los municipios. ¡Qué error tan grande! Esta ley no viene a delimitar las Municipalidades. ¿Cuántos Alcaldes hay aquí en esta tribuna? Viene realmente a vitalizarlas. Porque el Alcalde y el regidor, por ejemplo aquí en Valparaíso, no toma el contacto directo con cada poblador, es con los comités de pobladores; en los centros rurales, es con los comités de campesinos; en los Centros de Madres; en los clubes deportivos hoy organizados; y por las Juntas de Vecinos. En una palabra, esta ley viene a darle a la Municipalidad la integración real de toda la comunidad local con el municipio.

Aquí en Valparaíso, en Viña del Mar, en Quilpué, en La Calera, en Santiago. Recién vi a su Alcalde aquí presente. Podría recordar las experiencias que se han hecho en una comuna como La Reina, en la misma ciudad donde miles y miles están construyendo sus casas. Y así podría ir recorriendo el país entero.

No es, pues, esta ley contra los municipios. Al revés, es la forma, como dije, de darle al municipio su verdadero significado, su verdadera expresión, su verdadera fuerza para resolver sus problemas.

LA PROMOCION POPULAR

Esta Ley implica un gran paso de esa otra idea central que nos inspira, que es la Promoción Popular. ¿Cuántos han dicho que este es el Gobierno de los asesores? ¡Qué despilfarro! Incluso hoy mismo leía —qué calumnia para un hombre que es el Consejero de la Promoción Popular— que gana cuatro sueldos, cuando como consejero de la Promoción Popular, no gana un centavo. Para alguna gente es despilfarro que este país en total gaste alrededor de 10 ó 12 millones de escudos desde Arica a Punta Arenas, para asesorar, movilizar y emprender tareas, las cuales hoy están alcanzando ya a más de 1 millón de personas. Este es el despilfarro. Es el recurso de la murmuración estéril para oponerse a la marcha del pueblo organizado.

Es cierto que no hemos conseguido que se reconozca legalmente a la Promoción Popular, pero ella está presente. Ustedes la conocen, ustedes que están aquí saben cómo trabaja en los sectores más olvidados de nuestra patria. Ustedes saben cómo estuvo presente para preparar y trabajar con la Ley de Loteos Brujos, que hoy el Ministerio de Vivienda ha estado aplicando de manera tan eficaz.

Ustedes saben cómo ha estado presente en la dictación de esta propia ley.

Por eso, yo digo que algún día, si se quiere escuchar la voz de la soberanía popular, esta institución deberá ser reconocida por la Ley y tener plena eficacia.

LA CLASE MEDIA Y EL GOBIERNO

Pero no ha bastado esto. En estos mismos días se dice: este Gobierno dicta leyes como la Promoción Popular, porque sólo se preocupa —y eso lo han dicho en muchos diarios, en muchas expresiones— del mundo marginal, pero ha olvidado a la clase media. Esta no es ley, dicen, para la clase media. Las leyes que dicta este Gobierno no son para la clase media. Este Gobierno está en contra y ha olvidado a la clase media, sólo se ha preocupado del pueblo.

Yo quiero aquí decirles a ustedes que ésta es una enorme falsedad. En primer término, porque yo creo que este antagonismo que se quiere crear y que ha logrado penetrar en algunas mentes —una especie de oposición entre el pueblo y la clase media— es funesto para el país y significa un desconocimiento del verdadero carácter de la clase media chilena en la medida en que la evolución social y política de este país pasó de un grupo social alto a una clase media naciente, hoy vigorosa que es un orgullo para Chile.

Yo mismo creo pertenecer a ella y me siento honrado por ello. Ella ha sido un gran progreso para el país. Siempre nos hemos enorgullecido que en nuestra América Latina se diga que Chile tiene una vasta, sólida y creciente clase media. Pero allí no podríamos detenernos. Porque así como antes el país estaba regido por un grupo social alto, después se incorporó a la vida cultural, social, económica y política, esta vasta clase media. Pero el camino sería inconcluso si hasta allí llegáramos. Porque era peligroso y profundamente injusto que el progreso de Chile tuviera ese muro y ese límite. Que estuviéramos haciendo un progreso sobre la base de la marginalidad de más de la mitad del país, millones de personas. El tercio del país es una población campesina, que era en su gran medida marginal, sin organización, sin posibilidades de sindicalizarse, sin esperanzas de tener tierras. Allí estaba nuestro mundo industrial que hacía crecer las ciudades con un cinturón de callampas, con un mundo subproletario.

Este Gobierno no ha olvidado a la clase media, porque el progreso del país, así como la ascensión de la clase media, no destruyó sino que robusteció a Chile. Pero ahí están la Ley de Medicina Curativa, la Ley de los Conflictos Colectivos, la Ley de Inamovilidad, los mayores ingresos que indudablemente tiene esta clase, porque en este año la industria automotriz va a producir más de 25 mil automóviles, que alguien los está comprando. Esta es una clase media chilena que accede a una situación mejor. Pero, es cierto que ha tenido que pagar más impuestos porque era imposible hacer lo que estamos haciendo sin que todos tengamos que hacer algún sacrificio. ¿Para qué? Para abrirle paso a este mundo escondido sobre el cual estábamos creando la falsa imagen de una sociedad en progreso.

PORQUE TAMBIEN EL PUEBLO

No hay una auténtica democracia en nuestro país si sólo llegamos hasta la clase media. Tenemos que hacer una democracia con la participación de todo el pueblo; con la dignidad de todos los ciudadanos; con la educación de todos los niños; con una casa para todas las familias. Tenemos que hacer una democracia en que realmente podamos decir mañana que hay una fuerte clase media, pero que hay también un pueblo organizado e incorporado. Podremos decir así que hemos destruido el concepto de la marginalidad para cambiarlo por el concepto de la participación, y esto la gran clase media de Chile tiene que entenderlo y lo entiende porque es una clase que ha abierto caminos en Chile ya que hoy día expresa su solidaridad con el pueblo para la construcción de esta democracia integral y auténtica para que desaparezcan los subproletarios excluidos.

No podemos ignorar que esto es seguridad y es paz para Chile. Porque en este país de tan mala memoria no se recuerda que no hace muchos años había gente que vivía con el temor de que en cualquier día iban a bajar las poblaciones de los cerros, y en Santiago, que en cualquier momento vendrían las poblaciones al centro. Pero resulta que en este Gobierno han bajado las poblaciones de los cerros, y en Santiago han convergido las poblaciones al centro, pero han convergido para encontrarse con el Gobierno de la República, para buscar una ley que les da dignidad, seriedad, responsabilidad. Así estamos construyendo la seguridad del país y de la democracia, y estamos olvidando el temor porque la gente que vive en los cerros no es una amenaza, son ciudadanos con alma para construir a Chile.

EL GOBIERNO Y EL DESARROLLO SOCIAL

Se ha dicho que este Gobierno ha tenido una excesiva preocupación por el desarrollo social. Es cierto. Porque la filosofía que inspira a la Democracia Cristiana, que es la base ideológica y política sobre la cual se sustenta nuestra concepción gubernativa, tiene por centro al hombre. Es una concepción, decía, de inspiración humanista. Para nosotros el Supremo valor es el Ser Humano. Por eso hemos hecho la Reforma Educacional; por eso hemos desarrollado un vasto plan de salud; por eso estamos haciendo este enorme esfuerzo en vivienda; por eso estamos llevando adelante la sindicación campesina y la Reforma Agraria; por eso hemos tenido que hacer una reforma tributaria que, sin duda, es muy exigente.

EL GOBIERNO Y EL DESARROLLO ECONOMICCO

Pero no hemos olvidado el desarrollo económico porque sabemos que sin este sustento estaría en el aire el desarrollo social. Por eso, cuando terminemos esta etapa de Gobierno, Chile va a ver duplicada su producción de cobre y estará aproximándose a duplicar su producción de acero. Por eso en estos años se está haciendo la Petroquímica. Hace pocos días, en Arauco, veía iniciarse una nueva gran planta de celulosa. Por eso se está haciendo y se está consolidando la industria automotriz y la industria electrónica. Yo diría que en estas fases industriales nuevas ya están trabajando directa o indirectamente más de 70 u 80 mil hombres.

Estamos haciendo este esfuerzo. Pero entre el gasto físico y el gasto humano, hemos tomado una decisión. No hay ninguna duda de que nosotros, por ejemplo, podríamos haber mantenido la educación y el Ministerio de Educación en el mismo plano que cuando lo recibimos. Sin embargo, hoy hay 600 mil niños más con matrícula. Hoy hay un millón de desayunos diarios y 500 mil almuerzos. Hoy casi hay un 60 por ciento más de alumnos en la Educación Media y un 50 por ciento más en la Educación Universitaria. Todo esto nos cuesta ya cerca de mil millones de escudos. Naturalmente que si nosotros hubiéramos trasladado estos mil millones de escudos a Obras Públicas o a edificios monumentales, podríamos deslumbrar al país. Entre el edificio monumental y 50 mil niños que aprenden, escogimos los niños. Mucha gente critica y dice que hay muchos impuestos. Claro está que si mandamos 600 mil niños de vuelta a sus casas yo puedo rebajar los impuestos de una manera considerable. El país tiene que escoger. Tiener que escoger entre no hacer el sacrificio o educar a los niños.

LOS CAMBIOS HABIDOS

Por eso yo digo que a través de este desarrollo social se está produciendo un enorme cambio, como nosotros mismos no lo imaginamos. Nunca cuando un Gobierno actúa la gente mide el propio proceso que ella misma está pidiendo. Yo recuerdo ahora, cuando hace veinte años, quince años, en cada elección, un mes antes, dos meses antes, comenzaban a llegar los paquetitos, las frazadas, los colchones para conseguir los votos. ¿Quién podría llegar hoy, como estas personas caritativas, a visitar a los pobres? ¡Hoy día no!

La mujer humilde de la población, ¿cuándo se había expresado? Yo sé que aquí hay mil dirigentas de Centros de Madres de Santiago que han venido. Aquí están las mujeres de los cerros de Valparaíso y de toda esta provincia, ¿cuándo habían tenido la oportunidad de reunirse, de conversar, de discutir, de expresarse, de aprender? ¿No es éste un cambio profundo en sus vidas, antes tan obscuras? No se puede medir con el metro del cemento o del fierro. Esto se mide en el alma de la gente humilde. Este es el cambio que se ha producido en los campos chilenos. Antes, ¿cuándo llegaban a expresarse? Hoy día llegan al municipio, al Parlamento, al Gobierno. Ayer no más, recibí en audiencias colectivas, a diez delegaciones de campesinos. ¿Cuándo antes habían llegado a la Moneda? ¡Con qué seguridad! ¡Con qué dominio! ¡Con qué tranquilidad exponen sus problemas que han estudiado, en representación de grupos organizados de su propia gente!

¡Quién puede medir los resultados económicos de estas organizciones! No salen en los índices del producto bruto nacional, pero ¿quién puede medir los centenares de miles de kilómetros que han abierto las comunidades, prácticamente sin costo para el Estado? En la provincia de Cautín literalmente se han abierto 4.000 kilómetros de camino. Y así de Arica a Punta Arenas se han ripiado cerca de 800 kilómetros. Aquí ustedes en Valparaíso, ¿quién contabiliza las veredas que han construido, los caminos que han bierto, las zanjas para el agua potable; los postes para la luz eléctrica? ¿Quién mide económicamente esos miles, miles y miles de esfuerzos que están transformando tan profundamente la vida del país? ¿Quién mide todo lo que vale la autoconstrucción de casas? Cuando salí en Santiago una mañana conté más de quince mil familias trabajando. ¿Lo habría podido hacer el Gobierno y el Estado? Este es un trabajo gratis. Es un ahorro, es un capital, es un desarrollo economico que la gente no valoriza muchas veces.

EL PUEBLO, UN EJEMPLO

Con qué alegría firmo esta Ley. ¿Y por qué lo digo? Porque ustedes amigos y amigas, chilenos, están dando una lección que algún día se valorizará cuando haya un poco de tranquilidad y juicio.

¡Qué prudente ha sido el pueblo! ¡Qué realista, qué responsable! El martes recibí sesenta y tantos dirigentes de la Confederación Campesina, y cómo esta gente me hablaba de la necesidad de trabajar, de no provocar conflictos. Incluso me ofrecían, en vista de la situación, reducir sus peticiones. Créanme que me dieron una lección frente a tanta gente, frente a tanto intelectualoide que habla palabras grandilocuentes. Este pueblo, que se organiza para hacer cosas humildes y sencillas que transforman su vida. Su vida personal, insisto, su vida familiar, su propio corazón.

LA LEY, UNA OBRA DE MUCHOS

Nosotros, al crear esta ley, como expresión de ustedes, recordamos a los hombres ilustres que nombró Sergio Ossa, que trabajaron en ella porque ésta no es una ley del Presidente de la República. No, señores, es la obra de ustedes, es la obra de parlamentarios, es la obra de tanta gente, muchas veces desconocida. Por eso nunca le daremos a esta acción de las Juntas de Vecinos una acción de tipo político. No van a tener ustedes, ni el Gobierno lo quiere, una actitud paternalista. Lo que queremos es que ustedes construyan su organización con libertad, con autonomía.

LA POLITICA Y EL PUEBLO

Cuántos se opusieron a esta ley, porque decían que éste sería un instrumento político de este Gobierno, como si mañana un millón o dos millones de hombres organizados pudieran ser títeres en manos de un Gobierno.

Si la organización los va a expresar a ustedes, no estará en peligro. El peligro está en el exceso de politización, en el partidismo exagerado. Ustedes saben que soy un hombre de partido, que me he formado en el Parlamento, pero no hay ninguna duda que nuestro país está corriendo el riesgo de esta politización enfermiza en que el partidismo supera al partido como canal de expresión pública; donde más importa la máquina elctoral que el sentido de servir al pueblo. Muchas veces se olvida que servir al pueblo es ser el vehículo y la expresión de la conciencia colectiva, y que siempre el interés nacional debe estar por encima de la conveniencia partidista. No está este Gobierno ni el Partido Demócrata Cristiano, que impulsó esta ley, promulgándola para servir mezquinos intereses, porque ustedes mismos la repudiarían. Esta ley es para crear los canales institucionales en que ustedes se puedan expresar de una manera auténtica.

OTRAS REFORMAS NECESARIAS

Pero esto, entiéndanlo bien, no es más que un paso, un paso trascendental y decisivo, pero faltan otros. Es necesario que este país afronte reformas constitucionales que permitan una expresión más auténtica del pueblo: el plebiscito, y si no es el plebiscito, la disolución por una vez del Congreso, en caso de conflictos, para que así haya una consulta popular. Este camino es indispensable. Es necesario darle al Gobierno los instrumentos que requiere. Porque si el propio Parlamento ha aceptado que exista, por ejemplo, una planificación nacional —que no es una planificación totalitaria, sino una planificación democrática— no puede destruirla de tal manera que no pueda haber una ordenación y una dirección coordinada y coherente de la economía nacional. De otra manera, nuca este país va a vencer la inflación ni va a poder realmente impulsar el ahorro y la capitalización nacional.

ESTA LEY NO DEBE PERDERSE

Uds. inician un camino de enorme importancia, y no lo pierdan. Miren Uds. tantos instrumentos que se ha perdido en Chile. La propia organización sindical hasta ahora ha sido tan minoritaria. ¿Por qué? Porue muchas veces se abusa de ella. El mismo derecho a la huelga, que esgrimen algunos muchas veces con intención política. Hoy día leía una comunicación de todos los jefes de las grandes democracias socialistas hacia Checoslovaquia, con el corazón apretado. Y ¿qué decían? Una de las cosas que rechazaban era el desorden y las huelgas. Pero aquí en Chile hay que impulsar las huelgas en cualquier condición. Y la huelga no es contra el Gobierno. Porque este Gobierno no está sirviendo a un grupo, ni a una clase, ni a un interés. Cuando se para un servicio público, no es el Presidente el que sufre. Es el pobre ciudadano el que sufre las consecuencias. Son los niños los que no van a clases. Hay que usar los derechos y las leyes. Pero úsenlos de una manera responsable para que Uds. mismos los prestigien, porque así también sus organizaciones adquirirán fuerza y valor.

LA SEQUIA Y LA COLABORACION DEL PUEBLO

Hoy necesitamos de su comprensión. Uds. saben, y antenoche se lo exponía al país, el grave problema que significa la sequía. Ayúdennos en estas circunstancias. Voy a hablar con

(PASA A LA PAGINA 7)

Violento Enfrentamiento de Pekinistas y Masones en el Pleno Socialista

En medio de un violento enfrentamiento entre el sector llamado pekinista y el masónico, se inició ayer el Pleno Nacional Ordinario del Partido Socialista de Chile, encuentro que fijará las líneas políticas futuras y preparará al PS para la próxima elección parlamentaria de marzo.

Después de la división del Partido Socialista y alejamiento de un fuerte sector con el senador Raúl Ampuero a la cabeza, el PS ha entrado en una etapa de continua efervescencia interna que ha culminado con una división interna en dos sectores irreconciliables: los pekinistas y los masones.

Los primeroos, encabezados por Clodomiro Almeyda, profesor universitario, Elías Sepúlveda, destacado dirigente, de organización y Alejandro Chelén Rojas, uno de los principales autocríticos de su colectividad, han iniciado una cruzada para sacar al Parido "de la ambigüedad y darle un nuevo rostro que le permita ser de una vez por todas revolucionario".

Por otra parte, el sector masón está dirigido por el Secretario General del PS, Aniceto Rodríguez, el senador Salvador Allende y el Director del diario "Ultima Hora", José Tohá, virtual candidato a senador por la séptima agrupación.

Ambas corrientes mayoritarias dentro del PS (existen también grupos, que se autodenominan socialistas revolucionarios), han entrado en los últimos meses y, principalmente, luego de la elección de Cautín, en una etapa de franca oposición.

En el Pleno iniciado ayer, según los observadores políticos, se produciría el primer enfrentamiento, que puede producir un esclarecimiento en la política a seguir por el socialismo tradicional. Por ello, han tomado gran relevancia en este Pleno los planteamientos que formularán los líderes de la llamada corriente "pekinista", que acusarán directamente a Aniceto Rodríguez y Salvador Allende "de haber transformado el Partido en una colectividad burguesa más".

Sin embargo, trascendió que dos serán los cargos centrales que deberán responder el sector masón de Allende y Rodríguez: 1) Se acusa al sector masón de haber trasgredido públicamente la línea del Frente de Trabajadores, ratificada en el último Congreso celebrado en Chillán; y 2) Haber llevado al Partido en una carrera descendente sólo para beneficiar a dos personeros socialistas: Allende y Aniceto Rodríguez

TRASGRESION DE CHILLAN

Estima el sector pekinista, que la conducción del Partido por parte del senador Rodríguez ha sido desafortunada y "en muchos casos trasgrediendo acuerdos oficiales de Congresos celebrados por el PS".

Se citan como fallas centrales de la directiva de Aniceto Rodríguez, el hecho de haber inclinado al Partido al radicalismo, "partido burgués y oportunista', y haber sufrido un fracaso público a manos del Gobierno y de la Democracia Cristiana en la última elección complementaria de Cautín.

Según los pekinistas, los acuerdos oficiales de Chillán eran categóricos en el sentido de que la alianza debe ser siempre con los partidos populares y en ningún caso con el Partido Radical.

Acusan al senador Aniceto Rodríguez y al senador Salvador Allende de haber ocupado tribunas conjuntas con el presidente del PR, senador Miranda, y haber dado una lucha codo a codo con esta colectividad en la elección complementaria del 7 de julio.

Por su parte, la trilogía masónica, que integran a nivel directivo Aniceto Rodríguez-Salvador Allende-José Tohá, según los observadores, han preparado su defensa para este Pleno, basados "en la poca actividad partidaria que han observado los sectores críticos del pekinismo".

Se dijo que los masones socialistas acusarán al pekinismo de "sabotear las tareas del partido y el natural entendimiento con el partido aliado, el Comunista". Concretamente, se les acusará de no haber conseguido que se eliminaran las violentas críticas consignadas en el diario del Che Guevara, contra el Partido Comunista y que fue sacado a la publicidad en Chile por la revista pekinista "Punto Final", que controlan, entre otros, Clodomiro Almeyda, el senador Carlos Altamirano y el redactor y hasta ayer candidato a diputado Jaime Faivovich.

COMITE CENTRAL

Por otra parte, el enfrentamiento pekinista-masones se ha llevado desde hace un tiempo a nivel del Comité Central del PS.

Se ha señalado que el divorcio entre ambas corrientes culminó con motivo de la designación de candidatos a parlamentarios del socialismo. Se dijo que la Comisión Política del PS que controla la masonería socialista elaboró independientemente una lista de parlamentarios, y la llevó al Comité Central ya como un hecho consumado.

Esto habría molestado de sobremanera al organismo máximo del PS, el que se negó terminantemente a estudiar la lista. Asimismo, se criticó en una reunión celebrada la semana pasada por el Comité Central, la actuación del secretario general, Aniceto Rodríguez, y de Salvador Allende, que afianzaron sus candidaturas a senadores mediante un pacto con el Partido Comunista que no fue estudiado por este organismo.

El pacto, consistió en que Aniceto Rodríguez y Allende se aseguraron el apoyo comunista para sus candidaturas a senadores en la novena y décima agrupación, respectivamente, con tal de retribuir apoyando el PS la candidatura del socialdemócrata, Orlando Budnevich.

Estos antecedentes han movido al Comité Central a rechazar de plano "las actuaciones prepotentes y personalistas del secretario general del PS, Aniceto Rodríguez, como también las del Presidente del Senado, Salvador Allende".

RENUNCIAS DE CANDIDATOS

La eventualidad de no ser ratificada la lista de parlamentarios por el Comité Central, ha movido a muchos de los nominados a renunciar a las postulaciones. Es el caso del militante Jaime Faivovich, que renunció a su postulación como candidato a diputado por Concepción, mientras el Comité Central no ratifique las listas para la elección general de marzo.

CONGRESO EXTRAORDINARIO — Altamirano vs. Rodríguez.

El enfrentamiento dentro del PS ha quebrado además viejas y grandes amistades. Es el caso del senador Carlos Altamirano, que prácticamente ha roto todo vínculo de amistad con Aniceto Rodríguez.

Ambos parlamentarios, a quienes los unían grandes lazos de lucha conjunta dentro del Partido, se encuentran ahora en posiciones opuestas e irreconciliables.

El senador Altamirano, en una sesión efectuada hace más de un mes por el Comité Central planteó la celebración de un Congreso General Extraordinario para analizar el cumplimiento de los acuerdos adoptados en Chillán. Ello molestó de sobremanera al senador Rodríguez, que incluso ofendió a su amigo señalándole que al parecer eran verídicas las informaciones de prensa que aconsejaban a Altamirano que visitara a un psiquiatra.

Desde esa oportunidad Altamirano se ha marginado del plano directivo y no ha vuelto a concurrir a sesiones del Comité Central de su Partido.

En los círculos políticos se espera que al término de este Pleno se precipitará un esclarecimiento de la posición política del Partido Socialista y no se descarta que a breve plazo sea el sector pekinista el que comande el socialismo tradicional chileno.

NUEVA YORK

Si se agrava crisis con Venezuela

Guyana Está Dispuesta a Lograr Armas "del Cielo o del Infierno"

NUEVA YORK, 19 (UPI).— El Primer Ministro de Guyana, Forbes Burnham, manifestó hoy que su país aceptará armas de cualquier procedencia, si ello fuera necesario, para repeler los intentos venezolanos de hacer cumplir el reciente decreto sobre aguas territoriales frente a la disputada costa del territorio Esequibo.

Hablando en una conferencia de prensa, Burnham dijo que estaba al tanto de que Cuba comunista había ofrecido armas a Guyana para usarlas contra Venezuela en la disputa territorial.

"Si Venezuela recurre a la fuerza —como parece bastante posible— nos quedan dos caminos a tomar", manifestó Burnham. "Podemos apelar directamente al Consejo de Seguridad (de las Naciones Unidas) o a países amigos tales como Canadá, Inglaterra o los Estados Unidos. Si no nos ayudan —prosiguió el Primer Ministro— no nos queda otra alternativa que aceptar armas y auxilio de cualquier parte de donde podamos obtenerlas, ya sea del cielo o del infierno."

En una transmisión de Radio La Habana captada el miércoles en Caracas y en Trinidad-Tabago, Cuba ofreció el envío de armas a Guyana y urgió a los guyaneses a apoyar al líder marxista Cheddi Jagan, levantándose en armas contra Venezuela "y el imperialismo yanqui".

Jagan, el líder opositor de Guyana, exigió al Gobierno de Burnham que tome cualquier medida que sea necesaria para proteger al país en su disputa con Venezuela.

El Primer Ministro señaló los puntos en la disputa de los dos países sobre 140.000 kilómetros cuadrados de territorio rico en minerales en Guyana Occidental, adyacente a Venezuela, conocido por la región de Esquibo.

Estos tres puntos son:

—La ocupación militar venezolana en 1966 de las Islas Ankoko, en un río que Guyana considera ser la verdadera frontera de ambos países.

—El anuncio de Venezuela de que Guyana carece de jurisdicción para conceder derechos de explotación mineral en la región de Esquibo.

—El decreto venezolano de la semana pasada declara aguas territoriales propias las que se encuentran 12 millas frente a la costa de la región de Esequibo.

Venezuela reivindica 12 millas de aguas territoriales, mientras que Guyana sólo tres.

El decreto venezolano exceptuó las tres primeras millas, pero incluyó todo el resto hasta el límite de 12.

WASHINGTON

Reducen otros 75 millones

Escuálido Porvenir de Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 19 (UPI).— El futuro parece deparar nuevas reducciones al Programa de la Alianza para el Progreso, que fue enviado hoy al Senado después de una disminución de 75 millones de dólares introducida por la Cámara de Representantes.

En el curso de un debate que duró todo el día, la Cámara Baja aprobó primero la autorización de 495 millones recomendada por su Comisión de Relaciones Exteriores y más tarde, en votación nominal, dio marcha atrás reduciendo el programa a 420 millones.

La Comisión correspondiente del cuerpo había rebajado a 495 millones la asignación de 625 pedida por el Presidente Lyndon B. Johnson y es posible que el Senado la reduzca aún más cuando considere la autorización, o bien cuando ambas Cámaras debatan el proyecto de asignación sobre el cual no ha informado aún la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes.

PARIS

Balance de Banco de Francia

Dos Mil Millones de Dólares Cuesta la Crisis

PARIS, 19 (EFE).— El último balance semanal de la banca de Francia indica que se ha producido una nueva pérdida de divisas en el transcurso de la semana del 4 al 11 de julio, que alcanza los 945 millones de franco, es decir, 190 millones de dólares.

En el transcurso de la semana precedente las pérdidas habían sido de 1.990 millones de francos, o sea, el equivalente a 398 millones de dólares. Desde el pasado mes de mayo la banca francesa ha debido vender 2.200 millones de dólares en divisas u oro.

Dado que el pasado 30 de abril, las reservas oficiales de Francia consistían en 6.027 millones de dólares, se estima que la actual crisis habrá costado estos 2.000 millones de dólares vendidos, es decir, la tercera parte de las reservas francesas.

HONOLULU

Sobre situación en Vietnam

Se Entrevistan Johnson y Van Thieu en Honolulu

HONOLULU, 19 (ANSA).— Proveniente de Saigón, para participar en una conferencia sobre el Vietnam, llegó el Presidente sudvietnamita Nguyen Van Thieu. Fue recibido por el Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, quien le confirmó "el empeño norteamericano de ayudar al pueblo sudvietnamita a vencer la agresión".

Johnson, que había llegado aquí pocas horas antes, entretanto, había sido puesto al corriente por los expertos, de los últimos desarrollos de la guerra en el Vietnam.



La parte rayada de este mapa, señala la mayoría del territorio en disputa entre Venezuela y el nuevo estado libre de Guyana, que corresponde a la región bañada por el gran río Esequibo, con la enorme extensión de alrededor de 140.000 kilómetros cuadrados. (Foto UPI.)

MENDOZA

Por sospechosa

Detienen a Profesora Argentina que Estuvo en Chile

MENDOZA, 19 (UPI).—La policía federal detuvo en averigua a la profesora de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Plata, Edith Pestaña de Mogilner, cuando el avión en que retorna de Santiago (Chile) hizo escala en el aeropuerto El Plumerillo.

La detención fue dispuesta porque, según la policía, la via llevaba documentación de tendencia comunista y un disco sobre Vietnam grabado en chino.

La señora de Mogilner asistió en Chile a un Seminario Internacional de su especialidad.

LIMA

¿Alteran nuestra atmósfera?

Acusación en Perú Contra Explosiones Atómicas Francesas

LIMA, 19 (ANSA).— El Ministro de Salud Pública, Javier Arias Stella, denunció como "un latente peligro para la integración física de los peruanos" las detonaciones de artefactos nucleares que está efectuando Francia en el Atolón de Mururoa, en el Pacífico Sur.

Arias Stella, planteó la necesidad de que por dicha razón, Perú debe expresar su rechazo oficial a tales experimentos que, dijo, "provocan la acumulación de radiaciones atómicas y su posterior precipitación".

Asimismo, señaló que, pese a que en los ensayos efectuados por Francia en años anteriores no se habían comprobado índices peligrosos de radiactividad, no podía descartarse que, siendo la radiación acumulada, pueda disminuir la capacidad de resistencia de los habitantes del Perú.

El titular de Salud, señaló por último que una comisión de expertos trabaja constantemente en el examen de las concentraciones radiactivas, para precisar su grado de peligrosidad en los campos de cultivos y zonas ganaderas.

GINEBRA

Para salvar a hambrientos

Biafra Acepta un "Corredor de Socorro"

GINEBRA, 19 (UPI).—La República separatista de Biafra aceptó una propuesta de la Cruz Roja Internacional para establecer un corredor de socorro que atravesará la zona donde se disputa la guerra civil, para ayudar a salvar del hambre a los refugiados.

La aceptación de la idea por parte de las autoridades biafranas fue anunciada por la oficina de prensa de esa República en Ginebra.

Los biafranos sugirieron que se utilice para el envío de los cargamentos de socorro el río Níger y los caminos que parten del puerto de Harcourt.

Los funcionarios de la Cruz Roja manifestaron que se establecerá contacto con las autoridades de Nigeria para determinar las rutas lo más pronto posible.



EVOLUCION DE LA IGLESIA MEXICANA

MEXICO D. F., 19 (Inter Press Service).— Representantes de casi 50 organizaciones católicas que representan a más de cuatro millones de personas, reconocieron que el Estado "es el principal agente del desarrollo en el país" y sostuvieron la obligación "moral y legal" de todos los mexicanos de cumplir con las normas jurídicas que regulan las relaciones laborales, el sistema de participación y el estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales. En lo que llamaron "Declaración del pueblo de México", documento dado a conocer al término de las sesiones del Segundo Congreso sobre Desarrollo Integral de México, señalaron la enorme importancia que tiene para el futuro de la nación "olvidar las rencillas que por motivos religiosos y políticos dividieron en otro tiempo al país". "Ningún acontecimiento o situación histórica del pasado que pueda crear resentimientos o amarguras debe detener nuestros esfuerzos", expresó el máximo dirigente de la Acción Católica mexicana, José Cárdenas Stille, haciendo un enfático llamamiento.

La declaración, si bien no precisa claramente los puntos y en general deja librados los temas tratados a una vaga generalidad, asienta algunas preocupaciones como la "necesidad de la existencia de sindicatos auténticos, libres y operantes", y la importancia de crear otras empresas agrícolas "sobre las bases de la actual tenencia de la tierra", que obtengan una mayor productividad y "participación solidaria y responsable de los campesinos". Asimismo, los congresistas católicos expusieron su interés por limitar los empresarial y, sobre todo, por profundizar las despilfarros, por impulsar un nuevo espíritu actividades educativas públicas y privadas, adoptando "nuevas formas de colaboración", adelantando, además, el papel reservado a los cristianos "para difundir y promover la vigencia de los más altos ideales humanos", en un mundo de permanente cambio.

Pese a que la declaración es particularmente explícita como para dar a entender que se trata de un documento "progresista", algunos comentaristas católicos del área "liberal" dejaron ver una cierta decepción por los resultados tangibles del Congreso. "Al parecer, está sólo en terreno de la sugerencia y no de la demanda o de la exigencia concreta", señaló un editorial del influyente "Excelsior". Se acusa a los redactores de la declaración, de vago formalismo y ambigüedad al encarar problemas que desde hace décadas preocupan a los medios católicos, sin pronunciarse adecuadamente sobre temas que tienen ya un lugar reconocido y aceptado en todos los niveles de la iglesia. Sin embargo, para otros observadores el documento, no obstante su evidente generalidad, sería una prueba de que en lo esencial, las conflictivas relaciones de la iglesia y el Estado de hace algunas décadas, habrían pasado o estarían a punto de pasar del nivel de equilibrio respetuoso actual a una etapa de posible entendimiento sobre algunas cuestiones planteadas por el problema del desarrollo del país.

De todos modos, para la mayoría de los analistas, si bien el documento en sí no merece mayores comentarios, el significado del Congreso podría encuadrarse dentro de los síntomas de un cambio de la iglesia. La Carta Pastoral que recientemente firmaron todos los Obispos mexicanos participantes del "Movimiento de Renovación Pastoral", apareció como un anuncio del cambio, cuya importancia hasta ahora resulta difícil de predecir, pero que, de todas maneras, remozará algunos mecanismos de la tradicionalmente conservadora iglesia mexicana.

Si se exceptúa a algunos de sus exponentes, la Iglesia de este país se ha mantenido en una actitud defensiva, por cuanto hace más de cien años fue separada socialmente por las leyes de la reforma agraria y, posteriormente, por la revolución mexicana. Estos factores han sido los determinantes del lugar que ocupa y la importancia que la sociedad y sus mismos Ministros le asignan a las funciones de una Iglesia que ha optado en el correr de los años por contemporizar, y así se explica que en varias ocasiones haya manifestado su oposición a los movimientos populares como la Independencia, primero la reforma y la revolución mexicana después. Esto la ha ido alejando y diferenciando, al mismo tiempo, por contraste, de las Iglesias de otros países de América Latina y Europa que desempeñan una función dinámica en sus sociedades.

Prácticamente, los documentos anotados (la Carta Pastoral y la "Declaración del Pueblo de México") han sido las primeras manifestaciones en varias décadas, que hacen aparecer a la Iglesia mexicana como pretendiendo comprometerse en el proceso político y social del país.

Aumentan los precios en Argentina

BUENOS AIRES.— El nivel general de los precios al por mayor durante el mes de junio último, con relación a mayo anterior, sufrió un incremento del 1.7 por ciento. Las cifras dadas a conocer por la Dirección de Estadísticas y Censos consignan que desde junio de 1967 a junio de este año, el incremento de precios fue de un 9.2 por ciento, en tanto que la relación entre los mismos períodos 1967-68 revela que en esos doce meses la espiral de precios experimentó un ascenso equivalente al 27 por ciento.

Según la información oficial, en el aumento de junio último gravitó fundamentalmente el sector de productos de origen nacional 1.7 por ciento, ya que los importados sólo sufrieron un alza del 0,5 por ciento. En el sector nacional, los productos de mayor incidencia fueron los agropecuarios, que aumentaron en un 3,8 por ciento, por su parte, los no agropecuarios experimentaron un alza del 0.9 por ciento. Los rubros madera y caucho, con alzas del 3,3 y 1.5 por ciento respectivamente, son los que determinaron la variación operada en los productos de origen extranjero.

Observadores especializados comentan alarmados los resultados de las estadísticas oficiales.

Piden cese de estado de sitio en Uruguay

MONTEVIDEO.— Centenares de entidades y personalidades de prácticamente todos los sectores de la vida uruguaya emitieron una declaración analizando la actual situación del país bajo el régimen de las medidas de pronta seguridad y exhortando "al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto, de manera inmediata, las medidas de seguridad adoptadas y a reanudar el diálogo —que nunca debió interrumpirse— con los sectores laborales, público y privado, que son víctimas y no responsables de la desgraciada situación económica que afecta al país".

Organismos de todo tipo y relevantes figuras de las más diversas ideologías, incluso del propio partido de gobierno, intelectuales, periodistas, técnicos, políticos, profesionales, artistas, universitarios, etc., firman el documento, que es el siguiente:

"Afirman su indeclinable decisión de luchar en defensa de las libertades públicas, reiteradamente violadas por las denominadas "medidas prontas de seguridad".

"Entienden que aunque estas medidas de seguridad constituyen un mecanismo que la norma constitucional pone a disposición del Poder Ejecutivo para enfrentar situaciones graves e imprevistas de ataque exterior o de conmoción interna, en el presente caso han sido impuestas sin que se dieran los presupuestos de hecho que justifican y legitiman su adopción, lo que apareja su evidente inconstitucionalidad.

Fábricas ocupadas en Brasil

SAN PABLO.— Más de cuatro mil obreros pertenecientes a cinco industrias de la localidad de Osasco, cercana a San Pablo, ocuparon las respectivas fábricas, para luego abandonarlas sin dar lugar a incidentes. La medida de fuerza fue cumplida en señal de protesta contra la no aceptación de sus reivindicaciones salariales (35 por ciento de aumento y escala móvil). Se trata, según declaró José Ferreira Batista, uno de los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, de una "guerra santa por legítimos derechos".

La ocupación temporal de las fábricas tuvo lugar al término de un mitin de los obreros de una fábrica de fósforos y de la simultánea declaración de huelga formulada por los sindicatos interesados.

Además, los huelguistas distribuyeron un manifiesto, donde afirman que "ha llegado la hora de derribar las leyes del cerrojo salarial, del fondo de garantías y de la ley antihuelga, todas ellas en favor de la dictadura de los patrones".

Sexto candidato presidencial en Venezuela

CARACAS.— Un sexto candidato Presidencial salió a la arena pre-electoral, cuando el minoritario y derechista Movimiento de Acción Nacionalista (MAN) acordó la proclamación de German Borregales, un conocido periodista del Staff de "El Universal", uno de los diarios de mayor influencia sobre el sector empresarial de 1963, en las que obtuvo 23 mil votos, pero en diciembre, según las declaraciones del propio candidato al confirmar la aceptación de su postulación el MAN espera reunir los 150 mil votos que le aseguren una mínima representación cameral.

El tono político del MAN puede descifrarse de los decisiones adoptadas en la Convención Nacional del domingo, en que se proclamó a Borregales: "voto de apoyo y aplauso a los gobiernos, ejército y soldados, que en distintas partes del globo terráqueo, luchan por el sostenimiento de la democracia y contra el avance de las fuerzas oscurantistas del comunismo, voto por la continuidad de las medidas contra la actuación legal, en el marco nacional de los partidos de izquierda, votos contra el COPEI (Democracia Cristiana) y acción democrática, por sus tendencias izquierdizantes e izquierdistas".



En medio de las tensiones creadas por la liberalización decidida por los checos, ocupa un lugar destacado el hecho de la presencia de tropas soviéticas en territorio de Checoslovaquia, que llegaron "para maniobras" y no se retiran aún. Esto está creando un malestar profundo, a pesar de que en la fotografía de un tanque soviético publicada por la prensa rusa aparece un pequeño saludando amistosamente a los tripulantes. (FOTO UPI.)

CARACTERES DRAMATICOS TOMA LA GRAVE CRISIS CHECOSLOVACA

Apoyo masivo a Dubcek

PRAGA, 19 (ANSA).— Ale... Dubcek obtuvo hoy el ... del Partido Comunista ...slovaco por la forma en ...dijo a los soviéticos que el ...tiene intención de continuar por el camino de la li...ración, pese al temor de ...parte del bloque comunista europeo.

...Comité Central del Partido votó una resolución que ...el texto de una carta ...al Partido Comunista ...Unión Soviética y a otros ...países, en la que se reitera la intención checoslovaca ...seguir el "nuevo curso", ...gan las afirmaciones re...s a la preparación de ...contrarrevolución y se in...a los cinco partidos co...tas a encuentros bilaterales informativos con el partido checoslovaco.

...los discursos pronunciados durante la reunión del ...Central fueron de ...ación incondicional" pa... Línea Dubcek. No in...ron partidarios del de... Antonín Novotny.

...ferirse posiblemente a ...y, Dubcek expresó ante ...ité Central: "Hemos pa... muy duramente y esta...gando aún por los errores de los años pasados. Por ...razón —dijo—, es necesario que Checoslovaquia continue por su nuevo camino".

Dubcek subrayó luego que su país está dispuesto a intensificar las relaciones con todos los países comunistas, pero puso el acento sobre el deseo de Checoslovaquia de defender su propia soberanía".

Los esfuerzos de Checoslovaquia para intensificar sus relaciones con los demás países comunistas se realizarán en el marco del "fortalecimiento del sistema comunista en cada país, en armonía con sus condiciones internas, con su historia y con sus tradiciones", expresó Dubcek. Este aseguró que Checoslovaquia "no permanecerá pasiva".

La reunión del Comité Central duró casi seis horas.

Depósito de armas encuentran en Bohemia

PRAGA, 19.— CETEKA.— El Ministerio de Interior checoslovaco anunció hoy que a base de una denuncia anónimo, los agantes de la Seguridad descubrieron el 12 de este mes un depósito de armas en un lugar situado entre las aldeas Mytina y Arnoldov del distrito de Sokolov, Bohemia del norte.

Las armas estaban escondidas en el canal bajo un pequeño puente cerca de la carretera principal. Fueron secuestradas veinte ametralladoras "Thomson" de 11,43 mm. de calibre, probablemente de fabricación norteamericana, 35 peines para ametralladoras con 21 cartuchos cada una y 755 balas para ametralladora, colocados en estuches de lata. Además fueron halladas 30 pistolas marca "Walter" de 7,65 mm. de calibre con cargadores vacíos y 9 cargadores suplementarios.

Las armas y las municiones estaban colocadas en 5 sacos que llevaban la inscripción "Nord-West-Orail-Pack". En los sacos se encontraron también sellos con texto ilegible y año de fabricación en 1968.

Actualmente se están llevando a cabo intensas pesquisas para dar con las personas que escondieron las armas.

Desmienten intervención alemana

BONN, 19 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió una denuncia soviética de que probablemente Alemania Occidental proporcionó las armas halladas en la región checoslovaca de Bohemia Septentrional.

"Este es un intento típico de "envenenar el aljibe" declaró un vocero del Ministerio, refiriéndose al alegato publicado por el órgano oficial soviético "Pravda". Explicó que las armas se suministran al extranjero solamente con licencia y que "no se ha dado ni se dará" permiso para enviar armas a Checoslovaquia.

Dilema de los chinos

HONG KONG, 19 (UPI).

La crisis checoslovaca ha planteado un dilema a China Comunista, de acuerdo con analistas diplomáticos.

Afirman que esto explica —aparentemente— el "embarazoso" silencio de Pekín ante la crisis que se produjo en el campo comunista a raíz del movimiento de liberalización política en el régimen de Praga.

"Parece improbable que los chinos puedan desear la ruptura en el campo comunista, que sería el resultado si la crisis checoslovaca no es manejada en forma debida".

Muchos analistas piensan que los chinos apoyarán el uso de la fuerza, por parte de la Unión Soviética, —si es necesario— para mantener a Checoslovaquia dentro del campo.

"Sería un apoyo dado a regañadientes, algo como elegir el menor entre dos males", de acuerdo con un diplomático occidental.

Esta Ley... (de la Pág. 5)

...amos a llamar a sus organizaciones, porque cada uno ...ner algo de su esfuerzo. Cuiden el agua, cuiden la luz. ...mos a controlar que no haya abusos en los alimentos que ...escasear en vista de esta calamidad. Eso es lo que el ...organizado puede hacer mucho mejor que un Gobier... puede hacer mucho mejor si el Gobierno está junto ...blo organizado.

...REMOS LA VOZ DEL PUEBLO

...creo que ésta es una gran noche. Antes de dos o tres ...las Juntas de Vecinos y sus Confederaciones Comunales, ...ciales, Nacionales, serán una nueva realidad vigorosa ...no será sólo la de los debates estériles ni de las pro...cias interesadas. Será la voz del pueblo que busca cosas ...s y concretas que expresan las necesidades y las aspi...s de las familias humanas. Será esa voz, no la de una ...vergonzante, sino la de las delegacionet representati...e un pueblo que piensa, que es parte, que se incorpora, ...participa. Será una voz formada en la solidaridad, en la ...ación y en la propia soberanía del pueblo. No será la ...e un partido, sino la voz misma de Chile, expresando lo ...hay que hacer, lo que importa a la comunidad, que ...que realmente debe decidir la acción de las autoridades ...res del país. Por eso, cada día más perderán importan...los mesianismos personales.

PASOS IRREVERSIBLES

...tos pasos serán irreversibles. Será inútil que mañana se ...retroceder, porque la marcha del pueblo organizado es ...sible. Todas las autoridades nacionales, desde las Mu...lidades al Parlamento, hasta la Presidencia y hasta la ...oficina de la Administración, sentirán este choque ...do, este nuevo orden institucional que invadirá la vida ...aís.

...go enteramente nuevo se está fraguando en nuestras ...bres políticas. Muchos de los que hoy viven de fraseo... y de conceptualismo dentro de esquemas intelectuales ...al pueblo de Chile, verán con desconcierto este rostro ...es nuevo pero que no sale de los libros extranjeros.

CHILE, UN PAIS AUTENTICO

...el rostro nacional, sufrido, vigoroso, alegre, el que no ...en las publicaciones europeas o en los manuscritos de la ... Es el pueblo chileno, no es el pueblo de las guerrillas ...la violencia. Es el pueblo que aquí en los cerros de ...raíso, en las poblaciones de Santiago y en todas las ...cias del país está buscando un camino; que es el camino ...ace 150 años va buscando Chile a través de su propia ...ión y no a través de mentes acaloradas que quieren re...en Chile experiencias ajenas a nuestro ser profundo. Y ...entonces lo que este pueblo es capaz de realizar por su ...iniciativa, por su propia sabiduría en esta gran Revo...en Libertad, sin liquidar a nadie, sin perseguir. Se im...el pueblo por su fuerza moral, por su organización, por ...daridad, por su responsabilidad y su inteligencia.

UN GOBIERNO PARA TODOS

Ahora, nuestra tarea no es sólo cosechar para unos pocos. Cuando en un fundo se trabaja sólo en un potrero y se deja muchos otros inutilizados, lo que se obtiene es poco. En un país, cuando la cosecha de la inteligencia, de la iniciativa, de la cultura, se concentra en su grupo alto o sólo en su grupo medio, hay un inmenso potrero perdido de tierra rica y fecunda que es el pueblo. Lo que pretendemos en esta reforma es que esta cosecha de vigor, de producción humana, de inteligencia y de espíritu, no salga de uno, de dos, de tres millones, que salga del país entero con su enorme potencial, que salga de los niños y de la juventud de Chile con sus enormes reservas. Para eso estamos organizando al país.

EL CHILENO RECHAZA LA VIOLENCIA

Por eso, sin muchas frases ni tantos perfeccionalismos intelectualoides; sin tanta pose amanerada, el país repudia estos cantos poéticos a la violencia que no logran coger al pueblo, que muchas veces provienen de grupos privilegiados o de una cierta aristocracia intelectual que no tienen nada que ver con el sufrimiento de los pobres. El pueblo organizado, lo ha demostrado en Chile y en su historia, que desprecia la violencia y la rechaza. Viril en su espíritu y claro en su mente, el pueblo se sonríe ante estos fanatismos. Por eso el chileno ha sido capaz, a través de su historia, de ir realizando las etapas que había que afrontar.

No creo que sea falso orgullo compararnos cuando leo la prensa mundial, cuando la leemos todos y vemos, los problemas que afrontan sociedades de alto desarrollo y otras muy subdesarrolladas.

EL PUEBLO CONSTRUYE SU PORVENIR

Yo creo que Chile, como siempre —porque por algo durante 150 años hemos ido construyendo la libertad y la democracia— una vez más, con un sentido de la realidad y un hondo y generoso sentido de la solidaridad; con un valioso sentido de la justicia y de la libertad, está construyendo la fórmula de una sociedad nueva, de una sociedad en que el pueblo tiene participación. Yo diría que así como en el siglo pasado, en medio de las turbulencias, dimos una imagen y una impresión de nuestra patria, en esta hora del mundo, aquí, en este rincón, con sequía, con montañas y con ríos que se secan, con cerros que hay que encaramarse sobre ellos, estamos construyendo una sociedad.

No nos den lecciones mirando lo que pasa en otras regiones porque tal vez vendrán a mirar aquí la lección de un pueblo, que, en libertad, supo realizar la más profunda transformación en beneficio de la dignidad, del respeto y la consideración humana.

Por eso, cada uno de estos pasos, amigos míos, va como dibujando esta tarea. Que no es una tarea de seis años; ésta, es una antorcha que irá pasando de mano en mano, que estará inspirada en estas ideas, para que cada día, este rostro de Chile vaya apareciendo con rasgos cada vez más fuertes, vigorosos y definidos.

Gracias doy a Dios por vivir en Chile, por ser chileno, y por haber tenido el honor de firmar esta ley en presencia de Uds., que son la mejor y más auténtica representación de Chile.

...OR DE REVOLUCION EN BOLIVIA

...e Fugó a Chile EL MINISTRO DE GOBIERNO

...PAZ, 19 (ANSA).— El ...o de Gobierno, Antonio ...das, desapareció repenti...te hoy al ser acusado ...ente por las Fuerzas ...s de ser el principal ...able de la salida del ...de copias del diario del ...Guevara. El general Al... Ovando Candia, General ...e de las Fuerzas Arma... en nota dirigida al Pre... Barrientos informa que ...nismo de las Fuerzas ...das encargado de la in...ción de cómo salió de ... la copia del diario de ...ra, editado en La Haba... establecido que dicho ...nto fue manejado desaprensivamente por el máximo organismo de seguridad del Poder Ejecutivo, en vista de lo cual el Alto Mando pide al Jefe del Estado permita que la Sección 11 del Estado Mayor General del Ejército efectúe la más severa investigación en ese despacho, comenzando por el Ministro de Gobierno. La noticia, que circuló en pocos minutos, dio lugar a especulaciones sobre la inminencia de una crisis. Minutos después el Gobierno anunció oficialmente a la nación la desaparición del Ministro Arguedas.

LA PAZ, 18 (UPI).—El Presidente René Barrientos señaló hoy la posibilidad de que el ex Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas, se haya dirigido al departamento del Beni para incorporarse a un grupo de guerrilleros.

Barrientos hizo la declaración en una reunión con los directores de los periódicos locales, poco después que el Comando de las Fuerzas Armadas acusara a Arguedas de haber permitido que el texto del diario de campaña del guerrillero Ernesto "Che" Guevara llegara a poder del régimen comunista cubano.

La versión de Arguedas, que difunde el vespertino "Ultima Hora", se dio a conocer luego que informaciones extraoficiales anunciaran la movilización de fuerzas terrestres y aéreas, incluyendo helicópteros, para dar con el Ministro desaparecido.

Barrientos, que recibió a los periodistas en su domicilio, afirmó que pese a la gravedad, la situación planteada será superada.

El Comando de las Fuerzas Armadas dirigió hoy una nota al Jefe del Gobierno acusando a Arguedas de ser el autor de la infidencia que permitió a Cuba obtener el diario del "che" Guevara.

LA PAZ, 19 (UPI), URGENTE.— El Presidente René Barrientos anunció hoy que su Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas, desapareció del país poco después que el Comando de las Fuerzas Armadas lo acusara de haber sido el autor de la incidencia que permitió a Cuba obtener el diario de campaña del jefe guerrillero Ernesto "che" Guevara.

Barrientos dijo que no sabía si atribuir la salida de Arguedas a "un secuestro o una fuga".

El Primer Mandatario, que tenía proyectado viajar hoy a la región del Bermejo, próxima a la frontera con la Argentina, suspendió su gira para atender a la crisis planteada por la denuncia de las Fuerzas Armadas.

El Comando Militar, en la nota que dirigió a Barrientos, afirmó que está dispuesto a investigar exhaustivamente el episodio, "comenzando con el propio Ministro de Gobierno", y recordó que el diario de Guevara fue entregado a Arguedas por 24 horas en cumplimiento de instrucciones precisas del Presidente de la República.

"NADA ESPECIAL QUE INFORMAR"

BENDICION PAPAL RECIBIO LA PACIENTE MARIA E. PEÑALOZA

SU ESTADO CONTINUA SATISFACTORIO.

VALPARAISO. (Por S. Vial, corresponsal).— Veintiún días con su nuevo corazón cumple hoy María Elena Peñaloza, que continúa recuperándose en el Hospital Naval "Almirante Nef", de Playa Ancha.

NO HAY NADA QUE INFORMAR

"Está tan bien que no hay nada que informar", nos manifestó en la mañana de ayer el doctor Jorge Cariola, cirujano del Hospital Naval que se encuentra en estos momentos reemplazando en las funciones de Relacionador Público del establecimiento al doctor Norman Mc Cawley.

"Cuando la visité en la mañana", nos agrega el doctor Cariola, "estaba tejiendo tranquilamente sentada en su cama. Además, había escrito una carta que entregaría a su madre, la cual la visita todos los días. No sé para quién era la carta. Ella está, en realidad, perfectamente bien, todo en ella es de una normalidad absoluta, salvo que se encuentra un poco aburrida en su aislamiento. Para distraerse, juega al ludo con las auxiliares y ve televisión por las tardes. De todos modos, parece un poco fatigada de la importancia excesiva que le dan a su caso, su deseo actual es precisamente que le den menos importancia. Se siente como cualquier joven sana, sólo que no se puede aún sacarla de la cámara esterilizada por sus defensas disminuidas".

CUMPLIRA UN MES

"Cumplirá un mes en el aislamiento esterilizado, dentro de pocos días y en todo caso, se espera la llegada del doctor Kaplán para proceder a trasladarla a otros pabellones. Se habló en un comienzo de mantenerla durante un mes en la cámara; veremos ahora que resuelve Jorge Kaplán. Es él quien debe decidir en esta materia.

ESCRIBIRA UN DIARIO DE VIDA

El doctor Cariola comunicó a LA NACION, que al ver a María Elena escribiendo una carta, se le ocurrió sugerir la posibilidad de que escriba un Diario de Vida, con sus memorias del acontecimiento que le ha tocado vivir. "Sin embargo, esta idea puede tropezar con el deseo de ella de que no le dan tanta importancia; escribir un diario es otorgarse importancia".

Le contestamos que su idea es muy buena, ya que puede, junto con distraer a la joven, darle la posibilidad de redactar un documento humano de inmenso valor.

"Conversé con la doctora Carmen Luz González lo del Diario y ella se lo propondrá a María Elena, según el ánimo en que la vea. Le servirá como una distracción en su involuntario encierro".

BENDICION PAPAL

Desde el Vaticano, el Papa, que ha estado siguiendo con interés las alternativas del trasplante cardíaco chileno, le envió una bendición especial, a María Elena, que le fue personalmente comunicada por el Obispo Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle. Es la tercera vez que el Obispo llega a visitar a María Elena y como en las otras ocasiones, debió esterilizarse convenientemente antes de penetrar a la cámara.

TEXTO DEL CABLEGRAMA

El siguiente es el texto del cablegrama enviado a Valparaíso por Paulo VI:

"Excelentísimo Monseñor Emilio Tagle:
Arzobispo Obispo de Valparaíso. Chile.
Augusto Pontífice invoca sobre María Elena Peñaloza abundancia escogidos dones consuelos divinos otorgándole implorada bendición apostólica". Fdo. Cardenal Cicognani.

AUMENTO DE PESO

Es tan bueno el apetito de la asombrosa trasplantada de Valparaíso y tan contundentes los menús que se sirve, que aunque no se nos ha proporcionado su peso exacto, la joven lo ha aumentado a ojos vistas. Esto contribuye a hacerla sentirse cada vez más firme y animosa y a la vez, más aburrida dentro de su obligado encierro, deseosa de salir al mundo y poder reintegrarse a una vida absolutamente normal, lejos de vigilancias y cuidados.

BOLIVIA CONVULSIONADA

Exigen en La Paz la Renuncia de Barrientos o su Destitución

LA PAZ, 19 (ANSA).— La Falange Socialisa Boliviana exigió esta noche la destitución del Presidente René Barrientos y la formación de una Junta Militar interina de Gobierno. "FSB" advierte que en caso de que no se produzca así, saldrá a la calle en un plano de abierta revolución.

La exigencia fue dada a conocer esta noche en el curso de una manifestación que constituye el inicio de una movilización política, consecuencia de las últimas e inesperadas repercusiones de la publicación cubana del diario del "Che" Guevara, dramatizadas por la espectacular huída a Chile del ex Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas Mendieta.

La manifestación de "FSB" tuvo lugar en la Plaza Pérez Velasco, de la Paz. En ella hicieron uso le la palabra Luis Ramírez, Secretario General Regional de dicho Partido, y el senador Carlos Valverde.

Los oradores exigieron la inmediata renuncia del Presidente Barrientos o su destitución por las Fuerzas Armadas, la integración de una Junta Militar interina para esta misma noche. Anuncian que de no satisfacerse dichas exigencias, los falangistas harán la revolución. En ese sentido, se exhortó a toda la militancia de "FSB", a irse atrincherando en las próximas horas en los barrios populares de la urbe para derrocar a Barrientos mediante la insurrección popular.

En el acto se acusó a Barrientos de ser culpable de todos los actos cometidos en torno a la publicación cubana del diario del "Che" Guevara y de la fuga a Chile del ex Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas.

MATRIMONIO SAELZER BISCHOFF-CARRION TORRES



Srta. MARIA ELIANA CARRION TORRES, cuyo matrimonio con el señor Jorge Saelzer Bischoff se efectuará hoy en la parroquia de los Benedictinos, a las 20 horas, en Viña del Mar.

Serán padrinos, por parte de la novia: Antonio Carrión Hoffmann y Eliana Torres de Carrión, y, por parte del novio: Joaquín Saelzer Balde y Carmen Bischoff de Saelzer. Bendecirá las argollas Monseñor Angel Calvo del Canto.

Serán testigos, por parte de la novia: Antonio Carrión Fernández, Raúl Torres Rodríguez, Olga Villalobos de Torres, Emilia Carrión de Sanfuentes, Raúl Torres Villalobos, Olga Torres de Wayrauch, Jorge Lafrentz Möller, Gustavo Krefft Hoffmann, Eliana Gándara de Bustos, Humberto Soto Bruno, Andrés Bustos Lorca, Luis Serrano Vergara, Maritza Holzapfel de Ferrer, Ricardo Larrea Briseño, Patricio Lavín Hollub, Antonio Carrión Torres, Ana María Guarda Eisendecher, Cecilia Drouilly Laborde, María Isabel Córdoba Garcés, Ximena Cerda Boyd, Ivonne Laborde Koppmann, María Cecilia, María Soledad y Patricia Carrión Torres.

Serán testigos, por parte del novio: Jorge Bischoff von Stillfried, Teresa Arratia de Bischoff, Jorge Saelzer Balde, Federico Saelzer Balde, Inés Bischoff vda. de Haverbeck, Lotte Anwandter vda. de Saelzer, Gred Bischoff Menke, Adolfo Kaehni Holzapfel, Hernán Toro Hevia, Roberto González Echegaray, Gonzalo Cuadrado Hederra, Carlos Bischoff Menke, Carmen Zimmer de Pavlov, Ricardo Saelzer Roeschmann, John Raby Barbosa, Carlos Commentz Holzapfel, Enrique Romeny Haverbeck, Mónica Bischoff Horst e Inés Bischoff Horst.

Colombia: 158 Años de Tradición Democrática

Luchando abiertamente por elevar su nivel de vida y económico, dentro del concierto de naciones américanas, Colombia celebra hoy sus 158 años de existencia independiente.

Ha sido una brega incesante, como todas las que deben materializar aquéllas naciones, que tratan de hurtarle el cuerpo al subdesarrollo.

Colombia, tiene como fuentes de riqueza natural el oro, las esmeraldas y el plátino, sin contar con que está convertido en el primer país productor de café, en el munuo.

Más de quince millones de habitantes, configuran su población distribuída en una superficie de 1.138.354 kilómetros cuadrados, cuyas costas están bañadas por el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

Este país, al que se le atribuyen condiciones románticas, previo a la conquista fue habitado por una serie de tribus, cuyas huellas culturales han servido para formarse una concepción cabal del proceso vivido por estos pueblos en aquella época.

Su corte gubernativo, es similar al de Chile. El Presidente, ejerce el Poder Ejecutivo, luego de ser designado por votación popular, para un período de cuatro años. El Poder Legislativo está integrado por el Congreso, que consta de dos ramas: Cámara de Senadores y Cámara de Diputados. Y finalmente, el Poder Judicial descansa sobre la Corte Súprema.

Tal vez, esta misma condición análoga ha determinado que Chile y Colombia mantengan estrechos lazos de amistad.

Vínculos comerciales y culturales, que se han acentuado más, en este período en que obiernan esos países, los Presidentes Eduardo Frei y Carlos Lleras Restrepo.

No olvidemos, que el actual Mandatario colombiano, durante su pasada visita a nuestro país, recibió calurosas demostraciones de afecto y sinceridad. Lo propio había ocurrido en Colombia, cuando el Jefe del Estado chileno estuvo de paso en esa nación.

Colombia, está luchando con las mismas armas democráticas que emplea Chile para mantener su integridad administrativa y estatal.

En Santiago, ejerce el cargo de Embajauor del gobierno colombiano, Alvaro García Herrera, un diplomático de vasta trayectoria, que está logrando un acercamiento extraordinario entre ambos pueblos.

Chile y Colombia, han luchado también unidos en los organismos internacionales, para conseguir un mejor trato para esta parte del continente américano. Lucha que ha permitido un mayor hermanamiento y la visualización de un horizonte que tiene como meta la integración de los países que configuran la estructura de este sector del hemisferio.

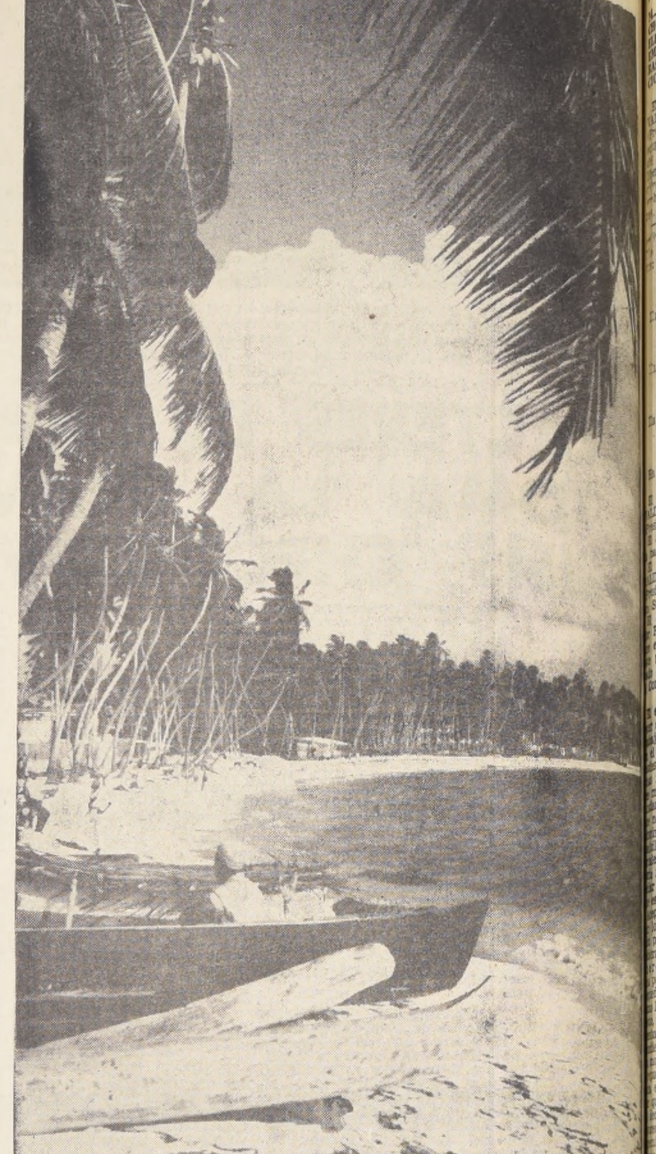
Por ello, Colombia, ha estado siempre atenta y alerta a cualquier llamado. Sus 158 años de tradición democrática, permiten mirar con verdadero optimismo el desarrollo, que en sus diversos niveles, le auguran el devenir histórico.

Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, país que celebra hoy sus 158 años de vida independiente.

CITACION

A todos los compañeros dirigentes de Comité del Gremio de Suplementeros de Santiago se les cita con carácter de urgencia a una importante reunión, a efectuarse el martes 23 de julio, a las 20.30 horas. Tabla a tratar: Referente al carnet municipal, Impuestos Interno y próxima competencia provincial de dirigentes suplementeros. Beneficio al compañero Martínez.

El secretario.



Las cálidas y hermosas playas colombianas son uno de los mayores centros de atracción turística de ese país. Con suaves arenas, quemante sol y esbeltas palmeras, mecidas por el viento, sus costas han dado inspiración a poetas y artistas de todos los países.

Cámara de Diputados

SESION 13a. ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JULIO DE 1968

(De 16 a 20.08 Horas)

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, Don Héctor, y Stark y de la Señora Retamal

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

En consideración de esto y, además, del hecho de que el Presidente de la República está facultado, en virtud del artículo 186 de la ley N.o 16.464, para eliminar cualquier derecho aduanero cuando las necesidades del país lo aconsejan, lo cual permite que una asociación, cooperativa o un grupo de grandes fleteros efectúe una importación indispensable a sus labores y pueda solicitar del Presidente de la República el beneficio de esa disposición y la consiguiente rebaja de los derechos aduaneros, los Diputados democratacristianos aprobaremos el veto del Ejecutivo.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he pedido la palabra con el objeto de analizar algunos conceptos relacionados con la interpretación de este proyecto de ley.

La verdad es que el colega Valdés Phillips está errado en sus apreciaciones sobre la función que les corresponde a estas llamadas embarcaciones menores.

Las embarcaciones menores en el trabajo fluvial o en el marítimo equivalen algo así como a los camiones frente al transporte ferroviario o al transporte por barco, pues el camión viene a ser un vehículo de transporte menor en relación al ferrocarril. Y estas embarcaciones menores, a cuyos propietarios se quiere favorecer con este proyecto de ley, no están contempladas en las actuales disposiciones y en consecuencia, el Ejecutivo no puede extender las facultades que le otorga el decreto con fuerza de ley mencionado en las observaciones para dar facilidades o liberar del pago de internación o de los depósitos de importación a quienes deseen importar un motor para esas lanchas.

Esta disposición a que alude el Ejecutivo en el veto beneficia a las pequeñas embarcaciones dedicadas a la pesca, pero no a las fleteras. Y embarcaciones de este tipo hay, exactamente, como lo ha hecho notar el colega Valdés Phillips, en Arica, Iquique y Coquimbo; sobre todo en Coquimbo, donde se usan para diferentes actividades que no se pueden efectuar con correas transportadoras. Evidentemente, el grueso de la carga, lo más importante, se hace mecánicamente; pero incluso en Valparaíso, donde existen diversos medios más modernos de movilización de carga, también se utilizan bastante estas embarcaciones fleteras. Por eso, precisamente, fueron parlamentarios de esa zona, los que, a petición de los dueños de embarcaciones fleteras menores, presentaron el proyecto de ley que les otorga este beneficio.

Ahora, ¿qué es lo que llevan estas embarcaciones fleteras? ¿A qué se dedican? ¿Por qué son indispensables? ¿Por qué significan un complemento en el movimiento general de un puerto? Desde luego, acarrean mercadería menor; sirven para transportar el personal de un barco; por ejemplo, los oficiales o los tripulantes de los buques pesqueros utilizan ese tipo de embarcaciones para llegar hasta sus navíos y continuar en ellos.

Las embarcaciones menores también sirven para llevar las provisiones a los barcos que recalan en los puertos a lo largo del litoral.

Hay agunas firmas encargadas de proveer a esos barcos de verduras, de carnes, etcétera, en general, de alimentos y usan precisamente embarcaciones pequeñas para transportar las mercancías desde tierra hasta ellos. Es como mandar un camión; como aquí, en La Vega, envían una persona con un carretón de mano, para transportar pequeñas cantidades de un producto. Como en el mar no se puede hacer el trasbordo en esos vehículos, entonces se utiliza ese tipo de embarcaciones fleteras menores.

Tan efectivo es lo que afirmo y tan necesarias son esas embarcaciones fleteras, que algunos colegas representantes de diversas provincias del país, especialmente de las que tienen puertos y que afrontan el movimiento fletero con esa clase de medios, propusieron en la Comisión de Hacienda hacer extensivas las disposiciones de este proyecto a todo el país. Y fue el colega Narciso Irureta, Diputado por Llanquihue, quien hizo la indicación legal para que la disposición no sólo beneficiara a Valparaíso. Por mi parte, yo tenía la intención de solicitar la inclusión de San Antonio, como Diputado por el Cuarto Distrito, pues allí existe un sinnúmero de embarcaciones menores fleteras. Y pareció justa la idea del colega Narciso Irureta de otorgar los beneficios del proyecto a todo el país, porque también se utilizan esos medios de transporte en las provincias de Aisén, Chiloé, Magallanes, Coquimbo y tantas otras más. Ya manifesté que Coquimbo es una de las provincias donde más se usa ese tipo de embarcaciones pequeñas para la carga y descarga. Entonces, este beneficio se hizo extensivo a todo el país.

Ahora, en cuanto al veto del Ejecutivo, que quiero entrar a analizar a continuación, evidentemente yo no culpo al Presidente de la República ni al Ministro, que lo firman. Los responsables son los asesores, los funcionarios que informan; entiendo que no lo hacen de mala fe; pero, tal vez por desconocimiento...

El señor TUMA.— Por torpes.

El señor ACEVEDO.— ...de la materia emiten juicios equivocados.

Y la semana pasada...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Tuma, por favor no interrumpa al señor Acevedo, que está haciendo uso de la palabra.

El señor ACEVEDO.— ... cuando este proyecto estuvo en Tabla para ser tratado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Tuma, le ruego no interrumpir al colega Acevedo.

El señor ACEVEDO.— ... yo le hice presente al colega Narciso Irureta, nuestro temor de que el veto fuera aprobado por los colegas democratacristianos. Ahora, el colega Valdés Phillips ha anunciado que van a aceptar las observaciones del Ejecutivo. La verdad es que el colega Narciso Irureta quería intervenir en este debate. No sé si sería posible aplazar la discusión de las observaciones del Ejecutivo, hasta la próxima semana, con el objeto de podernos ocupar en esa ocasión de ellas, en presencia de los colegas interesados, sobre todo del colega Narciso Irureta, que es uno de los más vivamente interesados en la aprobación del texto sancionado por el Congreso y que reitero, fue quien formuló la indicación que hizo extensivos sus beneficios a todo el país.

Ruego que se recabe el asentimiento de la Sala con el objeto...

Señor Presidente, está pidiendo una interrupción el colega Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Voy a hablar después del colega Valdés, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Yo quisiera, si fuera posible, que se recabara el asentimiento...

El señor VALDES (don Arturo).— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Le concedo una interrupción al señor Lorca.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señor Lorca. ¿Su Señoría ha solicitado una interrupción?

El señor LORCA (don Alfredo).— Sí, señor Presidente, pero...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa no se había percatado de ello.

Con la venia del señor Acevedo, puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Deseo hacer uso de una interrupción, pero después de que hable el señor Valdés, ya que él como Comité, había dado una opinión, y ahora desea hacer una aclaración.

El señor ACEVEDO.— Con el mayor gusto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Acevedo, puede hacer uso de la palabra el señor Arturo Valdés.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, en realidad, nosotros consideramos, como lo dije anteriormente, que este proyecto iba a beneficiar a un número de gente cada día menor, porque los fleteros, sin desconocerles las funciones que les atribuye el colega Acevedo y dentro del papel que les asigna, de ser una especie de camiones marítimos, en verdad, por la fuerza de los hechos, están desapareciendo.

Es posible que en los puertos del sur, que no conozco, por su condición de puertos menores, y por carecer de instalaciones mecanizadas, como los de la zona norte, el rol de los fleteros sea más interesante y más efectivo que en los del centro y del norte del país, y aun cuando se citan algunos textos legales que permiten recurrir a otros procedimientos para obtener las mismas facilidades que daría, en forma taxativa, este proyecto de ley, los colegas representantes de las provincias sureñas me han hecho valer estos argumentos y, entonces, previa consulta con el jefe de nuestros Comités, vamos a dar libertad de acción, para que los parlamentarios voten el proyecto en discusión como lo estimen mejor.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al colega señor Alfredo Lorca.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Acevedo, puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, no sé si el Orden del Día de esta sesión se prolongará hasta las seis y cuarto...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hasta las 18.35, señor Diputado.

El señor LORCA (don Alfredo).— ... pero quiero decir que, efectivamente, este proyecto de ley concede beneficios muy importantes para los propietarios de embarcaciones menores. En realidad, no soy Diputado por la zona sur, pero conozco las provincias de Chiloé y de Aisén; además, permanentemente estoy en contacto con los compañeros que trabajan esas embarcaciones menores. Estas disposiciones, en verdad, los benefician y no perjudican en lo más mínimo al Fisco, porque las embarcaciones menores en esas dos provincias, incluyendo la de Magallanes, con sus puertos de Puerto Porvenir y Puerto Natales, son muy pocas, no superan las 50 ó 60. Para cada compañero que trabaja en esas embarcaciones resulta imposible en la actualidad adquirir un motor, por los derechos que debe pagar. Entonces, si se establece esta posibilidad, se les concede una franquicia realmente efectiva.

Por eso, dentro de la libertad de acción que ha dado mi Comité, quiero rogar a todos los Diputados de la zona y de la Democracia Cristiana que colaboren en el rechazo del criterio del Ejecutivo en este proyecto. Así como en otros proyectos apoyamos las observaciones del Gobierno, discrepemos en esta materia, porque creemos que este beneficio para los dueños de embarcaciones menores no influye en la política económica, financiera y social de la actual Administración.

Por eso les pido que rechacemos el veto por unanimidad.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Concedo una interrupción al señor Irureta.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Acevedo, tiene la palabra el señor Diputado.

El señor IRURETA.— Muchas gracias, señor Presidente.

He solicitado esta interrupción sólo para hacer presente que, a mi juicio, en el veto del Ejecutivo hay una confusión lamentable, ya que se habla de embarcaciones pesqueras. En realidad, el objeto del proyecto en estudio no es favorecer a las personas que trabajan en embarcaciones pesqueras, sino en embarcaciones menores que están al margen de toda legislación que las proteja. Esta es una actividad de la cual viven cientos, tal vez miles de pequeños trabajadores marítimos en las provincias de Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes.

Por esta razón, haciendo uso de la libertad de acción que nos ha concedido nuestro Comité, voy a votar en contra del veto del Ejecutivo.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Terminó, señor Acevedo?

El señor ACEVEDO.— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Había pedido la palabra el señor Clavel; a continuación, el señor Aguilera; y luego, el señor Tuma.

Tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Es muy corta mi intervención, señor Presidente.

Me alegro de que el señor Valdés, don Arturo, haya estudiado nuevamente este veto, ya que las razones señaladas por él, incluso no se ajustaban exactamente a la realidad, porque la mayoría de los puertos menores no tienen sistemas de grúas ni de correas transportadoras para la carga, por lo cual muchas veces debe hacerse el desembarque de ella cuando los barcos están a la gira, como se llama. En estos casos son, precisamente, estas embarcaciones menores las que operan en el desembarque y también en el embarque, como se hacía presente en la Sala hace muy pocos minutos....

El señor IRURETA.— Como lo decía yo, colega.

El señor CLAVEL.— Como lo decía usted.

El señor IRURETA.— ¡Entonces, nómbreme!

El señor CLAVEL.— En consecuencia, el proyecto que nos ocupa y que parece tan simple viene a solucionar el problema creado en el último tiempo por el hecho de no existir en los puertos suficientes embarcaciones para servir a estos barcos que, muchas veces, traen artículos alimenticios para la población.

En Antofagasta, por ejemplo, los barcos pequeños no atracan al puerto y son servidos y abastecidos por estas embarcaciones menores. ¿Y qué traen esos barcos? Artículos alimenticios para la ciudad. Lo mismo ocurre en Taltal, Tocopilla y Arica.

En consecuencia, el rechazo de este veto significará un gran aporte para los trabajadores marítimos modestos que operan en los puertos de todo el litoral de Chile.

Muchas gracias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA (don Luis).— Señor Presidente, he escuchado al señor Valdés, quien sigue la línea de conducta que constantemente ha mantenido en la Cámara: votar siempre de acuerdo con lo que señala el Presidente de la República, oponiéndose incluso a los proyectos que él mismo ha apoyado, por el hecho de haber sido vetados después por el Ejecutivo. El sigue esta línea.

En este caso, nos anunció que iba a votar favorablemente el veto y dio para ello varias razones, que no coinciden con las contenidas en la fundamentación del veto, la cual expresa, por su parte, que esta iniciativa "otorga franquicias a la importación de motores marinos e implementos para embarcaciones menores, como asimismo, otorga liberación a la internación de equipo sonoro destinado a la Escuela N.o 35 del departamento de Linares". En consecuencia, el proyecto concede incluso beneficios para una escuela.

Posteriormente, hemos escuchado al señor Alfredo Lorca pedir a sus colegas el rechazo del veto, en atención a que beneficia a modestos fleteros de embarcaciones menores. Entonces, esta contradicción que se observa entre colegas del mismo partido nos deja, a veces, confusos.

Por eso, los parlamentarios socialistas hemos mantenido siempre la norma de votar en contra de los vetos, ya que, si estamos legislando nosotros, es justo que impongamos nuestro criterio, manifestado en el proyecto aprobado por la Cámara. Estos proyectos se estudian por Comisiones técnicas en las cuales, incluso, tiene mayoría la Democracia Cristiana; y, del hecho de haber sido aprobada, se desprende que los colegas han votado favorablemente la iniciativa.

Por eso, me alegra de que el señor Lorca haya solicitado a sus colegas —y ojalá que ellos escuchen su pedido— la aprobación del proyecto aprobado por la Cámara, para que se beneficie toda esa gente que necesita de estas embarcaciones menores, especialmente fluviales. Desde luego, por las razones anteriores, los socialistas vamos a votar en contra del veto y a insistir en las disposiciones primitivas aprobadas por la Cámara.

Concedo una interrupción al colega Tuma.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de ella el señor Tuma, don Juan.

El señor TUMA.— Señor Presidente, aunque el proyecto que nos ocupa es malo, vamos a rechazar el veto, porque, en vez de liberarse de derechos la internación de implementos destinados a embarcaciones fleteras menores, el Estado debería, incluso, regalar embarcaciones a los trabajadores que desarrollan sus actividades en ellas, porque no he visto ningún país donde el transporte marítimo se haga en forma tan primitiva como en Chile. En nuestro país tenemos costas que se extienden, de norte a sur, a lo largo de cuatro mil kilómetros, que significan, al mismo tiempo, más de veinte mil kilómetros periféricos de ribera y, sin embargo, el transporte se hace en canoas, es decir, en forma primitiva.

Por ejemplo, tenemos el caso de Queule, que se halla totalmente aislado, a treinta kilómetros de Toltén, donde para llevar la correspondencia de un punto a otro hay que hacer un recorrido que demora un día entero, en embarcación a remo. Allí nadie tiene con qué comprar embarcaciones. Hemos ido a Queule y hemos visto a los fleteros usando motores viejos de tractores que, podría decirse, trajo a Chile Pedro de Valdivia, puesto que se emplearon por primera vez hace muchos años. Ellos desarman motores de tractores en desuso para "injertarlos" en sus embarcaciones, porque carecen de medios para pagar derechos de aduana a fin de internar motores nuevos. Por eso, debiéramos regalar a estos fleteros las embarcaciones menores para que hagan su trabajo y no debiera, prácticamente, prohibírseles importarlas, imponiéndoles los derechos con que se gravan.

Me parece que este veto no ha sido debidamente estudiado por el Presidente de la República, y que ni el señor Ministro se ha dado cuenta de su alcance. Por eso, creemos que debe rechazarse el veto y darse mayores facilidades para la internación de implementos destinados a embarcaciones menores, aunque los beneficiados sean pescadores.

En la Comisión de Agricultura y Colonización estamos estudiando un proyecto de ley destinado a dar facilidades más amplias a los que trabajan en la pesca artesanal y en la industrial. Generalmente, nosotros le hemos dado la espalda a la gente del mar; así lo hemos dicho y, en la práctica, llegamos a la Cámara y les negamos todos los beneficios que estos trabajadores necesitan. Por eso, vamos a rechazar el veto....

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Qué opinan los redactores del veto?

El señor TUMA.— ....para que, en el futuro, tengan más facilidades que hasta ahora para contar con los implementos que necesitan a fin de que no sigamos transportando en forma primitiva los elementos humanos y las mercaderías.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y qué opinión tienen los redactores del veto?

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, pedí la palabra para repetir la solicitud hecha a los Diputados democratacristianos, no obstante que discrepo totalmente de las expresiones del señor Tuma, porque temo que "los cuidados del sacristán pueden matar al señor cura".

En efecto, si él no hubiera hablado, tal vez habría habido unanimidad para aprobar el proyecto original. Ahora, a lo mejor, algunos señores Diputados, molestos con las palabras del señor Tuma, votarán en contra, cuando lo importante es que este proyecto sea aprobado por el Congreso.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se podrían votar en conjunto las observaciones a los artículos 1.o, 2.o y 3.o.

El señor CASTILLA.— Todas, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votarán todas, en conjunto.

Acordado.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Si le parece a la Cámara, se rechazarán las observaciones en conjunto y se insistirá en el criterio de la Cámara.

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones.

15.— DENOMINACION DE "ROSA ESTER BARRA DE JAQUES" AL GRUPO ESCOLAR UBICADO EN LA AVENIDA SANTA ISABEL N.o 0735, DE SANTIAGO.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor STARK (Vicepresidente).— En seguida, corresponde ocuparse de la observación al proyecto que denomina "Rosa Ester Barra de Jaques" al Grupo Escolar ubicado en la Avenida Santa Isabel N.o 0735 de Santiago.

El Ejecutivo ha hecho presente su rechazo en este proyecto de ley.

—El texto del proyecto aprobado por el Congreso, impreso en el boletín N.o 10.192—0, que el Ejecutivo ha rechazado en su totalidad, es el siguiente:

"Artículo 1.o— El Grupo Escolar de propiedad de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que se levanta en la Avenida Santa Isabel N.o 0735, de la comuna de Providencia, llevará el nombre de la maestra y ex regidora señora Rosa Ester Barra de Jaques.

Artículo 2.o— Denomínase "Emilio Molina Pincheira" al Liceo de Hombres N.o 3 de Concepción."

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Presidente, el oficio del Ejecutivo que observa este proyecto de ley en verdad no contiene, como podrán darse cuenta los señores Diputados al leerlo, ninguna observación a la idea misma de que este Grupo Escolar lleve el nombre de la eminente educadora y antigua Regidora de la Municipalidad de Providencia, doña Rosa Ester Barra de Jacques; como se acordó por unanimidad en esta Cámara y en el Senado. Lo único que el Ejecutivo aduce es que preferiría que se diera, a los establecimientos de enseñanza fiscal, el nombre de personas que hayan prestado valiosos servicios a la educación pública o a la Nación, como es, precisamente, el caso de doña Rosa Ester Barra de Jacques, mediante el procedimiento de que el Presidente de la República así lo establezca por decreto, después de un informe previo del Consejo Nacional de Educación de la Superintendencia de Educación Pública.

Ahora bien, con posterioridad a esta observación del Ejecutivo, que es del año pasado, es decir, de 1967, se han tramitado algunos proyectos de ley destinados a designar con diversos nombres a establecimientos educacionales. O sea, que encontramos una variación de criterio de parte del Ejecutvo sobre esta materia, porque la observación de que fue objeto este proyecto indica, por lo visto, que se quería seguir otro camino; sin embargo, después no se ha insistido.

Este proyecto se refiere concretamente a una situación absolutamente justificada.

En efecto, este Grupo Escolar construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en la Avenida Santa Isabel N.o 0735, de Santiago, en la comuna de Providencia que represento en la Cámara, fue financiado íntegramente por este Municipio. Con esa finalidad, tramitamos oportunamente un proyecto de ley, del cual soy uno de sus autores, que autorizó a la Municipalidad de Providencia para efectuar excepcionalmente esta inversión, en homenaje a la vieja preocupación, a la antigua inquietud existente en torno de este problema, de dotar de nuevos locales a las escuelas de ese sector de Santiago, lo cual había sido pedido por la antigua y prestigiosa educadora, durante muchísimo tiempo Regidora, y, en algunos períodos, Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia, doña Rosa Ester Barra de Jacques. Su nombre es recordado con extraordinario afecto por todos los sectores de esa comuna y debo hacer presente que fue la primera Regidora mujer de ese Municipio.

Esta preocupación constante de doña Rosa Ester Barra de Jacques por cada una de las escuelas que funcionan en el grupo escolar de Providencia, la llevó a promover la idea de que la Municipalidad adquiera acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de dotar de modernos locales a las escuelas de este grupo escolar. Esto no se alcanzó a realizar en vida de la Regidora; pero posteriormente la Municipalidad, teniendo en cuenta esa iniciativa, promovió en la Cámara un proyecto que permitió su realización. Si a esto se agrega que se trata de una educadora eminente y respetada, no puede haber razón alguna para oponerse a que este modesto grupo escolar, que simboliza la educación fiscal primaria de esa comuna, donde hay mucha educación particular y proporcionalmente poca educación fiscal, lleve el nombre de doña Rosa Ester Barra de Jacques.

Por el artículo 2.o se designa al Liceo de Hombres N.o 3 de Concepción Emilio Molina Pincheira, nombre de un ex Diputado radical de esa provincia. Esta disposición también contó con el asentimiento general.

Los parlamentarios comunistas, votaremos por que se mantenga el criterio del proyecto. Si el Ejecutivo ha formulado sus observaciones con el propósito de resolver de otra manera este tipo de designaciones para los locales escolares, desde el momento que no se ha insistido en ellos y se han aprobado otros proyectos de ley con designaciones de esta especie, la aceptación de este veto resultaría un agravio inmerecido a doña Rosa Ester Barra de Jaques y a don Emilio Molina Pincheira.

Aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje a doña Rosa Ester Barra de Jaques, antigua educadora y prestigiosa Regidora de la comuna de Providencia, que luchó constantemente por la solución de los problemas de los sectores más populares, como el que sirve el grupo escolar de Santa Isabel.

Por eso, votaremos por el rechazo de la observación del Ejecutivo.

He dicho.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— La verdad es que en el veto nada se dice del nombre que se pretende dar al grupo escolar de Santa Isabel 735 y al Liceo de Hombres N.o 3 de Concepción, pero sí que se implantará un sistema en el futuro para los efectos de dar nombres a los establecimientos educacionales. Como muy bien lo ha dicho el señor Millas, se han aprobado varios proyectos sobre esta materia. Este mismo fue aprobado por ambas ramas del ongreso y por la unanimidad de sus miembros en las respectivas Comisiones.

Aquí se ha recordado la actuación de doña Rosa Ester Barra de Jaques. Profesora distinguida y meritoria y ex Regidora de Providencia, gracias a su tesón, se tomaron los acuerdos para que esa Municipalidad comprara acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Sin el aporte del municipio, que compró las acciones en virtud del trabajo que hizo en vida esta ex Regidora, con toda segurdad la comundad no tendría un nuevo grupo escolar. En consecuencia, se inferiría un agravio a los familiares de esta distinguida ex profesora y ex Regidora, si la Cámara aprobara el veto del Ejecutivo, que aparece sin fundamento ninguno.

Además, todos tenemos el recuerdo cariñoso de nuestro ex colega don Emilio Molina Pincheira, que perteneció a las filas de mi partido. Fue profesor durante toda su vida del Liceo de Hombres N.o 3 de Concepción, al que quiso en forma inestimable. Como parlamentario tuvo una atención preferente por este plantel donde se educó y llegó a ser profesor.

En consecuencia, los dos casos son de estricta justicia, y no vemos las razones que mueven al Ejecutivo a inferir un agravio a los familiares de ambas personalidades.

Nada más y muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Por no haber número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Después de transcurrido un minuto:

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala se votarán conjuntamente las observaciones formuladas a los dos artículos.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobadas.

Terminada la discusión de las observaciones.

16.— TRAMITACION DE JUBILACIONES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL POR OFICINAS PRIVADAS.— OFICIO.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, medio minuto, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra por medio minuto el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hace algún tiempo la Cámara designó una Comisión para investigar las actividades de oficinas tramitadoras de jubilaciones, como "ONACO" y "OFINTRA".

Esta Comisión llegó a una conclusión, que fue aprobada e impulsada por la unanimidad de la Cámara: la designación de un Ministro en Visita. Sin embargo, la Corte Suprema consideró que el problema no revestía tanta importancia como para designarlo. Son más de 40 mil las modestas personas que han sido estafadas por estas oficinas y que están en situación de jubilar.

Como el Servicio de Seguro Social acogió la petición de la Comisión investigadora de esta Cámara de hacer la denuncia, me permito insistir, en nombre de esta Corporación, en pedir que se designe un Ministro en Visita en la querella y denuncia entablada por el Servicio de Seguro Social.

El señor TUMA.— ¡Sí, señor!

El señor PONTIGO.— Conforme.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a la petición del señor Lavandero, don Jorge.

Acordado.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿ Me permite, señor Presidente, sobre la misma materia?

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra hasta por medio minuto.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, quisiera traer al recuerdo de esta Cámara la situación del proyecto que aprobamos en la Comisión Especial investigadora y que por no estar en legislatura ordinaria no pudimos tratar. Ahora podría hacerse en la sesión de mañana, en el primer lugar del Orden del Día. Prácticamente todos los sectores políticos que trabajamos en la Comisión, estamos de acuerdo en despacharlo. Si así se hace, ganaríamos un trámite sin tener una discusión innecesaria.

El señor LAVANDERO.— Se podrían destinar los diez primeros minutos del Orden del Día.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime para tratar y despachar en la sesión de mañana el proyecto a que se ha referido el señor César Fuentes, destinando a ello los primeros diez minutos del Orden del Día.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

17.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE BULNES (ÑUBLE).— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Corresponde tratar las observaciones formuladas por el Epecutivo al proyecto que faculta a la Municipalidad de Bulnes para contratar empréstitos.

Las observaciones, impresas en el boletín N.o 10.764—O, son las siguientes:

"ARTICULO 2.o.

En el artículo 2.o sustitúyese lo siguiente: "hasta la suma de E° 540.000 (quinientos cuarenta mil escudos)" por esto otro: "hasta la suma de E° 220.000 (doscientos veinte mil escudos).

ARTICULO 3.o.

Ha sustituido los siguientes guarismos:

"Eº 270.000" por
"Eº 50.000"
"Eº 100.000" por
"Eº 50.000"
"Eº 100.000" por
"Eº 50.000"
"Eº 540.000" por
"Eº 220.000".—

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión las observaciones.

El señor MARTIN.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Martin, don Luis.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, quiero solicitar a la Cámara que rechace el veto al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Bulnes para contratar empréstitos y que mantenga en todas sus partes el texto primitivo de esta iniciativa.

Para ninguno de los señores Diputados es desconocida la necesidad de progreso que tienen las Municipalidades, especialmente las del centro y sur del país.

La Municipalidad de Bulnes está esperando, desde hace mucho tiempo, que se inicien inversiones serias con el objeto de sacar adelante un plan de obras, como alcantarillado, pavimentación ensolerramiento y calzadas. Está planificado, pero por falta de fondos de la Dirección de Pavimentación no se ha podido realizar. Asimismo, es necesario ampliar la red de agua potable de Bulnes y de otros pueblos de la comuna.

Los señores parlamentarios saben que el Supremo Gobierno ha hecho fuertes restricciones en los Ministerios, especialmente en el de Obras Públicas, y que todas estas obras que han sido programadas por los municipios a través de muchos años, y que son una sentida aspiración no sólo de los vecinos sino de quienes llegan a ocupar cargos de ediles, no se han podido concretar por las razones expuestas.

Por eso, rogaría a mis colegas que tuvieran la amabilidad de rechazar el veto manteniendo en todas sus partes el proyecto primitivo, que contó con el visto bueno de la Municipalidad en pleno y con la aprobación unánime de las Comisiones respectivas de la Cámara.

Muchísimas gracias.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, queremos intervenir respecto de este veto al proyecto sobre empréstitos a la Municipalidad de Bulnes, con el objeto de manifestar a la Sala que las razones hechas presentes por el Ejecutivo se refieren precisamente al financiamiento. La verdad es que tanto en la Comisión de Gobierno Interior como en la de Hacienda, cuando se estudió este proyecto, se tuvo especial cuidado de que el financiamiento fuese lo suficientemente adecuado como para servir la deuda que emanaría del préstamo de 540 mil escudos, destinado a las obras que ha señalado al colega Luis Martín.

El Ejecutivo ha manifestado en el veto la conveniencia de rebajar el monto de los empréstitos en atención a que el rendimiento de la tasa del 1 0/00 que grava el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Bulnes, sólo alcanzaría para cubrir el servicio de la deuda por la suma de cien mil escudos (Eº 100.000).

Es decir, el avalúo de la comuna de Bulnes, para que alcance sólo a cubrir un préstamo de 100 mil escudos, pagadero en diez años, tiene que ser inferior a los 10 millones, puesto que año a año va subiendo en relación al alza del costo de la vida.

Es un oficio hecho a la ligera, y no con la seriedad que se tuvo para estudiar el proyecto en la dos Comisiones a que me he referido.

De ahí que me parece que la Cámara debe rechazar el veto del Ejecutivo e insistir en el proyecto aprobado por ambas ramas del Congreso.

El colega Jorge Montes desea intervenir respecto de este proyecto, que se refiere a una comuna que está cerca de su zona.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Montes, don Jorge.

El señor MONTES.— Señor Presidente, desgraciadamente, el Ejecutivo no da, en detalle, las razones que tiene para rebajar el monto de empréstito. La verdad es que sólo señala que el rendimiento de la tasa del uno por mil que grava el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Bulnes alcanzaría para cubrir sólo una parte del servicio de la deuda: la cantidad de Eº 100.000.

Claro que el argumento de más peso que podemos entregar aquí es que tanto la Comisión técnica, la de Gobierno Interior, como la Comisión de Hacienda, al realizar el estudio correspondiente, han tenido que comprobar que, efectivamente, el rendimiento de la tasa del uno por mil era suficiente como para cubrir el monto total de la deuda del empréstito que contrataría la Municipalidad de la comuna de Bulnes.

Luego podemos argumentar también que el rendimiento de la tasa que grava los bienes raíces va en aumento, porque el avalúo crece. De manera que si se calcula el rendimiento sobre la base de la fecha en que este proyecto fue discutido y aprobado por las Comisiones de la Cámara, creo que en este instante ya podemos decir que la Municipalidad de Bulnes está en condiciones de percibir una cantidad mucho mayor que la que aquí se ha señalado.

Por otra parte, los empréstitos se contratan a 10 años, y no sólo a 5 años, lo que es un argumento más, que viene a corroborar la tesis sostenida por algunos señores Diputados en orden a que, en verdad no tiene justificación el veto del Ejecutivo, desde el punto de vista de la argumentación que da, sobre todo porque sólo se limita a decir que la tasa no alcanzaría para cubrir el servicio de la deuda, sin señalar por qué razón. Nosotros tenemos —insisto en ello— el informe de la Comisión técnica de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Gobierno Interior, que expresa que esto es perfectamente posible.

Por eso, los Diputados comunistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo tanto en el artículo 2.o, en que trata de reducir la suma que la Municipalidad de Bulnes puede contratar como empréstito, como en el artículo 3.o, en que, consecuencialmente, reduce las diversas cantidades.

Nosotros, por lo tanto, proponemos que se vote de inmediato, con el objeto de que la Municipalidad de Bulnes pueda contratar este empréstito para el desarrollo de su comuna.

Eso es todo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Sala, se darán por rechazadas y se insistirá en el criterio de la Cámara.

Acordado.

18.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS EN LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA.

El señor STARK (Vicepresidente).— Queda medio minuto.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido un minuto, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ.— (don Juan).— Señor Presidente, el problema de la sequía, que está afectando a los agricultores...

El señor CARDEMIL.— Mañana hay sesión para eso.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...tiene para ellos la gravedad que significa la pérdida de sus siembras.

Respecto de los créditos que concede la Corporación de Fomento de la Producción para la adquisición de implementos y maquinarias agrícolas, el colega Lavandero ha presentado una indicación que se ha convertido en proyecto —está informado por la Comisión de Hacienda— y que tiende, precisamente, a poner un límite a la reajustabilidad de estos créditos, que llegan hasta diez veces el valor de la maquinaria agrícola adquirida con ellos.

Ya que se ha dado cuenta de este proyecto, que está en el boletín 10.873, quiero formular la petición de que sea tratado mañana en segundo lugar de la tabla, por la urgencia de su tramitación.

El señor CASTILLA.— Muy bien.

El señor CARDEMIL.— Muy buena su intervención, colega.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, este proyecto será colocado mañana en segundo lugar, para discutirlo y votarlo después que se despache el que ha solicitado el señor Fuentes, destinándole diez minutos.

¿Habría acuerdo para ello

Acordado.

Queda un cuarto de minuto.

El señor IGLESIAS.— Pido un minuto, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidene).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, agradezco a la Cámara que me haya concedido este minuto.

Es solamente para solicitar a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para tratar mañana inmediatamente después de la cuenta, si es posible, el proyecto que figura en los boletines 10.840 y 10.840-A. Es un mensaje del Ejecutivo que modifica la ley 16.426 que concedió liberación de derechos para la internación de diversas clases de vehículos motorizados. En el curso de su discusión en las Comisiones de Economía y de Hacienda, este proyecto recibió varios otros artículos agregados, que son de gran interés, especialmente en este momento...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado?

¿Habría acuerdo unánime para colocarlo después que se trate el anunciado por el señor Rodríguez, don Juan, concediéndole también diez minutos?

Acordado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que parte de la Hora de Incidentes la presida la señora Retamal, doña Blanca.

Acordado.

19.— ANUNCIO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho que regirá en las sesiones próximas:

1º Proyecto que permite a los empleados y obreros fiscales, semifiscales, semifiscales de administración autónoma y de empresas autónomas del ... sus funciones en el departamento de Arica, internar para su uso personal y exclusivo determinados ciertos vehículos;

2º Moción que establece un impuesto a las empresas envasadoras de aguas minerales, en beneficio de las respectivas municipalidades;

3º Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, respecto de diversos asuntos que han perdido su oportunidad;

4º Proyecto que autoriza la transferencia gratuita de un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Coronel; y

5º Proyecto que introduce modificaciones al artículo 52, Nº 2, de la ley 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

20.— 25.o ANIVERSARIO DE LA QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE ANCUD.— NOTA DE FELICITACION.

El señor STARK (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, hoy, 16 de julio, se celebra un acontecimiento en la capital de la provincia de Chiloé, en Ancud.

Ya en otras oportunidades me he referido a lo que representa el Cuerpo de Bomberos en nuestra provincia de Chiloé. Los cuerpos de bomberos, que son eminentemente generosos, rinden tributo a la sociedad. Son los que guardan la propiedad y la vida de las personas. Por eso, esta tarde, no podría dejar de referirme a que hoy, 16 de julio, la Quinta Compañía de Bomberos de Ancud celebra sus bodas de plata. Fue fundada, en un día como hoy, en el año 1943.

Por eso, señora Presidenta, después de estas sencillísimas palabras, quiero pedirle que, en mi nombre, se envíe a su director, don Ramón Mansilla, una nota de felicitación por este aniversario, que la encuentra en un pie de eficiencia que la ciudadanía de Chiloé, y especialmente la de Ancud, le reconoce.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará la nota solicitada por Su Señoría.

21.— REPARACION DEL TRANSBORDADOR "ALONSO DE ERCILLA", QUE PRESTA SERVICIOS ENTRE LA ISLA DE CHILOE Y EL CONTINENTE.— OFICIOS.

El señor GARAY.— Por otra parte, quiero hacer una petición al señor Ministro de Obras Públicas.

Vengo llegando hoy día de mi provincia. Allí existe un problema grave, que ya he puesto en conocimiento del señor Ministro, pero que quiero señalar públicamente aquí, en la Sala de la Cámara de Diputados.

Nosotros dependemos, en nuestras relaciones con el continente, de un transbordador que cruza el Canal de Chacao. Este accidente geográfico, en realidad, es lo que separa a Chile de Chiloé y de las provincias australes. Yo siempre he dicho que el Canal de Chacao es el límite sur de Chile.

Me he impuesto con mucha preocupación de que en dos o tres semanas más, el "ferry-boat" "Alonso de Ercilla" sería retirado del Canal de Chacao, para llevarlo, después de tres años, a Talcahuano, a fin de hacerle unas reparaciones a su casco, es decir, lo que se llama carenar el casco.

En este instante, las estadísticas dicen que está transportando un promedio de 60 a 80 camiones de carga diarios. Como no hay otro medio de movilización a través del Canal, ustedes comprenden que sería una asfixia completa para mi provincia que durante un mes o un mes y medio quedará sin el medio de transporte necesario para pasar camiones de carga.

Señora Presidenta, quisiera solicitar el envío de un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Subsecretario de Transporte y Tránsito Público para plantear la necesidad de que se cumplan dos premisas antes de sacar este "ferry-boat". La primera es que haya algún sistema adecuado para trasladar camiones, con su carga, naturalmente, de un extremo a otro del Canal. Pueden ser barcazas de la Armada, o una de los Ferrocarriles del Estado, que tienen capacidad suficiente para trasladar varios camiones de carga. La segunda premisa es que por ningún motivo se traslade este "ferry-boat" a Talcahuano sin que previamente estén fijados el día y la hora en que deba ser sacado al dique seco. Porque el problema es que a veces se ha llevado este vehículo a Talcahuano y ha permanecido tres o cuatro semanas anclados en la bahía, sin hacérsele absolutamente nada. Comprenderá la Honorable Cámara que si está anclado, naturalmente, todo ese tiempo puede seguir trabajando, puesto que las maquinarias están buenas y sólo se trata de carenar en forma rutinaria el casco.

Solicito que, en mi nombre, se envíe este oficio tanto al señor Ministro de Obras Públicas como al señor Subsecretario de Transportes y Tránsito Público, haciéndoles presentes mi preocupación y mi decisión de luchar por que estas dos premisas se cumplan. Haré lo imposible por evitar que este equipo salga del Canal mientras no se haya dado satisfacción a las dos premisas precedentes.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PONTIGO.— En mi nombre también señora Presidenta, porque está plenamente justificada la petición del colega.

El señor GARAY.— Muchas gracias, señor Pontigo. Usted conoce la situación.

El señor BUZETA.— Y en el mío.

La señora RETAMAL.— (Presidenta accidental).— Se agregarán los nombres de los señores Pontigo y Buzeta.

22.—ACTITUD DEL ALCALDE DE PUERTO PORVENIR (MAGALLANES) FRENTE A LA AUTOCONSTRUCCION DE POBLACIONES.— OFICIO.

El señor GARAY.— Señora Presidenta, me he encontrado con un telegrama bastante desagradable, porque en cierto modo me obliga a hacer una denuncia pública por una situación realmente increíble.

Tengo en mi mano un telegrama del señor Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Puerto Porvenir, en el cual me hace la denuncia de que la Municipalidad de esa ciudad, cuyo Alcalde pertenece al Partido Radical, don Víctor Szigethi, está empeñada en una campaña persecutoria contra modestas familias que están levantando sus casas por el sistema de autoconstrucción, con viviendas que está proporcionando CORHABIT.

Lo curioso, señora Presidenta, es que este señor Alcalde aduce que, antes de construir, ellos deben tener el título de estas propiedades, en circunstancias que en Tierra del Fuego prácticamente no se ha entregado el título definitivo de ninguna propiedad.

Por eso ha causado alarma pública que el señor Alcalde de esta ciudad haya hecho detener a algunos autoconstructores, por denuncia presentada por él, y hayan sido conducidos a la cárcel pública, donde permanecerán mientras este Alcalde radical no quiera que se levanten estas casas.

Me parece una vergüenza, cuando en el país nuestro Gobierno ha dado un inmenso impulso al sistema de construcción, en todo orden y aspecto, ya sea mediante la autoconstrucción, como en este caso, la operación sitio, la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y otra serie de iniciativas para que el pueblo pueda levantar sus casas, que un Alcalde radical se permita dar órdenes y hacer detener a modestísimas familias, a modestos jefes de hogar, por el delito de edificar sus casas.

El señor CASTILLA.— No hay ningún radical en la Sala.

El señor GARAY— Me parece —y lamento que no estén presentes los colegas radicales— que este no es un procedimiento que le dé prestigio al Partido Radical, porque, en el fondo, no es más que la manifestación de la amargura política de este partido, que hace lo que sea necesario para tratar de recuperar un prestigio que perdió y no tendrá nunca más. La verdad es que en estas condiciones el Partido Radical se seguirá sumiendo en la historia de su pasado glorioso, que hoy ya no lo es tanto, porque actitudes como las del Alcalde, señor Szigethi, miembro del Partido Radical de Puerto Porvenir, no prestigian a una colectividad política.

Esto lo digo no sólo como manifestación de mi desagrado, sino como una protesta formal, por la situación que ha creado el señor Alcalde, y porque me parece inconcebible que él esté, en estas condiciones, menoscabando las posibilidades de la gente modesta.

Yo declaro públicamente —y lo digo con mucha honestidad, porque no se trata de hacer propaganda política— que estamos dispuestos a jugarnos por que estas modestas familias puedan levantar sus casas, a pesar de las órdenes de este señor Alcalde.

Me alegro de que en estos instantes llegue a los bancos radicales un hombre a quien respeto mucho, el señor Naudon, porque quiero pedirle que lea las palabras que acabo de decir para que le advierta al Alcalde radical de Puerto Porvenir, Víctor Szigethi, que no puede tomar medidas en contra de modestas familias que están levantando sus casas, so pretexto de que todavía no tienen los títulos de dominio definitivos de los sitios. Estamos viendo todos los días —¡caramba que me gustaría capitanearlas!— grandes huestes que se están tomando sitios para hacer sus casas, y ya las autoridades miran esto con simpatía, porque, evidentemente, la gente necesita vivir en alguna parte.

Vuelvo a decir que me extraña, porque quiero que me escuche mi colega señor Naudón, que un Alcalde radical esté dando órdenes y consiguiendo meter en la cárcel a esta gente modesta, porque el sólo hecho de estar aprovechando las franquicias que les da este Gobierno en Puerto Porvenir, para levantar sus casas por el sistema de autoconstrucción.

Para terminar, quisiera que, en mi nombre, se le enviara al señor Gobernador de Puerto Porvenir una nota a fin de hacerle presente que estamos en favor de estas familias, que estamos dispuestos a defenderlas de un mal Alcalde y que estamos a su disposición a fin de obtener todo tipo de garantías para que den término a las propiedades que están levantando con su propio esfuerzo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental) — Se enviará al señor Gobernador el oficio solicitado por Su Señoría, por intermedio del Ministerio del Interior.

El señor GARAY.— Muchas gracias.

23.—DISTRIBUCION DE GAS LICUADO EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— OFICIO.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IGLESIAS.— Señora Presidesta, quiero hacer referencia a un problema bastante serio que se viene repitiendo con mucha insistencia, creo, en todas las ciudades del país: la deficiente distribución del gas licuado.

El gas licuado es hoy en día, sin duda, un elemento de uso múltiple. Gracias a la política de mejoramiento de las remuneraciones de este Gobierno las cocinas de gas licuado están al alcance de la gente modesta y de los campesinos, en el sector rural. Es una gran comodidad poder disponer de estas cocinas. En las escuelas donde se reparte desayuno y almuerzo, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, también se usa gas licuado. Y en la época de invierno, con mayor razón, se emplean estufas en los hogares, alimentadas por este combustible.

Pero, ocurre que la distribución es extraordinariamente deficiente. Los sectores campesinos están prácticamente abandonados por las empresas distribuidoras. Creo que esto es inaceptable. He podido apreciar en la ciudad de Los Andes, donde vivo, largas colas de personas que esperan el abastecimiento. Hay escasa disponibilidad de balones, y la firma LIPI-GAS, de Montalvetti y Compañía, se caracteriza por la mala atención, cosa que en realidad es humillante. Según he oído y sabido, eso se debe a la poca cantidad de balones de que dispone. Y hay otro subterfugio que usan todas estas compañías como es utilizar balones con distintas válvulas, en tal forma que muchas veces obligan a la gente a quedarse sin combustible, por que, al tener un balón con un tipo de válvula, no pueden ocupar los de otra empresa.

Creo que hay que terminar con esto de una vez por todas.

Señora Presidenta, quiero solicitar que se envíe en nombre de la Sala, o en mi nombre, si no hay quórum, un oficio al señor Ministro del Interior, para pedirle, encarecidamente, que ponga término a estos abusos y que tome las medidas del caso. Si es posible, ojalá se enviara algún proyecto de ley en el sentido de racionalizar, de una vez por todas, esta distribución o de entregarla en forma directa al Estado para que pueda el pueblo tener mejor abastecimiento de este extraordinariamente difundido combustible.

Yo le pediría se enviara este oficio, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— También se enviará en nombre del señor Póntigo.

24.— CONCESION DE CREDITOS A TRAVES DEL BANCO DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— OFICIO.

El señor IGLESIAS.— Además, quiero referirme a una situación que se ha agravado con motivo de la sequía en la provincia de Aconcagua, especialmente.

Casi todas las sucursales del Banco del Estado están casi sufriendo de escasez de caja, de falta de disponibilidad para atender satisfactoriamente las demandas de crédito del comercio, de los industriales e incluso de los particulares y de la gente modesta, que muchas veces llega al Banco del Estado, único banco que otorga créditos en esta forma, porque los privados, por lo general, dedican y asignan sus créditos a los grandes centros y a grandes firmas, y no existe la misma distribución de sus recursos. Entonces, por esta escasez de disponibilidad, el Banco del Estado no puede en sus sucursales atender y hay una situación extraordinariamente difícil, porque, por otra parte, se está tramitando, gestionando, una serie de condonaciones o postergaciones en el pago de las deudas, lo cual impide que el banco recupere muchos de los dineros proporcionados y, además, de que no recupera lo que ha prestado, tampoco se ha dispuesto un aumento del margen de sus colocaciones.

Este es un problema bastante serio, que está preocupando al Ejecutivo; pero, en todo caso, quisiera que se enviara una nota al señor Ministro de Hacienda, para rogarle que se preocupe en la forma más urgente posible, de dar al Banco del Estado la elasticidad suficiente y, desde luego, los recursos suficientes para poder atender a su numerosa clientela, que en su mayoría es gente modesta, de trabajo. Al mismo tiempo, es indispensable considerar un margen de colocaciones que permite un aumento decididamente mayor al que entregan los bancos particulares.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— Se enviará también en nombre del señor Pontigo.

25.— LOCOMOCION COLECTIVA DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— REESTRUCTURACION DE LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES.— OFICIOS.

El señor IGLESIAS.— Señora Presidenta, quiero referirme a otro problema que he podido palpar en muchas giras por el departamento de Petorca. Hay allí numerosas quejas de pobladores y de campesinos, usuarios en general de la locomoción colectiva, porque las firmas o empresas de transporte intercomunales o provinciales que hacen servicio local en el departamento de Petorca no están usando el boleto oficial, impreso en la Casa de Moneda, y, por otra parte, estarían cobrando tarifas exageradamente elevadas, que no cuentan con la autorización de la Subsecretaría de Transportes. Esta repartición no puede hacer una fiscalización intensa por la falta absoluta de personal, ya que apenas tiene ciento sesenta funcionarios para atender todo el país y las Juntas Reguladoras del Tránsito Provinciales no disponen tampoco de personal suficiente, y menos para que realice labores inspectivas, lo que aprovechan muchos empresarios para burlar las disposiciones vigentes y, a la vez, cobrar tarifas abusivas.

Por eso, rogaría dirigir oficio al señor Presidente de la República, en primer lugar, para pedirle que se sirva considerar el envío de un proyecto que permita la reestructuración de la Subsecretaría de Transportes y le entregue mayores fondos o disponibilidades para ampliar la planta de funcionarios, a fin de que pueda atender este servicio indispensable con más agilidad.

Sin duda, será necesario buscar algún financiamiento, y se me ocurre que podríamos aportar ideas en este sentido, si queremos que esta Subsecretaría cuente con mayor número de funcionarios y esté dotada de equipo suficiente para prestar los servicios que el pueblo necesita.

Asimismo, solicito oficio para que se exija también, o se le pida al Ministro del Interior que dé instrucciones al Cuerpo de Carabineros, a fin de intensificar, mientras tanto, la vigilancia, especialmente en el sector de Petorca, y velar por que se cumplan las disposiciones exigentes y se respeten las tarifas acordadas. A la vez, pido que se les exija a los empresarios que coloquen en todas sus máquinas y bien a la vista, un cartel donde se exhiba el verdadero valor de los pasajes, tanto entre los terminales como en los recorridos parciales a lo largo de la provincia de Aconcagua.

Nada más.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado a Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor IGLESIAS.— Y al señor Ministro del Interior.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ...y al señor Ministro del Interior...

26.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿De cuánto tiempo dispongo, señora Presidenta?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— De veintiún minutos, señor Diputado.

Tiene la palabra.

El señor VALDES (don Arturo).— Señora Presidenta, deseo referirme a problemas locales de la provincia de Coquimbo.

En primer lugar, debo mencionar el estado ruinoso de algunos retenes de Carabineros, que encierran un verdadero peligro para los hombres que laboran y, a veces también, habitan en ellos, lo cual es motivo para que el Cuerpo de Carabineros esté pensando en desalojarlos. Cada vez que se pide una construcción para el servicio de Carabineros, sabemos que, desde luego, se va a chocar con la dificultad de la escasez de fondos, pero a las poblaciones que se sienten amparadas y resguardadas por estos destacamentos de Carabineros no se les puede dar como respuesta, simplemente, que faltan fondos.

Me parece que el Ejecutivo debería extremar sus búsquedas, hasta encontrar recursos que permitan la solución de un problema tan elemental como es el de tranquilidad y seguridad de las poblaciones.

Por eso, me permito solicitar que se envíen oficios al señor Ministro del Interior, para que remita estas observaciones al General Director de Carabineros, y al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva estudiar, en el terreno mismo, la necesidad de construir un nuevo edificio para el Retén de Guayacán, en la ciudad de Coquimbo. El local actual es antiquísimo, pues data de la época en que Guayacán era un lugar de gran actividad minera, con fundiciones prósperas. Hoy día está prácticamente derruido. El edificio es apuntalado desde fuera con algunos gruesos palos de eucaliptos, que sujetan la techumbre para que no se venga abajo. Naturalmente, Carabineros debe velar por la integridad física de sus hombres. De ahí que sea necesario en absoluto construir un nuevo local para el Retén del Cuerpo de Carabineros de Guayacán, que tiene el grado de Tenencia.

Ruego, por lo tanto, a la Mesa que se sirva hacer enviar estos oficios a los Ministerios indicados, para hacerles ver la necesidad de construir un nuevo edificio para el Retén de Guayacán, con la mayor premura. Aunque la superioridad del Cuerpo de Carabineros ha expresado la opinión de que, si bien se necesita un nuevo edificio, ello no es de necesidad imperiosa; basta, simplemente, mirar ese edificio para darse cuenta de su estado casi ruinoso. A ninguno de nosotros nos gustaría tener que estar trabajando dentro, porque sentiríamos un gran deseo, cada vez que hay un temblor en la zona —lo que es frecuente— de salir arrancando.

Por consiguiente, señora Presidenta, ruego que se insista en la premiosa urgencia de construir un nuevo local para la Tenencia de Carabineros de Guayacán.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior y al de Obras Públicas, en su nombre...

El señor PONTIGO.— En mi nombre también.

La señora RETAMAL (Presidneta accidental).— ...y en el del señor Pontigo.

El señor VALDES (don Arturo). —Igualmente, es necesaria la construcción de un pabellón administrativo en el Liceo de Illapel, en cumplimiento de lo ofrecido a diversas delegaciones que visitaron al Ministro de Obras Públicas en el curso del año pasado.

Este año ya se está construyendo un segundo pabellón para este Liceo, de Illapel. Es una construcción moderna que, sin duda, es un lujo para la ciudad, y que dará facilidades para la educación en ese plantel a los niños de todo el departamento. Pero la parte administrativa ha quedado diferida para un nuevo proyecto, a pesar de que esta parte administrativa tiene las huellas del terremoto del año 1965, que resquebrajó las paredes y causó otros daños. La pieza donde trabaja el Rector, el local en que están los archivos y la oficina en que trabajan los oficiales administrativos del Liceo están en estado sumamente ruinoso.

Yo, por eso, me permito, por intermedio de la Cámara, hacer llegar al Ministro de Obras Públicas, cuyo Ministerio fue el que edificó este Liceo y que tiene a su cargo la construcción del segundo pabellón, que se sirva, a la brevedad posible, estudiar, planificar y construir el local para la sección administrativa, que permita, también, como en el caso que cité anteriormente, dar seguridad a la vida de los que laboran allí.

El señor PONTIGO.—Y también al señor Ministro de Educación, señora Presidenta...

El señor VALDES (don Arturo).— Y también al Ministro de Educación, como dice el colega.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, también.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).—Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de los señores Valdés y Pontigo, a los señores Ministros que se han indicado.

27.— INGRESO EN LOS LICEOS VESPERTINOS.

El señor VALDES (don Arturo).—Señora Presidenta, por último, me quiero referir al problema de la organización y funcionamiento de los liceos más pequeños y de los liceos más nuevos, que funcionan en algunas ciudades bajo el rubro de "Liceos Vespertinos".

Ocurre que se logró, en los últimos cuatro años, fundar varios liceos de carácter vespertino en diversas ciudades pequeñas del país. Entre ellos, cuatro en la provincia de Coquimbo: en Vicuña, Andacollo, Combarbalá y Salamanca. Se trata de antiguos liceos particulares que adquirieron la calidad de Liceos Vespertinos.

De acuerdo con la reglamentación de los Liceos Vespertinos sus alumnos deben ser obreros y empleados, o cesantes que puedan presentar libreta de Seguro Social, mayores de 18 años. Esta es una reglamentación que corresponde propiamente a los Liceos Vespertinos de Santiago, Valparaíso y otras ciudades grandes; pero, en ciudades pequeñas, esto no es necesario y constituye un estorbo, porque no hay en ellas mucha gente mayor de 18 años, obreros o empleados, que quieran continuar estudios secundarios...

El señor PONTIGO.— Efectivamente.

El señor VALDES (don Arturo).— En cambio, hay muchos jóvenes o niños, menores de 18 años, que quieren continuar sus estudios, y esta reglamentación les impide hacerlo.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, para que se sirva instruir a todos los Liceos Vespertinos de Chile, especialmente a los liceos de provincias, en capitales de provincias o departamentos, en el sentido de permitir que admitan, sin limitación de edad ni de estado ocupacional, a alumnos o jóvenes que académicamente puedan postular a estos estudios secundarios, porque no hay peligro de que le quiten el puesto que ocuparía un hombre que trabaje.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación, en su nombre.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta acidental).— Y en nombre de Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).—El señor Phillips me ha pedido una interrupción.

28.—RECONSTRUCCION DE LA ESTACION DE LONQUIMAY (MALLECO).— OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Phillips en la interrupción que le ha concedido el señor Valdés.

El señor PHILLIPS.-Gracias, señora Presidenta. Agradezco la deferencia de mi colega Valdés de darme esta interrupción. Voy a ser muy breve.

Deseo que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas, para que se arbitren las medidas necesarias con el objeto de que la Direción de Ferrocarriles del Estado proceda a construir, mejor dicho a reconstruir la estación ferroviaria de Lonquimay, que, hace tres o cuatro días fue totalmente destruida por un incendio voraz. Es indispensable que en esta zona apartadísima de la Cordillera de los Andes, donde está el pueblo de Lonquimay, se reconstruya esta estación.

Nada más, señora Presidenta, y muchas gracias.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre.

El señor PONTIGO.— Y en nombre de los Diputados comunistas.

El señor TUMA.— Y también en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Comité Comunista y del señor Tuma...

El señor VALDES (don Arturo).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAEMMERMANN.— Y del Comité Radical.

La señora RETAMAL (Presidente Accidental).— ...y de los Comités Demócrata Cristiano y Radical.

Ofrezco la palabra, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Arturo).— Renunciamos a él.

29.— INTERVENCION ELECTORAL DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS, EN LA PROVINCIA DE MAULE.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor NAUDON.— ... Presidenta, deseo refe... actos de intervención ... producidos en la provi... Maule, que represento ... ta Honorable Cámara ... los candidatos del Par... mócrata Cristiano ... ayudados y apoyados ... campaña, en forma ... caz, por funcionarios ... bierno o por funciona... la administración des... zada del Estado.

En un periódico de C... nes, de 11 de junio del ... te año, controlado por ... mocracia Cristiana, ... dos los medios de ... de Cauquenes, de la ... de Maule, periódico ... por el Rector del Liceo ... localidad, don Orlando ... Villegas, democratacri... publicó una noticia, ... que es de interés que ... la Honorable Cámara, ... la medida de la desca... tervención y la ayuda ... ta el Gobierno a los ... tos de su partido.

Dice esta información ... título: "Muy positiva ... reunión efectuada en la ... dencia con la presen... Consejero del Banco ... don Joaquín Undurraga ... septiembre se funda Ba... Constitución en esta ... continúa la informa... sábado a las 17 horas ... tuó una reunión en las ... de la Intendencia con ... sentantes del Banco ... Director y Consejero ... quín Undurraga, el Jefe ... de esta institución, ... en Talca, la señorita ... te de la Provincia, el ... sidente de la Comisión ... cienda y Economía, ... nando Otaíza C. — ... del partido de Gobierno ... provincia de Maule— ... bernador de Chanco, ... Orellana, el Agente del ... del Estado de esa ciudad ... presentantes de la ... agricultura y comercio ... quenes.

"El señor Undurraga ... que el objeto de su ... crear líneas de crédito ... agricultura, industria y ... mercio en general. ... líneas de crédito se ... den que los interesados ... tener al día sus ob... tributarias y previsio...

"Que el fin de estas ... crédito era para ir el... lentamente las letras de ... bio, pues sólo deben ... mo medio de letras de ... tos. Esto de eliminar ... tras es uno de los me... luchar contra la infla...

"Además, se hará ... yor difusión de las lí... créditos, para que los ... ciantes, industriales y ... tores, se impongan ... sus detalles de estas ... nes. Pues también ser... ra toda clase de coo... que esté bien organiza...

"También expresó ... Undurraga que había ... mente 436 líneas de ... por un valor de Eº 650...

"Que sería muy im... un club de cooperativ... deración para así esta ... ción se preocupara en ... yor parte de la línea de ... to, la cual para otorgar ... be cumplir una serie de ... mites.

"Finalmente expuso don ... nando Otaíza —o sea el ... dato de la Democracia ... na— vendrá en 10 días ... con el señor Brugeois, ... del Banco del Estado ... otorgar innumerables ... a comerciantes minoris...

El señor VALDES (... turo).— ¡Favorece al ...

El señor LAEMMERMA... ¡Es una intervención ... losa!

El señor NAUDON— ... los asuntos de vital im... cia que se trató en es... nión, fue la fundación del ... co de Constitución en ... dad como una filial, ... también estuvo presente ... René Martino, Agente de ... co de Constitución en ... dad.

"Una vez solucionad... dificultades que produ... creación de este banco ... a aliviar los créditos a ... merciantes especialmente ... calculado que para la ... quincena de septiembre ... inaugurado solamente ... banco que incrementará ... arrollo también de la ... y la agricultura.

"Por el momento es ... ber que el Director del ... del Estado otorgó línea... créditos a la Coop... Agrícola Vitivinícola ... Eº 11.000.000 y otro tanto ... gará a la Cooperativa ... tal".

El señor VALDES (don ... turo).— ¿Se opone a es... lega?

El señor NAUDON.— ... último el intermediario ... trajo a esos señores don ... nando Otaíza C., candidato ... Diputado, quien expresó ... más, en el mes de julio ... al Ministro de la Viv... don Juan Hamilton, ... un delegado permanente ... solucionar todos los pro... de la vivienda de la pro... de Maule. Este delegado ... Vivienda residirá en Ca... nes".

"Por último —sigue la ... mación—, que en el ... octubre traerá al Minist... Obras Públicas, señor ... Ossa Pretot, para que ... cie y ayude a solucionar ... los problemas de la pro... de Maule, especialmente ... quenes.

"En estos adelantos, ... que dejar constancia, la ... cipación que le ha corre... dido a la señorita Lelia ... ner Rojas, quien se ha ... rado en su labor ejecutiva ... ha cooperado en todo ... para que nos visiten las ... sonas que han venido, ... señor Jacques Chonchol ... de INDAP; el señor Un... ga, Director del Banco ... tral, y las prontas visitas ... los señores Ministros de la ... vienda y Obras Públicas, ... gando a ello, uno de los ... rectores del Banco del ... para otorgar préstamos ... comerciantes minoristas.

También cabe destacar en estos ajetreos, la participación del Senador don Patricio Aylwin, quien está muy preocupado por el progreso de la provincia de Maule y de la solución de los problemas de Cauquenes. La iniciación del camino asfaltado hacia Parral, que en unos días más, y los otorgamientos de créditos para el desarrollo de la economía de nuestra provincia, y la próxima venida de los Ministros de la Vivienda y de Obras Públicas, está claro que Maule está despertando de su letargo, y vibrante junto a otras provincias que están encaminadas a salir del subdesarrollo. Y en esto hay que dejar constancia la actividad constante y efectiva de la señorita Intendente, y candidato a diputado Fernando Otaíza Carazzola."

Señora Presidenta, estos hechos ocurrieron en la propia ... en la sala de ... de la Intendente, lo demuestra que el señor ... Otaíza, que no es ... de Gobierno, sino ... de la Comisión de ... y Economía del Partido Demócrata Cristiano, efectivamente tiene poder, puesto que presentó al señor Undurraga, representante del Banco ... a otras autoridades, ... la visita de dos Ministros, aparte de obtener créditos para instituciones muy ... que nosotros pro... mucho, como es la Cooperativa Agrícola y Vitivinícola de Cauquenes.

El señor VALDES (don Arturo).— Está de acuerdo con ... colega.

El señor NAUDON.— Estamos de acuerdo en que ésta es una intervención descarada, ... al juicio de la opinión pública, en un periódico ... por el Partido Demócrata Cristiano, únicamente ... ingenuidad del director ... quien no es periodista ... Rector del Liceo de ...

Por eso, tenemos profundo ... y lo decimos desde esta tribuna, de que en el ... de estas ayudas ... afectados por la se... entregue a los candidatos parlamentarios del ... de Gobierno, una in... determinante, de ma... que sirva para la ... en que ellos están ...

Por esto lo estimo de es... gravedad en un régimen democrático, pido que se ... oficio, en mi nombre, al Ministro del Interior, para ... que se investi... las actividades, a que se ... la publicación que he ... don Fernando Otaíza, siendo simplemente candidato a Diputado del Partido Demócrata Cristiano, ... acompañar por altos ... de Gobierno e in... anuncia visitas de Ministros de Estado.

Finalmente, quiero referirme a otros actos de in... en los cuales cabe ... al Director ... del Servicio de Prisiones, señor Luis Minchel.

El señor Minchel es originario de Chanco, provincia de ..., desde la cual y otras ... trasladados diversos ... que ocupaban de... cargos antes de ... señor asumiera la Dirección General. Entre ellos, ... trasladados a cargos ... los Alcaides señores ... Contreras, de Lau... Juan Enríquez, de Chan... Pedro Ramírez de Val...

... ellos eran democratacristianos y fueron reemplazados por ... padenistas. Este hecho nos afecta, pero, sí, es... demostrando que también ... partido, que sustentan la base de Gobierno, está ... a través de las ... Generales o Minis... que obtuvo después de ... al candidato don Jor... derrotado en ...

El señor VALDES (don Arturo).— Pero después hubo ...

El señor LAEMMERMANN.— ... ha notado.

El señor VALDES (don Arturo).— Pregúntele a Budne...

El señor NAUDON.— Reitero la petición de oficio para que se investiguen estas actividades intervencionistas, demostradas en las publicaciones ... por el propio partido de Gobierno.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del ...

... NECESIDADES DE LA ISLA MOCHA, PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS.

El señor LAEMMERMANN.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señora Presidenta?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Le quedan ... minutos.

El señor LAEMMERMANN.— ... la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señora Presidenta, después de las gestiones realizadas por el parlamentario que ... la Empresa Marítima ... ha cumplido con ... en el sentido de ... lo menos, un buque ... empresa recale en la ...

Han ido dos buques, lo que ha traído un alivio para los isleños, quienes vivían ... y en un aislamiento espantoso...

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Cumplimos!

El señor LAEMMERMANN.— ... buques se demoran; ... empresa ha cumplido ... aspecto.

... forma, ya han traído ... elementos animales al ... El Presidente de la Cooperativa Agrícola Pesquera Limitada, don Arman... dio a conocer su satisfacción por la medida acordada ...

... año pasado —expresó— por falta de medios de transportes, murieron aproximadamente 500 cabezas de ganado. La isla está superpoblada de ganado y si no lo sacamos a tiempo estamos expuestos a que se pierda esta producción. La isla es pródiga en chacarería, animales menores y todo tipo de productos que en el continente hacen falta. Esperamos que ahora se regularice definitivamente este transporte."

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que estos buques no dejen de ir mensualmente; ojalá que no sólo una vez, sino dos veces, recalen en la Isla Mocha, con el objeto de solucionar en parte este gran aislamiento, que, el año pasado, les significó una pérdida de 500 cabezas de ganado.

La isla tiene además, otros problemas que, no obstante haberlos planteado varias veces, no han sido resueltos. No existe un medio de comunicación radial; solamente se dispone de la radio del faro, que no se puede usar normalmente, por las limitaciones que impone el encargado de él.

Se terminó de construir recientemente un Centro Comunitario, pero aún no se ha enviado el material para habilitarlo. Faltan el mobiliario y los elementos didácticos que se utilizarán en la capacitación y enseñanza de los pobladores.

En cuanto a la escuela, esta isla tiene una, que cuenta con 170 alumnos y un solo profesor. Esta situación tampoco ha encontrado solución, a pesar de los requerimientos que se han hecho por parte de los habitantes, del presidente de la Cooperativa mencionada y del Centro de Padres y Apoderados.

Solicito también que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que nombre a varios profesores para la escuela de la Isla Mocha, que tiene una matrícula superior a los 170 alumnos.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Los oficios solicitados por Su Señoría se enviarán a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Educación Pública.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

31.— ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS ESTABLES EN LA PROVINCIA DE TARAPACA PARA ABSORBER LA CESANTIA.— OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CARVAJAL.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARVAJAL.— Señora Presidenta, el compañero Diputado Luis Valente, en sesión del 16 de abril del presente año, se refirió a la ley N.o 16.364, mediante la cual se autorizó a la Corporación de Fomento de la Producción para organizar y sostener un centro de investigación del salitre y sub productos, como igualmente del cobre y del azufre.

En dicha sesión, después que el compañero Valente planteara la necesidad de que existieran industrias estables en la provincia de Tarapacá, se pidió que el Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Minería, informara sobre cuáles eran los estudios que el Gobierno tenía para instalar industrias estables en esa provincia, en circunstancias que, en esos mismos días, había rumores de paralización de la Oficina "Victoria".

Después de estos rumores, se planteó también la falta de fondos para obras sanitarias y, además, que la CORFO de Iquique empezaba a poner fin a los contratos de sus trabajadores, por falta de dinero. Hemos pedido reiteradamente a los señores Ministros de Minería y Economía, Fomento y Reconstrucción que, de una vez por todas, se terminen los estudios sobre instalación de industrias estables en la provincia de Tarapacá y, en especial, en el departamento de Iquique.

Señora Presidenta, viene a agravar mucho más la cesantía existente en la provincia de Tarapacá, el hecho de que la ley 16.840, artículo 201, quita a las Municipalidades un 20, un 30 y un 40 por ciento de participación en la tributación de las ventas de cobre.

La Municipalidad de Iquique ha tenido que paralizar las obras, porque ignora cuánto dinero recibirá de los fondos del cobre. Pero ya se sabe que, por el artículo 201 que he mencionado, el aporte a la provincia de Tarapacá o, digamos, a Iquique, se reducirá en más de 500 mil escudos.

En Obras Sanitarias, de Iquique, trabajaban 400 obreros. Sin embargo, por la paralización de las obras, hasta el mes pasado quedaban 140 trabajadores; de éstos, había 120 con aviso de cesación de servicios, por lo cual quedarían sólo 20 obreros. Lo mismo ocurría en Arica, donde había 361 trabajadores, a los que se ha comenzado a despedir, pese a las gestiones efectuadas por el Diputado que habla. Junto con los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y el Regidor señor Atencio, nos entrevistamos con el Gobernador, quien, incluso, envió un oficio a la Dirección de Obras Sanitarias, en el que pedía que los obreros continuaran trabajando hasta que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción resolviera el problema, porque así lo había prometido, con la suplementación de los fondos para obras sanitarias, con el objeto de evitar la paralización de estos trabajadores. Pero ésta sería una solución de "parche", porque, una vez terminado este dinero, los obreros quedarían cesantes definitivamente.

Por otra parte, nueve obreros de la Corporación de Fomento de la Producción se han negado a firmar el aviso de cesación de servicios; pero el abogado de este organismo elaboró un acta, cuya copia tengo en mis manos, que es ilegal, porque de acuerdo con lo establecido por la ley N.o 16.455 y por el Código del Trabajo, no pueden hacerse avisos colectivos. Este abogado decía que aun cuando se mantuviera en trabajo a estos nueve trabajadores, siempre se iba a producir la cesantía; que la única solución era que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, consiguiera la suplementación de estos fondos.

Señora Presidenta, cada vez que nosotros planteamos, en la Cámara, que hay cesantía, que no hay industrias estables, siempre se nos dice que no reconocemos la labor del Gobierno. Por eso, pido, en esta sesión, que se dirijan oficios a los señores Ministros de Minería y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que nos informen cuántas obras estables ha instalado esta Administración en Iquique o en la provincia de Tarapacá e, igualmente, cuáles son los estudios que han realizado estos dos Ministerios para absorber la cesantía, que, día a día, cunde más en la provincia de Tarapacá.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Los oficios solicitados por Su Señoría se enviarán a los señores Ministros de Minería y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor CARVAJAL.— Repito, señora Presidenta, que la situación de los trabajadores de la provincia de Tarapacá se agudiza cada vez más.

Cuando se hizo la integración de las industrias pesqueras, el Ministro de Defensa, en ese entonces Ministro Coordinador del Norte, don Juan de Dios Carmona, manifestó que no quedarían obreros cesantes...

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número, se va a llamar a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).—Continúa la Hora de Incidentes.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).—Puede continuar el señor Carvajal.

El señor CARVAJAL.—Después de la integración de las industrias pesqueras, de 27 sólo quedaron 10 industrias.

Todos sabemos que su funcionamiento depende de la materia prima, la anchoveta, la que, incluso, se pierde por muchos meses.

A raíz de esta integración, el Ministro señor Carmona prometió que no quedaría gente cesante. Incluso se habló de poner en marcha el mineral de Sagasca para dar trabajo estable; y más tarde, en un foro que realizáramos en Iquique, el Presidente de la Democracia Cristiana dijo: "Este otro mes ya empieza la construcción de 400 casas"; pero hasta la fecha ni siquiera han llevado los materiales para poner en actividad el mineral de Sagasca.

Yo recuerdo que, en 1965, en una reunión efectuada en la ciudad de Antofagasta por los cuatro Intendentes del norte, los de Tarapacá, Anofagasta, Aacama y Coquimbo, con participación de Ministros de Estado, éstos incluso fijaron plazo para la instalación de industrias estables, tanto en Antofagasta como en Iquique, pero el caso es que, hasta la fecha, no hay nada. En una oportunidad en que recordamos este hecho, los Diputados democratacristianos preguntaron: "¿Cuántos días hace de esa reunión? Hace 20 días; el Gobierno no puede hacer milagros en 20 días". Pero el caso es que han corrido cuatro años y el milagro no se vé.

Por eso, señora Presidenta, he pedido que nos digan cuántas obras ha iniciado este Gobierno, cuántas "primeras piedras" ha colocado y cuáles son los estudios que tiene. Seguramente, en las giras que va a haber para las próximas elecciones parlamentarias, van a volver a sacar la planta de ceniza de soda y el mineral de Sagasca. Esto ya lo saben los trabajadores, porque ha ocurrido en varias campañas electorales. Incluso, el Presidente de la República lo dijo en Iquique: "Señores trabajadores, el mineral de Sagasca va a ser una realidad".

Cada vez que los trabajadores de "Victoria" han presentaba trabajando a pérdida, se les ha amenazado con la paralización de esa oficina. El compañero Valente tuvo una entrevista con el Ministro de Minería y éste le dijo que sí, que posiblemente paralizaría la oficina Victoria, porque es-

Cuando en una conferencia de prensa dijimos esto, al otro día o el mismo día hubo un llamado telefónico desde Iquique, al señor Ministro de Minería, y al día siguiente salió en el diario de Iquique: "Mienten los Diputados comunistas, porque la oficina Victoria no paraliza". Con esa experiencia, mandamos oficio al señor Ministro de Minería para que nos dijera cuándo se iba a comenzar la construcción del mineral de Sagasca y nos contestó, por oficio, que comenzaría en el mes de enero del año pasado, y hasta la fecha no hay nada.

Por eso, nosotros insistimos. ¿Piensa el Gobierno dejar a la provincia de Tarapacá en las mismas condiciones en que quedó el puerto salitrero de Pisagua, que solamente sirvió para llevar relegados? Creemos que no. Pero también hemos dicho a los trabajadores que falta la lucha y la combatividad del pueblo para hacerse oír por este Gobierno, que está completamente sordo.

Los trabajadores hemos hecho paros de 24 horas, nunca antes vistos en Iquique, pero cuando hemos dado un plazo de 30 ó 60 días para que se nos presente un plan definitivo, ha ido el señor Ministro coordinador de los problemas del norte, a aplacar los ánimos, con el ofrecimiento de que se ocuparán muchos trabajadores en estas plantas que he mencionado, las cuales figuran solamente en proyectos y estudios desde 1938.

Termino diciendo que una vez que nos llegue el oficio del Ministerio respectivo, acerca de las obras que se han construido y de los estudios que existen para construir otras, sabremos a qué atenernos y ... Go-bierno que se acuerde de los aporreados trabajadores del pueblo de Tarapacá.

Nada más. Muchas gracias.

32.— 35.o ANIVERSARIO DE LA RADIO CONDELL DE CURICO.— NOTA DE FELICITACION.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señora Presidenta, no es frecuente que la solidez de empresas de todo orden se haga cierta en provincias. La experiencia nos señala que organizaciones de carácter cultural, deportivo o comercaso que me preocupa, tucaria existencia. Tal vez influya en ello la natural apatía o el desinterés con que el ciudadano común ve perfilarse tales expresiones frente a otras similares, pero que, encauzadas desde el epicentro de la vida ciudadana de nuestro país, tienen para ellos mayor significación y una tradición de modalidades acordes con el espíritu siempre innovador de este mundo de hoy.

Es, pues, un hecho de importancia, por lo menos así debe ser considerado, el ejemplo de Radio Condell de Curicó, que el 15 de julio en curso cumplió justamente 35 años de existencia. Decía al comienzo que no es frecuente en el acontecer de la pasiva vida lugareña de ese entonces, admitir que una empresa mixta, como es el caso que me preocupa, tuviera el eco que una iniciativa alcanzara las proyecciones que comprobamos en el recuento que esta tarde me permito hacer ante mis colegas.

Resultaba imposible acometer en los precarios medios de un pueblo casi en formación, la instalación de una radioemisora que, cumpliendo el papel de vehículo de formación cultural, entroncara en la vida comercial del pueblo, a través de la colaboración de éste con la dación de programas o avisos.

La tarea, era sin duda, ímproba. Para acometerla, tenían que existir promotores de extraordinaria valía y audacia, los cuales, uniendo sus conocimientos técnicos a su empuje y decisión, lograran interesar al ambiente, posibilitando: 1.o la instalación de los mecanismos autorizados, y 2.o la obtención de las programaciones que, en parte, paliaran los costos de explotación.

Fue en 1933 cuando llegó a Curicó el hombre que debía —conforme lo hace hasta hoy— impulsar el desarrollo y fomento de la radiotelefonía en mi provincia, con caracteres que merecen ser destacados como ejemplo de abnegación y sacrificio, para las generaciones venideras.

Alberto Guerra Cruzat era un luchador y un soñador. Había iniciado sus actividades radiales en Santiago, a través de una sociedad que integraba don Enrique Sotomayor, y que amparaba el funcionamiento de la radio conocida con el nombre "La voz del comercio". Tal sociedad, por razones que no es del caso analizar, fue de corta data. Formó entonces una nueva empresa con don Oscar Castro, con quien continuó las programaciones ya indicadas, pero que, por desgracia, no alcanzaban a financiar sus programas, ni menos aumentar la capacidad de voltaje de la emisora. Todo esto los hizo desistir de su empeño.

Hombre tenaz, perseverante, sin amilanarse por los malos vientos que le empezaban a soplar, buscó en el comercio mismo un derrotero para salir adelante.

Vadeó diversas situaciones e incluso, en conversación reciente, nos recordaba una bodega de frutos del país que instaló en el entonces barrio bravo de 10 de Julio, en Santiago.

Pero su destino y su ideal era otro. Dentro de su espíritu bullía "su pasión radial" y la meta de cristalizarla, aún ofreciéndose como una aventura, él la veía asomarse en su futuro. Después de recorrer todo Chile, en un deambular perseguidor de plazas y hombres que cooperaran, decidió sortear, mediante el viejo sistema empleado por los niños, la ciudad donde anclar sus bártulos.

Para Curicó fue una suerte que el "papelito" elegido señalara su nombre. Y así, en 1933, tenemos radicado en nuestra tierra a don Alberto Guerra Cruzat, quien, junto a la noble y comprensiva compañera de su vida, doña Catalina Cervera Lsira, inician los primeros contactos con personeros de Curicó que —como ellos mismos— tenían mucho de soñadores por la dimensión romántica de la empresa que sustentaban. Fueron Arnaldo Márquez Rocco y Manuel García Aranda, los que estimularon la idea a través de crónicas y reportajes de su diario "La Prensa".

Con el correr de los años, se sumó la voluntad e inteligencia de don Enrique Burotto y la Radio fue expandiendo su limitado horizonte hasta materializar lo que es hoy motor y nervio en el progreso curicano por la importancia de sus campañas de bien público, y con el concurso de artistas nacionales y extranjeros, como Hugo del Carril, Angelillo, Los Indios Tabajaras, Pablo Garrido, Alejandro Flores, la orquesta de Miguel Caló, Carmen Moreno, etcétera.

Al asomarnos al "libro de los recuerdos", que con celoso y justificado afán guarda el Director-Propietario de "Radio Condell" de Curicó, modelo en su género a pesar de su escasa potencialidad, vemos las firmas de políticos; de sesudos y doctos conferencistas universitarios; de eminencias de la Iglesia Católica y Pentecostal; de artistas de radio y teatro; de pintores de nombradía y catedráticos de fuste, todos los cuales, impresionantemente entremezclados a otros tantos jóvenes valores de nuestra zona, reseñan la historia cultural y artística de un pueblo que crece y se esfuerza por emular a los centros más importantes del país.

Para lograr todo esto, Alberto Guerra y los suyos debieron "hincarle el diente" sin desmayo a todo el variado proceso que es manejar una emisora con escasos recursos. Desde el engranaje técnico, el encuadre musical, el operador de caseta, la contratación de avisos, la locución de programas, hasta la iniciación de una campaña de venta de receptores, fueron las múltiples y agotadoras labores que este pequeño grupo humano cubría en jornadas de hasta 18 horas diarias, y que integraban el matrimonio ya expresado, su hija Carmen Guerra, sus cuñadas Alicia y Juanita Cervera Torres, y algunos elementos aficionados como Eduardo Márquez, Alberto Reed Merino, Manuel Valenzuela y otros cuyos nombres no recuerdo en estos instantes.

Bien vale la pena señalar el hecho de que fuera un francés, don Guillermo Arhex y sus socios (según nos lo dice el propio don Alberto), propietarios a la sazón de la "Casa Francesa", los que le dieron su primer aviso, y que, como hombres de progreso y de acuerdo con el alto sentido que para ellos tenía la radiotelefonía chilena para el mañana, le expresaran su adhesión, condicionándola, sí, a que el pionero Guerra Cruzat lograra vender receptores para que los avisos comerciales fuesen escuchados, ya que —a la fecha— no más de una veintena de ellos se registraban en las casas acomodadas del pueblo. De ahí nació un equipo impulsor de esta actividad comercial, bajo la mirada vigilante de Guerra, y entre los que contaron Rafael Herrera, Manuel López Hoyos, Nibaldo Moraga, Fernando López, Escárate, etcétera.

Y con sabor de anécdota se nos recuerda que fue "Radio Condell" la que transmitió íntegramente el primer rodeo de Curicó, fiesta campestre de tradición y leyenda, llamada con razón "la mejor de Chile" y que ve realzada sus eventos con la presencia incluso de Embajadores de países amigos, como sucedió el año pasado en que, a invitación del Diputado que habla, concurrieron los Excelentísimos señores Embajadores de Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y de Turquía.

También es encomiable señalar que, en 1924, Alberto Guerra Cruzat fundó el Radio Club Aficionado de Chile, figurando en su nómina de afiliados con el N.o 1, calidad de la que se desprendió como un homenaje a uno de los socios fallecidos, el curicano José Lena Lena, de grandes proyecciones en la provincia por su espíritu creador y que tenía el N.o 2 de los socios.

Finalmente, es de destacar la extraordinaria coincidencia que constituye el hecho de que en el Gobierno de don Arturo Alessandri Palma, en 1932, se le otorgó la concesión del canal, y en la Administración de su hijo Jorge se le dio la autorización de ampliación de 30 años, que es la que ahora ocupa.

Esta gama de circunstancias aparentemente no significativas para el acontecer nacional tiene para mi provincia una muy especial importancia. Traduce ella la pujanza de quienes laboran en todas las actividades de la zona que represento, la facilidad con que el extraño o la visita se arraiga o adapta, la sencillez con que se vive una vida de auténtica comunidad y el eco que toda empresa y todo hombre bien nacido encuentra en las Aguas Negras, para realizarse plenamente.

Esta tarde, señor Presidente, levanto mi voz en esta alta tribuna para rendir homenaje a este auténtico pionero de la Radiotelefonía Nacional, que durante 35 años, con fe inquebrantable, venciendo toda suerte de escollos, ha logrado salir adelante para bien de la provincia que con regocijo lo cuenta entre sus hijos adoptivos dilectos, y de la Patria, si es que logra concretar su aspiración de aumentar su potencia de salida en un "kilowataje" que la haga merecidamente escuchada en todo el territorio nacional.

Ruego a la Mesa que se sirva enviar, en mi nombre, un oficio de felicitación a esta radioemisora que sirve a mi provincia.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

33.— EFECTOS DE LA SEQUIA EN DIVERSAS PROVINCIAS Y, ESPECIALMENTE, EN LA DE CURICO.

El señor FUENZALIDA. — ¿Cuántos minutos me quedan, señora Presidenta?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Cuatro minutos.

El señor FUENZALIDA. — Señora Presidenta, hondamente preocupada la Nación por la sequía que asola al país, busca, a través de sus canales de expresión de radio y prensa, formar plena conciencia en la opinión pública de la crítica situación a que estamos abocados.

Sendos y sesudos editoriales de los órganos informativos de mayor difusión, han señalado —perentoriamente— "que la sequía es un azote de largas consecuencias, además de las penalidades inmediatas que impone". En efecto, el empobrecimiento y atraso de la economía nacional que provoca la situación que comento, reviste gravísimas perspectivas, condensadas en una escueta frase del Jefe del Estado, quien, reporteado durante su reciente gira al sur, manifestó a los periodistas que estimaba "una sequía peor que un terremoto".

Así lo ha entendido el Gobierno. Lo demuestra con las medidas ya adoptadas y otras complementarias que deberá tomar, para hacer frente a esta anómala y premiosa encrucijada que encara el agro chileno.

La comisión que por orden del Ministerio del Interior se formara, para estudiar y dar soluciones al problema, demuestra precisamente la honda preocupación del Ejecutivo. Dicho Ministerio, conjuntamente con los Secretarios de Estado de Obras Públicas y Agricultura, están estudiando la mejor manera de distribuir y utilizar las aguas disponibles.

Han sido comentadas favorablemente las medidas que favorecen a las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, las cuales, con cargo al 2% Constitucional previsto en casos de calamidad pública, recibirán la suma de cuatrocientos mil escudos para acudir en ayuda de los sectores más afectados.

For desgracia, sin desconocer la importancia que la producción agrícola en dichas provincias tiene para el país, hay otras —como la de Curicó, por ejemplo, cuya representación tengo en esta Corporación— que se sienten tanto o más alarmadas que aquéllas, frente al inminente peligro de la sequía que vivimos.

Al atraso en los cultivos en los terrenos de secano, que son muchos en mi provincia, se sumará la insuficiente crecida de los pastos, anotándose ya el hecho que, donde han aflorado, fueron destruidos por tempraneras heladas, avecinándose, entonces, una pobre alimentación para el ganado, sea éste bovino u ovino.

Efectivamente, en lo tocante al segundo de ellos, fuente de los mayores ingresos para los agricultores de la costa curicana, su producción se ve mermada por la carencia de leche de las ovejas, muriendo sus crías —prácticamente— casi al nacer.

Por otra parte, la falta de nieve en la cordillera durante los meses de mayo y junio, afectará notablemente los terrenos de riego, ocasionando con ello escasez en el cultivo de la chacarería y hortalizas, piezas vitales en el desarrollo económico de los agricultores de la zona y granero seguro para importantes centros de consumo en las provincias del centro del país.

Se podrá aducir que en los meses invernales de julio adelante habrá lluvias. Es posible que así suceda. Pero los temporales y nevazones que vengan no ofrecerán la posibilidad de que la nieve se alcance a endurecer, produciéndose su deshielo con los primeros calores de octubre. Insisto, pues, que los terrenos de regadío se encontrarán comprometidos en una esterilidad creciente, provocando la angustia y la miseria en cientos o miles de trabajadores del agro.

Los cultivos de cereales —trigo entre otros— que son los que aprovechan el agua en primavera, no cuentan con una franca o decidida aceptación de parte del agricultor chileno. La carencia de una política de precios estimulante, inhibe a hombres de esfuerzo efectuar esta clase de siembras. El hecho de fijar...

La señora RETAMAL.— (Presidenta accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor FUENZALIDA.— ¿Podría terminar?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

34.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE INDIGENAS.— OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).—El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).—Tiene la palabra el señor Tuma.

El señor FUENZALIDA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor TUMA.—Yo tengo siete minutos, no más.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Tiene ocho minutos.

El señor TUMA.—El Comité Demócrata Cristiano tiene 45 minutos más 15, lo que da un total de 60 minutos. Por lo demás, mañana hay una sesión en que se tratará el problema de la agricultura y a la cual asistirá el señor Ministro del ramo, señor Diputado.

Ahora quiero denunciar la falta de cumplimiento por parte del Director de Asuntos Indígenas de la ley número 14.411, llamada Ley de Indígenas.

El señor Director hizo tabla rasa de la ley y atropelló a los que han sido favorecidos con una sentencia judicial.

La Ley de Indios establece en su artículo 69 que, cuando se ha fallado un juicio de restitución a favor del comunero, del indígena, el ocupante podrá acogerse a la expropiación del predio, cumplido un plazo de 30 días. El Gobierno tendrá seis meses para resolver y en caso contrario, se procederá al lanzamiento de la persona que ha perdido la demanda.

Quiero citar el caso del juicio, cuyo expediente lleva el N.o 10.997, del Juzgado de Letras de Indios de Pitrufquen, entablado por Bernardo Silva en contra de Alberto Coule, domiciliado en el lugar denominado Chauquén. El señor Coule perdió el juicio y se acogió al derecho de la expropiación. Sin embargo, después que ha transcurrido un año, el señor Director de Asuntos Indígenas procedió a dictar el decreto de expropiación, lo que está fuera de su competencia legal.

Por eso, deseo leer algunos acápites de la copia del expediente, para conocimiento de la Cámara, a fin de que se oficie, en su oportunidad, al señor Ministro de Tierras y Colonización, pidiéndole la pronta devolución del expediente a Pitrufquén para que se proceda al lanzamiento del demandado.

Después que se dio lugar a la demanda en la sentencia de primera instancia, en la segunda instancia la Corte de Apelaciones falló: "Atendiendo el mérito de los antecedentes, con lo dictaminado por el señor Fiscal y vistos lo dispuesto por el artículo 60, inciso segundo, de la ley 14.511, no siendo contrario a los intereses indígenas, se aprueba la sentencia en consulta de fecha treinta y uno de julio del presente año escrita a fs. 17 y siguientes".

Después, el señor Abogado Defensor, con fecha 19 de mayo de 1965, dice: "Remítanse estos antecedentes al Ministerio de Tierras y Colonización para los efectos previstos en los artículos 69 y 73 de la ley 14.511, de 3 de enero de 1961, dejándose en Secretaría compulsas de las siguientes piezas: a) sentencia de fs. 17; b) sentencia de fs. 31; c) resolución de fs. 31 vta. con certificación de las fechas en que ella fue notificada a las partes del pleito; d) la presente resolución; e) certificación acerca de los nombres y domicilios de los apoderados de las partes; f) número y fecha del oficio mediante el cual se da cumplimiento a la orden de enviar los autos originales al Ministerio de Tierras y Colonización. Comuníquese al demandado el hecho de haberse enviado los autos a Santiago, oficiando al efecto a Carabineros de Panguipulli. Fdo. Luis Clers Mirtin, Juez. Víctor Reyes Hernández, Secretario". "Conforme con su original. Pitrufquén, veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cinco".

Y después, en el año 1966, el mismo Abogado Defensor, envió otro oficio que dice: "En lo principal: solicita lanzamiento del demandado por la razón que expresa. En el otrosí: Ministro de Fe. S. J. L. de Indios. Alvaro Contreras Galaz, por la comunidad indígena demandante, en los autos sobre restitución N.o 10.997, seguido por la comunidad de Bernardo Silva con Alberto Cagler Silva, en el cuaderno de compulsas, a US. deferentemente digo: Hace más de seis meses que el expediente fue remitido a la Dirección de Asuntos Indígenas de Santiago, a fin de que el Ministerio de Tierras y Colonización se pronuncie sobre la expropiación solicitada por el demandado vencido. Esta resolución, de acuerdo con el artículo 69 de la ley 14.511, debió pronunciarse dentro del plazo de sesenta días; no habiendo ocurrido de esa manera, de acuerdo a lo prevenido en la misma disposición legal citada, se debe proceder al cumplimiento de la sentencia, es decir, a practicar el lanzamiento del demandado. De acuerdo a lo expresado y en mérito de las disposiciones legales citadas, vengo en pedir a US. se sirva ordenar el cumplimiento del fallo, disponiendo el lanzamiento del demandado, sin más trámites".

Posteriormente, el señor Director de Asuntos Indígenas envió un telegrama al Abogado Defensor y éste presentó un escrito al juzgado que dice: "Alvaro Contreras Galaz, por la comunidad indígena demandante, en los autos sobre restitución N.o 10.997, seguidos por la comunidad de Bernardo Silva con Alberto Coule Silva, en el cuaderno de compulsas a US., digo:

"El telegrama adjunto fue recibido en esta oficina del Defensor. Por esta comunicación, el señor Director de Asuntos Indígenas instruye al Defensor para que se suspenda el lanzamiento del demandado decretado por US. en contra del demandado. De esta manera, y de conformidad con las instrucciones recibidas del señor Director de Asuntos Indígenas, vengo en pedir a US. tenga a bien disponer, por ahora, la suspensión del lanzamiento decretado, todo ello dentro de las facultades de árbitro arbitrador que asisten al señor Juez Letrado de Indios. Fdo. Alvaro Contreras Galaz".

Señora Presidenta, éste es un abuso, un atropello, porque el señor Director de Asuntos Indígenas ya está fuera de los plazos legales para suspender el lanzamiento y dejar de cumplir la sentencia. De ahí que nosotros protestamos por este hecho.

¿Y qué dice el oficio correspondiente? Dice así: "... se ha decretado oficiar a Ud. a fin de que se sirva devolver el expediente original que se remitió con oficio N.o 705 con fecha 24 de mayo de 1965, a ese Ministerio, en razón de haber expirado el plazo de 6 meses señalado en el Art. 69 de la ley 14.511 y por haberse solicitado por la Defensoría de Indígenas el lanzamiento del demandado".

El Ministerio de Tierras contesta algo inaudito: "JUZGADO DE LETRAS DE INDIOS DE PITRUFQUEN. SOBRE DEVOLUCION DE EXPEDIENTE ORIGINAL. RESTITUCION Y EXPROPIACION BERNARDO SILVA CON ALBERTO COULE.— N.o 2527.— Santiago, 20 de junio de 1966.— SEÑOR JUEZ: En respuesta a su oficio N.o 395 de fecha 12 de abril último, esta Dirección de Asuntos Indígenas tiene el agrado" —¡tiene el agrado!— "de manifestar a US. que el expediente de Restitución y Expropiación Caratulado "Bernardo Silva con Alberto Coule", tramitado en este Ministerio bajo el número administrativo N.o 71274, fue resuelto por Decreto Supremo N.o 530 de fecha 14 de mayo del presente año, encontrándose en la actualidad en poder de la Contraloría General de la República, por cuya razón..."

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor TUMA.— "... su devolución no es posible por el momento".

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor TUMA.— Ruego enviar oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización para que devuelva el expediente y retire este decreto de la Contraloría General, pues no lo van a aprobar por estar fuera de plazo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio correspondiente.

35.— REPARTO DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE ASIGNACION FAMILIAR DE 1967 ENTRE LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señora Presidenta, la Superintendencia de Seguridad Social ha dado respuesta a una consulta nuestra, informándonos sobre el número total de cargas familiares que pagaron mensualmente a sus imponentes, durante el año 1967, las diversas cajas de previsión que existen en el país. El detalle correspondiente al número de cargas que fueron pagadas por cada institución previsional consta del documento que pongo a disposición de la Mesa, a fin de que su texto sea incorporado al acta de esta sesión, por considerarlo de interés y siempre que ello sea así acordado.

Según este documento, se pagaron mensualmente en nuestro país, el año pasado 3.675.130 cargas familiares. En otros términos, más de un tercio de la población nacional constituyen una carga familiar para las personas que en Chile trabajan y disfrutan de los beneficios previsionales otorgados por nuestras leyes.

De esos tres millones seiscientas y tantas mil cargas familiares, la Caja de Empleados Particulares tuvo a su cargo en el año último el pago de la sexta parte. Según la referida Superintendencia de Previsión Social, la cantidad exacta de cargas familiares que pagó la Caja de Empleados Particulares en 1967 fue de 678.210 cargas al mes.

El año pasado —como recordamos todos— se produjo al final del ejercicio un elevado excedente en los fondos acumulados por esa institución con el fin de cubrir el pago de las asignaciones familiares de los empleados particulares. La cantidad exacta de dicho excedente no ha sido precisada, porque se ha pretendido en toda forma burlar el derecho que tienen los empleados particulares para que se reparta dicho excedente en proporción a las cargas familiares de cada cual. Como argumento de fondo para burlar a los empleados en las prerrogativas que al respecto les corresponden, se ha sostenido la exigüidad del excedente y la escasa significación que, por lo mismo, tendría la distribución de él entre los asignatarios.

Sin embargo, de acuerdo con el antecedente que acabamos de mencionar sobre el número de cargas familiares que la citada Caja paga mes a mes y la cifra que quedó sin repartir, que se estima aproximadamente en cuarenta millones de escudos, debemos llegar a la conclusión de que no se trata de una cantidad pequeña, pues alcanzaría nada menos que a la cifra de cincuenta y ocho escudos por cada carga familiar a la cual tuvo derecho el imponente durante los doce meses del año 1967.

Se trata, como puede verse, de una cantidad importante, sobre todo si se tiene en cuenta que cada empleado es generalmente acreedor a varias cargas familiares mensuales y, en seguida, que la gran mayoría de dichos trabajadores son personas de modestos recursos, para quienes —dentro del proceso inflacionario que vive el país, las constantes alzas en los precios de productos y bienes vitales para el hogar —no resulta tolerable aquella retención por la Caja de Previsión de Empleados Particulares. En verdad es más bien un abuso el que dejen de distribuirse y de pagarse a los empleados esos emolumentos a que legalmente tienen derecho y les corresponde percibir.

Quiero, por esto, señor Presidente, insistir ante esta Honorable Cámara en el derecho que asiste a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para exigir el pago de los excedentes del fondo de asignación familiar correspondiente al año 1967. Anunciamos, al mismo tiempo, un proyecto de ley que lleva la firma del suscrito y del Diputado Lorca, don Gustavo, para que estos excedentes se repartan en adelante según proporción.

Nada más, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 8 horas 8 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero, Jefe de la Redacción de Sesiones.

¡EXCLUSIVO!

Los Pistoleros Argentinos Planeaban Evasión de sus "Colegas" Presos en Chile

La policía civil de Buenos Aires se ha mostrado muy lacónica con su congénere chilena en relación con la captura en Chile de uno de los tres asaltantes de la joyería "Héctor", ubicada en calle Libertad 363, acto delictuoso perpetrado a las 8.30 horas del día 2 de julio próximo pasado.

Juan Andrés Labra Galdames, uno de los asaltantes detenidos la madrugada de anteayer en Alameda Bernardo O'Higgins esquina Bandera, a juzgar por los pocos antecedentes enviados por la policía bonaerense no contó todo lo que sabe. Desde luego, los dueños de la joyería "Héctor" junto con reconocer por las fotografías que se le exhibieron como autores del atraco millonario a Labra Galdames y al hasta ahora fugitivo "C. A. M.", expresaron de que "falta el tercero".

El pistolero Labra Galdames ha cumplido condenas por estos mismos delitos en los presidios de Mendoza y Córdova. Por su parte, el aún libre pistolero "C. A. M." pero que se escuda bajo una cédula de identidad chilena como "Víctor Iglesias Aramayo", éste sí que es, en el argot policial, un "hombre pesado".

"C. A. M.", es nada menos que un ex integrante de la banda de asaltantes de banco que en Montevideo, Uruguay, logró ser diezmada por la policía tras cruento tiroteo a plena luz del día.

Según fuentes responsables de la policía civil, "C. A. M." —a juzgar por los antecedentes que hasta ahora se conocen y se hallan en poder de Investigaciones— es conocido de Scarpizzo y Rubio Sánchez, más conocido como el "Loco Pepe" y otros pistoleros argentinos actualmente recluidos en cárceles metropolitanas.

¿SE FRUSTRO PLAN DE FUGA DE LOS PISTOLEROS PRESOS EN CHILE?

La vigilancia sobre los reclusos Scarpizzo, Cabrera, Rubio y otros se ha redoblado en los recintos penitenciarios santiaguinos.
Las razones no carecen de lógica, en absoluto.

"C. A. M." es amigo de los pistoleros extranjeros condenados en nuestro país a largas penas. El "golpe" a la joyería en Buenos Aires le reportó una suma alzada e idónea para todo tipo de empresa audaz: 100 millones de pesos chilenos.

El delincuente pudo irse a Brasil, Venezuela, Perú, países en donde las ventas de las joyas, podían reeditarle dividendos mejores, en monedas más duras. Prefirió Chile y éste es un primer antecedente serio.

Llegado al país, la primera preocupación de "C.A.M.", no es colocar las valiosas joyas, sino adquirir un automóvil "potente, corredor", según las confesiones a la policía del "reducidor" chileno, Juan Alberto Flores Delgado.

¿Para qué "C. A. M." deseaba un automóvil "potente y corredor"?. Segundo antecedente formal. El vehículo no iba a quererlo para "movilizarse" en Santiago, en donde el control policial sobre los conductores es permanente.

"C. A. M." anda trayendo entre sus pertenencias "varios" carnets de identidad chilenos. ¿Para qué "tantas" cédulas de identidad? ¿Por qué no le "confeccionó" una de ellas al pistolero cómplice de su asalto a la joyería en Buenos Aires, actualmente preso, Juan Andres Labra Galdames? Tercer detalle que intriga a la policía chilena.

"C. A. M." confidenció a Labra Galdames de que "en Chile tenemos por delante, ché, un trabajo fenómeno, de solidaridad, solidaridad, ché".

¿Cuál es ese trabajo de "solidaridad", que no sea —preguntan los sabuesos— que "ayudar a una fuga de los pistoleros argentinos presos en nuestro país"?
"C. A. M." ha estado en diversas oportunidades en Chile, desde que abandonó el penal en Mendoza, Argentina.

BUENOS AIRES PEDIRA LA EXTRADICION

Una comunicación llegada en las últimas horas de la tarde de ayer a la Dirección General de Investigaciones —INTERPOL— procedente de Buenos Aires, señala que el tribunal que sustancia el proceso por el asalto con robo a la joyería "Héctor", de calle Libertad 363, informó a la Jefatura Policial de Buenos Aires que se enviarían los documentos que son menester en estos casos, por la vía diplomática, solicitando la extradición del pistolero Juan Andrés Labra Galdames, y la de "C. A. M.", por si éste cae en el intertanto en las redes policiales chilenas.



La escena corresponde al incendio que destruyó totalmente las bodegas de la Compañía Frutera "Chilena-Ecuatoriana", ubicada en Avenida La Paz y Andrés Bello.

Hampones se Apoderaron de un Lenocinio y Luego Balearon a 2 Detectives

Un peligroso pistolero chileno, apodado el "Capitán Kidd", acompañado de otros cinco maleantes, se apoderaron de un prostíbulo y cuando la policía —tres patrulleras de Investigaciones— rodeó la casa, lejos de entregarse, intercambiaron disparos con los detectives. Al emplear estos últimos una metralleta, el "Capitán Kidd" y dos de sus secuaces se rindieron, al paso que otros tres lograron evadirse por los techos circundantes del inmueble.

Eran las 2.45 horas de la madrugada de ayer, cuando una llorosa voz femenina dijo al telefonista de la Dirección General de Investigaciones: "Vengan, por favor; un grupo de pistoleros quiere matar a doña "Lolo" y a las chiquillas, aquí en Mapocho 6023".

A través de la radio, tres patrulleras que recorrían la ciudad a esa hora, fueron alertadas y se dirigieron a toda máquina hacia el sitio amagado.

Cuando las tripulaciones de las patrulleras, cada una, al mando de los Inspectores Juan Pizarro Villagrán, Armando Gutiérrez López y Detective 1º Nelson Lillo Merodio, respectivamente, llegaron al lupanar de Mapocho 6023, reinaba la más absoluta oscuridad y el silencio invadía la casa.

"Abran, la policía". Y la voz que resonó quebrando el silencio tuvo un eco insólito, inesperado, audaz. Dos secos disparos de revólver, que horadaron la puerta de calle y la noche. En medio del intercambio de disparos, el lenocinio se pobló de gritos angustiados de las mujeres encerradas en una pieza.

Tensos y largos diez minutos de silencio y la puerta del prostíbulo se abrió. La figura de tres hombres con los brazos en alto se recortó bajo el dintel.

Héctor Jofré Cavieres —el "Capitán Kidd"— y sus secuaces, Luis Muñoz Guerrero —el "Tajo"— y Luis Pérez Verdejo —el "Perejil"— subieron a una patrullera, mientras otro grupo ingresaba a la casa.

Carmen Pérez Pérez —la "Lolo"—, dueña y regenta, relató a la policía cómo el "Capitán Kidd" y 5 hombres más —todos delincuentes— asaltaron la casa porque no los quería recibir. Ellas, al sentir que violentaban la puerta de acceso, se encerraron en una pieza, mientras que una de las meretrices, saltando por una ventana a la calle, se encargó de llamar telefónicamente a Investigaciones.

Por su parte, el "Capitán Kidd" confesó en el cuartel de General Mackenna de que tenía que "dar vuelta" (asesinar) a la "Lolo", por "cuestiones personales".

Reveló el hampón que sus otros acompañantes, que lograron fugarse por los tejados vecinos, son el "Tuerto", el "Pelao" y el "Pihuelo".

La policía busca a estos delincuentes, que junto a los detenidos tienen sembrado el terror en el barrio Carrascal y Mapocho.

Estudiante se Quitó la Vida

Lacerante episodio vivió en la mañana de ayer una madre en Antofagasta, cuando al ir a despertar a su hijo, a fin de que se levantara para concurrir a clases al liceo, halló a éste colgando —sin vida— de una viga de la pieza.

Pascuala Vicencio Henríquez, que tiene su domicilio en calle Castro 5598 de la población Lautaro, dejó la cama temprano para cumplir sus obligaciones cotidianas. Se dirigió a la cocina y una vez que ya el desayuno quedó en su trámite preparatorio, se trasladó al dormitorio de su hijo de 16 años, Galvarino Araya Vicencio, alumno del Liceo de Hombres de la ciudad.

Al penetrar a la pieza, Pascuala Vicencio, lanzó un grito desgarrador y luego se desmayó. Acudieron los restantes familiares y vieron cómo el joven Galvarino, con un grueso cordel en torno a su cuello, colgaba de una viga del techo, exánime.

Los familiares se mostraron desconcertados al interrogatorio policial, por cuanto ignoran los motivos que pudo tener para adoptar tan trágica determinación.

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos, de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Direccion de este Cementerio General, en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea, hasta el 3 de septiembre próximo, de 9 a 12½ horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO (desde 1571 hasta 1884 y desde 5531-A hasta 1586):

1573 León Zapata, Santiago; 1574 Valderrama Araya, Alberto; 1575 Valencia Madrid, Demetrio; 1577 Meneses Caceres, Paulino; 1578 Campos Montes, Antonio; 1580 Contreras Abarca, José; 1584 Cuevas Silva, Pedro; 1585 Cursach, Jaime; 1586-A Guzmán Fernández, Juan; 1588 Reyes Rojas, Juan; 1589 Carrasco, Juan José; 1590 Gallardo Castro, Francisco; 1591 Madariaga Pérez, Cosme; 1592 Reyes, María; 1593 Ahumada Mena, José; 1594 Mora Matus, Juan; 1595 Pedreros Cervera, Juan; 1596 Kalens, Juan; 1597 Herrera Gutiérrez, Gregorio; 1599 Salinas Reyes, Víctor; 1601 Walker Gicen, Eduardo; 1602; 1603 Soza, Ciriaco; 1604 Céspedes Silva, Ramón; 1606 Pérez López, Rafael; 1607 Ogalde Ogalde, Pascuala; 1608 Carrasco B., Manuel; 1609 Cepedes Bernales, Filomena; 1610 Lobos, José; 1611 Quinteros, Juan; 1612 Doña J., Enrique; 1615 Ilabaca, Manuel; 1616 Meza Osorio, José Tomas; 1617 Moya, Gregorio; 1618 González Pavez, José; 1620 Calderón M., Luis 2º; 1622 Hidalgo Naucavit, Juan; 1624 Echeverría Zamorano, Juan; 1625 Valencia Valencia, Esteban; 1626 Jorgevich, Nicolás; 1626-A Quezada Quezada, José D.; 1626-B Triviño, Pedro; 1628 Palma Guzmán, Isidoro; 1629 Zagal González, José D.; 1629-A Moreno García, Manuel; 1630 Zúñiga López, Quiterio; 1630-A González Palma, José M.; 1631 Escobar Tiburcio, Jilberto; 1631-B Segura Pereira, Gustavo; 1633 Castro González, Florencio; 1638 Bahamondes, Benito; 1633 Bahamondes, José F.; 1640-A Espinoza Silva, Hortencia; 1642 Lara Leiva, Luis; 1643 Cisternas, Carmen; 1645 Truyol Nadal, Sebastián; 1646 Leiva Espinoza, Eliseo; 1647 Reyes Riveros, Pedro; 1649 González, Toribio; 1650-A Ponce Piña, Rudecindo; 1654 Hinojosa Quintana, Cirilo; 1658 Bastias Valdés; Francisco; 1659 Berrios, Emilio; 1660 Pérez Marchant, Alvaro; 1662 Barrera, Tristán; 1663 Martínez Llanos, Francisco; 1666-A Uribe Palma, José; 1668 Elgueta Millán, José Agustín; 1669 Rodríguez Valdés, Milton; 1670 Kurnnam, Ricardo; 1671 Márquez González, Juan de D.; 1672, Ulloa Silva, Bartolo; 1673 Escobar Rodríguez, Ramón; 1674 Escobar Rodríguez, Ramón; 1676 Serres Utergueye, Domingo; 1680-B Díaz Moreno, Manuel; 1681 Marchant Poblete, Luis; 1683 Grau Chamena, Miguel; 1684 Barrera Bello, Ramón; 1687 Gamet, José Ramón; 1691 Moya, Juan de D.; 1692 Marina Martínez, Pedro; 1696 Luvsino, Antonio; 1700 Muñoz Morales, Atanasio; 1701 Arancibia Escalante, María; 1702 Infante López, José L.; 1704 Araneda Maldonado, Manuel; 1705 Prado de la Fuente, Belisario; 1706 Cabezas León, Víctor; 1707-A Monarde Peñaloza, Ernesto; 1708 Yoly Caster, Juan; 1709 López, José; 1711 Morales, José; 1712 Muñoz Silva, Edelberto; 1713 Mena Quiroz, Pascual; 1714 Hintze Pidet, Enrique; 1715 Contreras Beltrán, Adolfo; 1716 Catalán González, Pascuala; 1720 Zagal González, José Simón; 1721 Gutiérrez, Segundo, Vicente; 1721-B Roselló Valle, Francisco; 1722 Délano Sepúlveda, Julio; 1727 González Urra, Eloy; 1731 Berthm, Francisco; 1732 Cabrera Reyes, Manuel Jesús; 1733-A Bustos Ortiz, Bernardo; 1733-B Negrete Negrete, César; 1735 San Martín, Juan; 1738 Herrera Guerra, José; 1739 Seda Canales, Manuel; 1740-A Capetillo Zamora, Manuel; 1741 González Ramírez, Cesárea; 1742 González Ramírez, Cesárea; 1743 González Fuentes, Pascual; 1746 Pardo Moreno, Floriano; 1747 Araya Espinoza, Juan; 1748 Huidobro Valdés, Francisco; 1748-B González Saldias, Segundo; 1750 Sánchez Lara, Francisco; 1754 Alex Sufau, Jafar Jacinto; 1755 Vergara, Francisco J.; 1756 Carmona, Pedro; 1757 Núñez Núñez, Delfín; 1759 Wolff, Cristián; 1762 Osorio Trincado, Manuel; 1762-B Lirch Laureni, Andrés; 1763 Pérez Morande, José; 1764 López Rodríguez, Margarita; 1767 Gárate, José; 1769 Chávez Urbina, Manuel J.; 1770 Bezignan, Luis; 1771, Muñoz Rodríguez, Rosa; 1774 Haensch, Hugo; 1775 Garces, Juan; 1780 Barrera Barrera, Jacinto; 1781 Aljedrin Atienza, Rafael; 1783 Quinteros Fuentes, Manuel; 1784 Sandoval, Paulino; 1785 Tejo Escobar, José; 1789 Pacheco, Rafaela; 1790 Saavedra, Jerónimo; 1791 Soto Soto, Santiago; 1792-A Candia Flores, Luis; 1796 Filippi Santibañez, Gumercindo; 1799 Delporte Brahame, Emilio; 1802 Rodríguez Cordero, Fermín; 1804 Moya, Gil; 1806 Williams, Juan; 1807 López Jerez, Esteban; 1809 Poblete Castillo, Juan Fco.; 1812 Araya Araya, Nicanor; 1816 Vaccarezza Vaccarezza, José; 1817 Belzolto, Ricardo; 1818 Miranda Espinoza, Esteban; 1819 Díaz Vergara, Juan; 1823 Collins Rey, Guillermo; 1825 Enrina Pérez, Rafael; 1843-A Saavedra Saavedra, Carmen; 1843-B Golzio Valenzuela, José 2º; 1843-D Cornejo Rubio Marco; 1843-E Capitamiche Kenzevich, Marcos; 5532 Maturana Maturana, Hilario; 5533 Carrasco Castañeda, Carlos; 5534 Flores Valenzuela, Isaías; 5537 Valderrama Cortés, Pedro; 5538 Sierralta Guzmán, Humberto; 5539 Isamit Gutiérrez, Juan; 5541 Galarce Ruz, Etelvina; 5542 Aro Navarro, Alejandro; 5545 López, Juan de la Cruz; 5546 Abarca Ortiz, Germán; 5547 Berrios, Alfredo; 5548 Gárate Aranguiz, José R.; 5549 Martinoli Vivaldi, Santiago; 5552 Chávez Jara, Domingo; 5553 Labra Piña, Cayetano; 5555; 5558 Zelada López, José Manuel; 5561 Cartagena Bahamondes, Luis; 5569 Alarcón Caro, Luis; 5571 Rodríguez Guerra, Pedro; 5581 Maulén Núñez, Jesús; 5582 Varas Val, José; 1585-A Aranis, Manuel; 1600-B Celis Celis, Isidro; 1629-A Moreno García, Manuel; 1630 Zúñiga López, Quiterio; 1630-A González Palma, José M.; 1631-B Segura Pereira, Gustavo; 1700-A Gutiérrez Gutiérrez, Lautaro; 1793-A Gálvez Gálvez, Jacinto; 1817-B Lobos Albornoz, Santiago; 1831-A Yaimales Athamacides, Constantino; 1833 Aguirre Pérez, Manuel; 1836 Recabarren Hidalgo, Antonio; 1836-A Larra Cornejo, Ernesto; 1837 Román, José del C.; 1838 Tejada Godoy, Emilio; 1839 Carreño Navarrete, Manuel; 1841 Urzúa Zúñiga, Desiderio; 1841-A Serey Díaz, María; 1842 Loyola Albornoz, Sandalia; 1842-A Hernández, Lindor; 1842-B Alvarez Baez, Edmundo; 1843-G Alonso Estevez, José; 1846 Henriquez Ramos, Juana; 1847; 5562 Federación de Maestros de Chile.

NOTA: Téngase presente que los nombres y apellidos de esta nómina han sido extractados en forma fiel de los Libros primitivos existentes en este Cementerio General.

Santiago, 5 de julio de 1968.

EL DIRECTOR

DEFUNCIONES.—

† **Ha dejado de existir la señora**

AMALIA DURAN PALOMINOS,

madre del Crl. señor César Mendoza Durán, Prefecto de la Prefectura del Tránsito.

La capilla ardiente fue instalada en Gran Avenida número 7900, y los funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta), saliendo el cortejo desde el lugar de la capilla ardiente, a las 10.30 horas.

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

Directorio Provincial Centro

De conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria Provincial, en la sede de la institución, Bandera 84, oficina 411, para el día 31 de julio en curso, a las 17 horas, y en segunda citación, a las 17.15 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

De conformidad a los Estatutos y al acuerdo del Directorio, cítase a Junta Nacional de Asociados en la sede de la institución, Bandera 84, oficina 411, para el día 31 de julio en curso, a las 18 horas, y en segunda citación, a las 18.15 horas del mismo día.

EL PRESIDENTE

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

SUCESOS POLICIALES

Ladrones "Arañas" Robaron 40 Mil Escudos en Joyas

Un grupo de hombres "arañas" perpetraron un bien estudiado robo en joyas en un departamento del sector céntrico de la capital, que les reportó la no despreciable suma de 40 mil escudos.

Muy de mañana, pese al intenso frío reinante, llegó hasta el Cuartel de Investigaciones Assunta Aiello Goya a denuncia de que por una ventana ubicada hacia el patio de luz del edificio de departamentos situado en calle Ismael Valdés Vergara 436, penetraron al suyo y los desconocidos se llevaron las siguientes especies de valor: varias pulseras de oro con chiches, un camafeo italiano, un collar de perlas cultivadas, ocho anillos de oro y dos medallones de oro.

Funcionarios de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal y expertos en huellas del Laboratorio de Policía Técnica se constituyeron en el sitio del suceso.

Policías y técnicos concluyeron de que se trata de ladrones muy livianitos, en su peso físico, porque utilizaron el más puro estilo cinematográfico, al descolgarse desde el techo del edificio mediante una cuerda hasta el departamento de la víctima —ubicado en el tercer piso—, e ingresando al interior por la ventana, que se hallaba semiabierta para airear el ambiente.

El delito se cometió en el lapso que va de las 15 a las 19 horas, período de ausencia de Assunta Aiello Goya.

Los detectives confeccionaron una lista de las empleadas que van ocasionalmente a asear el departamento, el encargado del encerado, personas que deberán prestar declaraciones ante los investigadores. Porque de una cosa sí están seguros los policías: los cacos estaban bien "dateados".

El análisis de las huellas digitales encontradas en los muebles puede aportar algo al pronto esclarecimiento de este audaz robo.

Camión Cayó a un Barranco de 60 Metros: Un Muerto

Camión se precipitó a un barranco de más de 60 metros; una persona murió y otras tres quedaron gravemente heridas. El chofer, causante del accidente, resultó ileso.

Otro trágico episodio se sumó a la larga lista de accidentes en el tránsito, atribuidos al rubro "falla humana", cuando el camión patente C. C. 900 de La Serena, gobernado por Marcial Roja, 36 años, casado, con domicilio en Illapel, a la salida de una curva —tomada con exceso de velocidad— se volcó y cayó a una hondonada de 60 metros de altura, pereciendo el pasajero Rafael Pérez Navea,, 35 años, soltero. Otros tres pasajeros resultaron lesionados: Otto Aguilera Aguilera, 21 años; Pedro Huerta Huerta, 15 años y Sergio Rodríguez Pérez, 29 años.

Los heridos recibieron atención médica en el Hospital de Illapel y el conductor del vehículo detenido por Carabineros.

Incendio Dejó sin Clases a 1.120 Alumnos en Talca

Una verdadera catástrofe escolar sufrió un sector de Talca, al quemarse en la madrugada de ayer —totalmente— el edificio de la Escuela Pública N.o 5 "Juan Luis Sanfuentes" y dejando sin local a 1.120 alumnos.

Poco después de la medianoche, los bomberos de Talca debieron acudir a un angustioso llamado de las sirenas que hacían sonar sin pausa su estridente toque.

El lugar del siniestro era la calle 6 Norte, entre 5 y 6 oriente, local en que funcionaba una Escuela Primaria.

La construcción de madera fue presa rápidamente de las llamas, pese a la pronta acción bomberil.

A las 3 de la mañana el fuego estaba dominado, evitando que los vecinos vieran destruidas sus viviendas.

La Directora del plantel, Rosa Alarcón de Bobadilla, —que acudió al sitio del siniestro— informó de que el plantel constaba de 17 salas de clases, cocina, despensa, comedores y una biblioteca que estaba dotada de mil volúmenes. Todo quedó reducido a cenizas en casi tres horas.

La escuela funcionaba con doble sistema de trabajo —mañana y tarde— con un total de 32 cursos.

El origen del fuego se le atribuyó, por parte de los expertos bomberiles, a un corto circuito.

No hubo desgracias personales, agregó la información policial.

Asesinó a Amigo y Abrumado por la Culpa se Entregó

Se entregó a Carabineros de San Javier, el asesino de un chofer de taxi.

En la mañana de ayer, Antonio González Márquez, obrero de 29 años, se presentó ante el Suboficial de Guardia de la Comisaría de San Javier y cabizbajo —ante la mirada atónita de los presentes— exclamó: "Yo maté al taxista Pedro Zúñiga Venegas, allá en el camino de Carrizal. Eramos amigos, estuvimos tomando y discutimos en el camino. El era bueno para los "combos", por eso yo le disparé con revólver".

El homicida arrepentido fue puesto de inmediato a disposición del Juzgado del Crimen de la ciudad y pasó a la cárcel en calidad de incomunicado.

De esta manera, el crimen del taxista de San Javier, ingresa a la carpeta de los "homicidios con resultado" en la estadística de la policía especializada.

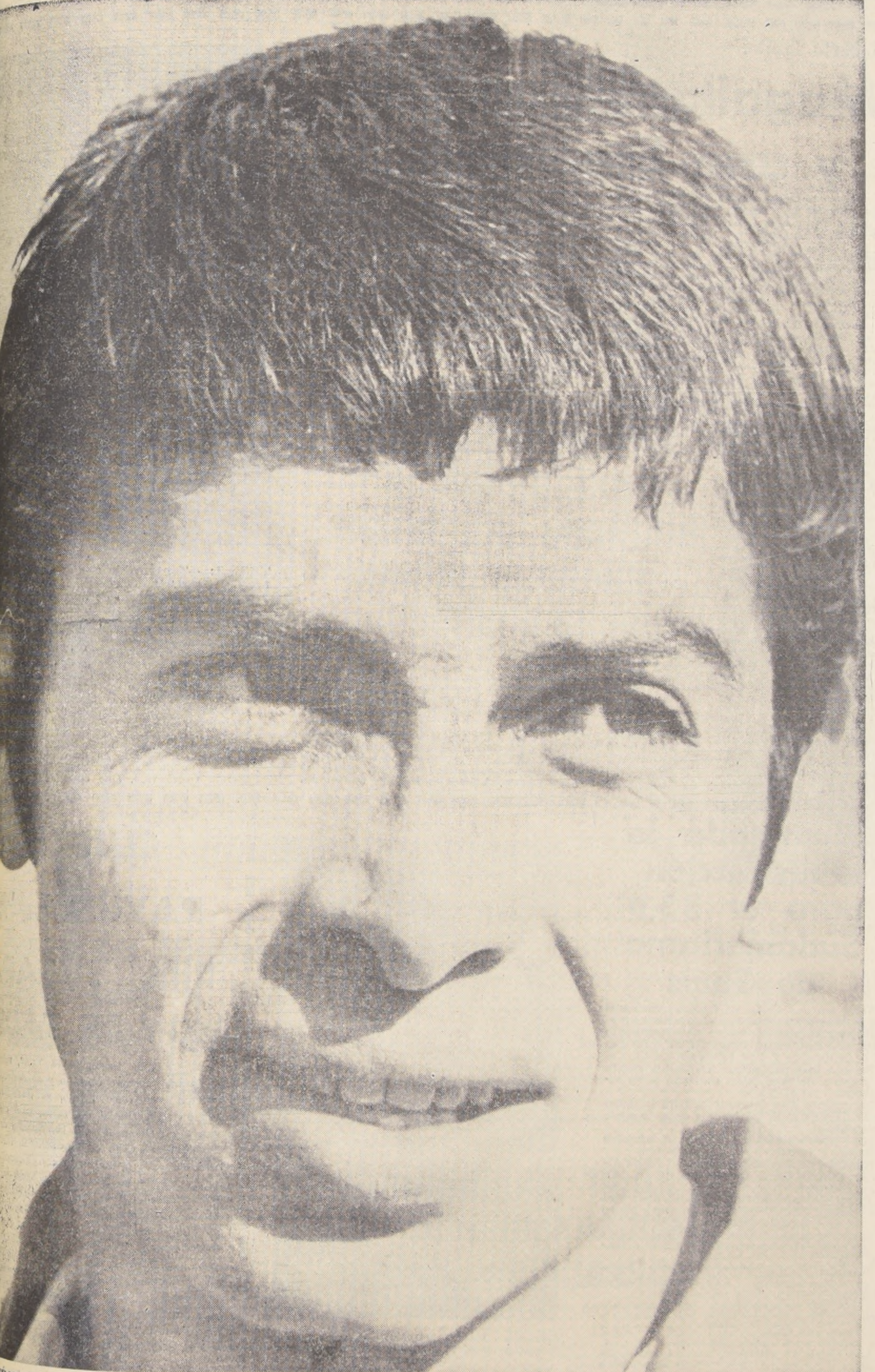
Este sangriento hecho tuvo lugar el domingo último, en horas de la madrugada, en el lugar denominado Carrizal, 18 kilómetros distante de San Javier.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
deportes • hípica
espectáculos

Quinta Fecha del "Metro"

U. ESPAÑOLA-PALESTINO: Uno Queda Fuera



[ES]TEBAN VARAS, hábil puntero de Universidad Católica, que esta tarde juega con el líder del Metropolitano, Audax Italiano, en el match de fondo de Santa Laura.

Dimitió la Mitad de la Directiva del Tenis de Mesa



JORGE BARCIA hace su último combate en Chile para enseguida prepararse con miras al combate con Pascualito por el título sudamericano de los gallos. Esta noche enfrenta en match revancha, en el Puerto, al argentino Franklin Caamaño.

EN VALPARAISO:

Caamaño: Prueba de Suficiencia Para Jorge Barcia

SIGUE LA CRISIS

Renunciado Entrenador de Deportes Concepción



ESTE FUE uno de los partidos claves que perdió la Unión con Santiago. Ahora, sin García y Arancibia, que aparecen en la foto, debe jugarse la "vida" frente a Palestino.

¡Renunció CRUZAT Como Entrenador de Concepción!

Sergio Cruzat, entrenador de Deportes Concepción, presentó su renuncia al Presidente del fútbol del club penquista, Juan Ortigosa, aduciendo como causal determinante los problemas económicos que está afrontando su plantel, al cual se le adeudan varios meses de sueldos.

En las últimas semanas solamente se les han cancelado a los jugadores nada más que los premios logrados partido a partido. Esto ha provocado dificultades en los entrenamientos y como es lógico suponer, Sergio Cruzat ha tenido que convenir en que es difícil adiestrar a un cuadro que moralmente se ve disminuido por el déficit en sus honorarios.

Para este fin de semana se logró una solución parcial facilitada por 30 mil escudos que prestó la Central de Fútbol. Con ello los players penquistas no opusieron problemas para jugar este domingo, aunque en la próxima semana el problema amenaza con recrudecer. Solamente se ha enfriado el problema con algunos cheques que la directiva ha girado a los jugadores.

En lo que respecta a Sergio Cruzat, aceptó dirigir al equipo en la fecha, pero espera la resolución frente a ella de Juan Ortigosa... El presidente de Deportes Concepción no halla qué hacer con la carta en sus manos.

El déficit del club sureño se arrastra desde comienzos de año cuando la cantidad ascendía a 300.000 escudos, producto del oneroso esfuerzo que les demandó el torneo de Ascenso del año pasado.

DESMEMORIADO

Pésima memoria se gasta el delegado de Deportes La Serena. Por culpa suya estuvo a punto de quedar la grande en la institución de las papayas... Los directivos serenenses le habían dicho al referido delegado que pidiera un "prestamito" a la Central para pagar los sueldos de mayo a los jugadores... Pero un olvido involuntario los tenía a todos nerviosos en La Serena... ¡La plata la habían pedido el 25 de junio y el delegado no hacía ni conejo!... Si no es por la Central que "motu proprio" se preocupó del problema ante la alarma de una huelga, y despachó el cheque de 30 melones al norte, todavía estarían sin entrenar los serenenses... y sin parar la olla, además.

"ESPIAS"

Mañana van a Talca los entrenadores "cesantes" Salvador Biondi e Isaac Carrasco. Cumplirán un encargo del "Ruso" Nocetti y que consiste en "ver" en el Estadio piducano a los jugadores de Rangers y Deportes Concepción, que han llorado mucho porque el seleccionador no les ha dado bola. Y como el "Ruso" no tiene un pelo de tonto, les hizo caso a algunas recomendaciones para que le tomaran "el pulso" a ciertos cracks que en la capital no se han visto.

¡Buen "pituto" el del "Tano" y el "Marinero"!...

CADETES

Mañana se disputa la novena fecha de la primera rueda de la competencia oficial del plantel Cadetes de la Asociación Central.

En el Estadio de Universidad Técnica, UTE con Green Cross. En Recoleta, Universidad de Chile con Santiago Morning. En Famae, Palestino con Audax Italiano. En Rancagua, Magallanes con O'Higgins. En San Eugenio, Ferrobádminton con Municipal. Y en Santa Laura, Unión Española con Iberia.

Paralelamente a esta fecha, se inicia la competencia de segundas infantiles, que sólo tiene una rueda. Los muchachos jugarán a las 9 y 10 horas, en las diferentes canchas.

SANTANDER

Este domingo ya estará nuevamente en la valla de los albos, Efraín Santander, si bien es cierto que el juvenil Araya no lo había hecho nada de mal. Pero con Santander parece que todos respirarán más tranquilos. El irascible arquero colocolino ya cumplió con la suspensión de dos partidos impuesta por el Tribunal de Penas y puede jugar contra Magallanes.

ESQUIVEL

Todavía es problemático que juegue Juan Carlos Esquivel, flamante seleccionado chileno, por Santiago Morning, frente a la "U", mañana... No ha entrenado, aunque su inclusión quedará a criterio de Salvador Nocetti, quien no decidirá hasta que los bohemios estén por salir a la cancha... También es seguro que no juega "Pajarito Leiva", y continúa en el mediocampo el argentino Marchetta... En caso de que no jugara Esquivel, ya se ha dispuesto que Enrique González vaya haciéndose la idea de "debutar"...

HINCHAS

Aunque Deportes Concepción está lleno de problemas económicos, sus hinchas no cejan en ningún momento y están constantemente preocupados de alentar a sus jugadores... Para mañana los de la filial Santiago han dispuesto de buses especiales para ir a Talca a cinchar por Deportes Concepción frente a Rangers... Los buses saldrán a las 8.30 horas desde Monjitas 483. El valor del pasaje ida y vuelta es de 17 escudos.

DOCTOR

El doctor Elías Jacob fue ratificado como médico de la selección chilena... Este facultativo ha desempeñado el mismo cargo en diferentes anteriores oportunidades, cumpliendo siempre a satisfacción de los seleccionados y de la Central...

FUTBOL DE "GITANOS"

UNA NOCHE, en el verano del 66, veía yo en el Estadio Nacional de Lima, un encuentro entre Alianza-Lima y Botafogo. Compañero, algo grandioso. Los morenos de La Victoria hacían de todo en el campo y todo les salía bien. De maravilla. Las diabluras de Pitín Zegarra enloquecían a los espectadores, y lo único que faltaba era que los negros se pusieran a bailar marinera en el pasto. Una semana antes, había visto yo a Alianza-Lima jugando con Municipal un match tan aburrido, tan lento y soporífero, que llegué a decir que me parecía un partido de solteros contra casados. Hacía pocos días que yo había regresado de Europa, donde ya me había acostumbrado al fútbol rápido y de trabajo que se juega por allá, y, es claro, me chocó la lentitud de lo que veía en mi regreso a América.

En fin, que contra Botafogo, los aliancistas hicieron de todo y el más asombrado era yo. ¡Pero si juegan así siempre tendrían que ser campeones del mundo¡ Ganaron por tres a cero, pero pudieron ser más los goles.

—•—

PERO, a mi lado, alguien miraba todo esto sin entusiasmarse y sin asombrarse. Era Pocho Rospigliosi. Y quiso también matar mi entusiasmo:

—Huifa, —me dijo—, no te entusiasmes demasiado. Estos negros son así. Son gitanos. Y te aseguro que pueden pasar cinco años antes de que vuelvan a repetir lo que hicieron esta noche. ¡Son gitanos¡...

Pasaron meses y pasó un año. Nunca más vi a Alianza-Lima como esa noche, frente a Botafogo. Pocho tenía razón. Y cuando supe, hace unos meses, que los Intimos de La Victoria le habían hecho cinco a Independiente, me acordé de la noche de Botafogo. Gitanos, hermano...

—•—

ME HE VUELTO a acordar ahora. Porque ya lo estoy viendo; usted debe haberse reído mucho de mi comentario de ayer sobre los peruanos. Los elogiaba y, en la misma página, aparecía la noticia de la contundente derrota sufrida frente al "scratch" en la revancha del miércoles. No conozco detalles, pero parece que Villanueva, portero de Alianza-Lima, regaló algunos goles. Los cuatro, según parecen insinuar algunos comentaristas. En fin, pero la cuestión es que esa soberbia delantera que el domingo deslumbró a ratos, desapareció el miércoles. ¿Cómo, no eran tan buenos? ¡Claro que lo son, que siguen siéndolo, a pesar de ese humillante cero del miércoles¡ Pero no se olvide usted, compañerito, que también son gitanos. Baylon, Pitín, Zegarra, morenos de La Victoria que necesitan "estar con el duende". Por eso Universitario de Deportes es más regular que Alianza, mas responsable. Se puede confiar más en la "U" limeña que en el team de Los Intimos. Pero cuando se quiere deslumbrar, asombrar y dejar a todo el mundo pasmado y con la boca abierta, es necesario recurrir a los de Alianza, siempre que estos —gitanos del fútbol, como dice Pocho Rospigliosi— estén con el duende, que estén inspirados. Yo escribí una vez en Lima, hablando y comparando el fútbol de los dos más populares elencos limeños: Alianza-Lima juega. Universitario trabaja...

—•—

PESE A TODO, sigo creyendo, tal como se lo dije ayer, que los peruanos pueden poner en pie un bloque de ataque y mediocampo realmente formidable. Yo quisiera que pudiéramos contar con ese bloque y que llegaran a tener la disciplina de nuestros jugadores. Porque aunque los chilenos del fútbol no sean unos santos —que no lo son— en materia de despreocupación, de desidia y vida poco deportiva, los peruanos les dan cancha, tiro y lado a los de acá. El profesionalismo, en Lima, es más "al lote"; las exigencias son menores, la disciplina más suave. Yo quisiera saber lo que habría sido Perico León, por ejemplo, dentro de un fútbol serio. Y como Perico, muchos otros.

SERVILLETAS de papel por MR. HUIFA

Roberto Troilo:

"Magallanes, un Caso... y una Esperanza..."

Uno de los argumentos más poderosos que han esgrimido los dirigentes de Magallanes, y el propio entrenador Donato Hernández, para justificar la campaña del equipo albiceleste en el Torneo Metropolitano, es el elevado y repetido número de lesiones que han impedido conformar un cuadro homogéneo, estable y capaz de luchar a un mismo nivel con los demás participantes en este remozado campeonato profesional de Primera División.

Es evidente, y no puede desconocerse, que efectivamente Magallanes ha debido soportar bajas considerables que no estaban presupuestadas a comienzos de temporada: Honorino Landa, Héctor Acevedo, Eugenio Méndez, Scardulla, Garro y Cuello, por señalar algunos. Todos ellos, jugadores de capacidad reconocida, que han penado con insistencia en cada uno de los puntos que ha perdido la Academia. Y si a los señalados anteriormente agregamos las lesiones de Adison Aguilar y Roberto Troilo, debemos aceptar entonces que Magallanes nunca en lo que va corrido del certamen ha podido contar con "su equipo ideal".

El caso de Adison Aguilar es especial. Señalado en 1967 como el mejor arquero de la temporada, en 1968, habiendo jugado sólo dos encuentros, ha estado muy lejos de alcanzar el mismo sitial del año pasado, baja atribuida precisamente a lesiones. Adison Aguilar fue reemplazado por el argentino Roberto Troilo durante cinco partidos, con éxito, indiscutiblemente; pero Troilo a su vez también debió lamentar una lesión, para desesperación de Donato, dirigentes e hinchada albiceleste.

Sin embargo, en esos cinco partidos que jugó Troilo, impresionó favorablemente, por físico, por condiciones y por juventud. El fútbol argentino ha sido un generoso formador y proveedor de arqueros, y Troilo, antes de cumplir 25 años, es una prueba más de esta verdad irredargüible, que naturalmente admite excepciones, pero que en todo caso son las menos.

Troilo comenzó en las divisiones inferiores de San Lorenzo de Almagro, después —con espíritu aventurero— decidió emigrar, tentar fortuna en otros países, con otro fútbol y en otro ambiente. Estuvo en Colombia y Venezuela y de ahí pasó a Chile y a Magallanes.

Qué puede decir entonces de Magallanes, de esa campaña irregular, de las posibilidades del equipo, de su actuación en especial y del Metropolitano en general. Escuchémosle:

"¿Magallanes...? Una familia, un club especialísimo, que se mete dentro, muy dentro... Cierto que la campaña no ha sido buena, pero cómo podía serlo con todos esos problemas de jugadores lesionados. El plantel no es muy numeroso. Doce o trece jugadores a un mismo nivel y luego una diferencia notable con los suplentes. Ahora bien, las posibilidades del equipo son muy remotas, aunque no todo está perdido. Tenemos tres partidos por delante y uno de ellos es clave: con Colo Colo. Si ganamos a Colo Colo, todavía existiría alguna esperanza de clasificación. Es difícil, pero no imposible.

"¿Sabe...? Me duele mucho esto que ocurre con Magallanes, por su gente, por los mismos jugadores. Lamento no haber podido estar en todos los partidos. También una lesión, rebelde, que aún no sana. El otro día viajé a Buenos Aires y allá escuché los resultados del fútbol. Cuando supe que Magallanes había perdido con Universidad Católica por tres a cero, palabra que lo sentí, me dio mucha pena, incluso sentí lástima por el club... Realmente es triste todo esto...

¿El Metropolitano...? Un torneo que ha perdido en el aspecto futbolístico. No podía ser de otra manera, cuando lo único que importa son los puntos. Claro, se ha ganado en emoción, indiscutiblemente, pero con todo eso pierde el espectáculo y pierden los aficionados. Después, en la próxima rueda, creo que todo volverá a ser normal."

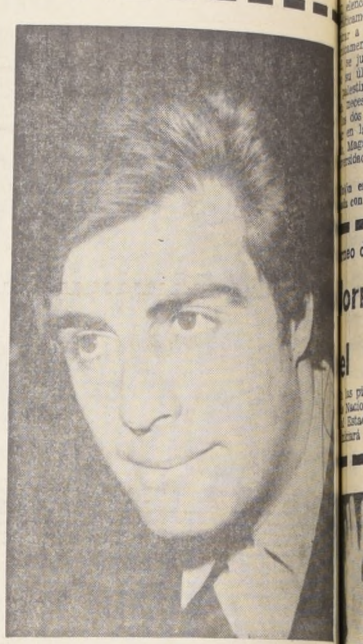
Troilo habla con facilidad, con esa facilidad tan característica del buen argentino. Luego entra a hablar de la selección de Santander, de Vallejos y de Olivares.

"Creo que son los arqueros del momento, la designación es acertada. A Olivares lo vi en Montevideo por televisión. Es pequeño, pero sabe jugar, está bien elegido. En cuanto a los de acá, es indudable que Santander está en su momento. El muchacho se desenvuelve bien e infunde confianza; el mejor de los tres.

"¿Vallejos...? Me gusta muchísimo, tiene una técnica excepcional. ¿Que le hacen goles absurdos? Cierto, le ocurre a todos los buenos arqueros, por exceso de confianza, porque se saben buenos. A Vallejos le falta un poquito de experiencia; cuando la adquiera, será muy lejos el mejor de todos."

—¿Qué hará en el futuro?

"Aún no lo sé; posiblemente viaje a Colombia o a México; tengo buenas ofertas, incluso es posible que me quede en Magallanes. No lo sé, es difícil la elección. Magallanes está mal, el club me agrada, pero un jugador profesional debe estar en un equipo que tenga éxito, le conviene. ¿Qué gana el astro de un club que sale último? Nada; en cambio, el jugador que actúa en un equipo campeón, aún siendo mediocre pertenece al equipo ganador. Y eso vale, ¿me entiende?"



TROILO: —"Un partido que es clave: Magallanes-Colo Colo. De su resultado puede depender la clasificación de Magallanes".

Nominada la Preselección para el 35.o Sudamericano de Tenis

Trece son por ahora los tenistas nominados por la Federación Chilena en el carácter de preseleccionados para el Torneo Sudamericano a disputarse en Caracas, Venezuela, entre los días 27 de septiembre y 6 de octubre.

En esta lista no figuran los adultos, porque la mayoría de éstos están actuando en el extranjero.

Los últimos días de agosto se hará la designación definitiva de los tenistas de las diversas categorías.

Los preseleccionados juveniles e infantiles —damas y varones— son los siguientes:

Infantiles, damas (COPA CHILE): Maite Albagly, Silvana Urroz, Claudia Martínez y Mónica Schrader.

Infantiles varones (COPA HARTEN): Belus Prajoux, Enzo Valle (Viña del Mar), Marco A. Urroz y Ricardo Eynaudi.

Juveniles damas (COPA COLOMBIA): Marcela Galleguillos, Constanza Breinbauer y Diana Peteri.

Juveniles, varones (COPA BOLIVIA): Francisco Javier Musalem, Luis Guzmán, Carlos Feldstedt y Mario Valle (Viña del Mar).

Todos los preseleccionados continuarán sus entrenamientos de cancha los días miércoles y domingos. Las damas en el Estadio Israelita y los varones en el Estadio Nacional.

Las clases de gimnasia, por su parte, los martes y jueves, de 18.30 y 19.30 horas, para damas y varones, respectivamente.

Francisco Javier Musalem, preseleccionado juvenil de tenis al Sudamericano de Caracas, Venezuela.

CLUB DE RAYUELA "EL RIEL" JUGARA HOY EN TALCA

El Club de Rayuela "El Riel", integ[...] de la Liga Parque Cousiño y de destacad[...] tuación en ese medio, se trasladará [...] sábado a la ciudad de Talca, para enfre[ntar] con todos sus equipos a la selección de [...] localidad. El Club de Rayuela "El Riel" [...] tará en esta oportunidad con locomoción [...] pecial que le ha facilitado la Empresa de [...] Ferrocarriles del Estado para trasladarse [...] todos sus efectivos a tan importante pa[...] ya que se tratará de enfrentar a dos ver[...] deras fuerzas de este autóctono deporte [...] poco a poco se ha ido entrando en la pr[...] de un numeroso grupo de deportistas. [...] intermedio de nuestro diario, el Club "El R[iel"] nos encarga citar a todos sus socios a la[s] horas en la Estación Central desde d[...] saldrá este tren especial.

Zatopek afirmó en Moscú antes de viajar a Chile

"Ahora es Imposible Ganar 3 Pruebas en una Olimpiada"

MOSCU (Novosti Press). Especial para LA NACION.— En vísperas de su viaje a Chile, donde dictará un curso de seis meses, invitado por el Instituto de Educación Física de la Universidad chilena, estuvo unos días en Moscú, el ex campeón olímpico, Emil Zatopek. **El que fuera gran atleta checo expresó su agrado por este viaje al lejano país sudamericano y recordó los nombres de Manuel Plaza, Juan Jorquera y otros sobresalientes fondistas de Chile, que tuvieron actuación destacada en los pasados torneos olímpicos.**

PRONOSTICOS PARA MEXICO

Los periodistas aprovecharon la visita para conversar con Zatopek sobre la ya cercana Olimpiada de México. Naturalmente se habló de la maratón, la prueba en la que brilló por años el atleta que fuera apodado "La Locomotora Humana". Zatopek no eludió sus pronósticos.

—El etiope Bikila y el australiano Clayton —dijo— tienen las mayores posibilidades. El primero corre en la alta montaña sin dificultad y el segundo posee la marca mundial. No obstante, recalcó Zatopek, otros corredores tienen aún tiempo de revelarse. Y es que el atletismo mundial no siente escasez de especialistas de fondo de clase extra. Me parece que hay unos 50 capaces de lograr resultados muy altos, entre ellos, el belga Roelants.

—¿Piensa que hay atletas capaces de ganar tres pruebas de fondo?

Al nivel actual del atletismo —respondió Zatopek— creo que es imposible ganar todas las medallas que teóricamente le son asequibles a uno. Tenemos el caso del australiano Clarke. Sus marcas mundiales son un inmenso aporte al progreso atlético. Sin embargo, no logró titularse campeón olímpico en Tokio. Se preparó minuciosamente con miras a ganar los cinco, diez mil metros y la maratón, buscando repetir mi resultado de Helsinki. Pero se olvidó de que los tiempos han cambiado, de que el nivel del atletismo es otro. Hasta duplicarse es hoy peligroso en el deporte. Eso le quitó muchas fuerzas a Clarke y terminó en un desarreglo absoluto.

TAMBIEN LOS VELOCISTAS

—Lo mismo ocurre en las distancias cortas recalcó Zatopek. Allí están los norteamericanos Bobby Morrow e Ira Marchison. De comparar sus marcas personales, parece que el primero cede en velocidad. Pero en los encuentros con su rival, generalmente ha vencido. Recuerdo la final de los 100 metros en Melbourne. Yo lo [...]raba desde la meta con [...] bro: Morrow corría co[...] disputara los 800 metros [...] cionaba con pesadez pe[...] ba zancadas de tres me[...] medio. El elegante Marc[...] en cambio, corría con pas[...] nudo y rápido, pero se fu[...] dando atrás...

Zatopek formuló una [...] a los atletas europeos, al [...] lizar su entrevista.

—Se dejan arrastrar d[...] siado por los problemas [...] ficos, expresó.

"¿Qué dicen los [...] ¡Que nos ayuden los [...] gos! El atleta no debe [...] a que todo se lo arreg[...] ciencia. Los altos result[...] obtienen sólo después de [...] trenamientos largos y [...] Para ganar hay que corr[...] rapidez y energía. La t[...] tiene importancia, pero es [...] groso exagerar su papel.

En Santa Laura

OPORTUNIDAD FINAL PARA UNION: DEBERA GANAR A PALESTINO

De fondo el líder Audax Italiano frente a otro que lucha por su clasificación: U.C.

...dax Italiano con Univer... Católica harán el "pe... de la jornada doble de ...tarde en el Estadio Santa ..., donde se empezará a ...par la quinta fecha de la ...da rueda del Campeona... Metropolitano de Fútbol.

En el preliminar, Palestino ...ión Española en un duelo ...onias y que esta vez en... a ambos cuadros lu..., desesperadamente por ...ar entre los cinco prime...

...OS Y TRICOLORES

...elenco hispano, que ma...camente todavía puede ... a clasificarse, aunque ...mente resulta muy di... se juega frente a Pales... su última esperanza. Y ...palestinistas a su vez tam... necesitan imperiosamen... dos puntos para conti... en la pugna con Colo ... Magallanes y la propia ...rsidad Católica.

...ón empató la semana ... con UCE a uno y Palestino cayó inapelablemente con Colo Colo 4 a 2. Andrés Prieto, coach de los hispanos, tiene problemas con su alineación, ya que no podrá contar con Pedro Arancibia y Pedro García. En el entrenamiento fueron reemplazados por Araneda y Moisés Silva.. Otro que podría entrar sería Posenato, que está totalmente recuperado.

En Palestino vuelven Roberto Coll y Juan Carlos Moreno, dos jugadores que hacen el fuerte de experiencia. Se quedan en la banca entonces el arquero Straush y Orlando Ram.rez. Chocolito no lo hizo nadita de bien frente a Colo Colo.

EL PUNTERO

Audax Italiano, ya sin la espada de Damocles encima, ostentando en cambio el laurel de líder, enfrenta a Universidad Católica, que no las tiene todas consigo en esto de clasificarse.

Los tanos empataron el domingo en gran partido con Santiago Morning,. a dos goles, en tanto que los cruzados apenas rasguñaron el empate con Unión Española, Al igual que Palestino, muestra 10 puntos en la tabla.

Luis Alamos piensa incluir a Cataldo como lateral izquierdo en la defensa audacina. También hay grandes posibilidades de que Rodenack supla a Nitsche en la valla, y que a lo mejor entre Juan Soto que está totalmetne restablecido.

GALLARDO NO FORMA EN LA U. C.

En Universidad Católica se repite una noticia que ya a nadie asombra: Julio Gallardo vuelve a estar lesionado, por lo tanto no formaría esta tarde en el equipo cruzado. El centrodelantero ahora se lesionó en el partido-entrenamiento del jueves con Antofagasta-Portuario. En su lugar actuaría Sergio Messen.

El resto del equipo se mantiene igual al que enfrentó a Unión Española, empatando a uno.

ELADIO ZARATE, el goleador del torneo pasado, sigue siendo la esperanza para los hinchas de Unión Española. Hoy los rojos juegan su última carta.

Tenistas Chilenos Ganan y Pierden en el Torneo de Gstaad

GSTAAD (Suiza), 18 (UPI). — En el segundo día de partidos del Campeonato Internacional de Tenis de esta ciudad, el norteamericano Denis Ralston venció al chileno Jaime Pinto Bravo, en la primera rueda de individuales para caballeros, por seis-tres y seis-tres.

En la misma primera rueda, el chileno Patricio Rodríguez venció al francés Patrick Beraud por ocho-seis y siete-cinco. En dobles para damas, las suizas Marianne Kindler y Evagret Emmeneger vencieron a la peruana Virginia Cáceres y la francesa Denise Magnan por 4-6, 6-3 y 6 2.

En la primera rueda de dobles para caballeros los chilenos Pinto Bravo y Patrico Rodríguez vencieron a los suizos Sturdza y Werren por 7-5 y 6-4.

Finalmente, en la primera rueda de dobles mixtos, la mexicana Elena Subirats y el italiano Di Domínico vencieron a la peruana Virginia Cáceres y al italiano Merlo, por Walk Over.



JUAN ASSIMAKOPULOS, es el centro de las diferencias en el pimpón, aunque no el único. Renunció la mitad del directorio de la Federación Chilena.

Crisis en el pimpón:

Renunció la Mitad del Directorio de la Federación

Hizo explosión en el propio seno de la Federación Chilena de Tenis de Mesa la impasse, que mantienen los jugadores seleccionados nacionales y el entrenador único Juan Assimakópulos.

La designación del técnico griego, contrariamente a lo que en un principio se había manifestado, tuvo serias discrepancias entre los miembros del directorio máximo del pimpón.

No fue por unanimidad, ni mucho menos. Hubo un empate a tres. Los que querían que éste siguiera —son dos miembros del directorio anterior y que fueron reelegidos y el presidente— y los que estaban dispuestos a remozar lo que por largos años se estaba manteniendo, y que no era otra cosa que desestimar la presencia del entrenador griego, que ocupa dicho cargo dede hace más de diez años.

Como en este y en otros asuntos es el presidente el que tiene que discernir —cuando hay empate—, éste dio su voto a Assimakópulos.

Una nueva votación a raíz de la declaración de los jugadores en el sentido que, por ningún motivo seguirían bajo las órdenes del técnico, a quien consideran sin el ascendiente necesario, ni mucho menos con la inquietud y capacidad renovadora indispensable para estar frente de todo el pimpón nacional, se hizo necesaria. .. ..

En esta volvió a repetirse la misma cosa. Otras medidas en diversos sentidos aplicadas por el grupo que encabeza Omar Baquedano, molestaron abiertamente a los renovadores —Hugo Rojas; Eduardo Letelier y Rubén Norambuena, los tres ex presidentes de las Asociaciones de Villa Macul, Metropolitana y Santiago—, los que optaron por renunciar VERBALMENTE A SUS CARGOS.

Esta situación y la misma demora en conocer el estado de tesorería de la Federación Chilena del directorio anterior —cesó en sus funciones hace cerca de dos meses y aún no se sabe cual es— son algunas de las razones de estas renuncias.

Los dirigentes que renunciaron, lo harán por escrito el martes próximo, presentando una a una las razones de su extrema decisión.

...neo de Invitación:

...ornada Atlética en el Estadio Nacional

...s pistas y fosos del Estadio Nacional —el fútbol via... Estadio Santa Laura—, ...rá a las 15 horas de hoy la primera etapa del Torneo de Invitación para Todo Competidor y Preseleccionados Juveniles, organizado por la Asociación Atlética de Santiago.

La segunda etapa y final se realizará mañana, a las 9,30 horas.

Este certamen tiene especial importancia, puesto que la sola presencia de los preseleccionados garantiza excelentes marcas.

El programa completo es el siguiente:

Hoy.

15.00 horas. 110 metros vallas, varones.
Bala, varones.
Alto, varones.
Disco, damas.
15.15 horas. 100 metros, varones.
15.45 horas. 100 metros, damas.
16.05 horas. 1.500 metros.
Largo, varones.
Dardo, damas.
Alto, damas.
16.20 horas. 400 metros, varones.
16.40 horas. 4x100 metros, damas.
16.50 horas. 4x100, varones.
17.00 horas. 10.000 metros.

Mañana.

9.30 horas. 400 metros vallas.
Garrocha, varones.
Disco, varones.
Bala, damas.
Largo, damas.
9.45 horas. 200 metros, varones.
10.10 horas. 200 metros, damas.
10.30 horas. 800 metros, varones.
Martillo.
Triple.
Dardo, damas.
10.50 horas. 800 metros, damas.
11.05 horas. 1.500 metros, obstáculos, juveniles.
11.20 horas. 5.000 metros.
11.35 horas. 80 metros vallas.

OSVALDO FLORES ESTRENO CON EXITO LA SEDE DE UNION ESPAÑOLA

Hubo regocijo general en la jornada pimponística cumplida antenoche en la moderna sede de la Sociedad Inmobiliaria de Unión Española.

Las razones eran varias, aunque la principal, su ingreso como primer deporte a este modelo de edificio que prestigia y enorgullece no sólo a los miembros de la colectividad hispana, sino que a todos los chilenos.

Otra, cobijar en una interesante competencia individual a los mejores valores del tenis de mesa de la Asociación Santiago, que con su participación pusieron término al séptimo y último certamen oficial, clasificando campeón absoluto a Osvaldo Flores, uno de sus más brillantes defensores.

Previo a todo, el presidente de la rama de la U. E. Oscar Lamoza hizo presente su alegría y la de todos los que de una u otra forma se han identificado con los colores hishpanos, de ver cumplido un anhelo largamente acariciado: llegar a la sede y ser el primer deporte en hacerlo.

Un desfile de todos sus efectivos pimponísticos, sobresaliendo los numerosos jugadores —niños y niñas— que son su preocupación principal, puso la nota optimista para este deporte. Muchísimas personas aplaudieron el paso de los pimponistas, que desde temprano se habían dado cita al amplio salón.

Los himnos de Chile y España permitieron el izamiento de ambos pabellones, ceremonia que sirvió para recordar el día patrio de los hispanos.

Finalizados los partidos, hubo un simpático acto de camaradería en el que alternaron los dirigentes máximos de la U. E., pimponistas, del Consejo Local de Deportes de Santiago, Federación Chilena de Tenis de Mesa y periodistas.

Oscar Lamoza, fundador de la rama hace 22 años, lo mismo que la antigua y siempre inquieta jugadora entrenadora Blanca Bayer y Rafael Rivera, "vivieron emocionados" ese instante, que hizo realidad sus sueños.

OSVALDO FLORES, CAMPEON

El pimponista hispano que retuvo una vez más su corona, venció a Hilda Avaria 21|15 21|18, a Luis Astrelli, 22|20, 21|9, y a Felipe Rojas, en la final 21|12 23|21 21|16.

Por su parte, Felipe Rojas que en el puntaje acumulativo escoltó a Osvaldo Flores, ganó a Ismael Castro 22|20, 16|21 y 21|17, y a R Rivera, 21|15 y 21|9.

OSVALDO FLORES, retuvo campeonato individual de Santiago.

JORGE BARCIA

...taba enfermo...?

...n Paraguay Negaron Autorización a Kid Pascualito para Pelear con Botta

...CION, 19 (EFE).— ...ón Paraguaya de Bo... ...egó la autorización al Valentín Galeano ("Kid ..."), campeón sud...no de la categoría ...ara pelear en San... Chile con el argen... Miguel Angel Botta el ... día 26 de este mes. ...utoridad central del ...paraguayo fundamentó ...tiva en el compro... que tiene pendiente el ...or el título continen... combate si se lleva... ...o el 9 de agosto en ... con el chileno Jor... ...rcia, pretendiente a la ...

N. de la R.— Según informó en esta capital el empresario Diógenes de la Fuente, promotor del combate Pascualito-Botta, éste recibió cable desde Paraguay en el que se le comunica que el campeón sudamericano Kid Pascualito se había enfermado fuertemente de gripe y que por lo tanto no podría combatir hasta dentro de por lo menos 20 días...

Nosotros preguntamos si Diógenes de la Fuente fue engañado o hay falta de seriedad en Asunción, tanto de parte del pugilista y sus representantes o de la Unión Paraguaya de Boxeo.

La revancha con Caamaño

BARCIA TRAS LA CONFIRMACION DE SUS PROGRESOS

Enfrenta al argentino esta noche en Valparaíso.

Esta noche en el Fortín Prat de Valparaíso se presenta el campeón chileno de los gallos, Jorge Barcia, quien se prepara intensamente para el combate que sostendrá el 30 de agosto próximo por el título sudamericano de su categoría, con el campeón Kid Pascualito.

En la oportunidad, el porteño Barcia vuelve a combatir con el argentino Franklin enfrentó hace tres semanas Caamaño, con el que ya se en el mismo escenario. Esa vez ganó el chileno por puntos, acusando notables progresos en su estilo, antes netamente agresivo aunque falto de conceptos esenciales en defensa.

Caamaño es un rival difícil, de buenos fundamentos técnicos, con mucha velocidad y estado físico, además de una buena dosis de agresividad. En la primera pelea le dio guerra durante los 10 rounds a Barcia, y sin desmayar en ningún momento.

Esta noche viajarán al puerto algunos miembros del directorio de la Federación, con el objeto de observar la verdad de los progresos de Barcia. Esto porque después del nocaut que sufriera Barcia frente a Miguel Angel Botta se gestaron opiniones adversas a que el chileno fuera a disputar el título sudamericano con el paraguayo Pascualito, señalándose su inexperiencia y escaso roce con hombres de primera línea.

En el semifondo de la velada profesional en el Fortín Prat se enfrentan a diez rounds Nelson Carrasco y el porteño Luis Rodríguez.

Básquetbol

LO PREVISTO: BATA Y FERROVIARIOS FUERON LOS VENCEDORES

Ganaron los que debían ganar en la jornada cestetil de la Asociación Santiago.

Ferroviarios, que tuvo un primer tiempo excelente, vio amagada su victoria en los últimos minutos por el quinteto de FAMAE, en el preliminar del programa doble del Gimnasio Nataniel. 68 por 63 fue el marcador, justificando la mejor expedición de los "tiznados" que, imponiendo su mejor juego, terminaron la primera fracción 35 x 24.

El cansancio de los ágiles ferroviarios, que tuvieron en Macías a su goleador máximo con 27 puntos, fue el factor que pesó en los minutos postreros, donde incluso éste les llevó a descontrolarse, situación que fue bien aprovechada por FAMAE.

Diferente en su trámite y con un vencedor cómodo, fue el match que BATA ganó 83x73 a Universidad Técnica. Bien los universitarios en los tanteos previos, lograron equilibrar la lucha. Sin embargo, quiebres y mayor orden en las filas peñaflorinas donde Lichnovski fue el que llevó la voz cantante con sus 30 puntos, decidieron la suerte del match.

Los 44 x 30 de los primeros 20 minutos dieron tranquilidad a los vencedores, que ratificaron en la cancha su condición de "grande" del básquetbol criollo.

DATOS

FERROVIARIOS (68): Macías, 27; León, 16; Guzmán, 12; Aguirre, 5; González, 4; Mattmann, 4.

FAMAE (63): Aceituno, 17; Medina, 17; Farías, 15; Retamales, 6; Salazar, 6; Rozas, 3; Acuña, 2.

BATA (83): Lichnovski, 30; Torres, 9; Pletikosic, 14; Encina, 11; Guerrero, 5; Lamig, 4.

UNIVERSIDAD TECNICA (73): Ríos, 17; Ruiz, 16; Sánchez, 14; De la Fuente, 9; Parra, 7; Retes, 5; Vidal, 4, y Gutiérrez, 1.

SIGUE EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS CABALLEROS DEL FUEGO

Con un entrenamiento muy en serio, los equipos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que vienen realizando su torneo interno de fútbol, se aprestan a los eventos que tendrán lugar el próximo domingo 21 de los corrientes.

Servirá de escenario o campo deportivo en esta oportunidad, la cancha de Lo Carranza, a donde acuden muy temprano las barras, de una hinchada que integran en su casi totalidad, los familiares de los "Caballeros del Fuego".

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Cancha de Lo Carranza, Sector N.o 1, a las 9.30 horas, se enfrentarán los equipos de Brigada 2 con la 2.a Compañía. A la misma hora en la cancha N.o 2 juegan los cuadros de Brigada 1 con la 14.a Compañía. A las 11 horas se miden los integrantes de las Compañías 12.a y 13.a en la cancha N.o 1; y a la misma hora en la cancha N.o 2 juegan los integrantes de los equipos de 4.a y 7.a Compañías, que postulan al ascenso.

...de Esgrima:

CHILE DEFRAUDO EN ESPADA POR EQUIPOS

...(Colombia), 19 (EFE) ...l obtuvo su primera ...de oro en el Séptimo ...nato Sudamericano de ..., al coronarse campeón ...pos en espada, luego ...nal realizada anoche ...ciudad.

...na logró la medalla ...por el subcampeonato ...zuela ocupó el tercer ...ara medalla de bron... ...resultados de la ron... ...fueron los siguientes: ... Chile 1; Argentina 6. ...a 3; Brasil 5, Argen... ...y Venezuela 5, Chile 4. ...o campeón del Brasil ...integrado por Amaral, ...o y Telles Cramer. Ar... ...combatió con Belles... ...Vergara y Obedid. Venezuela lo hizo con Fernández, Pineros y Melo.

Los brasileños, con un grupo bien preparado y de gran equilibrio, aseguraron su victoria desde el comienzo. Brasil era el campeón de equipos en espada, título obtenido en el pasado sudamericano de Lima. Los argentinos han obtenido en este campeonato 3 medallas de oro.

Hoy, Chile, Perú, Colombia, Argentina, Brasil y Venezuela, disputarán el título de nuevo campeón individual en sable. Se considera a argentinos y brasileños como grandes favoritos, sin descartar una sorpresa colombiana cuyo equipo en esta arma se ha preparado intensamente.

Por el Ascenso

FERRO - IBERIA: ¿"SALTARA LA LIEBRE" PARA EL COLISTA?

A primera hora Universidad Técnica con Municipal.

Esta tarde, en el Estadio San Eugenio, se inicia la disputa de la primera fecha de la segunda rueda del torneo de Ascenso, con dos encuentros de relativo interés.

A las 13.30 horas se enfrentan Universidad Técnica y Municipal. Los universitarios viene de golear a San Antonio 5 por 1 y acumulan en la tabla 15 puntos, a sólo cuatro del puntero Ñublense.

Por su parte, los ediles, bastante rezagados con 10 puntos, han denotado un interesante repunte y el domingo pasado doblegaron nada menos que a San Luis en Quillota por uno a cero.

Aunque el equipo de la Avenida Ecuador es más sólido y se ha visto mejor futbolísticamente, Municipal es rival serio.

De fondo, a las 15.30 horas, Ferrobádmiton, dueño de casa, recibe a los puentealtinos del Iberia, que no dan pie en bola. Los aurinegros perdieron su último compromiso con Coquimbo en el norte por uno a cero, y los catalanes no lo hicieron mejor cayendo con Ñublense en Puente Alto 2 a 0.

De todas maneras Ferro es favorito ante el equipo más aporreado de promoción. El primero exhibe 11 puntos, mientras que el colista apenas alcanza a dibujar uno.



GALLEGUILLOS, el mejor hombre del ataque de Ferro. Contra Iberia puede lucirse...

Presuntos Favoritos para el Club Hípico

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Locatelli Pródiga Tegusta	Loncopán Esterol Tigrecito	Retoque Chinquio Colegual	Marocco Bronceador Contrafuerte	Tía Pepa F. de Sombra Pisis	Siberiano Pastrana Barbamar	Combatido Chispazo Perjuro	Melindroso Pincelazo Danta	Giansar Chamico Sister Lily	Emu Plástico Scarface	Agarrón Putifar Pirámide	
EL DIARIO ILUSTRADO	Aranaz Gustador Locatelli	Dominio Loncopán Tigrecito	Chipil Chinquio Retoque	Marocco Bronceado Contrafuerte	F. de Sombr Tía Pepa Pisis	Siberiano A. Querido Pastrana	Scamp Ventajoso Mocopulli	Melindroso Pincelazo Gregory	Marilola Bernis Chamico	Plástico Scarface Tatina	Los Maquis Agarrón S. Tang	
LA TERCERA	Locatelli Tegusta Imolesse	Loncopán Tigrecito Nagano	Rebelión Buenona Retoque	Marocco Bronceado Contrafuerte	La Fortune Tía Pepa Pelliza	Espuela A. Querido Barbamar	Ventajoso Chispazo Bung	Melindroso Pincelazo Luzeiro	Progreso Guayas Marilola	Tatina Vigilante Scarface	Dinamista S. Tang Agarrón	
LA TARDE	Locatelli Gustador Aranaz	Loncopán Esterel Tigrecito	Chinquio Buenona Chipil	T. Drizzler Ritorno Metropolitan	F. de Somb Pisis Tía Pepa	Siberiano Don José Barbamar	Combatido Ventajoso Scamp	Melindroso Multiplicado M. Love	Chamico Capítulo Progreso	Tatina Emu Wedding	Infidele Los Maquis Pirámide	
EL ENSAYO	Tegusta Locatelli Gustador	Loncopán Esterol Dominique	Colegual H. Luz Ciriaco	Marocco Contrafuerte B. Hiund	F. de Somb T. Pepa Pisis	Metalizado Pastrana Don José	Mocopulli Combatido Scamp	M. Love Melindroso Pincelazo	Marilola Chamico Progreso	D. Cargosa Tatina Lanzazo	Agarrón S. Tang Los Maquis	
LA HIPICA	Locatelli Gustador Aranaz	Esterol Aguite Loncopán	Buenona Chinquio Colegual	Contrafuerte Bronceador Arbitro	Ultrajada Pisis Bramuglia	Don José Barbamar A. Querido	Mocopulli Scamp Bung	Melindroso Pincelazo Danta	Progreso Marilola Chamico	Scarface Vigilante D. Cargosa	Dinamista Los Maquis Putifar	
RADIO NUEVO MUNDO	Locatelli Aranaz Tegusta	Loncopán Dominio Esterol	Retoque Chinquío Rebelión	Marocco Bronceado Contrafuerte	F. de Sombr T. Pepa Pisis	Don José Siberiano Barbamar	Combatido Perjuro Mocopulli	Melindroso Pincelazo Danta	Giansar Chamico S. Lilly	Scarface Plástico Emu	Agarrón Los Maquis S. Tang	
JOHN TIMBA	Tucán Locatelli Tegusta	Loncopán Esterol Dominio	Retoque Chinquío Chipil	Bronceado Contrafuerte Pisotón	F. de Sombr T. Pepa L. Silver	Don José Espuela Candelita	Ventajoso Combatido Curaré	Melindroso Danta Pincelazo	Guayas Bernis Marilola	Nancho Scarface Tatina	Los Maquis Agarrón Putifar	

CLUB HIPICO

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1968

PRIMERA CARRERA. A las 12.05 horas. 1.800 metros. 5.a serie. Primera de la Triple Inicial.

3.7.4.8.	1	Pródiga . . º	55	5	G. Meneses	G. Urquidi
4.3.1.12.	2	Aranaz . . º	54	6	J. Aliaga	A. Abarca
7.9.5.9.	3	Tucán . . . º	54	2	J. Castillo	R. Bernal G.
1.7.2.3.	4	Gustador º	52	1	J. Sepúlveda	J. Cavieres A
8.10.6.5.	5	Imolese . .	52	8	G. Lizama	E. Inda
3.1.6.2.	6	Locatelli . .	51	4	S. Azócar	O. Jara A.
5v.9v.4v.	7	Tegusta . .	47	3	J.M. Aravena	G. Sarmiento
8.5.15.	8	Leocadio . .	45	7	L. Toro	F. León.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.

18.13.5	1	Aguaite	55	6	J. Salinas	M. Baeza G.
7	2	Aventino	55	11	G. Saavedra	A. Vodanovic
5.15	3	Bastonero º	55	1	J.M. Aravena	P. Valderrama
5h..10h..5	4	Blue Man º	55	15	M. Ramírez	L. Toledo
14	5	Bonsoir	55	7	C. García	L.A. García
Debuta	6	Dominio	55	12	G. Meneses	A. Castro
10..7..12	7	El Nevado	55	8	J. Aliaga	A. Abarca
3	8	Esterel	55	16	S. Azócar	Al. Breque
13h	9	Galateo	55	2	D. Cerda	D. López
3	10	Loncopán º	55	17	A. Núñez	C. Tapia
Debuta	11	Luchador	55	9	J. Chamorro	J. Chamorro
13h	12	Miguelón	55	13	V. Ubilla	R. Maggi
Debuta	13	Mortero	55	3	E. Guzmán	A. Bullezú
7..9..10	14	Moustache	55	4	J. Castillo	G. Urquidi
12	15	Pencazo	55	18	J. Sepúlveda	G. Urquidi
7..9..4h	16	Nagano	55	14	E. López	O. Silva
15..7..13	17	Rafucho	55	5	P. Muñoz	F. León
3h..3h..2h	18	Tigrecito	55	10	G. Jorquera	O. González

CORRAL: 14 con 15.

TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— 7a. Serie.— Tercera de la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.

7.12.6	1	Bucéfalo . *	55	6	G. Meneses	C. Bagú
2h.7h.6	2	Harta Luz .	55	15	N.N.	L. Alvarez B.
10.12.1	3	Chipil . . *	54	12	G. Jorquera	A. Breque V.
6h.14h.13	4	Barón . .	53	18	V. Barra	A. Donati
18.8.4.2	5	Buenona .	53	1	C. García	C. Pfau
11.14h.3	6	Chinquio . .	53	7	S. Azócar	J. Melero
4v.7v.15	7	Ciriaco . .	52	13	J. Castillo	D. Alvarez
6h.2h.4h	8	Raspail . .	52	8	D. Sagardía	P. Briones
7h.10h.12h	9	Il Capo . .	51	9	N.N.	P. Briones
11.11.3	10	Retoque . .	52	2	E. Guzmán	J. Melero
13v.12v.12	11	L. Scotch .	51	17	G. Lizama	M. Muscat
6.10.3.3	12	Colegual .	50	4	R. Jaque	P. Fuentes
2.11.8.10	13	Oruba . . .	50	3	L. Toro	O. Silva
4v.4.2v.4	14	Rebelión . . *	49	10	A. Parra	D. Bernal
8.10.14.5	15	Catamarán *	48	14	O. Osorio	L. Herrera
6.9.5.4	16	Compasión .	48	5	E. López	L. Herrera
12.13.6.6	17	Déjate . .	46	11	J.M. Aravena	G. Sarmiento
14.5.11	18	Marsopa . . *	46	16	J. Sepúlveda	A. Carreño

CORRALES: 8 con 9 y 15 con 16.

CUARTA CARRERA — A las 13.35 horas — 1.500 metros — Condicional.

7h.7h.4h.	1	A. Guapo . .	55	5	L. Rivera	C. Jara
4.6.9.5	2	Arbitro . . .	55	10	G. Lizama	C. Tapia
3.5h.3h	3	B. Hound . .	55	14	G. Meneses	G. Urquidi
7.6.8.2	4	Bronceado .	55	1	J. Aliaga	E. Inda
4.2	5	Contrafuerte	55	17	E. López	D. Sandoval
4.4.4.8	6	Don Costa .	55	6	J. Salinas	A. Breque
10.9.8	7	Filisteo . . *	55	15	S. Azócar	A. Breque
11.12.10	8	El Reyecito *	55	11	P. Salinas	J. Melero
10.9.6	9	Fortunón . .	55	7	E. Naranjo	A. Castro
2.2h.2h	10	Marocco . .	55	2	G. Saavedra	A. Abarca
2.13.5.7	11	Metropolit. .	55	8	J.M. Aravena	P. Valderrama
9h.14h	12	Monsieur . .	55	12	H. Olguín	E. Galaz
7.8.11.6	13	Neptuno . .	55	16	R. Jaque	A. Bullezú
12.6	14	Pisotón . . .	55	3	A. Núñez	C. Bagú
Debuta	15	Ritorno . . .	55	9	M. Ramírez	A. Vodanovic
9.4.5.14	16	Somerset . *	55	13	C. García	J.M. Baeza
Debuta	17	T. Drizzler	55	4	G. Jorquera	J.E. Argagnon

CORRAL: 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— A las 14,05 horas. 1.500 metros. Condicional. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).

1h 2 1	1	F. de Sombra	52	6	E. López	J. Baeza
6 2 3 1	2	Pisis . . .	52	1	S. Azócar	G. Urquidi
2 1	3	L. Silver .	49	5	N. N.	G. Urquidi
4 5 4 1	4	Ultrajada .	49	8	A. Núñez	G. Urquidi
1 3h 2h	5	Tía Pepa .	52	10	C. García	L. García
3 2 1	6	Bramuglia .	49	7	L. Toro	S. Fuentes
11 1 3	7	Diferente º	49	3	G. Lizama	C. Covarrubias
10 14h	8	Justiciera .	49	4	J. Castillo	D. Alvarez
3 2 1	9	La Fortune .	49	9	J. Aravena	G. Sarmiento
1 7 5 4	10	Pelliza . .	49	2	J. Salinas	A. Breque

Corral: 2 con 3 y 4.

SEXTA CARRERA.— A las 14,35 horas. 1.500 metros. 6a. serie. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).

2 4 9 7	1	Candelita . .	56	7	G. Jorquera	L. García
7 7 5 1	2	Siberiano	56	2	E. Naranjo	J. Melero
0 2 6 5	3	Barbamar .	53	8	A. Núñez	O. Silva
6 3 2 10	4	A. Querido º	52	10	G. Meneses	A. Muscat
12 5 10 1	5	Don José . .	52	3	S. Azocar	A. Abarca
6 16 15h	6	Metalizado .	52	5	R. Jaque	A. Bullezú
13h 8 1 7	7	Pastrana .	51	9	J. Salinas	A. Vodanovic
11 8 12	8	Profundo . .	51	11	F. Meneses	P. Valderrama
5 18 5 6	9	Espuela . .	50	4	J. Aravena	J. Melero
14 9h 17h	10	Pictetº . . .	48	6	J. Castillo	J. Melero
13 6 15	11	Moquetón. . .	45	1	P. Castillo	A. Proschle

SEPTIMA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.500 metros.— Segunda serie. (Tercera válida para la Apuesta Triple Central, con dividendos al primero y segundo).

1-6-6-2	1	Scamp .. .. *	58	8	S. Azócar	J. Inda
4-1-4-5	2	Perugino	54	5	G. Jorquera	P. Inda
6-8-1-1	3	Combatido *	53	1	N. N.	A. Breque V.
5-9-7-2	4	Chispazo .. *	53	9	J. M. Araven	F. León
2v-1v-2v	5	Ventajoso ..	53	6	G. Meneses	L. Alvarez B.
4-1-2-4	6	Mocopulli ..	51	2	J. Salinas	A. Vodanovic
4-5-7-10	7	Alegrador ..	50	10	N. N.	A. Abarca
3-1-5-1	8	Perjuro	48	3	R. Gatica	A. Abarca
7-3-3-5	9	Clío	47	4	J. Sepúlveda	A. Abarca
5h-6h-4	10	Oribel	48	11	J. Castillo	J. M. Baeza
12h-9-3-2	11	Bung	45	12	N. N.	O. Silva
3-3-11h	12	Curaré	45	7	H. Pilar	L. Contreras

CORRAL: 7 con 8 y 9.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.200 MTS.— CLASICO.

3.1.1.3	1	M. Love* . .	50	6	J. Toro	A. Castro
2.1.3h.2	2	Melindroso* .	59	2	P. Ulloa	D. Silva
2.1.11.4	3	Multiplic.* .	54	5	J. Aliaga	E. Inda G.
6.9.3.3	4	Danta* . .	51	7	G. Jorquera	J.B. Argagnón
5.3 8.1	5	Luzeiro . .	51	1	D. Muñoz	O. Silva
4h.6.14	6	Armoricano	50	11	J. Sepúlveda	D. Araya
7h.1.1.2	7	Pincelazo . .	50	8	S. Azócar	A. Breque
3.1.8.10	8	Kuncar . .	48	3	J.M. Aravena	J. Inda
3.12.8.13	9	N. Buena* . .	48	12	J. Salinas	C. Covarrubias
6h.6.8h	10	Denise . . .	47	10	J. Castillo	J.M. Baeza
1.1.2.6	11	Shangaicito .	47	4	N.N.	O. González
4h.6h.4	12	Gregory . . .	46	9	N.N.	A. Breque V.

NOVENA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Primera Válida para la Apuesta Triple Final.

12h.11.3	1	Algol . . .	57	1	J.A. Aliaga	P. Inda
1.3.1.2	2	Giansar . . .	56	9	M. Ruiz	H. Godoy
9.2.2.5	3	Marilola * .	56	5	J. Salinas	P. Valderrama
10h	4	Belmont . .	55	10	G. Saavedra	S. Miceli
8.4.5.3	5	Bernis . . .	54	6	N.N.	T. Bustos
5.3.7.3	6	Chamico .	54	13	G. Jorquera	O. González
2.2.3.11h	7	S. Lily . . .	54	2	R. Jaque	A. Bullezu
1	8	Capítulo . .	52	11	M. Ramírez	T. Herrera
3.6.7.2	9	Progreso . .	50	12	A. Núñez	D. Sandoval
8v.12h.6	10	Queoe . . .	50	4	N.N.	J. Cavieres
1.5.6.11	11	Ch. Libre . .	49	3	L. Toro	E. Inda
5h.7h.13h	12	Montagne . .	49	8	D. Sagardía	P. Briones
6.2.3.5	13	Guayas * . .	47	7	J.M. Aravena	J. Salas

DECIMA CARRERA. A las 16,30 horas. 1.100 metros. 6.a serie. (Segunda válida para la Apuesta Triple Final).

6h.12h.12h	1	Chicalinda .	55	3	C. Ocampo	F. Jacial
No Corre	2	Nancho . . º	55	11	No Corre	L. Alvarez B.
9h.12h.	3	Bowman . . º	54	2	G. Jorquera	J. Zúñiga
1.13.3.13.	4	Campiña . .	54	12	V. Bravo	H. González
2.9.6.3.	5	Plástico . .	54	9	E. Naranjo	J. Melero
17.0.11.	6	Herculina . º	53	4	N.N.	R. Allen
10.5.3.4.	7	Scarface . º	53	10	A. Núñez	C. Tapia
4.1h.9h.7.	8	Scorpius . .	53	1	D. Sagardía	M. Murillo
6.3.3.4.	9	Vigilante . º	53	8	J. Aliaga	J. Castro R.
1.6.4.12.	10	Pitucón . . º	52	5	N.N.	J. Chamorro
16.8.10.	11	Wedding . .	52	13	E. Guzmán	C. Bagú
3.7.7.1.	12	D. Cargosa .	50	18	R. Jaque	P. Fuentes
6.11.1.5.	13	Pirca . . .	50	14	C. García	C. Pfau
10.12.12.	14	P. Blanca . º	50	16	G. Lizama	H. Godoy
13.10.2.2.	15	Tatina . .	50	6	S. Azócar	E. Inda S.
1.0.9.9.	16	Aníbal . . .	49	7	J.M. Aravena	M. Velarde
13.10.1.	17	Emu . . . . º	48	17	A. Parra	E. Pinochet
7.12.4.14.	18	Lanzazo . .	48	15	N.N.	S. Gajardo

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.00 horas.— 1.100 metros.— 4a. Serie.— Tercera Válida para la Apuesta Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

0v.10v.1.1	1	L. Maquis . *	56	7	G. Meneses	V. Ramírez
2.1.13.8	2	Infidele . *	55	1	G. Saavedra	J.M. Baeza
9h.14.10	3	La Danse .	54	11	L. Fuentes	P. Inda
0s.1.6.9h	4	Pasional . . *	54	13	R. Jaque	P. Fuentes
3.4h.2.0h	5	Agarrón . .	53	8	S. Azócar	J. Muñoz R
5.9.10.6	6	Embauco . .	53	12	J. Aliaga	J. Inda
15h.3.1.5	7	M. Farrow *	53	2	E. López	J. Maldonado
4.10.1.5.	8	Putifar . .	52	6	J. Sepúlveda	J.B. Argagnon
7.17h.0h	9	Pamplónico .	51	9	E. Guzmán	J.B. Castro
2.9.12.7	10	Dinamista . *	50	3	J. Salinas	J. Melero
9v.8h.8h	11	Manhur . .	50	4	E. Peña	S. Alamos
2.2.5.7	12	Pirámide . *	50	10	A. Núñez	O. Silva
10.10.8	13	Venokora . .	49	14	A. Parra	E. Inda
3.3.13	14	S. Tang . .	48	5	J. Castillo	O. González

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 5a. serie.

11-4-3-2	1	Lucena . .	55	9	G. Saavedra	C. Covarrub.
8-5-6-1	2	Tres Beau	55	8	J. Salinas	C. Covarrub.
0-13h-12h	3	Lucky . . .	55	4	D. Sagardía	P. Briones
14h	3a	Orfeón Rojo	55	10	H. Ferrufino	V. A. Polanco
8-8-13h-4	4	Novamás .	55	14	J. Chamorro	J. Chamorro
3-1-8-5	5	Ritual . . .	55	18	E. López	O. Silva
1-13-5	6	Dolondón .	54	15	G. Meneses	A. Breque
0-9-4-3	7	P. de León	54	3	E. Naranjo	A. Castro
3-3-7-10	8	Proceso . .	54	11	J. Aliaga	M. Rodríguez
13-8-11-5	9	Vilu	54	6	E. Guzmán	José Melero
16-1h-16h	10	Atramo . *	53	16	J. Amestelly	L. E. Toledo
11-1-10	11	Dgo. Siete *	53	12	R. Jaque	Juan Melero
5-11-9	12	Lvov	53	2	M. Ruiz	A. Proschle
7-10-2-3	13	Nueva Ola .	53	19	A. Núñez	D. Sandoval
6-4-10-6	14	Tarika . . .	53	17	G. Jorquera	C. Tapia
11h-10h-1	15	Chiribiribin	52	7	M. Ramírez	O. González
2-2-2-1	16	El Indio . *	52	13	S. Azócar	J. Zúñiga
1-6-9-9	17	Encandilada	51	8	C. Miranda	M. Velarde
8-11-14	18	Ovallina . *	51	1	O. Osorio	L. Herrera

CORRAL: 1 con 2. LLAVE: 3 con 3a.

OTRO JINETE CHILENO AL EXTRANJERO

GABRIEL MENESES

Llegaron los pasajes para GABRIEL MENESES, jinete que dentro de poco partirá para Brasil a cumplir un ventajoso contrato. La noticia, que fue adelantada por LA NACION hace dos meses y luego desmentida, se vio plenamente confirmada al recibir el excelente jinete las condiciones y pasajes para su pronto traslado a Brasil.

A ARICA

En el Hipódromo de Arica continuarán su campaña los ejemplares LUTERANA, BAURU y POPOLO.

CAMBIOS DE CORRAL

EVIAN, de A. Abarca a Milton Rodríguez.

CITULA, ingresó al corral de José Melero B.

CUPIDO, de J. Salas a A. Carreño.

RICHMOND, recibió Ernesto Pinochet.

LESIONADOS

CARO KANN: auto... ción. No corre.

ABORDAJE: infla... del nudo anterior dere... corre.

GUALAHUE: con... múltiples. No corre.

TRATAMIENTOS Y ATENCIONES

TRACY: enyesamiento dos.

BRACELET: cáusticos rodillas.

TIMBERO: ultratermia grupas.

DENIKIN: drenaje mano izquierda.

SOBRADOR: cáusticos nudos.

FOLCHETTO: cáusticos rodillas.

COLOSAL: enyesamiento mano izquierda.

Hipódromo Chile

SABADO 20 DE JULIO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 12 horas.— (0 al 6).— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDOS AL 1.o y 2.o.)

1	Asunción	54	10	E. Guzmán	J. Melero B.
2	Conforme *	54	4	J. Soto	P. Briones
3	Mahona	54	12	G. Meneses	O. Lizama
4	Partner	54	8	J. Pacheco	J. Castro R.
5	Abranquil	53	9	M. Ramírez	S. Fuentes
6	Costa Clara	53	3	L. Oliva	M. Rodríguez
7	Piedrahita	53	1	P. Bustos	M. Valenzuela
8	Daguilla	52	2	N. N.	M. Valenzuela
9	West Lock	53	7	J. Marín	R. Chellew
10	Gitanera	52	11	J. Sepúlveda	J. Cavieres A
11	Vent Debout	52	17	N. Bravo	U. Bravo
12	Chamberlain	51	16	L. Rivera	M. Quezada
13	Chinchel	51	15	L. Caroca	L. Toledo
14	Minería	50	6	H. Olguín	L. Rodríguez
15	Cartagena	48	13	J. Santos	J. Posadas
16	Manso	48	14	J. Castillo	J. Santos
17	Toffanita	48	5	A. Parra	E. Pinochet

CORRAL: 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.— ("A").— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDOS AL 1.o y 2.o.)

1	A la Noche	54	16	P. Herrera	A. Lab
2	Abbey	54	15	G. Meneses	E. Bécar
3	B. Budril *	54	11	C. Ocampo	O. González
4	Cantuta	54	9	G. Jorquera	C. Tapia
5	Cobija	54	7	L. Rivera	E. Scaia
6	Chantaíta	54	8	J. O. Salinas	Fco. Castro
7	Eter	54	12	J. Soto	L. Romero
8	Extranjera	54	2	J. Castillo	J. M. Baeza
9	Fingala	54	5	R. Castro	O. Lizama
10	Jaletina	54	18	R. Rojas	L. Rojas
11	L. Preference	54	14	V. Ubilla	F. Gazmuri
12	Lorita	54	10	C. Díaz	C. Valenzuela
13	Millarca	54	13	P. Salinas	J. Melero B.
14	Nacoya	54	4	C. García	Juan Melero
15	Pagaya	54	6	O. López	M. Muscatt
16	Rose Crown	54	1	S. Azócar	D. Torres
17	Svetik *	54	3	R. González	G. Avila
18	Unionista *	54	17	E. López	V. Contreras

TERCERA CARRERA.— 1.200 MTS.— Condicional.— A las 13 horas (3 años ganadoras).— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

1	Chascona	54	3	C. Miranda	M. Velarde
2	Bonanza	54	10	J. Pacheco	L. Romero
3	Casita*	54	5	G. Jorquera	G. González
4	Dominique*	54	4	S. Azócar	P. Briones
5	Maharani	54	7	J. Soto	L. Toledo
6	Pantuflera*	54	9	C. Díaz	J. Inda
7	Paridad	54	8	L. Rivera	A. Henríquez
8	Partesana	54	1	A. Herrera	V. Contreras
9	Q. Luck	54	2	E. López	J. Castro R.
10	Tusrelda*	54	6	C. García	L. A. García

CUARTA CARRERA.— 1.500 MTS.— 9a. Serie.— Ind.: 6 al 10.— 13.30 horas. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL. CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

1	P. Collío*	54	10	E. Guzmán	G. Sarmiento
2	Barranquilla	53	12	J. Salinas	G. Melej
3	Gin Solo*	53	9	G. Saavedra	L. Toledo
4	H. de Rire	53	6	A. Parra	H. Gazmuri
5	Chanterelle*	52	3	L. Toro	J. Melero B.
6	Rabioso	52	13	L. Hevia	E. Barticevic
7	Economist	51	4	J. Castillo	J. Santos
8	Gualahue	51	14	No Corre	M. Rodríguez
9	Paladino*	51	5	L. Rivera	M. Quezada
10	Sector	51	2	J. Salinas	A. Vodanovic
11	Toreador	51	1	S. Azócar	A. Valdés
12	Y. Bwana	51	15	J. Santos	D. Torres
13	Caro Kann	50	11	No Corre	Ig. Duque
14	Eliot Ness	50	16	C. Díaz	J. Troya
15	Es T. Pilla*	50	7	D. Sagardía	P. Briones
16	W. Lamb*	50	8	J. Marín	R. Chellew

QUINTA CARRERA. 1.400 metros. Condicional. A las 14,00 horas. Segunda válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o

1	Achacosa	54	16	E. González	D. Torres
2	Alcina	54	6	B. García	D. Torres
3	Araceli	54	5	J. Castillo	J. M. Baeza
4	Avería	54	5	G. Saavedra	R. Rabello
5	Celacuco	54	13	M. Ramírez	E. Inda G.
6	Convencida	51	8	C. García	J. Melero,
7	Cuita	51	11	E. López	O. Silva,
8	Curiñanca	54	3	M. Campos	J. B. Castro
9	Chorlita	54	9	G. Meneses	H. Miranda
10	G. Sea	54	7	H. Olguín	F. Castro
11	Kalista	54	14	C. Díaz	C. Valenzuela
12	Kineria	54	10	J. Marín	T. Bustos
13	La Chistera	54	2	J. Soto	P. Briones
14	Luma	54	4	R. Castro,	E. Cáceres
15	P. India	54	1	L. Rivera	M. Aravena
16	S. de Copas	54	17	J. Pacheco	A. Vodanovic
17	Voluntariosa	54	18	O. López	M. Muscatt,
18	Zarella	54	12	S. Azócar	A. Abarca

CORRAL: 1 con 2.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. 2.a serie. Ind.: 45 al 55 A las [illegible] horas. Tercera válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.

1	Danzarín	56	6	J. Pacheco	H. Gazmuri
2	Anticucho	53	4	J. Salinas	I. Duque
3	Palqui	53	1	V. Bravo	A. Sepúlveda
4	Pelayo	53	9	C. González	V. Contreras
5	Yaverán	53	5	G. Saavedra	M. Ramírez
6	Gingris	51	2	D. Cerda	D. Torres
7	El Alamo	50	3	J. Castillo	J. Castro R.
8	Kulike	46	7	D. Sagardía	G. Avila
9	Trapial	46	8	P. Castillo	A. Petit

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros. 4.a serie Ind:. 31 al 41 A las 15,05 horas. Primera válida para la Triple Final, con dividendos al 1.o y 2.o.

1	Fachoso	56	15	J. Soto	P. Briones
2	Bacul	55	6	E. Guzmán	P. Valderrama
3	R. del Sur	55	4	M. Ramírez	S. Alamos
4	Bung	54	10	E. López	O. Silva
5	Mazurquero	47	7	S. Alcaide	O. Silva
6	Vislingo	54	3	G. Meneses	A. Petit
7	Mauchito	50	14	C. González	V. Contreras
8	Misterio	50	12	H. Olguín	E. Cáceres
9	Irex	49	1	C. Díaz	S. Miceli
10	Kaiser	49	11	C. Miranda	M. Velarde
11	Q. de Julio	49	8	O. López	C. Santos
12	Aarón	48	16	J. Marín	R. Chellew
13	Andante	48	2	D. Sagardía	J. Castro R.
14	Timandra	48	13	J. Castillo	J. Castro R.
15	T. Amores	46	9	L. Toro	J. Melero
16	Majestuoso	46	5	H. Pilar	S. Gajardo

CORRALES: 4 con 5 y 13 con 14.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros, Clásico. A las 15.35 horas.

1	Amarina	54	7	G. Jorquera	H. Parra
2	Arribista	54	1	J. Salinas	E. Inda
3	Bayadera	54	10	G. Saavedra	J. Castro
4	Cachivacher	54	8	J. Toro	F. Jacial
5	G. Princesa	54	9	M. Ramírez	H. Jara
6	Gutinda	54	5	S. Azócar	P. Inda
7	Humilde	54	12	D. Cerda	D. López
8	Milenka	54	3	G. Meneses	A. Breque
9	Nassau	54	11	C. Astorga	C. Covarrubias
10	Pitonessa	54	6	I. Saavedra	R. Saavedra
11	R. Gitana	54	2	C. González	L. Vásquez
12	Suspicaz	54	4	J. Amestelly	J. Castro

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros. 6a. serie. A las 16.05 horas. Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Romancera	55	7	G. Meneses	G. Sarmiento
2	Pituquín	54	10	B. Campos	E. Bécar
3	J. Bananas	53	6	L. Caroca	E. Pinochet
4	Paciente	53	1	G. Saavedra	L. Romero
5	Triguero	53	3	E. Guzmán	E. Inda
6	Temporalito	51	5	M. Ramírez	H. Jara
7	Magnífica	50	13	C. Díaz	D. Torres
8	Pituto	50	2	E. López	L. Toledo
9	Quilaco	50	8	G. Lizama	J. Inda
10	Candombe	49	9	J. Castillo	H. Cisternas
11	Nagual	49	4	C. González	S. Miceli
12	Perceo	49	11	J. Aravena	M. Rodríguez
1	Abordaje	48	12	No Corre	S. González

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera
LA NACION	Partner Mahona Asunción	Extranjera La Preference R.Crown	Pantuflera Dominique Q.Luck	Toreador Barranquilla P.Collío	Celacuco Chorlita Kalista	Gingrís Trapial Yaverán
LA TERCERA	Mahona Chamberlain Partner	La Preference R.Crown Abbey	Pantuflera Q.Luck Tusrelda	Toreador Barranquilla P.Collío	Kalista Luma Celacucco	Yaverán Kulike Gingrís
LAS ULTIMAS NOTICIA	Mahona Partner Ven Debout	La Preference Cantuta R.Crown	Dominique Q.Luck Pantuflera	Toreador Economist Peñi Collío	Chorlita Kalista Luma	Trapial Danzarín Kulike
LA SEGUNDA	Mahona Partner Manso	La Preferenc R. Crown Abbey	Pantuflera Dominique Quick Luck	Toreador Peñi Collío Economist	Chorlita Kalista Celacuco	Yaverán Trapial Danzarín
LA TARDE	Mahona Toffanita Conforme	Abbey Extranjera La Preferenc	Dominique Pantuflera Tusrelda	Toreador Barranquilla Sector	Avería Chorlita La Chistera	Pelayo Trapial Kulike
ULTIMA HORA	Partner Mahona Chamberlain	Abbey La Preferenc Rose Crown	Pantuflera Quick Luck Dominique	Toreador Barranquilla Peñi Collío	Chorlita Celacuco Kalista	Anticucho Trapial Yaverán
El Club	Mahona Partner Abranquil	Abbey La Preferenc Rose Crown	Casita Pantuflera Dominique	Barranquilla Toreador Economist	Convencida Chorlita Avería	Yaverán Kulike El Alamo
El Ensayo	Partner Conforme Mahona	Nacoya Extranjera La Preferenc	Pantuflera Paridad Tusrelda	Elliot Ness Toreador Sector	Chorlita La Chistera Celacuco	Danzarín Kulike Gingris
La Hípica	Mahona Partner Chinchel	R. Crown Abbey La Preferenc	Pantuflera Casita Q. Luck	Barranquilla Toreador Es Tan Pilla	Chorlita Kalista Zarella	Kulike Anticucho El Alamo
JOHN TIMBA	Mahona Partner Chamberlain	Abbey R. Crown Extranjera	Dominique Pantuflera Q. Luck	Toreador Barranquilla H. de Rire	Avería P. India Chorlita	Trapial Pelayo Yaverán
RADIO MAGALL.	Partner Mahona Manso	Abbey R. Crown La Preferenc	Q. Luck Pantuflera Dominique	Toreador Barranquilla P. Collío	Chorlita Kalista Zarella	Yaverán El Alamo Anticucho
RADIO N. MUNDO	Mahona Partner Chamberlain	Abbey La Preferenc R. Crown	Q. Luck Dominique Pantuflera	Toreador Economist Sector	Chorlita Luma Zarella	El Alamo Kulique Trapial

	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10a Carrera	11.a Carrera	Carrera A	12.a Carrera
LA NACION	Vislingo Bung Misterio	Nassau Milenka Gutinda	Candombe Paciente Pituto	Huanchaca Mondragón Tender	Capulina Miguelina Guaripola	Truvor Mujtar Palmador	L. Horse El Pelao Barge
LA TERCERA	Vislingo Majestuoso Misterio	Nassau Gutinda Humilde	Paciente Candombe Romancera	Mondragón Cargoso Palmoteo	Baviera Capulina Alcino	Pastelito Mujtar M. a Mano	Picadero Niguinco La Viroca
LAS ULTIMAS NOTICIA	Misterio Majestuoso Vislingo	Nassau Milenka Bayadera	Paciente Candombe Pituto	Mondragón Palmoteo S.Bella	Baviera Manolo G. Sardina	Pastelito Gondolero Mujtar	El Pelao L.Horse Picadero
LA SEGUNDA	Majestuoso Misterio Vislingo	Nassau Milenka Gutinda	Paciente Candombe Romancera	Tío Papú Mondragón Palmoteo	Alcino Baviera Manolo G	Pastelito Pronto Mujtar	Light Horse Picadero El Pelao
LA TARDE	Vislingo R. del Sur Aarón	Nassau Milenka Gutinda	Candombe Paciente Romancera	Mondragón S. Bella Espumante	Alcino Miguelina Guaripola		Barge El Pelao La Viroca
ULTIMA HORA	Misterio Vislingo Mauchito	Nassau Milenka Gutinda	Candombe Paciente Pituto	Tres Montes Mondragón Huanchaca	Alcino Manolo G Guaripola		Light Horse El Pelao El Patroncito
El Club	Vislingo R. del Sur Andante	Nassau Milenka Suspicaz	Paciente Candombe Romancera	Mondragón Espumante Palmoteo	Baviera Guaripola Manolo G	M. a Mano Mujtar Truvor	L. Horse El Pelao La Viroca
El Ensayo	Mauchito Vislingo Misterio	Nassau Milenka Gutinda	Candombe Perceo Pituto	Asturias Palmoteo Huanchaca	Manolo G. Miguelina Capulina	Pastelito Gondolero Mujtar	Victorero Picadero Barge
La Hípica	Misterio Aaron Andante	Nassau Milenka Gutinda	Paciente Pituto Nagual	Mondragón Asturias Tres Montes	Miguelina Capulina Guaripola	Mujtar Truvor Pastelito	El Pelao La Viroca Lin Piao
JOHN TIMBA	R. del Sur Vislingo Aarón	Nassau Milenka Bayadera	Paciente Candombe Romancera	Espumante Mondragón Huanchaca	Alcino Guaripola Capodichino	Pronto Mujtar Gondolero	Victorero Barge L. Horse
RADIO MAGALL.	Mauchito Majestuoso Irex	Milenka Nassau Bayadera	Candombe Perceo Pituto	T. Montes Espumante Mondragón	Manolo G Capulina Tecuca	M. a Mano Pastelito Pronto	El Patroncito L. Horse Picadero
RADIO N. MUNDO	R. del Sur Majestuoso Irex	Nassau Milenka Bayadera	Perceo Paciente Pituto	Huanchaca S. Bella Palmoteo	Alcino Guaripola Colegiado	Pastelito Pronto Truvor	L. Horse L. Piao Barge

Nassau: Todo Favorable para Seguir Invicta

NASSAU defenderá su título de invicta en los 1.500 metros del clásico "Tanteo de Potrancas" que se disputa esta tarde en el Hipódromo Chile con recompensa de 30.000 escudos a la vencedora.

Impresionante campaña luce la hija de Bristol, que ha ganado en las tres pistas. Mantiene excelente training y contará, una vez más, con su jinete habitual Carlos Astorga. Opciones:

1. AMARINA (54. G. Jorquera). En su quinta presentación cambió de categoría al vencer a Kalista en 1.200 metros con 54 kilos y 1.13.3|5. Antes fue tres veces segunda. En todas sus actuaciones la ha conducido Galvarino Jorquera y en premios suma E.o 12.720 a favor.

2. ARRIBISTA (54. J. Salinas). Dos victorias anota en siete salidas a la pista. Ambos triunfos en el césped del Club Hípico. En 1.000 metros ganó a Tamarugal y en 1.100 metros a Mariole. No corre desde su 8.o de Nassau en el "E. Castillo U.", donde remató a 9.1|2 cuerpos de la ganadora. En premios ha conseguido E.o 12.000.

3. BAYADERA (54. G. Saavedra). Cuatro actuaciones y dos triunfos. En 1.400 metros y debutando en la arena dio cuenta de Maharani en 1.27.3|5 con 53 kilos. En 1.500 metros del Club Hípico venció a Marquesina en 1.31.1|5 por pescuezo. Suma ganada 18.650 escudos.

4. CACHIVACHERA (54. J. Toro). Cinco actuaciones lleva. Las tres primeras en el Club Hípico donde ganó a Llamada en condicional de 1.100 metros. En esta cancha ha cumplido sus dos últimas actuaciones. 3a. de Milenka a 6.1|2 cuerpos y 6a. de Suspicaz a 4.1|4 cuerpos. E.o 8.600 en premios.

5. GRAN PRINCESA (54. M. Ramírez). Seis actuaciones en Viña del Mar antes de viajar a la capital. En 1.400 metros cambió de categoría al ganar a La Mulata en 1.25 con 52 kilos (2 cuerpos). Debutando en el Hipódromo tomó parte en el "EE. UU. del Brasil", siendo 8a. de Milenka a 11.1|4 cuerpos. E.o 6.250 en premios.

6. GUTINDA (54. S. Azócar). Diez carreras ha disputado hasta el momento. Dos victorias en esta pista. En 1.200 metros dio cuenta de Peligrosona y en igual distancia de Vigencia. Luego fue segunda de Nassau a 3 cuerpos y 6a. de Milenka a 8.1|4 cuerpos. E.o 28.000 en premios lleva.

7. HUMILDE (54. D. Cerda). Con el jinete de sus mejores actuaciones. En su segunda presentación ganó condicional de 1.200 metros en 1.43.3. Una sola vez, en seis carreras, ha llegado mal (10a.) de Milenka. En condicional para ganadoras la derrotó Suspicaz por 1.1|2 cuerpo. Hasta el momento suma 13.710 escudos en premios.

8. MILENKA (54. G. Meneses). Tres actuaciones y dos victorias en la arena. Debutó ganando 950 metros en 59 segundos con 52 kilos. Fue al Club Hípico y condicional que ganó Piscis llegó octava. Volvió a la arena para ganar el clásico "Estados Unidos del Brasil", en 1.32.1|5 para los 1.500 metros con 53 kilos. E.o 23.000 en premios. Para segunda.

9. NASSAU (54. C. Astorga). Tres carreras y tres victorias. Debutó en Viña y ganó 800 metros en 46 segundos con 51 kilos. Debutó en el Club Hípico y ganó el "Cotejo" en 58.1|5 para los 1.000 metros con 53 kilos. Debutó en el Hipódromo Chile y ganó el clásico "Eduardo Castillo U.", con 55 kilos en 1.25.3|5, dándole pesos a todas sus rivales. NUESTRA FAVORITA.

10. PITONESSA (54. I. Saavedra) Toda su campaña en Viña del Mar. En 1.000 metros ganó a Betaraba en 1.00.4|5 con 51 kilos. En 1.300 metros, a Rápido en 1.19.4|5 con 56 kilos. En 1.600 metros fue 3a. de Rápido a 1.1|4 cpo. con 57 kilos en 1.26.2|5. 12.700 escudos en premios.

11. REINA GITANA (54. C. González). Tres actuaciones en Viña y una victoria en su última presentación. En 1.300 metros dio cuenta de La Mu[illegible] kilos. E.o 5.200 lleva ganados en premios.

12. SUSPICAZ (54. J. Amestelly). Ganadora de dos carreras en tres salidas a la pista. Debutó al ganar a Kalista [illegible] clásico "E. Castillo U.", que ganó Nassau llegó 12a. y reapareció en condicional para ganadoras de una al emplear 1.26|3.5 con 50 kilos en su triunfo sobre Humilde. 12.100 escudos en premios.

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: N.o 8 GUALAHUE y N.o 13 CARO KANN
9a. CARRERA: N.o 13 ABORDAJE
12a. CARRERA: N.o 7 PICADERO

CLUB HIPICO

10a. CARRERA: N.o 2 NANCHO

(1274).— DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8.a Serie.— (9 al 14).— Tercera válida para la triple final con dividendo al 1.o y 2.o).— A las 16.35 horas.—

13.16	1	Chomber *	54	11	O. López	L. Alvarez B.
Reaparece	2	Espumante *	54	5	C. Díaz	L. Contreras A
3	3	Tío Papú	52	16	A. Parra	L. Contreras A
6.5	4	Sorrelito	54	16	G. Saavedra	C. Miranda
1.14	5	Diminuta	53	4	E. Guzmán	L. Toledo
4.1	6	S. Bella	53	17	D. Cerda	D. Torres
8c.5c.7c	7	Asturias	52	9	J. Amestelly	A. Muñoz
8c	8	T. Montes	52	14	G. Meneses	A. Breque E.
Reaparece	9	Animada	51	2	J. Castillo	R. Bernal G.
2	10	Mondragón	50	8	S. Azócar	R. Bernal G.
15	11	Moscatel *	51	10	E. Peña	S. Alamos
7.4	12	Palmoteo	51	10	J. Salinas	V. Contreras
Reaparece	13	Tender	51	12	H. Olguín	L. Rodríguez
8.7	14	Caracalla	50	13	G. Jorquera	O. González
4c	15	Huanchaca	50	18	E. López	Crist. Muñoz
7c	16	Verrochio	50	7	J. M. Aravena	G. Urquidi
2.10	17	Cargoso	49	15	C. González	U. Duque
11.6	18	Pretty Bay	49	6	H. Pilar	S. Gajardo

CORRALES 2 con 3 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros. 5.a serie, A las 17,10 horas (25 al 30) Válida para el Tierce.

10.11.7.1.	1	Guaripola	54	3	G. Meneses	R. López
3v.1v.3v.1	2	O. King	54	6	S. Pradenas	S. Miceli
7.3.5.6.	3	Sardina	54	8	V. Ubilla	A. Ramírez
11c.6.2.5.	4	Capulina	53	1	J. Pacheco	J. Castro R.
5.1.1.5.	5	Miguelina	53	4	H. Pilar	J. R. Quinteros
4.3.4.2.	6	Baviera	52	13	C. Díaz	S. González
Reaparece	7	Capodichino	52	5	H. Ferrufino	S. González
9.8.16c.7.	8	Colegiado	52	11	D. Cerda	J. Posadas
15c.11c.13c	9	S. Gigante	52	14	A. Parra	E. Inda G.
4.11c.14.4	10	Alcino	51	7	S. Azócar	R. Bernal G.
4.1.5.10.	11	Mazarino	51	15	E. López	L. Rodríguez R
2c.12c.16c	12	Bombacco	50	12	J. M. Aravena	O. Silva,
5.5.9.6.	13	Manolo G.	50	16	J. Salinas	V. Contreras
15.0c.	14	Reacia	50	10	R. Rojas	F. Gazmuri
7.4.1.8.	15	Tecuca	50	2	J. Castillo	L. Contreras A
13c.13.15c	16	Expresso	49	9	J. Marín	F. Castro

CORRAL: 6 con 7

(1275A) CARRERA "A".— Con Apuesta.— Steeplechase.— 3.200 metros.— Se correrá inmediatamente después de la 11a. carrera.

Sun Prince	1	Truvor	70	5	A. Rojas	R. Quiroz F.
Denikin	2	Gondolero	66	2	C. Oviedo	M. Baeza G.
My Sun	3	Llaima	66	7	N.N.	E. Bravo
Venerador	4	M. a Mano	66	1	C. González	L. Contreras
Cherasco	5	Mujtar	66	3	O. Hermosilla	G. Pombo
My Chum	6	Palmador	66	8	E. Cancino	G. Avila
Greenhill	7	Pastelito	66	6	G. Ramírez	F. Gazmuri
T. Crown	8	Pronto	66	9	J. Navia	R. Carvajal
Integro	9	L. Horcones	66	4	L. Astudillo	E. Carreño

(1276) DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 17.45 horas.— (15 al 22).

2	1	L. Viroca	55	13	J. Amestelly	F. Castro
13	2	Nucio *	55	15	M. Ramírez	A. Vodanovic
8-7	3	Pappone	54	5	E. Guzmán	E. Pérez
10	4	Polémica	54	18	G. Saavedra	C. Miranda
2-1	5	El Pelao	53	14	S. Azócar	O. González
2-9	6	Niguinco *	52	17	B. García	O. Orellana
No Corre	7	Picadero	52	1	No Corre	V. Contreras
4-6-5	8	El Patronci.	51	16	O. López	A. Sepúlveda
0c-4	9	L. Horse	51	2	G. Meneses	E. Inda S.
14-12	10	Beam	50	6	C. González	L. Alvarez B.
12-10	11	Leopardo	50	7	Luis Caroca	O. Jara R.
12-7	12	L. Piao	50	3	H. Olguín	H. Miranda
10-6-4	13	Morelia *	50	11	J. Latorre	O. Lizama
11c	14	Relamida	50	8	C. García	P. Inda
8	15	Yali *	50	12	J. Castillo	G. Melej
4	16	Barge *	48	10	H. Pilar	O. Jara A.
11	17	Servia	48	4	D. Sagardía	P. Briones
9-8	18	Victorero	48	9	A. Parra	H. Gazmuri

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras): PARTNER — EXTRANJERA — PANTUFLERA
TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 4a., 5a. y 6a. carreras): TOREADOR — CELACUCO — GINGRIS
TRIPLE FINAL: (Combina con la 7a., 9a. y 10a. carreras): VISLINGO — CANDOMBE — HUANCHACA

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras): LOCATELLI — ESTEREL — REBELION
TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras): TIA PEPA — SIBERIANO — VENTAJOSO
TRIPLE FINAL: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras): CAPITULO — TATINA — LOS MAQUIS

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D.
A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

POR REGRESO EUROPA, vendo lujoso coche NSU Coupe-Sport 1967. Contado precio y Aduana. Calle Juan Agustín Alcalde 2361. Fono 485715.
A|20|14

DECLARA QUE LA COMPAñía inglesa de Seguros "The London Assurance Company Limited" ha cumplido con la obligación que señala.— Santiago, 26 de junio de 1968.— Hoy se resolvió lo que sigue: Núm. 499.— Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en virtud de lo dispuesto en el artículo 123 del DFL. número 251, de 20 de mayo de 1931. Resuelvo: 1.o— Se declara que la sociedad anónima extranjera denominada "The London Assurance Company Limited", ha dado cumplimiento de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la reforma introducida a los estatutos de la sociedad. El documento del que consta dicha reforma fue protocolizado ante el notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés, con fecha 22 de marzo de 1968. 2.o— Autorízase la publicación en extracto de la referida reforma, mediante un texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 del decreto reglamentario N.o 4.705, de 1946. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Por orden del Presidente, José F. Guzmán C. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud. Odete Teuber Cárcamo.— Extrato de la reforma de estatutos de la Compañía de Seguros extranjera denominada "The London Assurance Company Limited". Consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés con fecha 22 de marzo de 1968, que la Compañía Inglesa de Seguros denominada "The London Assurance Company Limited" ha acordado la modificación estatutaria que en extracto más adelante se consigna: La reforma tiene por objeto reglamentar el uso del Sello Social de la Corporación, el cual no será estampado en ningún instrumento, salvo en la presencia de un director o del secretario o de cualquiera otra persona designada para tal efecto por los directores, quien firmará cada documento al cual le hubiere sido estampado el Sello Social de la Corporación en la forma antes mencionada. Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del artículo 47 del Reglamento N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre Sociedades Anónimas. Santiago, diez de julio de mil novecientos sesenta y ocho.— Eugenio Varas, Superintendente.
A. 20.22.23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta 108296 Banco Estado Matucana. Queda nula por aviso correspondiente.
A. 22|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo los cheques series A.A. 37392; A.A. 37393; A.A. 37394, S.T.C. 107300; S.T.B. 166700 del Banco Panamericano de Talagante, quedan nulos.
A. 22|14

CON FECHA 16 DE JULIO DE 1968, ante el Sr. Inspector del Trabajo Sr. Juan Gajardo Cerda, la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares Davis Laboratorios Ltda., para el período 1968-1969, quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Hugo de la Fuente Ruz; Secretario: Erasmo Vásquez Muñoz. Tesorero: Mario González Tapia; Directores. Margarita Quiroga Sagredo, Gustavo Mendoza Desmond. Se hace la publicación conforme a la Ley.
A. 22|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago concedió posesión efectiva Delfina Castro González, a hijos legítimos Aída María Modesta Scorsone Castro, José Alejandro y Gustavo César González Castro.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Willie Boisen Pasache a Willie, Dennis y Cristian Boisen Bahamonde, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila del Carmen Bahamonde Andrade. Beneficios Ley 16271. Secretario.
A. |22|14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA ARTURO STRAZ-ZA PERREAU.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 16 julio 1968, tuvo por verificado crédito de don Alberto Solari Magnasco, factor de Comercio, domiciliado Ahumada 236, ascendente a Eº 44.845,92 provenientes de dos cheques cuenta corriente del fallido del Banco Italiano Santiago, serie CS 1534703 y CS 1534724, por Eº 20.000 y Eº 10.000, respectivamente y una letra de cambio por Eº 14.883,47, según consta minuta acompañada en escrito verificación. La Secretaria.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Arias Campos a Margarita Eudocia Cornejo Arias. Beneficios Ley 16271. Secretario.
A. 22|14

AL SEÑOR GOBERNADOR del Depto. de Parral. Solicitud.— Alonso Torres Cheque, empleado técnico de Línea Aérea Nacional, domiciliado en Santiago, calle Heliotropos N.o 0150, La Cisterna; con derechos hereditarios adquiridos en predio agrícola "Los Sauces" Rol N.o 226-39. Sucesión Zacarías Torres de ese Depto., saluda respetuosamente al Sr. Gobernador y viene en solicitar, conforme al procedimiento señalado por el Código de Aguas, lo siguiente: Una Merced permanente para captación de aguas de riego de la corriente superficial del estero Miranda (o estero Machicura) tributario del río Cato de ese departamento. Se desea extraer, aproximadamente, 20 litros por segundo mediante una toma, de pirca rústica, a ubicarse a 320 metros aguas arriba del puente en que el camino Parral a Catillo cruza dicho estero, vale decir, a 1.200 metros aproximadamente de la confluencia del estero con el río. El agua se conduciría a tajo abierto aprovechando un antiguo canal que en un recorrido de 120 metros, a partir de la toma, baja paralelo y contiguo al estero por terrenos de la sucesión Bautista Saldaña y entra a los terrenos de la Sucesión Zacarías Torres. Este canal ha existido desde tiempos inmemoriales, originalmente, para el regadío de Los Sauces y posteriormente extendido a Los Maitenes. En la actualidad se encuentra abandonado y semidestruido, conjuntamente con vestigios de toma. El caudal mínimo del estero en el punto de captación es aproximadamente 35 litros por segundo y hasta su desembocadura nadie utiliza. Las aguas se utilizarán como en épocas pasadas en el regadío alternado de las 7 hijuelas del predio "Los Sauces" con las dos hijuelas que comprende el predio Los Maitenes, ambos predios colindantes, la proporción de derechos para el uso del agua sería de acuerdo a la siguiente proporción: Los Sauces 56%, Los Maitenes 44%. La superficie regable total es aproximadamente de 20 hás. de terreno plano, enjuto y apto para todo cultivo de cereales y chacarería. Es Gracia. Se adjuntan: Memoria explicativa. Presupuesto de las obras. Plano de ubicación. Fdo. Alonso Torres Cheque. Domicilio: Heliotropos N.o 0150, La Cisterna, Santiago. 24 de mayo de 1968.
A|21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ramón Masip a cónyuge María Theresia Lina Bleckert Hackler. Secretario.
A|20.22,23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Elena Molina Goicoolea a Irma Elena, Elsa Eliana, Juan de Dios Humberto, Zoila Elena y Roberto Mira Molina. Secretario.
A|20.22,23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amalia Woloch Tabac a cónyuge Wolfgang Piper Kern, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A|20.22.23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta ahorro perteneciente a Exequiel Constenla Andrade, Banco del Estado Central, queda nula por aviso correspondiente.
A|22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Daniel Cordero Toro, a cónyuge Margarita Celis San Martín, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Irma Vicencio Pérez a Francisco Germán, Guillermo Javier y Alma Aida Trapp Vicencio, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Trapp Sahlmann. Secretario.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Roberto José Riesco Larraín a Carmen Riesco Zenteno y Roberto Riesco Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Rivera Riesco. Secretario.
A. 20|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 1.o|IX|68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS

Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ

Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS

San Francisco 1203. Teléfono 567791.
GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.

Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO Abogado. Huérfanos 886, Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras
GP. 1.o-VII.

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

CALZADO ORTOPEDICO

Plantillas ortopédicas c|. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP. 10|julio|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68825.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 61921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo,
Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.—
5 a 7 — Fonos 35361-81921.
A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.
GP. 24|VII|68

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
Fono 254555

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Víctor Vicente Escobar Ulloa a Ramiro, María, Carlos, Oscar, Luz, Héctor y Sebastián Escobar Ulloa sin perjuicio derechos cónyuge María Barriga Morales. Secretaria.
A-22-14

EN LO PRINCIPAL: SOLICIta merced de agua. En el otrosí: Se tenga presente. Señor Gobernador del Departamento. Hugo Salas del Campo, dentista, domiciliado en Concepción, Avenida Víctor Lamas N.o 865, al señor Gobernador, con todo respeto, digo: Que vengo en solicitar una merced de aguas corrientes superficiales de ejercicio permanente, de un canal llamado "El Estero", afluente del río Chacay, del departamento de Coronel, Comuna de Santa Juana, perteneciente a la hoya hidrográfica del Bío Bío. El objeto de esta merced, será el riego de más o menos cinco hectáreas de quinta del predio "Santa Aurora", de la ubicación señalada, predio inscrito a nombre de la comunidad Salas del Campo, a fojas 170 vuelta N.o 219 del Registro de Propiedad de 1955 del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. La merced que solicito, sería de más o menos 40 litros por segundo, y el caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a extraerse, es de más o menos 60 litros por segundo. La bocatoma se construirá a 500 metros aproximadamente de la desembocadura del estero, desde la cual se conducirá por un pequeño canal de 1.500 metros desde dicho punto hasta la propiedad beneficiada. Este canal, de más o menos cincuenta centímetros de ancho por cincuenta de profundidad, debe pasar por las propiedades de don Julio Neira, de doña Verena de Valencia y de don Eliseo Vergara, en tramos muy reducidos. Luego continuará a orillas de un camino vecinal, hasta llegar a Santa Aurora. Hago presente que no existe ningún aprovechamiento de las aguas cuya merced solicito, por parte de ninguna de las propiedades existentes, y aquellas se pierden en el río Chacay, sin provecho alguno. Para los efectos de acceder a lo que solicito, acompaño los siguientes antecedentes: 1.— Memoria explicativa. 2.— Plano de la propiedad y situación de las aguas, con el croquis correspondiente del lugar en que se ejecutarán las obras de captación y el recorrido de las aguas. 3.— Presupuesto. Por tanto, con lo expuesto, antecedentes acompañados, y teniendo presente las disposiciones en vigencia, ruego acceder a lo solicitado, dictándose la resolución que me conceda la merced solicitada. ciones en vigencia, ruego acbernador, se sirva tener presente que actúo en representación de la Comunidad Salas del Campo, en virtud del poder de que da constancia la escritura pública que acompaño.
A-20-14

SE COMUNICA QUE CON fecha viernes 12 del presente, a las 19 horas, en el local de calle Guayaquil N.o 21, oficina N.o 11 de esta ciudad, y ante la presencia de la Inspectora señorita Brígida Albornoz, se constituyó el directorio definitivo del Sindicato Profesional de Autores y Compositores de Música de Chile, quedando elegido de la siguiente manera; presidente, Luis Aguirre Pinto; secretario, Luis Salinas Velásquez; tesorero, Raúl Morales Calderón; directores: Zita Muelles Puelma y Sergio Almarza Martínez. Lo que se publica en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. Santiago, 19 de julio de 1968.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Aníbal Segundo Lemus Flores y Julia Espinoza Marchant, a hijos Alejandro y Julia Lemus Espinoza, y de la segunda además, a hijo Enrique Canales Espinoza. Secretaria.
A-22-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque serie AA N.o 8921774 cuenta N.o 290784-4 Banco Sud Americano - Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A-21-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Letra N.o 2549 por Eº 1.554,31 aceptada por Soc. Cooperativa Militar a favor de Confecciones Heyum S.A., con vencimiento al 30 de agosto próximo, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gustavo Ramírez a Claudio, Irma de las Mercedes y Gustavo Segundo Ramírez Olivares; Mónica Teresa, Juan Fernando y Mirta de los Angeles Ramírez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel de las Mercedes Olivares Carvajal. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario.
A. 20|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Departamento Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Nicolás Sanhueza González a sus hijos Ana María, Nicolás Patricio y Jeanette Eugenia Sanhueza Riveros, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Lidia Riveros Pantoja. Tramítese conformidad beneficios ley 16.271.
Z-20-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los Títulos de Vidrios, Cristales Lirquén S. A. N.o 38744 por 13 acciones a nombre de Antonio Cambiaso Machiavello N.o 30170 A y N.o 34653 por 14 y 2 acciones a nombre de Raúl Devés Jullian, quedan nulos por haberse dado el aviso a la Compañía.
A-21-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Herminia Miranda Taibo a cónyuge Ismael Segundo Gamboa Arancibia, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque SI - D N.o 146173 Banco Panamericano, queda nulo por aviso.
A-21-14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados de "Soquina". En reunión efectuada el martes 16 del presente y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Jorge Cavada E., se llevó a efecto la elección de nuevo directorio para el período 1968-1969, quedando constituido como sigue: Presidente señor Conrado Canales Cárcamo; secretario, Sergio Donoso Morales; tesorero, Manuel Farías Farías; directores, Ramón Andrade Bustos, Milenko Luksic Derpich. Se hacen las publicaciones reglamentarias en cumplimiento de la Ley que para estos actos exige. El Secretario.
A-21-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 11 junio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl San Martín Carrasco, a hermanos legítimos Oscar Roberto, Amelia Adriana, Alfredo Antonio y Miguel Antonio San Martín Carrasco. Secretaria.
A. 20|22|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 15 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Enrique Moncada Vicencio, a hijo legítimo Julio Enrique Moncada Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emilia del Rosario Castillo. Practicaré inventario solemne 23 julio 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A. 20|22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Bouyssieres Barrera, Carlos Alberto, Roberto Eugenio, José Alejandro, Luis Ignacio, Guillermo del C., Raúl Alfonso, Berta Eugenia y Alma Rosa Contreras Bouyssieres. Secretario.
A. 20|14

QUIEBRA ARTURO STRAZ-ZA PERREAU Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 16 julio 1968, tuvo por verificado crédito de don Alberto Solari Magnasco, factor de Comercio domiciliado Ahumada 236, ascendente a Eº 44.845,92 provenientes de dos cheques cuenta corriente del fallido del Banco Italiano Santiago, serie CS 1534703 y CS 1534724 por Eº 20.000 y Eº 10.000, respectivamente y una letra de cambio por Eº 14.883,47, según consta minuta acompañada en escrito verificación. La Secretaria.
A. 20|22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. Cítase audiencia 24 actual, 15 horas, parientes menor Verónica Cecilia Farías Urra, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A-22-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 0.022.758 de la Sucursal del Banco Osorno y La Unión de Gran Avenida 6450, por la cantidad de Eº 350, queda nulo por dar aviso en el Banco.
A. 20|14

SINDICATO PROFESIONAL de Dueños y Choferes de Taxis de Talagante. En presencia del señor Inspector Sr. Fredy Pouch, eligió su nueva directiva para el período 1968-1969. Presidente. Guillermo Morales A., Secretario. Efraín Bravo C., Tesorero: Amador Osses. Directores: Segundo Castillo y Nélson Morales.
A. 20|14

QUIEBRA ARTURO STRAZ-za Perreau.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 25 marzo 1968, tuvo por verificado crédito de Industrias de Productos Alimenticios S. A. (Ipal), representada por don Pedro de Artezabala y Elustondo y Leandro Segura Fernández, factores de comercio, domiciliados en Santa Elena 1970, ascendente a Eº 3.017,56, provenientes tres facturas de compra de mercaderías efectuadas por el fallido, según consta minuta acompañada en escrito de verificación.— La Secretaria.
A. 20|22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Filomena Rojas Barros a Gastón Alfredo, Luz Elvira, Hilda Graciela e Inés de las Mercedes Hernández Rojas.— Secretario.
A-22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Mario González Valdés a Lucía Elena, Julia Sylvia Inés y Mario Patricio Andrés González Tonkin, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Tonkin Dublé.— Secretario.
A. 20|22|14

QUIEBRA ARTURO STRAZ-za Perreau.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 16 de julio 1968, tuvo por verificado crédito de Licores Mitjans Sociedad Anónima, sociedad comercial domiciliada Chatex 200; ascendente a Eº 9.995,65, más gastos protesto, intereses y costas, provenientes cinco letras de cambio, según consta minuta acompañada en escrito de verificación.— La Secretaria.
A. 20|22|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer.
A.27-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso
C.Indef.|18.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII|24.

33) Negocios venden

SE VENDE TALLER MECANIco instalado, con torno de 120 entrecentro. Taladro capacidad hasta 1 1|4 pulgada. Esmeril, banco mecánico con 2 tornillos. Fragua y bigornia y varias herramientas. Solamente al contado. Tratar en Javiera Salas 4063, por General Velásquez.
Z|22|33

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145 Compro pelo largo.
A.31|7

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila. Alameda 3125. 17 al 20 julio, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 20|48

REMATE: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 7 agosto próximo, 16 horas, fundo "Río Claro", ubicado Departamento San Fernando, provincia Colchagua, inscrito fs. 298 vta. N.o 496 Conservador San Fernando año 1952, perteneciente a Eduardo Díaz González. Mínimum Eº 189.958. saldo 6 y 12 meses plazo. Bases y antecedentes juicio "Díaz Eduardo con Miranda Luis". Rol N.o 91574.— Secretario.
A-22-48

REMATE: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 5 agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Catedral 1023 al 1049. Departamento 706, inscrita fs. 17.176 N.o 18.704 Conservador Santiago, año 1964. Mínimum Eº 23.710 pagaderos 50% contado saldo un año plazo. Boleta o dinero 20% del mínimo. Más antecedentes juicio "Zanberk Martin con Steiner Ana".— Secretario.
A-22-48

48) Remates y Citaciones

CIRCULO DE VETERANOS del 79 y Oficiales en Retiro. De conformidad con lo dispuesto en el Título XI, artículos 21 y 23 de los Estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios, en segunda citación, para el día viernes del presente a las 18 horas en su sede social, Av. B. O'Higgins 1452. Tabla: a) Dar cuenta de la Administración del semestre. b) Ocuparse de las medidas que proponga el Directorio para la mejor marcha de la Institución. c) Considerar las proposiciones que hagan los socios con igual fin. El Secretario.
A. 20

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Bandera 344, tercer piso, se rematará 2 agosto 1968, quince horas, propiedad ubicada calle Heriberto Covarrubias 82, comuna Ñuñoa, de 480 m2 M|M| de superficie, inscrita fs. 9109 N.o 16... Registro Propiedad 1951, Conservador Bienes Raíces Santiago, nombre Ernesto Celis T... res. Mínimum posturas 40.0... escudos. Forma de pago: 50% contado; 25% seis meses y 25% restante un año. El saldo precio devengará interés 1...% anual y 18% en caso de mora. Para participar remate todo postor deberá otorgar garantía del 10%, valor tasación equivalente a Eº 6.000 en depósito bancario o vale vista orden del Tribunal. Todos los gastos, impuestos y otros tributos relacionados propiedad embargada serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente Rol 17... "Banco Francés e Italiano con Celis Ernesto" ejecutivo. La Secretaria.
A. 21...

CITASE A REUNION GENEral extraordinaria del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de East, Lobos y ... thier Ltda. para el 24 de julio de 1968 en Avda. Manuel Montt 797, a las 18.30 en primera citación y a las 19 horas en segunda citación. Tabla: 1.o Aprobación pliego peticiones; 2.o Aprobación presupuesto 1968-69; 3.o Asuntos en general.

53.—Varios no Clasificados

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva portadocumentos con sólo papeles que interesan a su dueño. Fue extraviado en Sta. Elena jueves noche. Avisar fonos 65361-52435.

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos, de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días, a contar desde esta fecha, o sea, hasta el 18 de septiembre próximo, de 9 a 12.30 horas, y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO. (Del N.o 4822 al 5092, y del 10041 al 10110.)

4824 Díaz Ramírez, Lisandro; 4830 Martínez del Castillo, Mariano; 4835 Quiroga Pantojas, Carlos; 4837 Romero Ampuero, José; 4842 Rojas vda. de Becerra, Petronila; 4853 Teja, Sara; 4855 Castro Bascaur, Clemira; 4856 Romero Romero, Carlos; 4860 Berres Schulmacher, Santiago; 4861 Torres Torres, Manuel; 4873 Iturriaga, Avelino; 4875 Pérez, Ceferino; 4876 Godoy Contreras, Carlos; 4878 Hernández León, Miguel; 4879 González Aguilera, José M.; 4881 Contreras Contreras, Juan; 4883 Silva Ocampo, Federico; 4886 Zapata Cisternas, Nicolás; 4890 Maturana Medina, Julio; 4891 Bobadilla Mondaca, Escundina; 4895 Aceituno Alarcón, Pedro P.; 4897 Cruz Reyes, José; 4899 González Mella, Luis; 4900 Zúñiga Contreras, Olegario; 4902 Cabezas Carreño, Manuel; 4903 Silva Cornejo, José E.; 4906 Gómez, Agustín; 4911 Carvajal V., Pablo; 4914 Jara Valverde, María; 4919 Vilches León, Carlos; 4922 Rojas Valenzuela, Valeriano; 4926 Vidal López, José; 4927 Brunod, Octavio; 4930 Manzano Torrecilla, Julio; 4931 Bahamondes, Exequiel; 4933 Quintanilla, Pedro; 4938 Romero Adasme, José; 4943 Larenas de la Barra, Juan; 4954 Cárcamo Rojas, Felicinda; 4959 Silva Cordero, Manuel; 4962 Barrera A., Germán; 4965 Esquivel Lampert, Diógenes; 4968 Levegue González, Rafael; 4972 Cabreal M., Manuel; 4973 Martínez Yoda, Francisco; 4974 Martínez Yoda Francisco; 4975 Martínez Yoda, Francisco; 4979 Ovalle Sáez, Carlos; 4980 Díaz Soto, Carlos; 4981 Carreño Santibáñez, Manuel; 4982 Sanfurgo Vicencio, Manuel; 4983 Badilla Vallejos, Juan; 4994 Oteíza Reveco, Herminia; 4996 Flores Salce, Luis A.; 4996-D Baltierra Tello, Gregorio; 4998 González Donoso, José; 4999 Romo Morales, Manuel; 5000 Báez Lara, Juan; 5005 Olave Muñoz, Abraham; 5006 Plaza Donoso, Felipe; 5007 Barra Ortega, David; 5011 Vilches, Hidalgo; 5014 Bertrán Bragulat, Isidro; 5015 Páez Castillo, Pedro; 5019 Vargas Guerrero, Nolasco; 5020 Olivares Meza, Domingo; 5021 Hoffmann Julio; 5024 Vimartínez, Enrique; 5023 Poller Muñoz, José; Illagra González, José D.; 5029 Araneda Valencia, José; 5031 Cruz Díaz, Rosendo; 5040 González Hernández, Marcos; 5041 Mallea Santis, Eusebio; 5042 Jaca Brissoti, Willike; 5043 Calderón Novoa, Angel; 5044 Engelbrecht Libermont, Adolfo; 5045 Maequez Alarcón, Amelia; 5048 Tello, Juan; 5050 Saavedra Riquelme, Amador; 5051 Pizarro Mesía, Daniel; 5052 Goover Jeffrey, Reinaldo; 5054 Larraín Hidalgo, Daniel; 5055 Vargas Vargas, José; 5062 Carrasco Marchant, José; 5069 Garay Reyes, Luis; 5076 Hastmann, Jorge; 5081 Bagnara Arava, Juan; 5082 Mc Roslie, Guillermo; 10052 Almeras Briaed, Enrique; 10071 Barros Céspedes, Amador.

NOTA: Ténganse presente, que los nombres y apellidos de esta nómina, han sido extractados en forma fiel de los Libros primitivos existentes en este Cementerio General.

Santiago, 20 de julio de 1968.

EL DIRECTOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH. Popular, 19 horas: "Tango", de Slawomir Mrozek.

BULNES, Avda. Bulnes (88342).— TEKNOS. 19 horas: "Tragaluz", de Antonio Buero Vallejos.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C. 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Fenda.

COUSIÑO. San Ignacio (50657).— 20 y 23 horas. Cía. de Revistas Ilusiones.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Silvia Piñeiro y Norman Day. 19 y 22 hrs: "Juani se casa" de Miguel Frank.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "4 para el Pata-Pata". de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La cacatúa y el inspector", de Robert Thomas.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 y 22 hrs. "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: "Fifty Fifty".

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: "El barbeta de Sevila".

MINI-GUIA

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— 14; 18,10 y 21,30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

BANDERA. Bandera 76 (714403(.— 10,30; 14,30; 18 y 21,30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: A todo escape. (EE. UU., musical, menores).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— 13,45, 16. 18,20 y 21,40 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10,30 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Mil máscaras.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Herraduras de oro. (USA, acción, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 13 horas: Star Bleak.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,30; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).—Desde las 10,30 horas: Siete contra todos. (Italiana, acción, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15; 18,45 y 21,30 horas: La esfinge de vidrio.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. (Suiza, drama, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21,45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,30; 14; 16,30; 19,15 y 22 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (Italiana, espionaje, mayores de 14).

LIDO. Huérfanos 680. (34366).—13,45; 16; 19 y 21,45 horas: Un Fausto moderno. (USA, comedia, mayores de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (Italiana, suspenso, mayores de 14).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 13, 16 y 21,45 horas. A todo escape. (USA, musical, menores).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10,30 horas: A todo escape.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: La isla del terror.

REX. Huérfanos 735 (31343).— 11. 13.30. 16.15. 19 y 21.45 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: Problemas de Alcoba. Pecado de amor.

RITZ. San Antonio 50. (38061).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio-L. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Los farsantes. El poder diabólico.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: A todo escape. (EE.UU. musical, menores).

SAN ANTONIO. S. Antonio - Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Festival de los 3 chiflados.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Mil máscaras.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia (USA, comedia menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— 10.30, 14.30, 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana acción may. de 21).

SAO PAULO. Merced 773 (397946).— Desde las 10 horas: Sólo se vive dos veces. La hora de la pistola.

TIVOLI. Huérfanos 757. (30611).— Desde las 10.30 horas: Luz de invierno.

TOESCA. Huerfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa drama may. de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Star Black (Italiana acción may. de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 10, 13, 15.40, 18.30 y 21.30 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama may. de 21).

YORK. Ahumada 166. (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española musical menores).

TV programas

CANAL 13

13.30 Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas.
14.00 MODS: G. Velasco. Entrevistas. María E. Oyarzún. Desfile de modelos.
14.50 Sábados Gigantes: Los años locos del 20 al 40 con Los Quincheros, I. Carter y Lita Ramírez; Los Estudiantes Rítmicos; Porfirio Díaz; Pepe Lucena; Kika; Pepe Aguirre; Entrevistas a Coke Délano; Arturo Godoy. Cómicos: Firulete, Monicaco. Lucho Córdova.
19.30 Disneylandia: Los Luchadores de las Islas.
20.25 El Tiempo.
20.30 Sábados Alegres: Los Bronces de Monterrey, Pedro Messone, Miriam y Arturo Gatica.
21.10 ¿Quién Soy Yo? Concurso con E. Bravo Menadier.
21.40 Las Mil y Una de Abdulah. Bellezas del Sur de Chile.
22.00 Martini al Instante.
22.15 Noches de Estreno: La mujer lejana: con Robert Donat y Deborah Kerr.
23 30 Cierre.

CANAL 9

14.00 Casos y Cosas.
14.30 Mundo de la Moda.
14.50 Casos y Cosas.
16.20 Octogonal de Fútbol.
18.00 La Isla de Gulligan.
18.25 Telecine Checo.
19.30 Noticiario Prolene D.
19.35 Viaje al Fondo del Mar.
20.25 Fibra de la Noticia.
20.35 ¿Cuánto Sabe Usted?
20.37 Un Largo y Ardiente Verano.
21.30 El Continental.
21.45 La Hora de Hitchcock.
22.45 Noticiario Prolene D.
22.48 Show de Luis Dimas.
23.45 Noticiario Prolene D.
23.50 Cierre.

CANAL 8 (Valparaíso)

16.02 Recuerdos del Cine.
17.20 Dibujos.
17.30 Disneylandia.
18.30 Sábados Rotativos (1.a Parte)
19.30 La Hechizada.
19.55 El Tiempo.
20.00 Sábados Rotativos (2.a Parte)
20.50 Noticiario Prolene D.
21.00 El Sapo y la Culebra.
21.05 El FBI, en Acción.
22.00 Martini al Instante.
22.15 Noches de Estreno.

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1968, DE 8 A 9 HORAS
BARRIO: Campos de Deportes-Dublé Almeyda.

Campos de Deportes, Dublé Almeyda, Los Tres Antonios y Eduardo Castillo Velasco.

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1968, DE 8 A 13 HORAS
BARRIO: Villa Olímpica.
SECTOR: 24.

Crescente Errázuriz, Pedro de Valdivia, Avenida Grecia, y Eduardo Donoso. (Se incluye Pasaje Manutara y Covarrubias, entre Avenida Grecia y José Domingo Cañas.)

Suárez Mujica, Eduardo Donoso, Avenida Grecia y Lo Encalada.

Población Villa Olímpica, Exequiel González y Lo Valdivieso, en su totalidad.

Cerro San Cristobal · Recoleta · Independencia · Río Mapocho · Providencia · Canal San Carlos · Apoquindo · Colón · E. Yañez · Bilbao · Pr. de Gales · B. O'Higgins · Blanco · Matta · P. de Valdivia · Irarrazaval · Avd. Ossa · Exposición · San Diego · V. Mackenna · 1 2 3 7 8 9 10 11 12 13 14 16 17 18 19 20 21 23 24 25 26

CHILECTRA
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

Fuerza Aérea de Chile

Se comunica que a contar del 1.o de octubre próximo se procederá a incinerar los duplicados de los documentos que se encuentran archivados en carpeta de antecedentes de los Suboficiales, Clases y Soldados dados de baja de la Institución, desde el año 1930 a 1960.

Los interesados en retirarlos pueden pasar, de lunes a viernes, de 14 a 16 horas, a las Oficinas de la Dirección del Personal (Departamento IV, "Reservas"), Ministerio de Defensa Nacional, 1.er piso.

El Director del Personal.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

A los deudores morosos provenientes de CORVI, de la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de CORHABIT

Se avisa a los deudores morosos, que se les ha concedido un nuevo plazo, que vence el próximo jueves 25, para que puedan celebrar Convenios de Pago por concepto de dividendos y/u otras prestaciones que tengan atrasadas al 30 de abril del presente año.

Para solicitar la suscripción del Convenio referido, los deudores deberán pagar previamente sus cuotas o dividendos de los meses de mayo, junio y julio, inclusives, del año en curso.

Los interesados podrán solicitar las informaciones y demás detalles de estos Convenios en Santiago, en las Oficinas de CORHABIT, Alameda 558, y en provincias, en las Oficinas de la respectiva Delegación Regional o en la correspondiente Oficina Local, según sea donde esté ubicado el bien raíz a que se refiere la deuda.

SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS FAVORECIDAS CON ESTE NUEVO Y DEFINITIVO PLAZO, ACOGERSE AL BENEFICIO, PUES LA CORPORACION, CUMPLIENDO OBLIGACIONES LEGALES, DEBERA INICIAR ACCIONES JUDICIALES, A CONTAR DESDE EL 1º DE AGOSTO PROXIMO, EN CONTRA DE QUIENES SE ENCUENTREN ATRASADOS EN TRES O MAS DIVIDENDOS O CUOTAS MENSUALES; ESTO, SIN PERJUICIO DE LAS DEMANDAS YA ENTABLADAS A OTROS USUARIOS MOROSOS DE LAS MISMAS INSTITUCIONES.

El Vicepresidente Ejecutivo

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

AVISO

En el Diario Oficial del día 22 de julio en curso, se publicarán los listados de Selección de Imponentes que optaron al PRESTAMO ESPECIAL DE AHORRO PREVIO, artículo 23 de la Ley Nº 15.163, en el llamado a inscripción realizado entre el 1º y el 30 de noviembre de 1967.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

HACE REIR Y PENSAR ESTE 'TANGO' POLACO QUE PRODUCE ITUCH

DIARIAMENTE VERMUT, EN EL T. ANTONIO VARAS



"Me llamo Leonor. Soy una mujer que está más allá de las convenciones burguesas. Tengo un hijo al que alimento, cuido y mimo, pero al que no entiendo en absoluto. Trata de implantar reglas y orden, todo eso contra lo cual yo he luchado. ¿Tendrá alguna importancia? ¡Más vale vivir el momento!" Así declara MARIA CANEPA, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, al tratar de definirnos su personaje en la satírica pieza de Slawomir Mrozek "TANGO", que diariamente se está presentando en vermut del T. Antonio Varas.

El ITUCH concede entradas a precios especialmente rebajados, para estudiantes y obreros, las que deben solicitarse con la debida anticipación en Londres 81, segundo piso, entre las 9 y 17 horas, de lunes a viernes.

SONORA PALACIOS



Orquesta N.o 1 de Chile de dimensión internacional, recién regresó de Checoslovaquia y Alemania.

MAÑANA DOMINGO 21, EN VERMUT A LAS 6.40 Y NOCHE A LAS 9.40

SONORA PALACIOS marcará los ritmos de moda con el discutido PRIMER CANTOR COLERICO DE CHILE:

Pollo José Alfredo Fuentes

en plenitud de su vitalidad artística demostrará que hoy como ayer, SIEMPRE ES EL MEJOR.

MAIJOPE SHOW

Triunfal trío de la TV: MAIJOPE SHOW, con MAITEN MONTENEGRO, PEPE GALLINATO y JORGE REBEL. Otro gran acontecimiento de MAÑANA DOMINGO 21, en tarde 6.40 y noche 9.40 en el CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN"... Ella la nueva voz pasional chilena:

GLORIOSA... GLORIA SIMONETTI

Vean y oigan a LILY FUENTES y FERRAU MORA CON SUS SULTANES DEL NUEVO RITMO PATA-PATA



JUAN CARLOS
notable cantante chileno-árabe, de relieve internacional.



GLORIA SIMONETTI

y junto a ella, LOS TRES DIFERENTES... HIPPIE RICARDO GARCIA... NELLY SANDERS... LOS COLERICOS "TRES GIGANTES"... LOS HILTONS... LOS DIXONS... GRACIOSOS: GORDA MARIA VALDES y HUGO HELO... ¡TODO MUY BUENAZO! Mayores y menores. Hoy compre su platea baja numeradas; en el 2.o piso, platea alta general con nuevas butacas a Eº 4 (cuatro escudos).



EN LA NOTA GRAFICA, don Crisólogo Anabalón, uno de los concursantes triunfadores en la 11a. fecha de "Telepolla del Fútbol", recibe de Helga de Bastidas, secretaria del Gerente General de LA NACION, un vale por E° 200 canjeable en mercaderías de ROSE MARIE RIED.

A MEDIODIA VENCE EL PLAZO PARA OPTAR A LOS FABULOSOS PREMIOS DE "TELEPOLLA DEL FUTBOL"

A mediodía de hoy vence el plazo para optar a los maravillosos regalos de "Telepolla del Fútbol", el más sensacional y colosal concurso deportivo de los últimos años.

Esta semana el número de cupones recibidos en nuestras oficinas y en SASTRERIA REX DE BANDERA 663, prácticamente ha barrido con todos los records anteriores. Y esto ocurre con cada nueva fecha, porque el entusiasmo es extraordinario y porque los premios son sencillamente fabulosos.

El miércoles pasado dimos a conocer la lista de concursantes triunfadores en la 12a. fecha de "Telepolla del Fútbol". Ellos son don JOSE FUENTES, LUIS ROJAS y LUIS RIVAS, que recibirán, en ese mismo orden, los maravillosos regalos de SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR y ROSE MARIE RIED. Los tres concursantes mencionados deberán **pasar a retirar sus premios en las oficinas de LA NACION el próximo martes exactamente a las 17 horas.**

Mientras tanto, el fútbol debe iniciarse esta tarde. Comienza entonces una nueva etapa de emoción, en las canchas y en sus cartillas. Cotejen los resultados de la jornada con sus pronósticos y enseguida esperen la publicación de la nueva lista de ganadores. Eso lo haremos el próximo miércoles, como ya es tradicional. Y no olviden que quien triunfa en "Telepolla del Fútbol", al mismo tiempo triunfa con REX. Justo para su gusto, con el crédito sin trámites para damas, caballeros y niños, en su tradicional dirección de Bandera 663, donde se haya instalado un buzón receptor de cupones de "Telepolla del Fútbol".

Amigos de provincia: Envíen sus cupones y diarios por paquete impreso a la Casilla 81-D, Santiago.



CAMPEONATO
ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE	
Naval	Coquimbo
Ferro	Iberia
Trasandino	Colchagua
Ñublense	San Luis
Municipal	U. Técnica
San Antonio	Lota
Antofagasta	L. Rossel

NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD: CARNET:

SORTEO NACIONAL DE
BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Con Patillas y Músicos Extranjeros Llegó Pitico

Piensa establecer algún negocio en Chile, junto a inversionistas norteamericanos. Para el verano, volverá con sus cinco hijos.

LUCIENDO varios kilos más, con unas patillas a la moda, y la compañía de Mapita Cortés —su esposa—, y los músicos mexicanos Orozco y Agüero, llegó Lucho Gatica.

Radio Minería, lo "mostró" a la prensa ayer al mediodía y en todo instante Lucho se manifestó alegre y complacido por encontrarse de nuevo entre nosotros. Lamentó el no poder viajar con sus cinco hijos y aseguró volver con ellos para el verano.

SUS DISCOS EN CHILE

A una pregunta sobre el por qué no se difundían debidamente sus discos, "traspasó" la pregunta a Rubén Nouzeilles, director artístico de Odeón, sello que edita sus discos. Nouzeilles dijo: "Hace mucho tiempo que Lucho dejó la categoría de discos singles para transformarse en astro vendedor de LP. Sus discos se editan regularmente".

Lucho agregó:
¿Por qué no me hacen promoción entonces?

SU TRABAJO EN MEXICO

Acerca de su trabajo en México, manifestó:
—Generalmente paso viajando de un punto a otro del territorio y del extranjero. No tengo programas radiales ni televisivos fijos, ni puedo hacer boite por estas circunstancias.

NUEVA FIGURA

Manifestó estar en constante renovación de vestuario y apariencia, porque eso es imprescindible: "Uno debe marcahra de acuerdo a la época. Hay que estar con la moda y las circunstancias".

—¿Incluso en el repertorio?
—No cambio mi repertorio, porque es mi característica.

Su esposa Mapita, acota:
"Además siempre hay gente que se enamora y me parece que nadie que esté enamorado, va a querer vivir su romance con un Pata-Pata o un a Go-Go.

MANZANERO

Fue el primero que le grabó6 un tema a Manzanero. Este se llamaba "Voy a apagar la luz", y fue el punto de partida de la carrera del joven autor mexicano:

"Personalmente, lo considero el autor más importante de la época. No hay nadie que interprete o diga tan bien una canción, como Manzanero haciendo las suyas".

SU TRAYECTORIA

Se declara feliz de residir en México y considera a este país como lo más importante en su carrera: "México me lo ha dado todo, especialmente el poder mantenerme en un sitial de honor. Allá cuesta más mantenerse que llegar arriba".

—¿Qué le aconsejaría a un artista nuevo que quiera triunfar allí?

—Muy buenos números, muy buen montaje y, por sobre todo, novedad. El público mexicano sabe muy bien lo qué quiere.

¿DECONOCIDO EN CHILE?

"Es posible —dice a una pregunta—, la juventud actual no oye boleros regularmente, ni sabe mucho de la música romántica. En mi país, para la juventud actual puedo ser relativamente desconocido, pero gran parte de ésto se debe a que mis discos circulan poco en radio.

INVERSIONISTA

Dice no poseer negocios en México: "Reparto mi tiempo entre giras al exterior y al interior, y mi hogar. No tengo tiempo para negocios, eso sí, en este viaje me acompañan dos inversionistas norteamericanos, con quienes pensamos establecer algunos".

—¿Por qué norteamericanos?
—Porque desde el exterior se aprecia una tendencia a que las inversiones extranjeras sean un buen negocio en Chile, no así, las inversiones netamente chilenas.
—¿Razones?
—Bueno, no soy experto en el asunto, pero toda inversión extranjera triunfa en Chile.

Mónica Vitti no Quiere Actuar

ARGENTINOS EN ESPAÑA

MADRID (ANSA).— Carlos Estrada, después de dos temporadas de ausencia volvió a España. Ha vuelto casado con la actriz argentina Erika Weiner. Ahora interpretan juntos un film en España. Es "Operación Rommel". Y la dirige un argentino radicado en España desde hace muchos años, León Klimosvky.

MONICA VITTA RENUNCIA A "LETIZIA" DE VANCINI

ROMA, (ANSA).— Mónica Vitti debió renunciar a interpretar el film de Florestano Vancini "Letisia", por los movimientos y desplazamientos que se produjeron en las fechas del rodaje. El Film, en efecto, debió rodarse en junio, pero la iniciación de la filmación fue varias veces postergada. La actriz, además, precisó que tuvo algunas dudas sobre la esencia y características del personaje y dijo haber renunciado desde hace tiempo a interpretar films de los cuales no "siente" el personaje o para los cuales no se siente realmente comprometida y participante. Actualmente Mónica Vitti está decidiendo sus próximos trabajos. Habrá un film de Autant Lara, que debe rodarse en Saint-Tropez, luego otro, titulado "Piscina" dirigido por Deray, un tercer film a rodarse en la India y finalmente una película inspirada en la novela italiana "Scacco alla Regina" de Chiotto, que será producido por Paramount.

UNESCO PIDE LA ABOLICION DE LOS INSTITUTOS DE CINE EN A. LATINA

RIO DE JANEIRO (ANSA).— La primera "mesa redonda" de la UNESCO sobre cine y televisión en América Latina, realizada en San Pablo, propuso la abolición de los institutos cinematográficos en América Latina", considerando que los mismos impiden prácticamente el desarrollo efectivo de las cinematografías nacionalets independientes. Frente a la "agresión económica e imperialista", los participantes en la "mesa redonda" expresaron también el deseo de que la UNESCO reúna actualmente similares congresos (el año próximo la reunión se haría en Uruguay) y que los gobiernos latinoamericanos aumenten sus subvenciones a la industria cinematográfica y a la televisión cultural. En una nota final emitida al término de las reuniones se afirma que "el mercado natural del cine latinoamericano es su mismo ámbito". Si el cine norteamericano con vasto mercado propio se basa en la exportación, de la cual deriva el 50 por ciento de sus ingresos, es lógico, que en América Latina se busque mercados exteriores. Personalidades como Roberto Rossellini, Enrico Fulchignoni, Edgar Morin y Cheria, participaron en las reuniones.

YA ESTA LISTA LA PRIMERA COMEDIA DEL CINE NACIONAL

Declaraciones del director de "Lunes Primero, Domingo Siete".

Helvio Soto se encuentra dando los últimos retoques a su película "Lunes Primero, Domingo 7", un film en tono de comedia que presenta una sencilla historia amorosa entre dos jóvenes universitarios, una estudiante de artes plásticas (Patricia Guzmán) y un estudiante de medicina (Jorge Guerra). Su romance transcurre en lugares naturales e interiores. El Cerro San Cristóbal, el Parque Forestal, la fuente de San Francisco, unas piezas de pensión y un dormitorio de un hotel galante, son algunos de los escenarios de esta película. El guión y la dirección son de Helvio Soto; la fotografía, de Fernando Belet; el sonido, de Gonzalo Salvo. Su duración es de 61 minutos.



En un banco del Parque Forestal se anuda el romance de dos jóvenes universitarios, papeles interpretados por Patricia Guzmán y Jorge Gurra. La escena corresponde al film "Lunes Primero, Domingo Siete", de Helvio Soto.

"La película resultó enseñándome muchas cosas", manifestó Helvio Soto, director de la película "Lunes primero, domingo siete", producida por PROTAB, y que el jueves dio a conocer en una copia de prueba a un pequeño grupo de conocidos y amigos.

Este es el primer largometraje de Helvio Soto. Anteriormente realizó cinco cortometrajes argumentales. Soto es además director de numerosos programas de TV, entre ellos, de la serie "El Socio", "Amalia" y los "shows" musicales del Canal 13.

—Qué relación temática existe entre esta película y las anteriores?

—Ninguna relación. Las películas anteriores eran de carácter social y político. En ésta no hay ningún compromiso ideológico.

¿Y en cuanto al lenguaje cinematográfico?

—Tampoco creo que exista semejanza. Esta tiene "tempo" cinematográfico, una de las cosas más difíciles de "pillar". Creo que es la primera vez que lo consigo. En esto veo —poniéndome en el papel de crítico de mis películas— un proceso de maduración, una soltura y libertad mayores.

¿El argumento es original?
—Sí, el argumento y el guión. El argumento es muy simple, mínimo.

¿En qué género clasificará su película?
—Es una película de entretenimiento, una comedia. Me he dado cuenta que es la primera película mía en tono de comedia y también en el cine chileno. Otras películas chilenas han sido de género cómico, no comedias.

¿Le contentaron los resultados obtenidos?
—Quedé muy contento de los resultados. Si uno está buscando algo, realmente no lo tiene sino cuando encuentra una parte de ese algo. Ahora uno está en condiciones de pasar a otros temas y asuntos.

"Lunes primero, domingo siete" está protagonizada por dos jóvenes intérpretes: Patricia Guzmán y Jorge Guerra. Los dos han trabajado en TV. Jorge Guerra ha aparecido en todas las películas de Helvio Soto, y Patricia Guzmán ya actuó en "ABC del Amor", del mismo director.

¿Ha habido un nuevo tipo de dirección de actores en este film? ¿Cuáles han sido los resultados?

—Me dediqué muchísimo a los actores. Antes me preocupaba más de la técnica, de la iluminación, encuadre, movimientos de cámara. Ahora me sentí más libre y de dediqué mucho más a los actores. Para la dirección me ha ayudado mucho el "training" diario de dirigir actores para la TV ("El Socio", "Amalia", shows musicales). Los actores con que trabajé tenían también experiencia en TV. Quedé muy contento de los resultados, particularmente en el doblaje. Sus parlamentos suenan muy sinceros, sin distorsión.

¿Cuánto costó la película, en dinero y en tiempo?

—Es una película muy barata. En total cuesta 100 mil escudos. Se filmó en un mes (en noviembre del año pasado) y su terminación significó un mes más.

¿Qué ha opinado la productora PROTAB de los resultados?

—Están muy contentos. Se largarán a trabajar como enanos en cine. Comprarán cámaras, equipo de laboratorio y montaje e instalarán estudio de doblaje. Ahora se prepara una copia en 16 mm. para darla a conocer en México.



Volvió a las pantallas "LOS INTOCABLES". La serie más apasionante de los últimos años, que hace mucho dejaba sentir su ausencia, retornó al Canal 9 y ganó de inmediato primera sintonía. Resulta curioso consignar que esta serie, ya desaparecida en USA, sigue teniendo alto interés en todo el mundo y a la fecha, muchas revistas especializadas dedican largos comentarios a esta historia y a sus personajes e intérpretes.

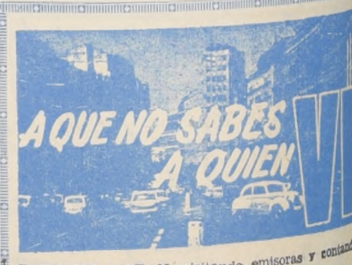
¿Cuál es el éxito de Ios Intocables? Diría yo que en primer término, un ajustado reflejo histórico de una etapa que vive en el recuerdo de todo el mundo: la famosa época gangsteril de USA. En segundo término, una realización muy cuidadosa y muy fiel a los antecedentes. La dirección es buenísima, lo mismo que el libro y la producción, y la actuación de todo el elenco, de una sobriedad impresionante.

Pero lo importante es que todos los jueves a las 21.45, estaremos nuevamente con los ojos pegados en la pantalla del 9, mirando "Los Intocables", y como yo, deben ser muchos los que hagan lo mismo. Se me ocurre que esto es un camino claro para lograr sintonía en TV: buenas producciones, aunque sean filmadas en el exterior, ante la ausencia de programas regulares realizados en Chile.

Y ya que tocamos el punto de las buenas series, es lamentable lo que ocurre en el 13, que ha dejado sus espacios nocturnos, carentes de programas de real interés. La concentración de los días domingo, ha privado a la programación semanal de la clásica "serie" diaria, en la noche, y los programas que se ofrecen adolecen de una dosis de aburrimiento excesiva. Conveniente sería estudiar el punto, porque de un tiempo a esta parte son muchos los televisores que se apagan después del noticiario de las 10.

Un espacio notable, desde el punto de vista periodístico, es "A Ocho Columnas". La presencia en este programa de destacadas personalidades políticas y sus conceptos frente a temas de alto interés, creo que le deben brindar alta sintonía al 9, especialmente entre el público adulto.

El jueves, por ejemplo, y a propósito de la curiosa encuesta —por no decir divertida— acerca de la elección presidencial, que ofreciera un diario de la tarde, Carlos Jorquera llevó a los diputados Cantero (PC), Jerez (DC) e Ibáñez (PN). Las opiniones de los señores políticos y parlamentarios resultaron altamente interesantes y de positivos relieves. Particularmente, las intervenciones del diputado Jerez tuvieron altura y sentido constructivo. La nota graciosa —no encuentro otro calificativo— la proporcionó el señor Ibáñez al cierre del programa, cuando afirmó que a él y a su partido les agradaba que el pueblo llegara a la Universidad y se hiciera profesional, porque (Sic) "Eso los transforma posteriormente en derechistas". Un toque de humor que, suponemos, fuera de libreto, y que sirve para que ese programa sea visto también, con simpatía y regocijo, por mujeres y hasta niños, inclusive, ¿O no?



PATRICIO MORAN, visitando emisoras y contando que parte en viaje a Buenos Aires.

ROLANDO ALARCON, muy gordito, haciendo antesala para hablar con alguien importante.

CECILIA anunciando que es probable que se cambie de sello. Se iría a Philips.

AGUSTIN FERNANDEZ, telefoneando en la madrugada a sus amigos para hacer un desmentido.

ROBERTO ROJAS, muy preocupado de la actuación de LUCHO GATICA.

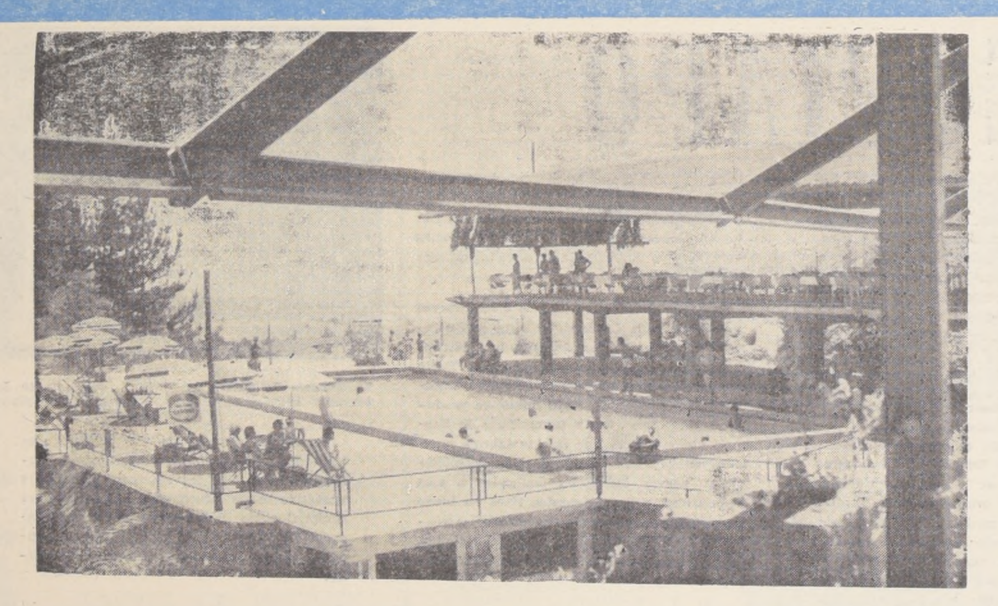
GERVASIO, muy activo, promoviendo sus discos y visitando las redacciones de algunas revistas.

JOSE ARAVENA, desmintiendo que tiene una querella en su contra. "Todo se arregló", afirmó.

LOS DE LA ESCUELA, planeando viaje al exterior para fecha próxima.

SUSSY VECKY, con un abrigo furiosamente rojo encaminándose a una emisora.

EL SOL Lo Espera en los Baños "EL CORAZON"



Este balneario situado sólo a 6 kilómetros de Los Andes, lo hace muy accesible para los pasajeros procedentes de Santiago o Valparaíso, especialmente si tomamos en consideración el túnel, lo que permite unir Santiago con Los Andes, en no más de 50 minutos en buses o autos.

Este balneario termal se encuentra a 950 metros de altura sobre el nivel del mar y posée varias hectáreas de bosques y jardines lo que permite gozar de un panorama excepcional. Las aguas de las fuentes existentes en los baños "El Corazón" fluyen de la roca misma y su temperatura original de 19 a 22 grados. Las aguas nacen de la vertiente en forma completamente clara, no siendo necesario purificarlas o separarlas de elementos nocivos y son principalmente recomendables para los enfermos, es ideal para los que sufren de asma, bronquitis, etc.

El establecimiento es atendido personalmente por sus dueños, lo que garantiza un servicio de primera clase con precios económicos. Cuenta con 40 piezas, siendo 20 de ellas con baño privado; 2 piscinas, calefacción, locomoción propia, gran comedor de banquete, terrazas y una cocina especialista en comida criolla e internacional, hacen de este establecimiento uno de los más completos en su género.

Los visitantes extranjeros cuentan con intérpretes en inglés, francés, alemán e italiano. Para informes dirigirse a Baños "El Corazón", Casila 304, fono 21371, Los Andes.

Aproveche esta oportunidad para un descanso ideal, tanto en invierno como en verano.

HAY SERVICIO MEDICO PERMANENTE.

TRANSPORTES AHUMADA

BUSES MERCEDES BENZ

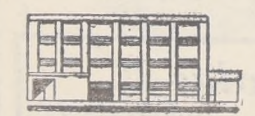
SANTIAGO - LOS ANDES

OFICINAS:

BALMACEDA 1128 - FONO 87961 - SANTIAGO
SANTA ROSA 273 - FONO 315 - LOS ANDES

14 años al Servicio de Aconcagua

SEGURIDAD — RAPIDEZ — COMODIDAD



MOLINO EL PUENTE S. A.

•

La más importante de las Industrias Molineras de Valparaíso y Aconcagua

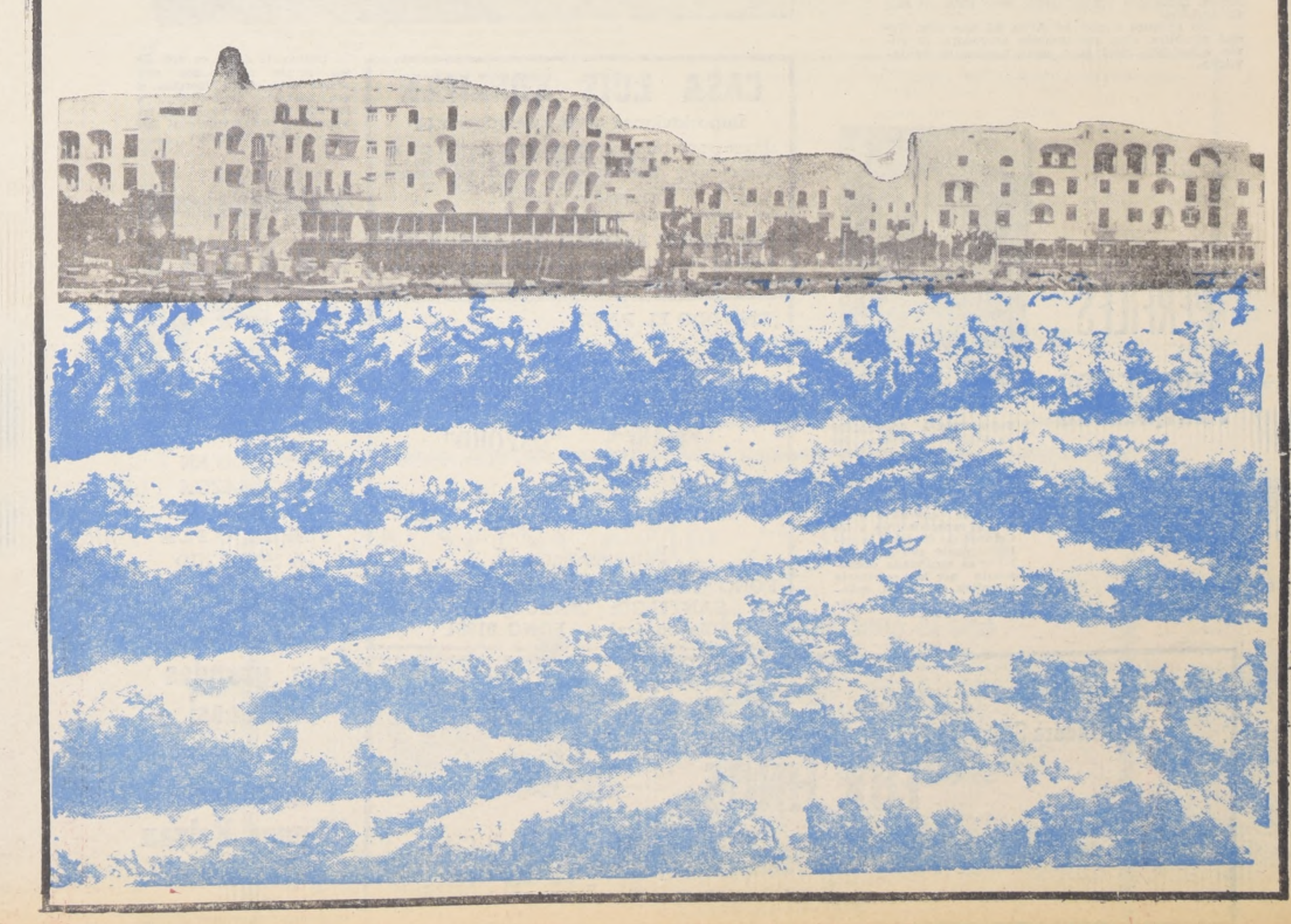
•

PUENTE Nº 20 - FONO 27
CASILLA 284
SAN FELIPE - CHILE



TURISMO DE INVIERNO

ARICA
IQUIQUE
ANTOFAGASTA
COPIAPO
VALLENAR
FREIRINA
LOS ANDES



ARICA: CLIMA Y CONFORT

Los esfuerzos de las autoridades de Arica, tanto de su Junta de Adelanto como de su Municipalidad y de otros servicios, son los de convertir a este puerto en un gran centro turístico.

Es así como ahora Arica muestra un plan completo de urbanización que se suma a sus paseos, a sus hoteles, centros de entretención, a sus playas y, sobre todo, a su extraordinario clima. En el pasado, la vieja "Ari Kay" fue el sitio preferido de descanso de la realeza incásica.

Sus industrias y su comercio le dan especial dinamismo, como fuente de recursos y de trabajo. Sus gentes son acogedoras y amables.

Los visitantes tratan de no perderse la tradicional feria al aire libre, de los domingos, de especial colorido y que desde centenares de años ha elegido esta ciudad como centro de sus actividades. Hoy la feria reúne a comerciantes y compradores de tres países, por lo cual puede considerársela como una auténtica feria internacional.

Otra de las atracciones es su Morro, un trozo de la historia, convertido hoy día en un paseo fraternal. Pérgolas, senderos, agradable forestación, luz de mercurio, con su hermosa terraza hacen del Morro un sitio incomparable.

Contribuye al desarrollo turístico de Arica el ferrocarril que une al puerto con la capital boliviana, dotado de modernos automotores que reducen a sólo nueve horas el trayecto. Desde el tren se divisa un paisaje imponente y admirable a la vez. En el tren se dispone de todo servicio.

El Casino de Arica, la playa, las nuevas obras del puerto, el camino nuevo al balneario, El Alacrán, son sitios que no es posible pasar por alto, como también las excursiones o visitas al Valle de Azapa, Lluta o a Visribi, donde hace falta un Motel turístico.

Los chilenos tienen en Arica no sólo una ciudad atractiva, sino que también acogedora, de clima agradable, ideal para unas vacacoines de invierno.

El Casino de Arica es una de las tantas atracciones que ofrece esta ciudad nortina a sus visitantes, especialmente a los chilenos que buscan en su agradable tibieza invernal un cálido descanso

PERFILES ARIQUEÑOS



Señora María Fuenzalida de Vildósola, esposa del Gobernador del Departamento de Arica, don Carlos Vildósola. Esta distinguida dama preside el CEMA de este puerto, cuya labor educativa y de ayuda, especialmente a los Centros de Madres, es calurosamente elogiada. Su labor es secundada eficazmente por la secretaria ejecutiva de CEMA, señora Rebeca Gaete de Jorrat.

NORTE DE CHILE, TIBIO TURISMO DE INVIERNO

COPIAPO

Al viajar al Norte es imprescindible hacer un "aro" en Copiapó, la vieja "Copayapu" de los atacameños. Esta ciudad, con su gloriosa tradición minera, Chañarcillo especialmente, sigue "viviendo su vida" a la manera minera. Tiene la veta en el corazón. En bares y restaurantes aún puede verse el minero, bebiendo solo pero con un cajón de cerveza sobre su mesa, lista para serle servida.

Una estatua, a Juan Godoy, descubridor de Chañarcillo se levanta en su Plaza de Armas. El busto fue fundido en Escocia, pero como no se envió croquis alguno sobre la vestimenta típica del chileno de nuestras minas, la figura de la estatua tiene el atuendo clásico del minero escocés, faldín, borlones de lana y medias... Pero los mineros siguen pensando en que esa estatua los interpreta y de cuando en cuando le rinden honores, ya sea algunas flores o un sorbo largo y pensado.

Las leyendas hablan que en la época grande de la minería los habitantes de Copiapó pretendían pavimentar con plata sus calles, calzadas y aceras, pero su plaza vale tanto como si eso fuera verdad. A su alrededor levantan su estructura los edificios del Municipio, la Iglesia Parroquial, su Hotel de Turismo y más allá abre sus puertas un comercio importante y económicamente bien cimentado.

Además de la minería, que busca nuevos derroteros para Copiapó, la zona se distingue por su producción de uvas, las más aptas para la fabricación de "piscos". Parte importante de su producción era llevada antes hasta la zona de Elqui donde se produjo el pisco que tanta fama dio a la licorería chilena. Pero hoy éste se fabrica también en Copiapó donde se han instalado ahora nuevas industrias dedicadas a esta especialidad y sus diferentes tipos en breve tiempo han conquistado, no sólo el mercado nacional, sino también el exterior donde debe competir con la calidad del pisco peruano.



La Escuela de Minas de Copiapó, dependiente de la Universidad Técnica del Estado, establecimiento pionero en su especialidad.

La ciudad dispone de un excelente sistema de comunicaciones y el Hotel de Turismo es centro de la vida social local. Sus establecimientos educacionales tienen fama nacional como su Escuela Normal y su Escuela de Minas, ahora esta última, dependiente de la Universidad Técnica del Estado.

RUTA LOS ANDES-PORTILLO-MENDOZA EN BUSES "MOAI-TOUR"

Desde el otoño recién pasado la Compañía de Turismo MOAI TOUR inició sus excursiones internacionales a través del macizo andino, uniendo Santiago con Mendoza a través del túnel de Caracoles, en sus confortables buses Mercedes Benz LP 608 para 24 pasajeros, ofreciendo así un viaje agradable, sin la prisa del transporte, con escalas en ruta para tomar desayuno y almorzar

La acogida del público ha sido ampliamente favorable y la flota de buses ha debido ser ampliada para satisfacer la constante demanda en aumento. Es interesante hacer referencia a la acogida que estos tours han encontrado en provincia, ya que dos viajes completos han salido desde Curicó, mientras que para fechas próximas están comprometidos tours desde San Bernardo, Rancagua y Concepción.

En Concepción el Agente de MOAI TOUR es el prestigioso comerciante don José Backhouse, quien atiende todo lo relacionado con pasajes e impuestos.

Debemos señalar que para lograr la realización de estos tours se ha contado con el beneplácito de la Dirección de Turismo de Chile y el apoyo importante de las autoridades de Turismo, Aduana y Migración de Mendoza.

La labor que ha desarrollado MOAI TOUR en el acercamiento de dos pueblos hermanos ha sido debidamente apreciada y testimonio de ello son los agasajos que constantemente están recibiendo los chilenos que van en estos viajes, especialmente de entidades industriales.

Pero MOAI TOUR no se ha detenido en esta ruta, sino que además está proyectada hacia el norte y sur del país y se encuentra atendiendo grupos importantes que viajan a Arica y al interior de Antofagasta, visitando Calama, Chuquicamata, Chiu Chiu, San Pedro de Atacama, etc., mientras que al sur ha organizado excursiones a Laguna del Laja, lago Pihuelco y zona insular de Chiloé.

Por otra parte, tiene en preparación para corto plazo excursiones de gran atracción turística que incluyen MIAMI, MEXICO, TAXCO, CUERNAVACA, ACAPULCO, o RIO DE JANEIRO, SAO PAULO y BUENOS AIRES, mientras que por el lado del Pacífico inmenso lanzará una vuelta al mundo contra el reloj, es decir, viajando siempre hacia el Este que es lo contrario que se ha hecho hasta ahora. Esta ruta comprenderá PASCUA, TAHITI, NUEVA ZELANDIA, AUSTRALIA, HONG KONG, PERSIA (Irán), SIRIA, GRECIA, ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL y regreso a Chile vía Atlántico Norte, Caracas, Lima y Santiago.

Estos programas dan una idea más cabal de la expansión de esta joven empresa que funciona en BANDERA 131, 5.o piso, pero que en fecha próxima inaugurará un moderno local a la calle.



Uno de los modernos buses de la organización "Moai-Tour", a su paso por el centro de esquí de Portillo.

NORTE DE CHILE, TIBIO TURISMO DE INVIERNO

AUTOMOTORES DE LUJO EN FF. CC. DE ARICA A LA PAZ

Se ha Cuadruplicado la Capacidad de Transporte Dice su Administrador, Ingeniero Alejandro Venegas

En los últimos diez meses, el Ferrocarril de Arica a La Paz ha experimentado un auge verdaderamente impresionante, especialmente en lo que se refiere al transporte de turistas entre el Altiplano y Arica y viceversa.

Sobre el particular tuvimos oportunidad de conversar con su administrador, ingeniero don Alejandro Venegas Martínez, quien nos dice: "Hasta hace poco era un verdadero problema para la Empresa poder dar satisfacción a la enorme demanda de pasajes que existía tanto de Bolivia hacia Arica, como de Arica a La Paz. Los automotores sólo permitían transportar 32 pasajeros en sus acomodaciones de lujo. Se ideó entonces hacer el servicio de automotores con un acoplado, para lo cual se tomaron todas las medidas de seguridad y comodidades requeridas.

Esta modalidad contó inmediatamente con el apoyo del público y es así como ahora en lugar de 32 pasajeros que se llevaban en cada viaje, se transportan 120. Por esta razón Arica ha visto saturados sus hoteles, pues mensualmente llegan por los automotores cerca de 2.500 turistas en contra de poco más de 500, que aprovechaban estos servicios anteriormente.

Estas cifras, nos dice el señor Venegas, se refieren únicamente a los automotores, sin tomar en cuenta los que viajan por los trenes ordinarios.

Tengo —agrega nuestro informante—, una enorme seguridad de que con los convenios firmados en la última Convención de la ALAF, verificada en Arica en noviembre último, el transporte de carga entre Bolivia y Arica, superará todas las cifras hasta ahora conocidas y de ésto ya hay comprobación, pues la industria y alto comercio de Bolivia han iniciado ya conversaciones para hacer uso de las facilidades que los convenios recientemente firmados les otorgan.

Por nuestra parte —nos agrega el señor Venegas—, estamos estudiando la mejor manera de agilizar, no sólo el transporte de la carga, sino también atender eficientemente la descarga y seguridad de las mercaderías.

Referente a reducir el tiempo empleado entre Arica y La Paz, nos dice que será factible obtener esto una vez que se termine de cambiar la enrieladura, pero que 9 horas de viaje entre las dos capitales no es un tiempo exagerado y por el contrario, beneficia al viajero, pues lo va ambientando lentamente a los cambios de altura, lo que no ocurre en los viajes rápidos, como avión, por ejemplo, en que el pasajero recibe muy violentamente la diferencia de altura, lo cual a veces es incómodo.

Simultáneamente, con el mejoramiento de la línea, se ha modernizado la Maestranza Chinchorro, lo que permite contar con una mayor cantidad de equipo, con la consiguiente mejor atención de los pasajeros y de la carga.

Por todas las razones expuestas —termina el señor Venegas—, miro con mucha confianza el porvenir y creo que la buena expedición de este ferrocarril contribuirá en gran escala en el mantenimiento de las buenas relaciones entre Bolivia y Chile.



Ingeniero don Alejandro Venegas, Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, que en el corto lapso que lleva frente a esta vía internacional, ha obtenido una impresionante superación en la eficiencia del servicio.

SERVICIO DE PASAJEROS EN AUTOMOTORES-SALONES ENTRE ARICA Y LA PAZ

ITINERARIO DE VERANO

Automotores	Días	Horas
Salida de Arica	Martes y Viernes	8.30
Llegada a La Paz ...	Martes y Viernes	17.40
Salida de La Paz ...	Miércoles y Sábado	8.00
Llegada a Arica	Miércoles y Sábado	17.05

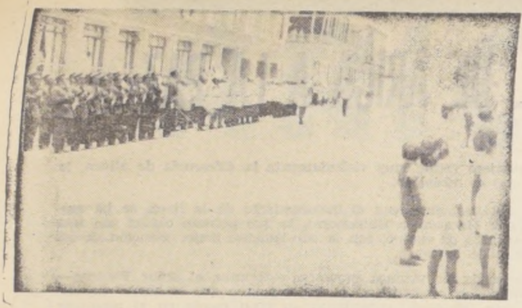
ITINERARIO DE INVIERNO

Automotores	Días	Horas
Salida de Arica	Miércoles	8.30
Llegada a La Paz ...	Miércoles	17.40
Salida de La Paz ...	Jueves	8.00
Llegada a Arica	Jueves	17.05

Valor del Pasaje en Viaje Simple:

De Arica a La Paz:	Entero	E° 90.—
	Medio	50.—

Incluido: Almuerzo y once..



Especial entusiasmo despiertan las presentaciones que realizan las dotaciones de las Fuerzas Armadas que montan guardia en Iquique, en la calle que recuerda al Héroe del Combate Naval del 21 de Mayo de 1879.

Acentuarán Condición de Ciudad Acogedora que Ofrece Iquique

Hacia el fomento del turismo ha encaminado, en su mayor parte, la labor de adelanto que le corresponde realizar a la Municipalidad de Iquique, que se encuentra empeñada en la realización de un ambicioso plan de embellecimiento del histórico puerto.

La playa de Cavancha, de gran extensión y belleza, a fines del presente año, contará con un moderno balneario municipal, que se encuentra en construcción. Casi junto a él se está levantando una hermosa hostería (construye Honsa), cuya primera parte será puesta en servicio a principios del próximo año.

La Municipalidad iquiqueña ha podido iniciar tan ambicioso plan gracias a la autorización dada por el Supremo Gobierno para que contratara un préstamo de 2.200 millones de pesos en el Banco del Estado, el cual ya está recibiendo a medida que se avanza en los trabajos.

La Avenida Balmaceda, hermoso paseo junto al mar, está siendo sometida también a una remodelación total, contando con un teatro al aire libre con capacidad para 2.000 personas; parques infantiles de moderno diseño, una fuente de soda, numerosas áreas verdes, para cuya instalación se ha pensado llevar hasta Iquique las más exóticas plantas, y una iluminación única en el país.

Luego, el plan contempla la construcción de una avenida costanera, que rodeará como un cinturón verde el sector costero de la ciudad, hasta empalmar con el puerto. Para esto, la Municipalidad ha tenido que expropiar algunas manzanas, las cuales han sido demolidas, para reemplazarlas por parques y avenidas, todo lo cual dará un aspecto totalmente diferente al histórico Iquique, que de esta manera quiere entrar en el campo turístico, con amplias posibilidades de éxito.

El Municipio iquiqueño, por otra parte, ha complementado esta labor de fomento turístico convirtiendo a la ciudad en una de las más limpias del país. Para ello, importó una gran cantidad de camiones basureros y regadores, los cuales ya se encuentran en servicio.

También está llevando a efecto la "Operación Areas Verdes", que consiste en la creación de numerosas plazoletas, que poco a poco están cambiando la fisonomía de la ciudad. Para ello, ha servido enormemente el vivero que se formó en un sector del Estadio Municipal.

NORTE DE CHILE, TIBIO TURISMO DE INVIERNO

VALLENAR
PARENTESIS DE TRANQUILIDAD

Cuando se piensa y se proyectan unas vacaciones de invierno y también de verano, tranquilas, en un clima ideal, donde hayan gentes afables, se está señalando a Vallenar.

En esta ciudad se encuentran muchas cosas que parecen distantes y sobre todo esa natural tranquilidad con que se vive. Es posible que algún vecino, con cariño, lo detenga en la calle para conversar, para conocer lo que piensa.

Esto es fruto de una cordialidad natural y espontánea. La gente parece que gozara en forma amplia la bendición de vivir en esta ciudad, libre del tráfago de la gran ciudad o de la urbe multitudinaria.

Para atender el movimiento turístico existe una Hostería, un establecimiento de primera clase que está en situación de satisfacer los gustos más exigentes.

Lo anterior se completa con una magnífica piscina, con dos piletas, rodeadas con un atractivo marco formado por prados, además de arbustos y árboles.

Este sitio de esparcimiento, que es el preferido de los vecinos y de los turistas, es mantenido todo el año abierto y de su cuidado se ha hecho cargo el Rotary Club de Vallenar.

Esta institución, según lo informó uno de sus dirigentes, organiza anualmente el Carnaval de Vallenar. Los fondos que se recaudan sirven para mantener este sitio de espar-

de acuerdo con dichos recursos.

La ciudad que aprecia su piscina responde también con generosidad a esta iniciativa y da al carnaval un brillo, una vistosidad y una alegría extraordinarios. Nadie ignora el destino de los fondos que se obtienen y todos participan en la alegría "vallenarina".

La ciudad tiene su balneario en Huasco y una línea de buses conduce, por una tarifa módica, a quienes desean pasar un alegre día junto al mar.



Hostería de Vallenar, un sitio de reunión social y turismo.

NORTE DE CHILE, TIBIO TURISMO DE INVIERNO

En el Corazón de la Cultura Atacameña

Vallenar es el centro de una de las más importantes zonas mineras y agrícolas del Norte Chico que comprende las provincias de Atacama y Coquimbo. Fue fundada por don Ambrosio O'Higgins, cuyo retrato adorna el Salón de Sesiones de la I. Municipalidad, ciudad a la que dio el nombre de uno de sus títulos nobiliarios, Barón de Ballenary.

Hoy, gracias a su propio esfuerzo, la ciudad está saliendo del ostracismo en el cual se la mantenía y está luchando por su desarrollo y progreso. Tiene en la actualidad horizontes más promisorios que en el pasado y un presente activo.

Además de la minería, su agricultura, sujeta a un inquieto régimen de agua, está buscando las bases necesarias para incrementar su aporte al abastecimiento de la zona con los productos más esenciales de sus valles.

La zona que rodea a Vallenar y la ciudad misma, levantada sobre un poblado indígena, fue cuna de la cultura atacameña, una de las más adelantadas de lo que es hoy Chile.

VIAJES ENTRE SANTIAGO Y MENDOZA

La línea de automóviles "O'Higgins-San Martín", que durante el año une a Santiago con Mendoza, la ciudad de las cien plazas cumple una destacada labor para el desarrollo del turismo entre los dos países.

Jorge Flores, Gerente de esta empresa de turismo, manifestó que el servicio estaba funcionando en forma ininterrumpida gracias a las facilidades otorgadas por los Gobiernos.

—Gracias a ésto —dijo— nuestra flota de automóviles y de modernos station-wagons no ha sufrido interrupciones.

Manifestó enseguida que el interés demostrado por los chilenos por visitar Mendoza y otras ciudades argentinas, los había aconsejado para viajes especiales, tanto para familias como para grupos sociales y con facilidades. Sólo se requiere tener sus documentos al día y ahora ya no se pagan impuestos.

También se refirió a los planes argentinos para el fomento del turismo y a las facilidades encontradas por su empresa. También destacó las facilidades otorgadas por los Ferrocarriles del Estado al permitir a los automóviles usar el Túnel Internacional para estos viajes.

NORTE DE CHILE, TIBIO TURISMO DE INVIERNO

La Pesca Ofrece Perspectivas de Interés a Iquique

IQUIPUE, un aspecto del edificio del Liceo de Niñas.

Las enormes perspectivas que ofrece Iquique para una industria pesquera de alto nivel —plantas, barcos y faenas— muestran para esta ciudad una perspectiva halagadora que deberá cimentarse sobre los altos y bajos que pueda registrar esta actividad.

Además la pesca de alta mar, vista desde el punto deportivo, constituye un atractivo de especial interés para pescadores norteamericanos y europeos, y últimamente nipones, que disfrutan de la riqueza de su fauna marina, de un tibio y cordial clima marítimo y de un puerto, al término de la jornada, que es acogedor y limpio.

Diversos planes, como informamos por separado, se han puesto en marcha por parte de la Corporación Municipal para hacer de sus balnearios y playas sitios agradables, especialmente durante la temporada de invierno en el resto del país. En las playas de Iquique es posible bañarse todo el año.

En el interior están sus termas, como la de Mamiña, de aguas maravillosas y altamente curativas. Hay algunas quebradas de interés y en su Pampa del Tamarugal la CORFO está haciendo inversiones y poniendo planes en ejecución para el desarrollo agropecuario de la zona interior.

Uno de los proyectos más interesantes de la Corporación de Fomento es la adaptación y crianza en dicha Pampa en diversas variedades de ovejas, en lo que se está logrando excelentes resultados. La masa ovina se alimenta con las hojas y el fruto del tamarugo y hoy, cuando el país sufre las desastrosas consecuencias de la sequía, esta pampa, por su modalidad, no ha sido afectada. Su masa ganadera debe estar sobre las siete mil ovejas.

La CORFO persigue transformar en una gran zona ganadera a la Pampa del Tamarugal y la experiencia realizada hasta el momento justifica ampliamente esta iniciativa. Para ello se está extendiendo el tamarugo mediante su cultivo por sistemas similares a los de las empastadas.

Volviendo a Iquique el hecho de que este puerto quede al margen de la carretera panamericana, sus autoridades han planificado la construcción de un camino pavimentado que una al puerto con Tocopilla, vía que al ponerse en servicio contribuirá a quebrar este aislamiento.

UN ALTO JUNTO A "EL ARRIERO"

Para quienes viajan al sur después de haber estado en Arica e Iquique, llegar a "El Arriero", en el corazón de Antofagasta, es como un merecido premio a los esfuerzos del agotador trayecto.

"El Arriero" es un restaurante-parrillada ubicado en la calle Condell, entre Prat y Sucre que nació durante la Feria del Centenario. Participaron en la iniciativa Ricardo Torgnielli, Segundo Salazar y la Ganadera del Pacífico.

Este establecimiento, además de su cocina de primer orden, ofrece también un ambiente acogedor y típico. Su "asado a las brasas" goza de fama y prestigio entre los amantes de la buena cocina.

Ciudad del Esfuerzo

Antofagasta ha sido calificada como la ciudad del gran esfuerzo. Es sin discusión la capital del norte chileno y todas las iniciativas de sus autoridades tienden a convertirla en acogedora y confortable con el mejor clima de invierno que Chile puede desear.

Posee el mejor Hotel del Pacífico Sur, amplio, elegante, cómodo y agradable, junto al mar, con playa propia y exclusiva. Además, sus centros de atracción, como el Auto Club, sus playas, paseos y sus alrededores imponentes por la majestuosidad del desierto que la rodea incrementan su natural atracción.

Un estadio magnífico, un hipódromo de prestigio, Universidad, excelentes establecimientos educacionales, cines modernos, diarios de ágil factura, se suman a sus atractivos y a su eterna primavera.

Para los amantes de la buena mesa, la ciudad tiene fama tradicional por la calidad de sus restaurantes y parte importante de las verduras y hortalizas provienen de sus valles que junto a las aguas del río Loa forman un verde oasis. Sus choclos, sus espárragos y sus naranjas, son de una calidad insuperada como premio de la Naturaleza a los esfuerzos del hombre en una tierra árida.

La provincia ofrece también sitios de especial interés, partiendo desde la ciudad hacia Cerro Moreno o hacia el interior, donde existen pueblos que aún conservan toda la expresión aymará: San Pedro de Atacama, donde fue párroco Emilio Vaisse (Omer Emeth), Chiu Chiu, Toconao, Ayquina o Toconce. Además, sus poblaciones, Mejillones, Tocopilla, Calama o Chuquicamata, además de las oficinas Salitreras, muestran una actividad comercial constante y de importancia.

Antofagasta, que entregó al país lo mejor de su riqueza y que sigue contribuyendo al progreso de Chile, está entrando hoy a una ritmo intenso, como corresponde a la jerarquía que ocupa en la vida nacional.



Las playas de Antofagasta son especialmente atractivas. Están dotadas de todo tipo de comodidades para hacer más grata la estada tanto de los turistas extranjeros, como de los visitantes chilenos.

NORTE DE CHILE, TIBIO TURISMO DE INVIERNO

ANTOFAGASTA

Invita a los Turistas

a visitar a esta ciudad DEL GRAN IMPULSO que le ofrece en la época más inhóspita, en el resto del país, un clima ideal; el hotel más confortable y completo de la costa del Pacífico sur, hermosas playas que son visitadas durante todo el año: hipódromo, un estadio moderno que es orgullo de la zona norte y que proporciona domingo a domingo espectáculos deportivos de primer orden.

El visitante puede gustar en toda época de gran variedad de mariscos y pescados, como, asimismo, de frutas y legumbres en abundancia, aún en invierno, todo lo cual, agregado a la cordialidad de sus habitantes, hacen que su turismo de invierno a ANTOFAGASTA sea un viaje de agrado.

GERMAN EDUARDO MIRIC V.
Alcalde

"EL ARRIERO" ES UN SITIO DE GRAN ATRACCION TURISTICA EN ANTOFAGASTA

Es el restaurant-parrillada decorado con ambiente de la pampa.

Todas las grandes ciudades tienen sitios de especial atracción que terminan por ser la característica más destacada de la localidad. Antofagasta no podía ser la excepción y, al efecto, cuenta con un sitio de especial atracción que diariamente es el lugar obligado de reunión de los que gustan comer bien en un ambiente atractivo, con buenos espectáculos y, por sobre todo, económico, y este sitio es el RESTAURANT-PARRILLADA "EL ARRIERO", ubicado en el corazón de la ciudad; vale decir, en calle Condell 2634, entre Prat y Sucre.

CONTRIBUCION AL TURISMO

Conversando con uno de sus dueños, don Ricardo Torgnielli, nos dice: "La idea de establecer un lugar que sea grato al turista nos surgió a raíz del Centenario de Antofagasta, cuando la Ganadera del Pacífico instaló un stand en la Gran Feria, donde se expendía al público carnes seleccionadas y preparadas de diversas maneras. En esa oportunidad pudimos imponernos de la gran preferencia del público por esta clase de negocio. Efectuados los estudios correspondientes se llegó a un acuerdo con la Ganadera del Pacífico, la cual nos proporciona las carnes seleccionadas que consumen diariamente nuestros clientes".

"Hemos procurado darle un ambiente grato a nuestro establecimiento —prosigue nuestro entrevistado— y es común ver a grupos con condiciones artísticas usando nuestros micrófonos o tocando las guitarras que están a disposición del público."

PRECIO UNICO

"El éxito alcanzado se debe a que nuestros costos son inferiores a otros negocios, ya que eliminamos los intermediarios, pues nos provée directamente la Ganadera del Pacífico, y ésto nos permite ofrecer una fuente con carne, ya sea chuleta, de lomo, asado de tira, chorizo parrillero, prietas o morcillas con un vaso de vino, cerveza o refrescos, y una porción de pebre, por sólo DOCE ESCUDOS."

SITIO IDEAL PARA EL TURISTA

"En todas las reuniones efectuadas en Antofagasta para ver la manera de intensificar el turismo, se ha llegado a la conclusión de que sitios como "EL ARRIERO" son los que necesita la región, pues hacen grata la estada de los viajeros y el gasto es mínimo."

Esta es la razón por qué cada turista que llega a Antofagasta visita el RESTAURANT-PARRILLADA "EL ARRIERO".

Terminal Aéreo en Antofagasta

El Presidente de la República firmará a fines del mes en curso el convenio entre CORFO-Norte y el Ministerio de Obras Públicas que permitirá construir un moderno terminal aéreo en Cerro Moreno.

El anuncio fue formulado días atrás por el Intendente de la provincia, Joaquín Vial Izquierdo, quien señaló a los periodistas la trascendencia de la iniciativa.

Vial Izquierdo había participado momentos antes en una reunión del Consejo Resolutivo del Instituto CORFO-Norte. En esta sesión se aprobó por unanimidad un aporte de E° 5.000.000 para financiar en forma parcial un plan de proyectos y construcciones en el mencionado aeropuerto antofagastino.

Sobre el particular expresó el Intendente Vial Izquierdo:

"Con respecto a la construcción del aeropuerto de Cerro Moreno en lo civil y al mejoramiento de las pistas hay que remitirse a algunos años atrás. Este aeropuerto fue solamente terminado como un aeropuerto militar, teniendo pista común para el uso tanto militar como civil y carece de un terminal adecuado para pasajeros.

"Esto ha hecho que el terminal de pasajeros funcione actualmente en un hangar. Hangar en la práctica mal aprovechado y bastante incómodo, como todos los antofagastinos que hacen uso de este aeropuerto lo pueden haber comprobado".

Luego, y detallando la forma en que se entregarán los fondos, el Intendente manifestó:

"El aporte consiste en 500 mil escudos este año; en dos millones 500 mil escudos en el primer trimestre del año 1969 y en dos millones de escudos en el primer trimestre del año 1970.

"Las obras se terminarían, en su proyecto, en el curso de este año y se iniciaría simultáneamente la construcción del edificio y de las pistas en diciembre y enero próximos. El edificio de terminal estaría concluido, por lo menos en la parte más esencial, a mediados de 1970."